

DOS SOMBRAS Y UNA GUERRA

F. J. GONZÁLEZ-TABLAS SASTRE



2016

Muchas son las gratitudes que debo. En primer lugar al personal del Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca por su buen hacer y buen trato, agradecimiento que se hace extensible al personal del Archivo General Militar de Ávila. Las horas transcurridas en ambos locales han sido gratas gracias, en buena medida, a ellos.

Otros muchos han sido los que me han servido de apoyo, a todos ellos mi gratitud infinita. Quisiera especialmente mencionar a Luis Hernández Martín, paciente lector del texto y amigo.

José María González-Tablas Otárola, mi tío abuelo, fue una pieza esencial en mi propia existencia, su protección supuso el que mi progenitor pudiera superar el conflicto armado sin perder la vida y por ello considero de absoluta necesidad personal el recuperar su memoria y, junto a él, la de su amigo y camarada José María Enciso Madolell, ambos defensores del orden constitucional frente al alzamiento militar.

Cabrerizos, Salamanca, junio de 2016

I.- INTRODUCCIÓN

El diecisiete de marzo de 1938, a las seis de la mañana, en la tapia trasera del cementerio zaragozano de Torrero, terminaba la vida de José María Enciso Madolell y José María González-Tablas Otálora, fusilados en cumplimiento de la sentencia a muerte dictada, doce horas antes, por el Consejo de Guerra Sumarísimo y Urgente¹. En el momento de su apresamiento, Enciso era Jefe de la 72 división del XVIII Cuerpo de Ejército del de Maniobras de la República Española y González-Tablas su Jefe de Estado Mayor².

La historia de ambos personajes corre paralela desde el momento en que se produce el levantamiento militar. Ambos eran amigos con anterioridad al conflicto bélico y esa amistad permaneció inalterada en los duros días que les tocó vivir a partir del 18 de julio de 1936.

Ambos, y fundamentalmente Enciso, son de los grandes olvidados de la contienda. Es muy poco lo que se referencia en la bibliografía de la Guerra Civil sobre Enciso y menos aún, es decir nada en absoluto, sobre González-Tablas. Desde nuestro particular punto de vista, no exento de parcialidad, es una enorme injusticia histórica la que se comete con ellos. Lucharon en defensa de la República en los más duros momentos, en lugares y situaciones de enorme riesgo y sin embargo su captura y fusilamiento han pasado absolutamente desapercibidos, condenándoles al olvido. Desde estas líneas quiero reivindicar el papel jugado por ellos y por todos aquellos que les acompañaron en los durísimos días que les tocó vivir, más allá de cuestiones ideológicas o políticas ellos dieron su vida por defender algo en lo que creían firmemente.

En este sentido hay que señalar que tanto Enciso como González-Tablas han encontrado su lugar de descanso en la fosa común del cementerio de Torrero. No hay ningún elemento que los identifique, nada que recuerde su presencia, tan solo la compañía de aquellos otros que como ellos tuvieron la mala fortuna de caer.

José María Enciso nació en Madrid el 20 de septiembre de 1894. Ingresó en la Academia de Infantería de Toledo obteniendo el grado de alférez el 30 de agosto de 1913³ y al estallar el conflicto ya ostentaba el empleo de capitán, encuadrado en el batallón de la Guardia Presidencial a las órdenes del comandante Leopoldo Menéndez, según su propia

¹ Tribunal Territorial Tercero. Juzgado Togado Militar Territorial nº 32. Zaragoza. Causa 40 de 1938 del Juzgado Militar Permanente del V Cuerpo de Ejército, Zaragoza.

² Tribunal Territorial Tercero. Juzgado Togado Militar Territorial nº 32. Zaragoza. Causa 40 de 1938 del Juzgado Militar Permanente del V Cuerpo de Ejército, Zaragoza; CDMH. PS. Aragón. Caja 122, fol. 34.

³ CDMH. PS. Militar. Caja 409, fol. 7.

declaración en el procedimiento que se le sigue⁴ después de su captura. Desde el primer momento se pone a las órdenes del Gobierno de la República e, inmediatamente, se le otorga el mando de una milicia con la que sale hacia el frente de la Sierra, en concreto a la zona de Cercedilla, donde permanecerá por poco tiempo al serle concedido el mando del batallón de la Guardia Presidencial para su organización. Herido el 21 de noviembre en la Casa de Campo, es trasladado a Valencia para su recuperación. En Enero de 1937 toma el mando de la 44 brigada mixta y se incorpora al frente en la zona del Pardo. Nombrado Jefe de la 10ª división, participa en la Batalla de Brunete, permaneciendo en posiciones estáticas en ese frente hasta que es destituido por orden del Jefe del VI Cuerpo de Ejército en diciembre de ese año⁵. En febrero de 1938 es nombrado jefe de la 72 división en el frente del Ebro.

José María González-Tablas nació en Aretchavaleta en 1896. Cursó estudios de derecho entrando a trabajar, como auxiliar de primera clase, en el Instituto de Análisis Químico Toxicológico, dependiente del Ministerio de Gracia y Justicia⁶. Casado y con cuatro hijas, enviudó al nacer la última de ellas. José María González-Tablas no era militar de carrera aunque en su familia existía una gran tradición militar; su padre, el teniente general Ramón González Tablas, había participado en la guerra de Santo Domingo y en sus últimos años había alcanzado la Capitanía de VII Región y entrado a formar parte del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Tres de los hermanos de José María hicieron carrera militar; Ángel alcanzó el grado de oficial mayor del Cuerpo de Alabarderos, murió antes del advenimiento de la República; Santiago, que llegó a teniente coronel y murió en la guerra de Marruecos, era un oficial de enorme prestigio y amigo íntimo de Millán Astray; Lucio, el menor de los tres, llegó a comandante y, a consecuencia de las reformas de Azaña, se encontraba en situación de retirado al estallar la guerra, incorporándose al regimiento de Infantería nº 2 en los primeros días de agosto y participando en la batalla de Madrid, en la zona de la carretera de Extremadura y lago de la Casa de Campo, integrado en la columna Clairac, fue dado de baja en el ejército en marzo de 1937.

González-Tablas, al estallar el conflicto, se incorpora a una agrupación de la CNT para, inmediatamente, pasar a integrarse en el batallón de la Guardia Presidencial como miliciano agregado, obteniendo los empleos de teniente de milicias⁷ y poco después, el 31 de diciembre del 36, el de capitán⁸. A partir de su incorporación permanecerá al lado de Enciso hasta su captura y fusilamiento.

⁴ Tribunal Territorial Tercero. Juzgado Togado Militar Territorial nº 32. Zaragoza. Causa 40 de 1938 del Juzgado Militar Permanente del V Cuerpo de Ejército, Zaragoza.

⁵ Alpert, M. (1977): *El ejército republicano en la guerra civil*. Barcelona, Apéndice 13. En la pequeña reseña biográfica sobre Enciso afirma que, entre el mando de la 10ª División y su traslado a una nueva, que no identifica, estuvo encarcelado durante un tiempo.

⁶ Según noticia publicada en el ABC del día 9 de agosto de 1927, en su página 22.

⁷ Tribunal Territorial Tercero. Juzgado Togado Militar Territorial nº 32. Zaragoza. Causa 40 de 1938 del Juzgado Militar Permanente del V Cuerpo de Ejército, Zaragoza.

⁸ CDMH. D.O.M.D. 1938. Circular nº 2.803 Do. nº 45 de 22 de febrero de 1938.

Consecuentemente, la historia de ambos personajes tiene referencias comunes, tanto en acontecimientos como en paisajes. Ambos van a vivir frenéticamente los escasos dos años de vida que les quedan. Ambos sufrirán en lo personal separaciones dolorosas y en lo militar la crudeza de su participación directa en importantes batallas sostenidas contra el ejército rebelde. Su historia personal, difícil de rescatar, está íntimamente ligada a las unidades en las que estuvieron encuadrados durante la guerra y es a través de ellas como intentaremos reconstruir o al menos intuir sus vivencias.

Por lo tanto, las páginas que siguen no se deben interpretar, en sentido estricto, como una reconstrucción de la Guerra Civil, sino más como un referente que permita aproximarnos a ambos personajes. Ciertamente es que, del seguimiento de las unidades, se desprenden visiones diferentes de algunos de los acontecimientos más relevantes de la Guerra. Como he señalado, no pretendo reconstruir los episodios bélicos, pero sí poner en valor la participación de las distintas unidades en las que ambos personajes actuaron y, comprendida esta actuación, poner en valor el papel jugado por ambos en defensa de la República Española.

II.- LOS PRIMEROS MESES

Es poco lo que conocemos de sus actividades posteriores al 18 de julio, tan sólo aquello que se deduce de sus declaraciones ante el instructor de la causa que les ha de llevar a su destino final. Lógicamente hay que pensar que en estas declaraciones pretendieran ocultar aquellas cuestiones y actividades relevantes, de las que el enemigo, tal vez, no tenía conocimiento previo y que pudieran suponer, caso de ser conocidas, la diferencia entre la vida y la muerte. Lo cierto es que al triunfante ejército rebelde le bastaba con lo que conocía de ambos para que la decisión no dependiera de su declaración.

Enciso, como ya se ha indicado, era militar de carrera y, nada más comenzar el conflicto, toma el mando de una milicia con la que se desplaza al frente de la sierra, actuando durante poco tiempo en la zona de Cercedilla. Él declara que vuelve a Madrid para hacerse cargo del mando del batallón de la Guardia Presidencial - batallón que Alpert denomina como escolta presidencial y que contaba con 168 hombres en julio del 36^o - y que no actuará hasta el 20 de octubre en la operación desarrollada sobre Illescas. Ciertamente resulta poco creíble que, una fuerza profesional y bien preparada como lo era el batallón, no actuara en ninguna acción a lo largo de los meses de agosto, septiembre y buena parte de octubre, aunque bien es cierto que salvo el frente de la Sierra no existía en esos momentos otra amenaza sobre la capital, pero, ante la ausencia de documentos que nos permitan contradecir su declaración, habremos de admitir esta como buena.

José María González-Tablas era, como ya se ha indicado, licenciado en derecho y se encontraba trabajando en el Instituto de Análisis Químico Toxicológico del Ministerio de Gracia y Justicia en el momento de estallar el conflicto. En su declaración figura el siguiente relato de hechos¹⁰:

A preguntas de S. S^a dijo: Que al iniciarse el Movimiento fue detenido e ingresado en la cárcel precisamente por sus ideas contrarias y por el aboengo de su familia; que consiguió salir de allí después de un mes y días volviendo a ser detenido cuarenta y ocho horas conviniendo entonces en la necesidad obligatoria sin quería conservar su vida y las de sus hijas de enrolarse en alguna agrupación haciéndolo en la de CNT con fecha de dieciocho de septiembre del treinta y seis; aun aquí inspiraba desconfianza y recelo por cuyo motivo se refugió en el batallón de la guardia presidencial en concepto de miliciano agregado y ...

Pese a lo declarado, por información directa de miembros de la familia, sabemos que en realidad José María se integró desde el primer momento en el engranaje de la defensa de la

⁹ Alpert, M. (1977): *El ejército republicano en la guerra civil*. Barcelona, apéndice 2-c.

¹⁰ Tribunal Territorial Tercero. Juzgado Togado Militar Territorial nº 32. Zaragoza. Causa 40 de 1938 del Juzgado Militar Permanente del V Cuerpo de Ejército, Zaragoza.

República. Actuó como protector de su familia rescatando de la cárcel a su hermano Lucio y a su hermana pequeña, Ana María, detenidos efectivamente de los primeros días del alzamiento militar. En su declaración utiliza el episodio sufrido por su hermano para tratar de poner de manifiesto su afección a la causa rebelde y librarse de este modo de lo que, a la postre, será su destino. En el juicio por responsabilidades políticas que se le hace a Lucio, que se celebra el 23 de diciembre de 1942, se señala como hechos probados que fue detenido el 24 de julio e ingresado en la cárcel de San Antón de donde fue sacado el 31 del mismo mes por su hermano. Inmediatamente se presentó en el Ministerio de la Guerra, ordenándosele que se incorporara al Cuartel de Moret, saliendo para Lozoyuela el día 3 de agosto y regresando a Madrid el día 29 al ser avisado por el comandante Rojo que su vida corría peligro¹¹. José A. Rojo en el libro del general Rojo editado por Reverte¹², relata, en lo que denomina anecdotario, un acontecimiento que puede tener estrecha relación con estos hechos. Dice el nieto del general que, entre los papeles del anecdotario, hay tres narraciones referidas al comienzo de la guerra y, entre ellas, una en la que el teniente coronel Hernández Saravia pide a Rojo que se dirija al frente de Somosierra “donde se ha sabido que el responsable militar de un grupo de milicianos corre peligro. Se trata de un tal Cuervo”. Rojo se traslada a Lozoyuela el 24 de julio permaneciendo allí hasta el 28 de agosto.

Una vez que Enciso toma el mando del batallón de la Guardia Presidencial, su primera ocupación será la de completar el cuadro de fuerza del mismo ya que, como se ha señalado, éste contaba con menos de 200 efectivos. Muy probablemente se completaría con soldados de los reemplazos de 1934 y 1935, a los que se había vuelto a llamar a filas en julio de 1936 o de los de 1932 y 1933 llamados en septiembre de ese mismo año¹³; y, conseguido esto, incorporarse de inmediato al frente. Indudablemente se trata de hombres reclutados de forma forzosa y no de milicianos voluntarios, probablemente debido al carácter puramente militar de la unidad.

La primera acción bélica en la que parece participar el mencionado batallón será la operación emprendida por el ejército republicano sobre el sector de Seseña, Esquivias e Illescas, al sureste de la capital, el 20 de octubre de 1936, en un desesperado intento por detener el avance de los rebeldes sobre Madrid. El batallón se integró en una columna que, al mando del comandante Rojo, formaba el ala izquierda de la maniobra, ocupando ese mismo día las localidades de Borox, Yéles y Esquivias, como queda reflejado en el parte de novedades de ese día y que dice así¹⁴:

¹¹ Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Madrid, sig. 42.02763 y Tribunal Nacional de Responsabilidades Políticas, sig. 75/00595.

¹² Rojo, V. y Reverte, J. M. (2010): *Historia de la Guerra Civil española. Estudio introductorio y edición de Jorge M. Reverte*. Barcelona, p. 583.

¹³ Matthews, J. (2013): *Soldados a la fuerza. Reclutamiento obligatorio durante la guerra civil. 1936-1939*. Alianza Editorial, Madrid, Tabla 2.1. p. 74.

¹⁴ CDMH. PS. Incorporados. Caja 680, carpeta 3 (sin foliar). Se trata de documentos de la Sección de Información del Estado Mayor Central.

Ejército de Operaciones del Centro. Estado Mayor.

Parte de novedades hasta las 19,30 de hoy.

Torrejón de la Calzada. Ha continuado el desarrollo de la operación proyectada en este sector; termina la jornada del día ocupando nuestras fuerzas importantes posiciones al Norte, Este y Oeste de Illescas, posiciones que han de servir de punto de partida para nuevos avances. Los pueblos de Borox, Yéles, Esquivias, El Viso y Cedillo del Condado han sido reconquistados desalojando de ellos al enemigo. Nuestras bajas no se conocen con detalle pero alcanzan la cifra aproximada de 200.

20 de octubre de 1936.

Los tres pueblos conquistados por la columna mandada por Rojo se encuentran efectivamente en el sector izquierdo del ataque, entre Illescas y Seseña. González-Tablas, según su declaración, actuó como enlace entre Enciso y el puesto de mando de Rojo en la localidad de Yéles (Fig. 1).

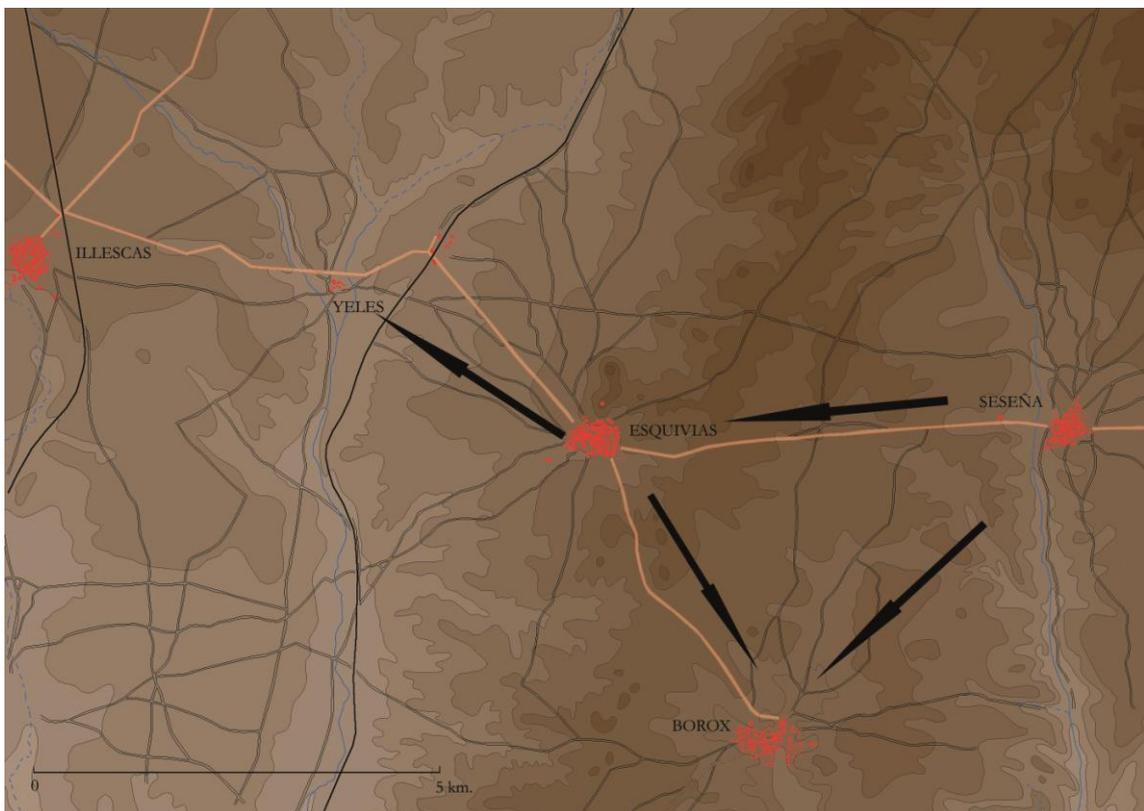


Fig. 1.-Operación sobre Illescas del 20 de octubre de 1936.

La contraofensiva del ejército rebelde consigue romper las defensas de los republicanos y provocan la desbandada de los milicianos. El batallón, ante estas circunstancias y las graves pérdidas sufridas, tras diez días de durísimos combates se repliega a Torrejón de Velasco y posteriormente a Pinto, con el batallón prácticamente desarticulado. Tres días más tarde se retiran al Puente de Arganda para recomponer la unidad con fuerzas de los llamamientos

de Valencia y otras procedentes del ejército¹⁵, que, como en el momento de hacerse cargo de la misma, Enciso no parece admitir en sus filas a milicianos voluntarios, salvo excepciones, muy probablemente por su propia iniciativa.

En este sentido se encuadraría la declaración de González-Tablas ante el juez instructor, al señalar que se incorpora al batallón Presidencial en septiembre como miliciano agregado, aprovechando el llamamiento de recluta voluntaria. Es probable que en realidad su incorporación al batallón constituyera una excepción debida a la amistad que unía a ambos personajes desde antes del inicio del conflicto, y que Enciso no pusiera pegas a la hora de incorporar a González-Tablas como voluntario a su unidad. Pero siendo como era, un militar profesional, sabía de los problemas de disciplina que le originaría la presencia de milicianos voluntarios en su batallón, no en vano les había visto actuar tanto en la sierra como en la ofensiva sobre Illescas.

Thomas relata brevemente esta operación señalando que el día 20 de octubre se lanza un ataque dirigido por el general Asensio y los comandantes Rojo, Mena y Modesto. Lo más significativo es su afirmación de que los 15.000 hombres que intervienen en la operación fueron transportados al frente en autobuses de dos pisos de la empresa de transportes de Madrid. Afirma por otro lado que el 23 la línea ya se encontraba por detrás de la que se tenía en el momento de iniciarse el ataque¹⁶.

Matthews en su trabajo sobre el reclutamiento en la guerra civil, señala que el ejército como organización era sospechoso para los partidos políticos y los sindicatos y que el cuerpo de oficiales suscitaba una desconfianza general¹⁷, apreciación en la que coinciden otros autores como Seidman¹⁸ o Alpert, quién señala que se podía dividir a aquellos en tres categorías: los oficiales adictos a la causa del pueblo, los leales geográficos y los desafectos al régimen¹⁹. Siendo esto cierto, no lo es menos la desconfianza que generaban los milicianos en los militares profesionales afectos a la República, pues, como muy bien señala Matthews, “Los milicianos cuestionaban las órdenes y, con poco sentido práctico, exigían que los oficiales profesionales sirvieran en la línea del frente para probar su lealtad”²⁰. Esta situación con seguridad llevaría a Enciso a tratar de eludir el trato con ese tipo de tropa, del mismo modo que el comandante del batallón Pedro Rubio pedía que no se aceptaran voluntarios que no hubieran servido previamente en el ejército²¹.

¹⁵ Matthews, J. (2013): *Soldados a la fuerza. Reclutamiento obligatorio durante la guerra civil. 1936-1939*. Alianza Editorial, Madrid, Tabla 2.1. p. 74.

¹⁶ Thomas, H. (1967): *La guerra civil española*. Ruedo Ibérico, p. 349.

¹⁷ Matthews, J. (2013): *Soldados a la fuerza. Reclutamiento obligatorio durante la guerra civil. 1936-1939*. Alianza Editorial, Madrid, p. 54.

¹⁸ Seidman, M. (2003): *A ras de suelo: historia social de la República durante la Guerra Civil*. Madrid.

¹⁹ Alpert, M. (2007): *El ejército popular en la República. 1936-1939*. Barcelona, pp.106 y ss.

²⁰ Matthews, J. (2013): *Soldados a la fuerza. Reclutamiento obligatorio durante la guerra civil. 1936-1939*. Alianza Editorial, Madrid, p. 54.

²¹ Matthews, J. (2013): *Soldados a la fuerza. Reclutamiento obligatorio durante la guerra civil. 1936-1939*. Alianza Editorial, Madrid, p. 53.

El contexto en el que se mueve Enciso es, como señala Matthews, el de la desorganización más absoluta, con una división en facciones y una estructura de mando fragmentada, un ejército que huía de la organización militar estableciéndose como células independientes unas de otras²².

En un sentido parecido se expresa Reverte²³ cuando relata aquellos acontecimientos ante la debacle que se adivinaba. El autor relata cómo, en cierto modo, se obliga a Rojo a tomar el mando de las fuerzas que han de intervenir en el ala izquierda del ataque y que al llegar éste a Seseña, pueblo en el que se tenían que concentrar las tropas, se encontró con que no había nadie; pasó la noche tratando de poner orden en los que iban llegando intentando convencer a sus mandos milicianos de la necesidad de obedecer las órdenes superiores. Añade Reverte que por suerte Rojo contaba, entre aquellas fuerzas, con el batallón Presidencial, añadiendo que era una de las pocas unidades disciplinadas que había en Madrid y que era mandada por el comandante Enciso²⁴.

Reverte²⁵ dice que el general Asensio convocó a Rojo, Puigdemolas y Modesto, otorgándoles el mando de tres columnas que debían recuperar el control sobre Illescas. Afirma que Rojo en esa fecha había sido nombrado segundo jefe del Estado Mayor Central, aunque probablemente no tenía conocimiento de ello. Rojo actuó en el flanco izquierdo de la maniobra. En este sentido J. A. Rojo relata que el puesto de mando del general quedó instalado en un olivar junto a un camino paralelo a la vía férrea, sobre una manta tendida en el suelo y un asiento del coche que tenía asignado como silla²⁶.

En este sentido resulta interesante la valoración que hace de la Cierva sobre las fuerzas del batallón, ya en el frente de la Casa de Campo, cuando dice: "...sus soldados regulares, excepcionalmente bien dotados y entrenados..."²⁷. Ciertamente los hombres que formaban el batallón eran soldados instruidos y disciplinados lo que les otorgaba un plus de eficacia a la hora de enfrentarse a otros soldados de formación similar, plus del que carecían sin duda las fuerzas milicianas por muy voluntariosas que fueran.

Autores como Arrarás y Sáenz de Tejada, en su relato sobre aquellos acontecimientos, citan las palabras de Sánchez del Arco quien menciona expresamente la presencia entre las fuerzas republicanas del "Batallón Presidencial Azaña", dirigido por el Capitán Enciso²⁸.

Como se sabe, ante esta situación de auténtico descalabro de un ejército organizado en milicias, sin control alguno, Largo Caballero había abordado la reforma de las fuerzas con

²² Matthews, J. (2013): *Soldados a la fuerza. Reclutamiento obligatorio durante la guerra civil. 1936-1939*. Alianza Editorial, Madrid, p. 51.

²³ Reverte, J. M. (2009): *El arte de matar: cómo se hizo la Guerra Civil española*. Barcelona.

²⁴ Reverte, J. M. (2009): *El arte de matar: cómo se hizo la Guerra Civil española*. Barcelona, p.73.

²⁵ Reverte, J. M. (2004): *La batalla de Madrid*. Barcelona, p. 105.

²⁶ Rojo, V. y Reverte, J. M. (2010): *Historia de la Guerra Civil española. Estudio introductorio y edición de Jorge M. Reverte*. Barcelona, pp. 584-585.

²⁷ Cierva, J. de la (1970): *Historia ilustrada de la Guerra Civil española*. Vol. 1. Barcelona, p. 504.

²⁸ Arrarás, J. y Sáenz de Tejada, J. (1984): *Historia de la Cruzada española*. VI. Madrid, p. 55.

la creación del Ejército Popular, basado en la estructura de la brigada mixta como base operacional.

Completada la reorganización del batallón Presidencial, el cuatro de noviembre se trasladan al frente de Madrid, siéndoles encargada inicialmente la defensa del puente de Toledo y cementerio de Madrid²⁹, donde permanecerían tres días solamente. En este sentido, cobra importancia la posición del batallón Presidencial si tenemos en cuenta que, según señala Reverte, la idea que predominaba en el mando era que el ataque a Madrid se iba a producir por el sur y suroeste de la ciudad, entre los puentes de Segovia y Toledo³⁰. Rojo planteaba la defensa a ultranza y estimaba el puente de Toledo como el punto central del ataque, y es en este punto donde se despliega el batallón Presidencial. Las fuerzas de Enciso cuentan pues con toda la confianza de Rojo, quien las sitúa en el punto más delicado de la defensa.

Si es cierto lo que, tanto Enciso como González-Tablas, declaran al instructor de su causa, permanecerán en el puente de Toledo hasta el día 7 inclusive. Probablemente en la madrugada del 8 será cuando se trasladen al interior de la Casa de Campo, una vez que ha caído en manos de Rojo el plan de ataque del enemigo y recibe Enciso la orden de despliegue en el interior del recinto. De nuevo el batallón Presidencial es trasladado al punto de mayor presión y compromiso.

²⁹ Según la declaración de ambos personajes que figura en la Causa 40 de 1938 del Juzgado Militar Permanente del V Cuerpo de Ejército, Zaragoza.

³⁰ Reverte, J. M. (2004): *La batalla de Madrid*. Barcelona, p. 212.

III.- MADRID

Su llegada a Madrid no supuso en modo alguno ni descanso ni tranquilidad. Las fuerzas rebeldes progresaban día a día y se acercaban a los arrabales de la capital a pasos agigantados. Los planteamientos defensivos chocaban con la inoperancia de las milicias no profesionales, sobre todo en campo abierto, y suponían un esfuerzo añadido para aquellos cuyos conocimientos militares les había puesto al frente de las operaciones.

La captura el día 7 de noviembre de los planes para el asalto definitivo a Madrid, hizo que la columna Enciso, reforzada con dos batallones de milicias innominados³¹, fuera trasladada del puente de Toledo a la Casa de Campo, precisamente el punto más comprometido y donde la Junta de Defensa necesitaba de militares profesionales, con unidades fiables, que garantizaran una oposición efectiva frente a los asaltantes. El mando de la columna lo asumió José María Enciso, cediendo el del batallón Presidencial a Demetrio Ortega Ferrer³², quien permanecerá ligado a Enciso hasta finales de diciembre de 1937.

La orden de operaciones a la columna, emitida y firmada por Enciso, para el día ocho de noviembre, pone de manifiesto algunos aspectos de sumo interés que analizaremos más adelante. El documento dice lo siguiente³³:

EJÉRCITO DEL CENTRO COLUMNA ENCISO

Orden de operaciones núm UNO para el día OCHO (8) de Nobre 1936

SITUACIÓN PROPIA.- Nuestras fuerzas ocupan en fin de jornada una línea jalonada por Valdemorillo-Villanueva del Pardillo-orilla Este del Río Guadarrama-Boadilla del Monte-Pozuelo de Alarcón-carretera de Pozuelo a Carabanchel Alto-Hospital Militar-km. 4,5 de la carretera de Carabanchel-km. 4 de la carretera de Toledo-km. 5,5 de la misma carretera hasta el Río Manzanares, manteniendo contacto con el enemigo en el sur de Carabanchel Bajo.

NOTICIAS DEL ENEMIGO.- Éste parece ser intenta con varias columnas penetrar por la puerta de Rodajos en la Casa de Campo y con otras llegar hasta dicha puerta corriéndose luego a cubierto de sus tapias hacia la de Aravaca.

I.- MISIÓN DE LA COLUMNA.-Oponerse desde luego al corrimiento de las tapias dejando en cambio filtrarse a las vanguardias por la puerta de Rodajos, atacándola de flanco.

II.- MISIÓN DE LOS BATALLONES.-

³¹ En su declaración Enciso dice que se refuerza su columna con dos brigadas. Sin embargo en los documentos tan sólo aparecen dos batallones sin identificación, lo que supone que las fuerzas que integraban la columna no llegaban a alcanzar ni siquiera la categoría de lo que posteriormente serán las brigadas mixtas.

³² CDMH. PS. Militar. Caja 5.171 (sin foliar).

³³ AGMAV, Caja 786. Carpeta 8, folio 1.

Batallón.....se establecerá apoyando su flanco izquierdo en la iglesia de la Casa de Campo, próxima al lago, y el derecho en la casa denominada de la Fuente.

Batallón.....a partir de dicha casa establecerá su flanco izquierdo a lo largo de la vereda vieja dominando el barranco de la Zorra, hasta las proximidades de la cota 670 de dicha vereda.

Batallón Presidencial desde este último punto y en vigilancia sobre las tapias de la Casa de Campo hasta rebasar la Casa de los Pinos.

PUESTO DE MANDO.- en proximidades cerro Garabitas (cota 670).

PUESTO DE MUNICIONAMIENTO.- en la casa del camino de Valdez próxima a la confluencia con el camino de los Caños.

Está claro pues, que la entrada de las tropas de Varela en el recinto de la Casa de Campo debió producirse a lo largo de la mañana del día 8 de noviembre o, casi con absoluta seguridad, el 9 y no el 7 como afirman algunos autores basándose, presumiblemente, en las copias de los informes de operaciones elaboradas por el Estado Mayor del Ejército del Centro, y que más adelante comentaremos. De no ser así, no tendría sentido que la Orden de Operaciones de la columna Enciso para el día 8 contemplara, en el apartado de situación propia, una línea que rebasa ampliamente los límites exteriores de la Casa de Campo, si ésta no se ajustara a la realidad (Fig. 2).

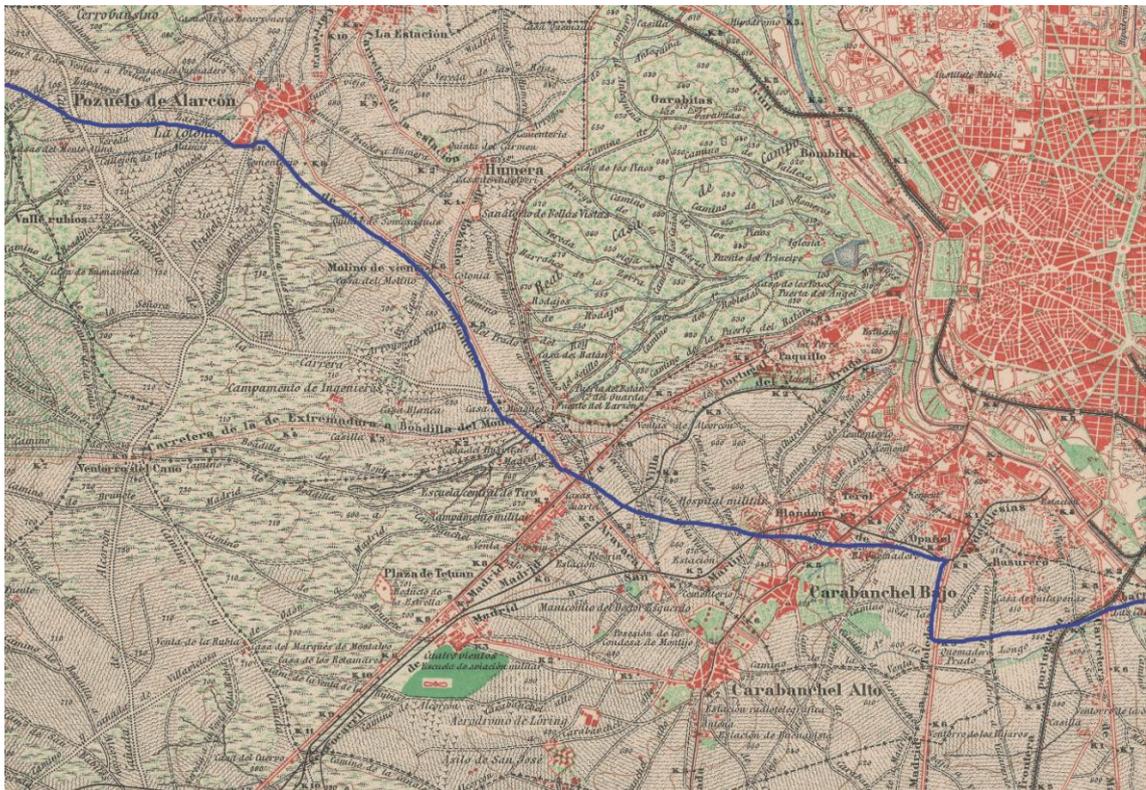


Fig. 2.- Situación de la línea del frente el día 8 según la descripción de Enciso.

Ello no es óbice para que desde el día 7 se produjeran escaramuzas como la que propició la captura de la documentación con las órdenes de operaciones del contingente atacante.

Resulta sumamente curioso que, al tratar esta cuestión, nunca se hace referencia al lugar exacto en el que fue destruido el tanque en el que viajaba el oficial portador de los documentos, salvo alguna honrosa excepción que veremos más adelante. Ello sin duda ha dado pie a la creencia de que fue en el interior de la Casa de Campo y, como parece demostrar la orden de la columna Enciso, es imposible que fuera así.

En el apartado de las intenciones del enemigo se pone de manifiesto que la ofensiva se va a dirigir fundamentalmente a la puerta de Rodajos y tapia oeste del recinto, lo que significa que, en el momento de redactarse la Orden, las tropas atacantes no habían alcanzado la Casa de Campo. Por otro lado, en la misma se establece como se han de desplegar los tres batallones en la mañana del día 8, lo que significa que, o bien la ofensiva se inicia antes de que se haya efectuado el despliegue de la fuerza, lo que sin duda habría supuesto que las tropas atacantes no encontrarán prácticamente oposición en su progresión por la Casa de Campo; o que la misma se produce, una vez desplegada la columna Enciso, a lo largo de esa mañana o en las primeras horas del día siguiente. Parece evidente que la segunda de las opciones planteadas se aproxima más a lo acontecido en esas fechas.

Lo primero que sorprende es el planteamiento defensivo. No se planifica en ningún momento el oponer una resistencia frontal que impidiera la entrada de las fuerzas atacantes en la Casa de Campo, sino que, por el contrario, se señala que se ha de dejar a las vanguardias penetrar para atacarlas desde el flanco, disponiendo para ello las fuerzas a lo largo del barranco de la Zorra. La preocupación fundamental del mando es la posibilidad de que el enemigo consiga progresar al abrigo de la tapia oeste en dirección a la Casa de los Pinos y puerta de Aravaca y, para evitarlo, sitúa parte del batallón Presidencial dominando ese sector.

Así pues se puede afirmar que la intención de la defensa era la de forzar al enemigo a derivar su esfuerzo atacante siguiendo el barranco de la Zorra en dirección al lago, espacio perfectamente dominado por la disposición de la fuerza de la columna Enciso unido al despliegue de la columna Clairac, situada en el entorno del lago y carretera de Extremadura. Sin embargo el resultado no sería en modo alguno el esperado, muy probablemente por lo desequilibrado de las fuerzas que se enfrentaban, ya que, como se deduce fácilmente, la columna Enciso no debía superar los mil quinientos hombres.

La misión principal que Enciso encomienda a sus tropas es el evitar el corrimiento del enemigo por las tapias, esta tarea recayó en el batallón Presidencial que debía contar con unos quinientos hombres, insuficientes pese a su probada eficacia para hacer frente a las dos columnas atacantes, la uno y la cuatro, y más aún si consideramos la distribución del batallón en el terreno (Fig. 3). Las dos columnas rebeldes chocarán directamente con el batallón en el interior del recinto y con el segundo de los agregados, ya que las fuerzas rebeldes no cayeron en la trampa y dirigieron todo su potencial desde Rodajos en dirección a Casa de los Pinos y Garabitas, mientras la columna tres sería la encargada de progresar por el barranco de la Zorra y tapia sur. Las dificultades se vieron incrementadas al tener que cubrir incluso el exterior de la Casa de Campo para evitar que las fuerzas atacantes se

corrieran, al reguardo de la tapia, entrando como una cuña entre esta y las fuerzas de la 3ª brigada que defendían la línea de la carretera de Pozuelo a Carabanchel y la zona de Húmera.

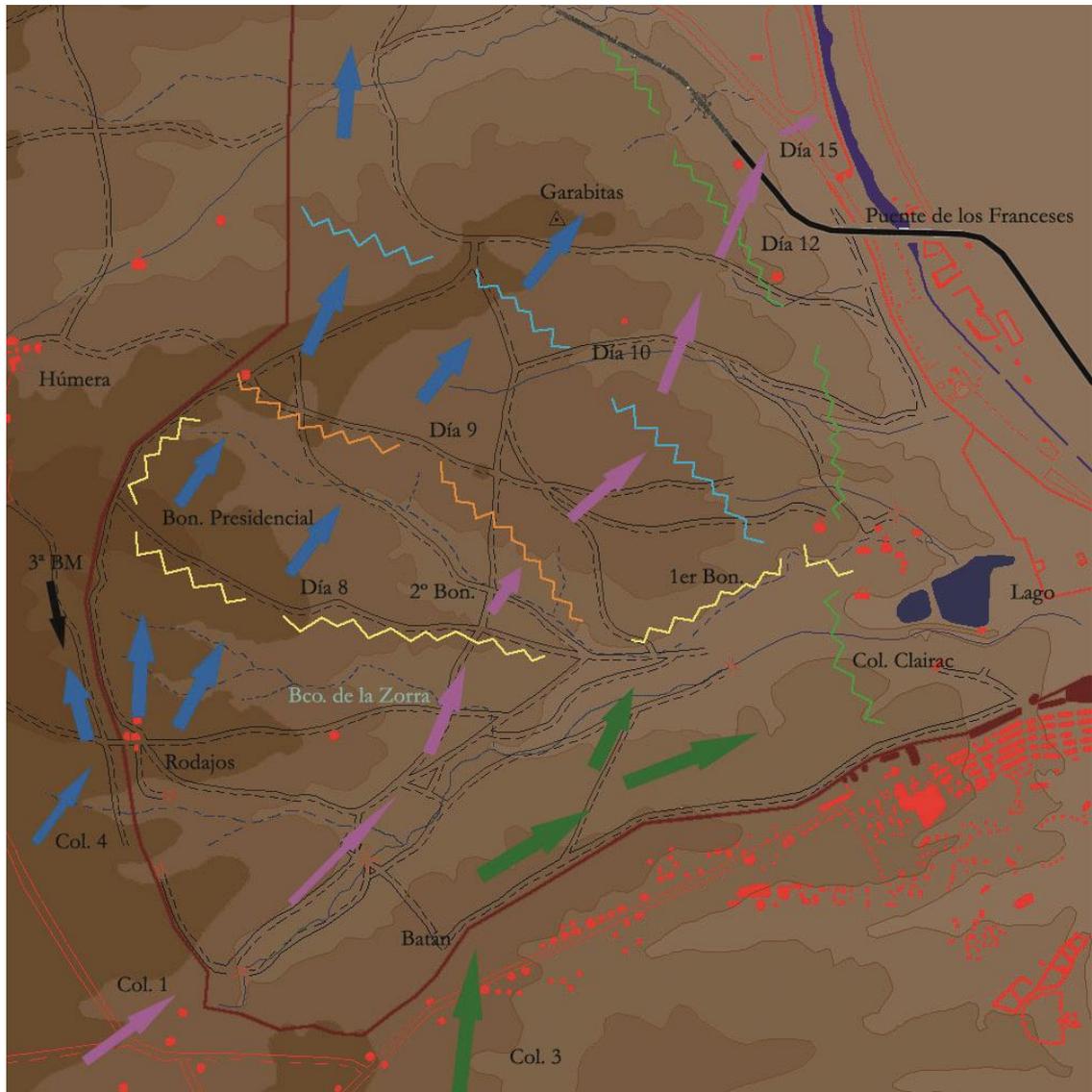


Fig. 3.- Posible evolución del frente y de las fuerzas de la columna Enciso en la Casa de Campo entre el 8 y el 12 de noviembre.

La conclusión del enfrentamiento fue el desbordamiento del frente por el ejército atacante, pese a la feroz oposición de las fuerzas de la columna Enciso, reforzada en ocasiones por tropas que le eran remitidas desde otras agrupaciones, como la unidad del batallón Octubre enviada por Clairac en su auxilio el día 9³⁴. En un informe sobre los frentes de Madrid, recogido entre las 6 y las 12 de la mañana del día 9 se dice textualmente:

A primera hora de la mañana se entabló un violento tiroteo de fusil y ametralladora en todo el frente comprendido desde la carretera de Andalucía hasta Pozuelo.

³⁴ AGMAV. Caja 479, 3, 1. Doc. 3.

El enemigo presionó desde su iniciación de ataque en toda la línea comprendida desde la carretera de Extremadura hasta Pozuelo. A las 10 logró introducirse su vanguardia en la Casa de Campo con dirección a la Cuesta de las Perdices. A las 12 se nos ha asegurado que nuestras fuerzas tenían ya casi cercado a los atrevidos o desorientados que han tenido la osadía de penetrar en la Casa de Campo...³⁵.

Las fuerzas de Enciso combatirán sin descanso en el interior de la Casa de Campo a lo largo de toda la semana, dando tiempo así a la reorganización de la defensa y la llegada de refuerzos al frente madrileño.

La Junta de Defensa de Madrid, ante la inminente caída de la capital, diseñó una operación que pretendía no sólo detener la ofensiva sino provocar un enorme descalabro al ejército rebelde. Esta maniobra consistía en una operación de envolvimiento de las fuerzas que habían penetrado en la Casa de Campo, siguiendo dos direcciones: la primera desde Pozuelo y Aravaca hacia la puerta de Rodajos y la segunda en dirección norte, por Carabanchel Alto, a cortar la carretera de Extremadura. En principio esta operación debería iniciarse el día nueve y las fuerzas intervinientes serían la 3ª brigada, recién desembarcada en Aravaca el día 6, y la columna Barceló, mientras Enciso seguiría defendiéndose en el interior de la Casa de Campo, operación que tuvo el efecto de implicar a parte de las fuerzas atacantes de la columna cuatro, fuerzas que se restaron de las intervinientes en el interior de la Casa de Campo. La copia de los informes de operaciones nos ilustra sobre la operación, al mismo tiempo que introduce la duda sobre la controversia acerca del momento en que entran en acción los Internacionales en la defensa de Madrid. Algunos de esos informes dicen así:

Ejército del Centro. Estado Mayor. Operaciones.

Copia de los documentos relativos a la operación del día 9 de noviembre de 1936³⁶.

El documento 1 se inicia con la copia de una serie de órdenes remitidas a Barceló y Galán para que actúen sobre el sector de Húmera e intenten cerrar la brecha de la Casa de Campo y así envolver a las fuerzas que habían penetrado en el recinto, para continuar:

A las 10,30 h.- Disponga que un Batallón de esa Brigada que se encuentra en Aravaca, se traslade a Húmera con toda urgencia para colaborar en el ataque que, con los carros de asalto, efectúa el Comandante Galán.- D. O. de S. E.- El Jefe de Estado Mayor.- Vicente Rojo.- Rubricado.- General Klebert Jefe de la Brigada Internacional.

A las 12,25 h.- Comandante Enciso.- El portador lleva orden para los carros de que operen a tus órdenes utilizando el Batallón de Milicias que te envió. A toda costa debes asegurar la protección de los carros para que recobren la confianza

³⁵ AGMAV. Caja 432, 1. Doc. 15.

³⁶ AGMAV. Caja 479, 3, 1. Doc. 3.

que tienen perdida en la Infantería que trabaja con ellos, por falta de relación. También aviso a Barceló y Galán para que busquen contacto con esas unidades³⁷.

La comunicación de las 10,30 que dirige Rojo a Klebert³⁸ puede significar la presencia de uno de los batallones de la brigada internacional en el frente madrileño el día 9 de noviembre, pero realmente sería la única referencia válida de su presencia y ciertamente cuestionable, como veremos más adelante.

El segundo comunicado, el de las 12,25, resulta más interesante para lo que nos interesa. En él se pone de manifiesto la inoperancia de las fuerzas de infantería que debían servir de protección a los carros y se encomienda a Enciso la doble tarea de, por un lado ilustrar al batallón de milicias en la defensa de los carros y, por otro, hacer que los segundos recobren la confianza en la infantería que ha de servirles como protección. Ciertamente esta labor no habría podido desarrollarla nadie que no tuviera una formación militar sólida y contrastada.

La situación en el interior de la Casa de Campo debía ser bastante desesperada a última hora de la mañana, lo que obliga a Enciso a solicitar el auxilio de Clairac, el cual tan sólo parece que le puede enviar un refuerzo del batallón Octubre, es decir un “refuerzo” de milicianos que, con dificultad, llegaría a la centena³⁹. La precariedad era sin duda la realidad en la que se movían las fuerzas defensoras.

En el documento 4 se reproduce un informe del general Klebert remitido a las 17,10 de ese día 9 de noviembre. Como veremos resulta sumamente contradictorio ya que su contenido no encaja en modo alguno con la situación del frente en esa fecha. Dice así:

A las 17,10 h.- El General Klebert dice que la situación es excelente. Han entrado en contacto con la fuerza enemiga que en el cruce de la carretera de La Coruña con la que va al parque del Oeste, por una patrulla enemiga que presionaba fuertemente, teniendo que retirarse dicha patrulla, sufriendo mucho fuego intenso, teniendo la Brigada 3 muertos y 15 heridos⁴⁰.

De la lectura de estos documentos se puede inferir que la operación del día 9 se componía de dos partes: la defensa en el interior de la Casa de Campo por parte de la columna Enciso, al que parece se le otorga el mando sobre los carros que han de actuar en el interior del recinto⁴¹, y la ofensiva de las fuerzas de Barceló y Galán sobre el sector de Húmera que debían enlazar con las de Enciso. El problema pendiente de resolver es el de la figura del general Klebert y la posible intervención de los Internacionales en esa fecha, asunto que analizaremos más adelante.

³⁷ AGMAV. Caja 479, 3, 1. Doc. 1.

³⁸ Mantenemos el nombre del general tal y como aparece transcrito en los documentos consultados.

³⁹ AGMAV. Caja 479, 3, 1. Doc. 3.

⁴⁰ AGMAV. Caja 479, 3, 1. Doc. 4.

⁴¹ Más adelante analizaremos esta cuestión ya que existen serias dudas acerca de la validez de los documentos o, al menos, sobre algunos aspectos de su contenido.

Los conflictos de competencias entre el general Jefe del Ejército del Centro y la Junta de Defensa de Madrid impedirían poner los recursos necesarios al servicio de la operación avocándola al fracaso. Pese a todo, los esfuerzos tanto de Barceló como de Galán, Clairac y Enciso entre otros, mantendrán en jaque a las fuerzas atacantes durante un tiempo precioso, necesario para la articulación de una defensa hasta ese momento mal organizada.

Posteriormente, el 13 de noviembre, se retoma la misma maniobra empleando fuerzas de refresco llegadas a Madrid, fundamentalmente la que, posteriormente, se denominaría XI brigada internacional, operación que intentaremos analizar a continuación (Fig. 4).

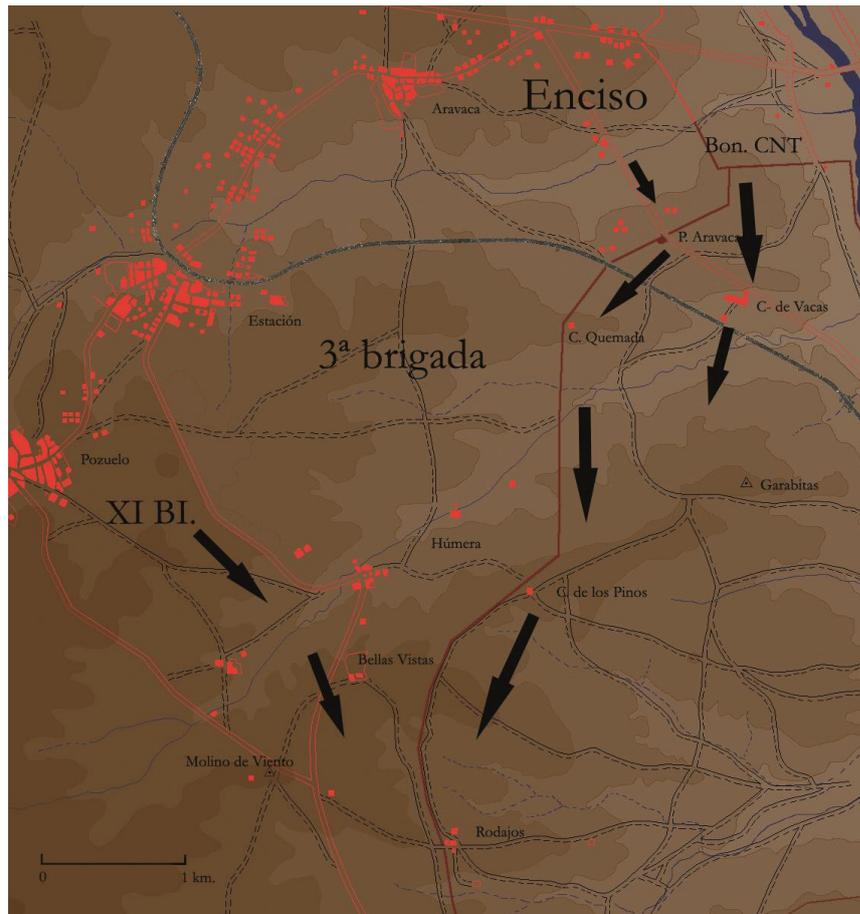


Fig. 4.- Disposición y objetivos de la maniobra iniciada el 13 de noviembre de 1936.

La escasa documentación conservada en el Centro Documental de la Memoria Histórica sobre esta maniobra, documentos generados por el Estado Mayor del Ejército del Centro, generalmente de la Sección de Información, pone en evidencia las carencias, tanto organizativas como de información e incluso la manipulación de los informes que llegaban del frente; carencias que sufrían las fuerzas que actuaban en la defensa de Madrid. El relato parcial que hemos podido reconstruir de aquellos durísimos días, siempre referido a la columna Enciso, es como sigue.

La columna Enciso recibió la orden de penetrar en la Casa de Campo a través de la puerta de Aravaca y desplazarse, siguiendo la tapia oeste del recinto, en dirección a la puerta de Rodajos; su objetivo fundamental era un punto considerado estratégico, Casa Quemada.

Un batallón de la CNT⁴² actuaría, en principio, por el interior del recinto desde la zona próxima al muro norte, en el flanco derecho de Enciso, mientras que una brigada internacional⁴³, apoyada por carros, avanzaría desde Pozuelo en dirección a Húmera y Molino de Viento, enlazando con Enciso y el batallón de la CNT en el entorno de la puerta de Rodajos. El flanco derecho lo cubriría la columna Barceló en dirección a Ventorro del Cano. La 3ª brigada de Galán parece que se encontraba a retaguardia reponiéndose de los esfuerzos realizados en los días anteriores y cubriría el espacio entre la brigada internacional y la tapia oeste.

El 13 de noviembre de 1936, cuatro días después de la entrada de las fuerzas rebeldes en la Casa de Campo, se inicia la maniobra. A las 9,50 horas de aquella mañana, desde el Estado Mayor del Ejército del Centro, se pregunta al puesto de mando de la columna Enciso:

...si avanza su columna y la de la B.I. y contestó a las 10,05 h. que se encuentra inmediata a la puerta de Aravaca con muy pocos tiros. Continúa el avance hacia Casa Quemada⁴⁴.

Es claro que las fuerzas de la columna Enciso, en esa fecha, habían sido desalojadas de la Casa de Campo ya que, de lo contrario, no tendría sentido lo expresado en el informe. Es probable que las fuerzas partieran de la Fuente del Rey, en la margen izquierda del arroyo de Pozuelo, y siguiendo la carretera se aproximaran a la puerta, ya que entre el inicio de la operación y el primer comunicado tan sólo transcurrieron quince minutos. Dos horas más tarde, el Estado Mayor recibe la siguiente comunicación:

12 h. La B.I. empieza el avance a las 11 con los carros. Enciso dice que ha conseguido más de la mitad de los objetivos que se le habían señalado y que avanzará por las tapias de la Casa de Campo sobre Casa Quemada. Se están haciendo aspilleras por la Casa de Campo para que si el enemigo se corre por esa parte se le pueda batir y que inmediatamente empezará el ataque sobre Casa Quemada. Que ha enviado un enlace al Bon CNT para que empiece también⁴⁵.

La indicación de que se están haciendo aspilleras en la tapia refleja claramente que el enemigo dominaba en buena medida la parte exterior de la Casa de Campo, al menos hasta la altura de Casa Quemada, pero también pone en evidencia que una vez alcanzada la puerta de Aravaca la situación cambió radicalmente ya que, en las dos horas transcurridas desde su primera comunicación, aún no habían alcanzado Casa Quemada. La brigada internacional se encontraba a un kilómetro y medio de la carretera de Húmera, sobre la

⁴² Este batallón parece que estaba mandado por Palacios. AGMAV. Caja 479, 3, 1. Doc. 14.

⁴³ Ciertamente se trata de la XI brigada internacional cuyo mando ostentaba el húngaro Klébert, aunque en los documentos tan sólo se la cita como brigada internacional, es decir sin numeración.

⁴⁴ CDMH. PS. Incorporados. Caja 681, carpeta 8. Resumen de noticias nº 1 del 13 de noviembre de 1936.

⁴⁵ CDMH. PS. Incorporados. Caja 681, carpeta 8. Resumen de noticias nº 2 del 13 de noviembre de 1936

carretera general, a la espera de que el resto de las fuerzas llegaran a su altura para iniciar el ataque⁴⁶.

A las 13,50 horas de ese mismo día, la brigada internacional comunica que han rebasado Húmera e informan sobre la posición del batallón CNT. El documento del Estado Mayor sin embargo plantea serias dudas sobre las órdenes que se transmitían a las tropas del frente e incluso del grado de conocimiento de la situación real y de la distribución de las tropas sobre el terreno, dice así:

(BI) dice: Nuestras fuerzas están a unos 2 km al sur de Húmera y a 500 m de la Casa de Campo. Continúa avanzando. Dentro de poco se les enviará un segundo escalón de fuerzas. El Batallón CNT está en Casa Quemada cubriendo la línea del ferrocarril. Se les ha ordenado avance hasta Casa de los Pinos desde tres puntos distintos⁴⁷.

Es evidente que si el batallón CNT se encuentra cubriendo la línea del ferrocarril, es que se sitúa entre la puerta de Aravaca y Casa de Vacas, lo que hace absolutamente imposible el dirigir esta fuerza hacia la Casa de los Pinos y menos aún desde tres puntos distintos. En cualquiera de las posibles actuaciones se verían obligados a conquistar, realmente, la posición de Casa Quemada y tomar posteriormente el cerro Garabitas, posición fuertemente defendida por los rebeldes, lo que nos lleva a pensar que el Estado Mayor del Ejército del Centro no tenía muy clara la situación real del frente. Lo más probable es que el batallón CNT quedara cubriendo esas posiciones como protección del flanco izquierdo de Enciso, evitando de este modo la presión desde Casa de Vacas.

El día catorce el resumen de noticias del Estado Mayor señala:

Sector Húmera (12,05) El E.M. de la B.I. comunica: Avanzadillas de Húmera.- El enemigo está hostilizando con muy fuerte fuego de cañón calibre pesado, el sector de Húmera hasta Molinos de Viento, y que, en vista del peligro que puede haber de un ataque de Húmera, había tomado algunas medidas. Que convendría fuerte bombardeo de aviación, pues parece que el enemigo prepara algo, y si bien tenemos en dicho sector, dos compañías con ametralladoras, el enemigo también hostiliza con ametralladora⁴⁸.

De este día desconocemos la posición de las tropas de Enciso, pero no sería desatinado pensar que estas continúan batiéndose en las proximidades de Casa Quemada, tal como parece desprenderse de las copias de los informes efectuadas por el Estado Mayor del Ejército del Centro⁴⁹. En cualquier caso y en el supuesto de que hubieran tomado ese

⁴⁶ CDMH. PS. Incorporados. Caja 681, carpeta 8. Resumen de noticias nº 1. Comunicado de la B.I. a las 10,15 horas del día 13.

⁴⁷ CDMH. PS. Incorporados. Caja 681, carpeta 8. Resumen de noticias nº 2 del 13 de noviembre de 1936.

⁴⁸ CDMH. PS. Incorporados. Caja 681, carpeta 8. Resumen de noticias nº 1 del 14 de noviembre de 1936.

⁴⁹ AGMAV. Caja 479, 3, 1.

punto, las dificultades de progresión no solo vendrían determinadas por el terreno boscoso sino por la fuerte presencia de fuerzas enemigas que siguen penetrando en la Casa de Campo. Por otro lado, en esta operación Enciso no parece contar más que con el batallón Presidencial, salvo que aún conservara parte de los dos batallones que se le habían agregado el día 7, y ello indudablemente debía limitar su capacidad de actuación.

Como ya hemos señalado, la primera comunicación de la columna Enciso afirma que se encuentra inmediata a la puerta de Aravaca, lo que significa que las tropas rebeldes les habían desalojado con anterioridad de la Casa de Campo, o al menos de ese sector del recinto, ya que sabemos que el día 13 las tropas del primer escalón de las fuerzas atacantes alcanzaron la ribera del Manzanares, y en los combates de esos días no cabe duda que las bajas en la columna Enciso debieron ser cuantiosas. Por otro lado, no debemos olvidar que el día 15 las fuerzas rebeldes cruzaron el río adentrándose en la Ciudad Universitaria, en lo que tenía que ser el asalto definitivo a la capital, y es lógico pensar que los movimientos que detectaba la brigada internacional el día 14 fueran en realidad los preparativos de esta operación, con la acumulación de fuerzas necesarias para llevar a buen fin la operación.

La tarde del día 14 la brigada internacional plantea nuevos objetivos para la artillería:

Objetivos para artillería (a las 16,10) La B.I. comunica: que ha dado esta mañana tres sectores de tiro a la artillería y que ahora dice:

En el sector 2 J 670 al S.E. de Húmera, sobre la preposición de, del sanatorio de Vellas Vistas (en el mapa), hay piezas enemigas que hostilizan duramente el flanco izquierdo de la B.I. y el fuego de cuyas baterías es preciso apagar⁵⁰.

Da la impresión que, pese a la fijación de objetivos claros para la artillería, o esta información no llegaba a su destino o bien las prioridades de la artillería eran diferentes a los objetivos de la maniobra. Esta impresión se deduce de la forma de expresión empleada en el texto, si se habían dado tres sectores de tiro por la mañana y por la tarde se rectifican con la expresión “y ahora dice”, puede significar que los objetivos de la mañana no habían sido batidos por la artillería y a ello se añade el imperativo subrayado sobre la necesidad de acallar las baterías enemigas. Pero lo más significativo de este documento es que indica la continuidad de la operación iniciada el día anterior, lo que significa a su vez que Enciso y las fuerzas a su mando siguen progresando en su intento por dominar Casa Quemada.

El día quince el ejército rebelde fuerza el paso del Manzanares y se adentra en la Ciudad Universitaria. Esta maniobra obliga a interrumpir momentáneamente la operación sobre Casa Quemada al tener que trasladar parte de las fuerzas de Enciso al puente de San Fernando y detener así la penetración del enemigo hacia el norte. En el resumen emitido el día 16 dicen lo siguiente (Fig. 5):

Puente de San Fernando.- (a las 20,10 de ayer).- Enciso ha ocupado posiciones que defienden Puente de San Fernando, con dos Batallones y ametralladoras

⁵⁰ CDMH. PS. Incorporados. Caja 681, carpeta 8. Resumen de noticias nº 2 del 14 de noviembre de 1936.

que baten el curso del río. Mañana a las 4 desarrollará lo ordenado, si le llegan los dinamiteros, pues Casa Quemada es muy importante⁵¹.

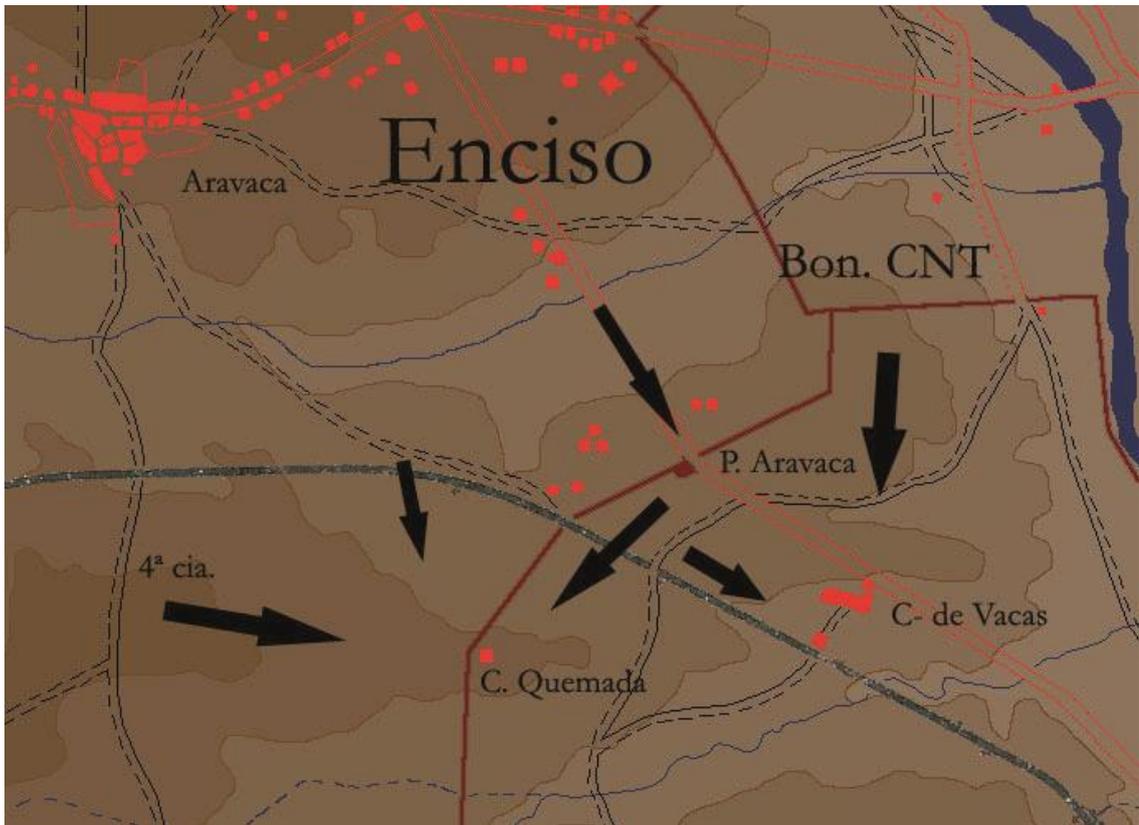


Fig. 5.- Posible planeamiento inicial del asalto a Casa Quemada el día 16. La ausencia de los dinamiteros impediría su ejecución.

La presión enemiga obliga a Enciso a cesar en su empeño y probablemente a ceder parte del terreno conquistado hasta ese momento para poder acudir al puente de San Fernando, dejando seguramente el cierre del frente, en la zona de la puerta de Aravaca, bajo la responsabilidad del tercero de sus batallones y, con seguridad, complementado con el batallón CNT⁵². Por otro lado, la reubicación en el puente de San Fernando de sus fuerzas, impidió que el enemigo consiguiera ocuparlo, que de haberlo conseguido le habría supuesto obtener una vía segura de penetración hacia la capital, acceso que habría sustituido a la conocida como “pasarela de la muerte” en las proximidades del puente de los Franceses; y, al mismo tiempo, cortar la comunicación con la Sierra a través de la carretera de La Coruña.

Parece evidente que, pese al peligro inmediato que supone la ofensiva de las tropas rebeldes, para Enciso era de vital importancia la operación sobre Casa Quemada y ciertamente no estaba desencaminado pues, de tomar y consolidar esa posición, se le habría restado al enemigo uno de los más importantes puestos para el asedio de la capital, el cerro de Garabitas, desde donde, en lo sucesivo y hasta el final de la contienda, las baterías de los

⁵¹ CDMH. PS. Incorporados. Caja 681, carpeta 8. Resumen de noticias nº 1 del 16 de noviembre de 1936.

⁵² AGMAV. Caja 479, 3, 1. Doc. 19. El 15 de noviembre el batallón CNT se encuentra defendiendo la carretera de Castilla.

insurgentes bombardearán continua e intensamente las calles madrileñas y el frente de la Ciudad Universitaria, ofreciendo de este modo una perfecta cobertura a las fuerzas de primera línea y evitando todo posible contraataque del ejército gubernamental.

Es más que probable que, ese mismo día 15, la brigada internacional se trasladara íntegramente al sector de la Ciudad Universitaria, lo que supondrá una pérdida de potencia de fuego de suma importancia para el desarrollo posterior de la maniobra iniciada sobre Casa Quemada y Húmera, así como la cesión de buena parte del terreno conquistado. Pese al traslado de más de la mitad de sus fuerzas al puente de San Fernando sabemos que las tropas de la columna Enciso que quedaron en el sector no perdieron en ningún momento el control de la puerta de Aravaca. La brigada internacional, como ya queda reflejado, contaba con un importante contingente de tanques que aumentaba considerablemente su efectividad, lo que le había permitido obtener significativos progresos desde el primer momento de la operación. El relevo sería asumido por la 3ª brigada, que había sido retirada de ese frente al comenzar la maniobra para su descanso y recomposición.

A partir del día dieciséis los documentos conservados del Estado Mayor, relativos al teatro de operaciones de la columna Enciso, sólo se refieren a las fuerzas de la 5ª brigada de Carabineros de la columna Sabio, en concreto el día 17 Sabio informa que el tercer batallón de su brigada, mandado por el comandante Martínez Baños, se encuentra a las órdenes de Enciso, junto a Casa Quemada y tapias del noroeste de la Casa de Campo⁵³. Ese mismo día, Klebert, solicita que se le agregue el mencionado batallón para seguidamente renunciar a ello⁵⁴.

En el parte del Estado Mayor referido a la 5ª brigada, emitido el día 18, se indica que el día anterior uno de sus batallones, sin especificar cual, había sufrido 30 bajas (1 muerto, 26 heridos y 3 desaparecidos), lo que nos permite hacernos una idea de la intensidad de los combates. El batallón lo componían 431 hombres de los cuales 54 estaban ausentes por diversas causas. El armamento consistía en 386 fusiles, 5 fusiles ametralladores y 6 ametralladoras⁵⁵.

El parte del día 19, referido al día anterior, hace un breve relato de la situación del tercer batallón de esta brigada, que se encontraba cubriendo las posiciones desde la puerta de Aravaca hasta el cruce del ferrocarril y la trinchera del mismo. Contaba con 447 hombres (33 ausentes) y el armamento consistía en 385 fusiles, 4 fusiles ametralladores y 6 ametralladoras⁵⁶. Esto nos hace suponer que o bien las fuerzas de Sabio habían sustituido a la columna Enciso en ese sector, o bien se trata del batallón agregado a la columna Enciso, siendo más probable la segunda opción ya que dos días más tarde se retomará por Enciso la operación sobre Casa Quemada.

⁵³ AGMAV. Caja 479, 3, 1. Doc. 28.

⁵⁴ AGMAV. Caja 479, 3, 1. Doc. 27.

⁵⁵ CDMH. PS. Incorporados. Caja 681, carpeta 8.

⁵⁶ CDMH. PS. Incorporados. Caja 681, carpeta 8.

Ese mismo día, a las 9,40 horas, el coronel Escobar comunica al Estado Mayor Central⁵⁷: que desde un observatorio ven que en el vértice de Garabitas existe una gran concentración enemiga. Esta comunicación se complementa con la que manda el capitán Terry, a las 18,45 horas, indicando importante movimiento de camiones desde Cuatro Vientos a la Casa de Campo⁵⁸. Era bastante evidente que se preparaban para el asalto definitivo a Madrid una vez atravesado el Manzanares.

En el parte del día siguiente, 20 de noviembre, se vuelve a hacer referencia al tercer batallón de la 5ª brigada de Carabineros, señalando que la 2ª compañía se encuentra en la trinchera del ferrocarril, frente a Casa Quemada; que la 4ª compañía ocupa las posiciones en la carretera Húmera-Aravaca y que la 1ª y 3ª compañías, así como la de ametralladoras, se encuentran de descanso⁵⁹.

El día 20, la Sección de Operaciones presenta un informe de actividad en el que tan sólo se refieren al sector del teniente coronel Romero, que ocupaba un frente desde la puerta del Ángel hasta el puente de los Franceses, y a la columna del coronel Álvarez Coque en el Paseo de Rosales⁶⁰, señalando un ligero paqueo en el puente de los Franceses y ausencia absoluta de actividad artillera y de aviación por parte del enemigo. Lo importante en este informe, aparte la calma aparente, es la solicitud de 10 paquetes de grapas para alambrada; diez martillos de carpintero; 100 rollos de alambre de espino; 10.000 sacos terreros; 1 compresor; seis almádenas y 1.000 piquetes. Pese a la calma tenían claro la necesidad de fortificar y proteger el sector.

El día 21 la columna Enciso inicia un fuerte ataque sobre Casa Quemada. En los planes previos se pretendía volar parte de la tapia de la Casa de Campo en las proximidades de aquel punto estratégico, de ahí que, en la comunicación del día 15, se hiciera referencia a los dinamiteros como elementos necesarios para ejecutar lo ordenado, así como la disposición de la 4ª compañía del tercer batallón de la 5ª brigada en la carretera Húmera-Aravaca, frente a la mencionada casa. Sin embargo parece que los dinamiteros solicitados no llegaron en ningún momento, pues la 4ª compañía permanecerá inactiva en las posiciones indicadas (Fig. 6).

No sabemos el efecto que tuvo en la modificación de la línea el traslado de la brigada internacional al frente de la Ciudad Universitaria, si ello supuso perder el terreno conquistado por esta brigada el día 13, como Húmera y Molino de Viento, aunque lo más probable es que así fuera. Por otro lado no vuelve a aparecer mención alguna al batallón de la CNT, salvo en la breve referencia que hace Enciso en su último comunicado del día 21 que veremos más adelante y que parece situar a este batallón cubriendo el espacio entre Enciso y Sabio.

⁵⁷ CDMH. PS. Militar. Caja 2.468 (sin foliar).

⁵⁸ CDMH. PS. Militar. Caja 2.468 (sin foliar).

⁵⁹ CDMH. PS. Incorporados. Caja 681, carpeta 8.

⁶⁰ CDMH. PS. Militar. Caja 2.468 (sin foliar).

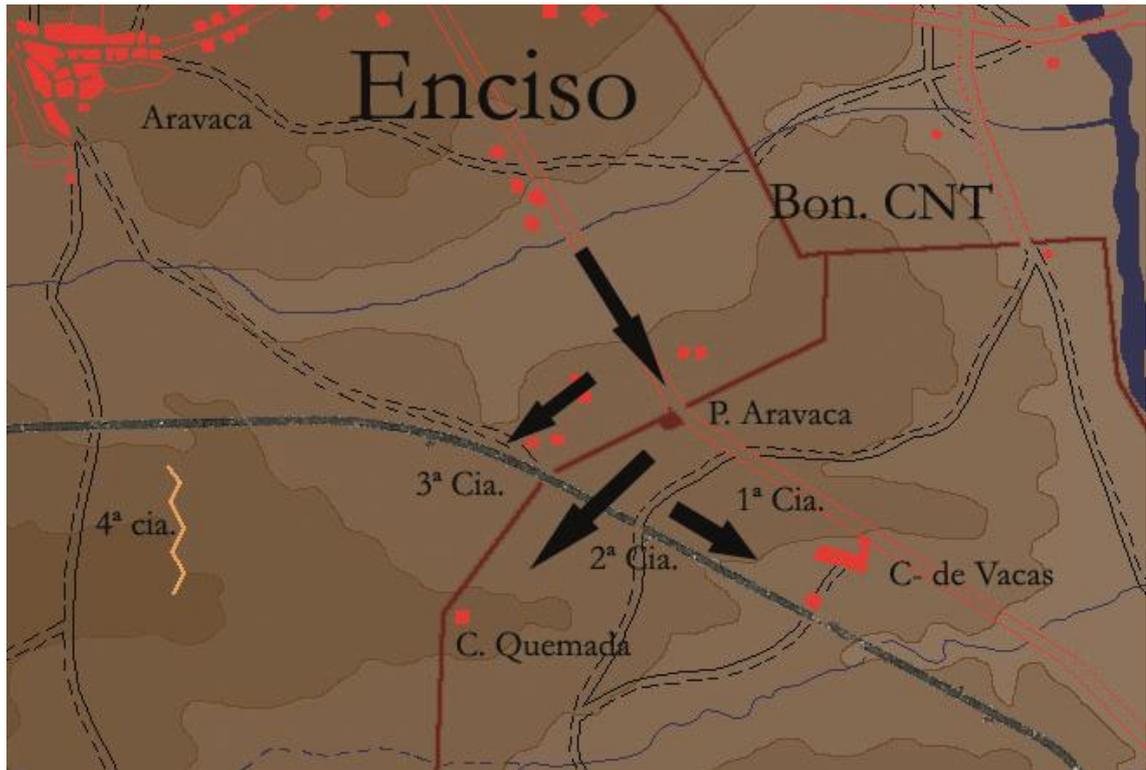


Fig. 6.- Desarrollo de la operación sobre Casa Quemada el 21 de noviembre.

Es evidente que la operación iniciada el 21 había limitado sus objetivos con relación a los diseñados al comienzo de la maniobra. El objetivo único en estos momentos era la toma de Casa Quemada. La importancia de dominar este punto estratégico reside en el hecho de que, el haberlo conseguido, habría supuesto la interrupción o al menos la limitación de la llegada de refuerzos y pertrechos a las fuerzas rebeldes al otro lado del Manzanares. El dominio desde una posición ventajosa de toda la falda norte del cerro de Garabitas y el arroyo de Antequina permitiría controlar la única vía de penetración segura hacia la Ciudad Universitaria para las tropas de Varela⁶¹.

Los documentos conservados sobre ese día nos permiten afirmar que el objetivo principal llegó a cumplirse, pero de forma momentánea ya que se perdió poco tiempo después debido a distintas razones que analizaremos más adelante. El resumen de noticias n° 1 del día 21 dice lo siguiente:

Casa Quemada.- (a las 13,45 h). Ayudante del Comandante Enciso comunica: que ha pedido varias veces fuego de artillería sobre Casa Quemada y que no puede tomarla porque recibe fuego de ametralladora y mortero bastante intenso. Desea que se bata con violencia por artillería Casa Quemada y unas lomas que hay a la izquierda de ella, mirando desde la cuesta de las Perdices, pues allí están atrincherados⁶².

⁶¹ Será precisamente por esa zona por donde se construya la carretera hormigonada conocida como carretera del Generalísimo.

⁶² CDMH. PS. Incorporados. Caja 681, carpeta 8. Resumen de noticias n° 1 del 21 de noviembre de 1936.

La queja del capitán sobre la no actuación de la artillería propia veremos que es una constante en toda la operación. No sabemos las razones de esa inactividad, pero sin duda se puede considerar que esa falta de actuación supuso que no se pudieran alcanzar los objetivos de la operación, o que si se alcanzaron fue a costa de gran sacrificio de la infantería.

El siguiente documento se refiere a un informe del comandante Enciso recogido en el mismo resumen de noticias que el anterior y dice así:

Columna Enciso.- (a las 17,30 h). En un escrito del Jefe de la columna dice: En cumplimiento de las órdenes recibidas, a las nueve de la mañana de hoy y al terminar la preparación artillera se inició el avance de las fuerzas a mis órdenes. La primera compañía penetró en la Casa de Campo por la puerta de Aravaca desplegando rápidamente y avanzando sobre las trincheras del ferrocarril, mientras que la segunda se corría a lo largo de las tapias hasta unos 50 metros de Casa Quemada. El enemigo parapetado en trincheras dominantes, abrió fuego de fusilería, morteros y ametralladoras produciéndose las primeras bajas. Ante la imposibilidad de forzar el objetivo por la preponderante situación del enemigo, imposible de desalojar a pecho descubierto por fuerzas muy cortas en número, así como en elementos, nos establecimos en el terreno conquistado en espera de que la artillería batiera las posiciones enemigas y sus emplazamientos de ametralladoras y morteros, siendo este imposible de lograr por la pieza de 7,7 que actúa en esta columna a pesar de su magnífica intervención, por haberse terminado la dotación de disparos.

En este momento las fuerzas se fortifican en el terreno logrado a la espera de órdenes de la superioridad⁶³.

Sin embargo este informe de la sección de Información del Estado Mayor Central silencia algunas cuestiones que aparecen en el escrito original que remite Enciso y que, pese a la reiteración de algunos aspectos, lo reproducimos íntegramente. Dice así⁶⁴ (lo subrayado corresponde a las partes eliminadas en el boletín informativo anterior):

En cumplimiento de las órdenes recibidas, a las nueve de la mañana de hoy y al terminar la preparación artillera (que por cierto no batió los objetivos de esta columna) se inició el avance de las fuerzas a mis órdenes (Batallón Presidencial y una compañía de milicias vascas, único refuerzo recibido si por tal puede considerarse una agrupación de hombres con fusiles de cinco calibres distintos, muchos inservibles y todos aquellos con una moral muy rebajada). La primera compañía penetró en la Casa de Campo por la puerta de Aravaca desplegando rápidamente y avanzando sobre las trincheras del ferrocarril, mientras que la

⁶³ CDMH. PS. Incorporados. Caja 681, carpeta 8. Resumen de noticias nº 1, hoja 2, del 21 de noviembre de 1936.

⁶⁴ AGMAV, Caja 786. Carpeta 8, 2, folios 1 y 2.

segunda se corría a lo largo de las tapias hasta unos 50 metros de Casa Quemada. El enemigo parapetado en trincheras dominantes, abrió fuego de fusilería, morteros y ametralladoras produciéndose las primeras bajas, entre ellas la del Jefe que suscribe, la del teniente comandante de ametralladoras y la del alférez comandante de la 1ª compañía (éste gravísimo).

Ante la imposibilidad de forzar el objetivo por la preponderante situación del enemigo, imposible de desalojar a pecho descubierto por fuerzas muy cortas en número, así como en elementos, nos establecimos en el terreno conquistado en espera de que la artillería batiera las posiciones enemigas y sus emplazamientos de ametralladoras y morteros, siendo este imposible de lograr por la pieza de 7,7 que actúa en esta columna a pesar de su magnífica intervención, por haberse terminado la dotación de disparos que no ha sido repuesta todavía aún después de las reiteradas peticiones que en este sentido se han cursado.

En este momento a las 17 horas 30 minutos, después de evacuadas las bajas (cuatro muertos y 36 heridos) las fuerzas se fortifican en el terreno logrado a la espera de órdenes de la superioridad para ulteriores operaciones.

Debo significar a Vd la necesidad de reforzar esta columna toda vez que no cuenta en estos momentos con más contingente de hombres que los siguientes, Batallón Presidencial (375 hombres), Milicias vascas (145 hombres) y una compañía de carabineros de la columna Sabio que está siendo continuamente reclamada por dicho Jefe y que forzosamente habrá de ser relevada.

Tampoco está dotada del número suficiente de ametralladoras ya que el Batallón Presidencial no dispone más que de dos Francesas Salteral y cuatro más que funcionan agregadas y que pertenecen a la columna Libertad López Tienda.

Todo ello lo pongo en su superior conocimiento a los efectos procedentes así como me complazco en participarle el magnífico espíritu que en el día de hoy ha animado al Batallón Presidencial y sección ametralladoras Libertad López Tienda, sintiendo no poder decir lo mismo con respecto al resto de las fuerzas.
Cruce Aravaca 21 noviembre 1936

Enciso manifiesta de una forma clara su queja por la inacción de la artillería, por la ausencia de reposición de munición, por la escasez de fuerzas bajo su mando y la calidad de las mismas. Estos comentarios son eliminados del informe emitido en el boletín pero reflejan claramente la situación real de las fuerzas que defendían Madrid en aquellas fechas.

Como se deduce de los textos, la precariedad es lo que domina en toda la acción. La columna Enciso tuvo que actuar con tan solo dos compañías, de las tres con las que parece contar el batallón Presidencial, para conseguir su objetivo; es decir unos doscientos o a lo sumo trescientos hombres, contando con los agregados, a lo que hay que añadir el apoyo de una pieza de artillería de campaña, que lamentablemente agotó los disparos que tenía asignados sin que se produjera una reposición de munición. Por otro lado, del informe del capitán ayudante se puede concluir que tampoco contaban con mapas topográficos, ya que

la descripción que se hace de los objetivos para la artillería no se referencia mediante coordenadas o algún otro tipo de dato sobre plano, sino que se limita a una localización visual.

Es de destacar así mismo la reiteración de una queja, que ya vimos con anterioridad, referida a la actuación de la artillería propia. Tanto en el escrito del capitán ayudante como en el del propio Enciso se pone de manifiesto la petición machacona y no atendida de que se batieran las posiciones enemigas que impedían el progreso de las fuerzas.

No deja de sorprender el escaso número de efectivos que se pusieron al servicio de esta operación. Parece evidente que las dos compañías que irrumpen en el recinto debían pertenecer al batallón de la Guardia Presidencial y la no intervención de la 3ª compañía podría deberse a que cubrieran el flanco al otro lado de la tapia, probablemente junto a las milicias vascas. La 4ª compañía de la 5ª brigada tendría como misión proteger el flanco derecho de la maniobra desde sus posiciones en la carretera a Húmera.

Por el informe del propio Enciso sabemos que la compañía de la milicia vasca no era una fuerza con la que se pudiera contar y que su intervención no fue, en modo alguno, gloriosa, aunque no sabemos el papel jugado por la misma en la operación. Por último, la cuarta compañía de la 5ª brigada no se movió de sus posiciones en la carretera Aravaca-Húmera y consecuentemente no entró en acción.

Las bajas sufridas por la columna, aunque no se pueden considerar excesivas en sí mismas, adquieren relevancia cuando se encuadran en el conjunto de fuerzas intervinientes. En total fueron cuatro muertos y 36 heridos de una fuerza que no superaría los trescientos hombres, es decir aproximadamente el 15% de bajas. Pero más relevante resulta el hecho de que entre ellas figuren tres oficiales de vital importancia: el propio jefe de la columna, el comandante de ametralladoras y el jefe de la 1ª compañía, lo que sin duda habría de tener una repercusión directa sobre la moral de la tropa.

Por el parte emitido el día 22, relativo a los batallones 2º y 3º de la 5ª brigada de Carabineros, sabemos que con poco más es con lo que Enciso podía contar. Estos batallones cubrían un amplísimo frente y desarrollaron ese mismo día una operación paralela a la efectuada sobre Casa Quemada con el objetivo de cubrir el flanco izquierdo de Enciso, con el batallón CNT incrustado entre ambas fuerzas (Fig. 7). Aunque si hacemos una comparativa de las fuerzas entre la brigada de Sabio y lo que dice Enciso que constituye la de su columna, entenderemos perfectamente la queja de éste. El documento dice así:

5ª Brigada de Carabineros. 2º y 3º Bones.- Bajas: 10 muertos, 38 heridos, 22 enfermos, 2 desaparecidos. Fuerza: 728 hombres, ausentes 167. Armas: 643 fusiles, 7 fusiles ametralladores, 9 ametralladoras.

Posición: Rotonda de Viveros, márgenes del Manzanares, cerca de Puerta de Hierro, Puerta de Hierro, Casa de Campo, inmediaciones puerta Mediano, carretera Aravaca a Húmera frente a Casa Quemada.

Se realizó en el día de hoy un avance combinado de una profundidad de más de un kilómetro. Tras de una actuación excelente, especialmente de las Cias 1ª, 2ª y 3ª y la sección de ametralladoras, consiguiendo la 3ª tras violentos y encarnizados combates, desalojar al enemigo de sus avanzadas, ocasionándole más de 40 bajas. La 4ª Cia continúa inactiva en las posiciones designadas por el mando⁶⁵.

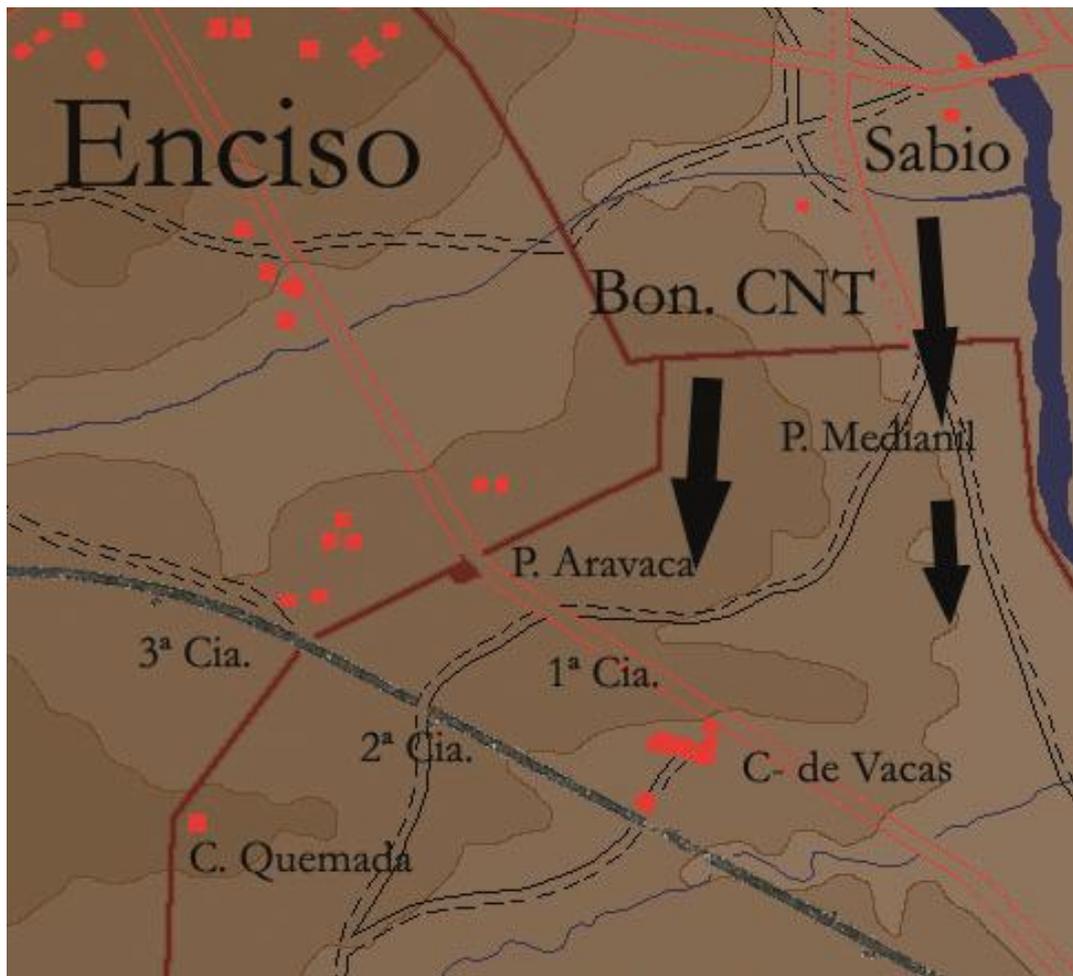


Fig. 7.- Avance de las fuerzas de la 5ª brigada y batallón CNT el día 21 de noviembre.

La jornada termina con un sabor agridulce para las fuerzas gubernamentales, como lo refleja el informe del general Miaja al Gobierno en Valencia, emitido a las 21 horas:

En el frente de la Casa de Campo se ha avanzado tomando Casa Quemada y varias trincheras que dominan al enemigo en dicho recinto.

⁶⁵ CDMH. PS. Incorporados. Caja 681, carpeta 8.

Hoy ha sido herido el Comandante Enciso.- Nos estamos quedando sin jefes a pesar que rebusco por todos los sitios gente para mandar columna⁶⁶.

En efecto, el objetivo de la toma de Casa Quemada se había conseguido pero a un alto precio. La herida de Enciso supuso la pérdida de uno de los jefes más destacados en la defensa de la capital y, tal como señala el propio Miaja, de muy difícil sustitución. Esta victoria parcial no encontró sin embargo la continuidad deseable, lo que hubiera permitido el afianzamiento de la posición y el control de los accesos hacia el Manzanares (Fig. 8). Esta falta de continuidad supuso la recuperación de este punto estratégico en un breve espacio de tiempo por parte del ejército rebelde, probablemente el día 1 de diciembre como veremos más adelante. Es probable que en ello influyera tanto la caída del jefe de la columna como el escasísimo número de fuerzas empleadas en la acción, así como las dificultades para el reemplazo de aquellas que habían intervenido directamente en la batalla, es decir por la ausencia de reservas y por supuesto la retirada de las fuerzas de Sabio que protegían el flanco izquierdo.

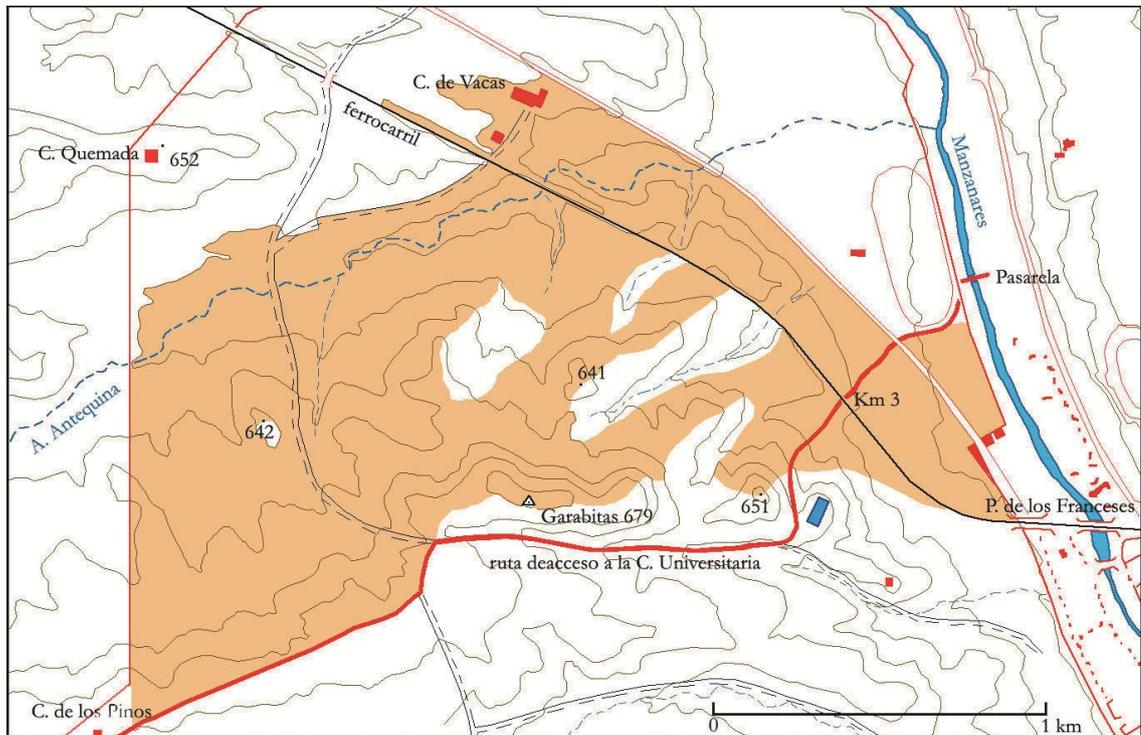


Fig. 8.- Área de dominio visual del interior de la Casa de Campo desde Casa Quemada.

En este sentido es significativo que el día 22, las fuerzas de la 5ª brigada de Carabineros, pese a su avance del día anterior, se encontraran en posiciones más retrasadas que las que tenían en el momento de iniciarse la maniobra. Enciso en una nueva comunicación efectuada a las 19,30 horas del día 21 señala⁶⁷:

⁶⁶ CDMH. PS. Incorporados. Caja 681, carpeta 8. Información dada por el general Miaja a las 21 horas del 21 de noviembre de 1936.

⁶⁷ AGMAV, Caja 786. Carpeta 8, 2, folio 3

Ejército de operaciones del Centro

Columna Enciso

Habiendo recibido a la hora en que se cursa esta comunicación (19,30 horas) noticias de nuestras avanzadillas de que los Batallones de la CNT y de Carabineros (columna Sabio) que protegían nuestro flanco izquierdo, se han retirado a sus posiciones iniciales de la jornada de hoy, lo pongo en su conocimiento por las modificaciones que tengamos que adoptar en nuestra línea como consecuencia de ello.

La retirada de las fuerzas de la columna Sabio y del batallón de la CNT dejaba sin protección al batallón Presidencial obligándole a rectificar la línea y a ceder parte del terreno conquistado. Evacuado Enciso, toma el mando de la columna Demetrio Ortega, hasta ese momento jefe del batallón Presidencial⁶⁸. Las fuerzas de la 5ª brigada de Carabineros se distribuyeron en la margen izquierda del Manzanares, salvo la cuarta Compañía que permaneció en su posición inicial en la carretera de Húmera. En el informe sobre dos de sus batallones dice:

5ª Brigada de Carabineros. Día 22 de noviembre de 1936. Bajas: 1 muerto, 7 heridos, 7 enfermos, 1 desaparecido. Fuerzas: 732 hombres, ausentes 244. Armas: 609 fusiles, 7 fusiles ametralladores, 16 ametralladoras. Posición: Puerta de Hierro Km 6,600, las Cias 1ª, 2ª y 3ª. Carretera Aravaca-Húmera frente a Casa Quemada, la 4ª Cia. Rotonda derecha de carretera Coruña, izquierda Casa de Campo 1ª y 2ª Cias. 3 ametralladoras estropeadas y 1 fusil ametrallador⁶⁹.

Las dos últimas referencias al batallón de la Guardia Presidencial se fechan el día 1 de diciembre y el día 13 del mismo mes, ya sin la presencia de Enciso. El día 1 se remite un informe por el ayudante del batallón informando que las baterías de la internacional han batido sus posiciones en Casa Quemada y que, como consecuencia de ello, se han tenido que replegar las fuerzas del batallón. Dice así:

A las 7,40 dice ayudante de Batallón Presidencial:

Nuestra artillería ha batido Casa Quemada y fuerzas propias se han replegado. Que ahora reaccionan y vuelven a avanzar.- Se habla con Puesto de Mando de Artillería y se desprende que el fuego ha sido de baterías de la Internacional. 1 diciembre 1936⁷⁰.

En el colmo de los despropósitos, en lo que hoy se denomina fuego amigo, es la artillería de la brigada internacional la que obliga a las fuerzas del batallón Presidencial a abandonar

⁶⁸ CDMH. PS. Militar. Caja 5.171 (sin foliar). Según expone el propio Enciso al informar sobre las personas de la 10ª división que a su juicio reúnen las cualidades para el mando de brigada o división.

⁶⁹ CDMH. PS. Incorporados. Caja 681, carpeta 8. Parte del día 23. Desconocemos los batallones a los que se refiere este parte, aunque presumiblemente sean el segundo y tercero pues ambos fueron los que actuaron el día anterior en ese mismo sector.

⁷⁰ AGMAV. Caja 479, 3, 1. Doc. 36.

las posiciones de Casa Quemada y, pese a la afirmación de que vuelven a avanzar, es más que probable que no volvieran a dominar este punto.

Martínez Bande señala que el ejército nacional inició una operación el día 29 de noviembre sobre Pozuelo y Húmera, que pretendía descongestionar la precaria situación en la que se encontraba la columna Bartomeu en la Casa de Campo que, aún dominando las alturas, era batida de frente y por los flancos en el punto fuerte de Casa Quemada⁷¹. Esto es indicativo de que el ejército atacante, al igual que Enciso, era muy consciente de la trascendencia de dominar Casa Quemada para el desarrollo de las operaciones al otro lado del Manzanares.

Es probable que González-Tablas permaneciera en el frente hasta los primeros días de diciembre, ya que su función podría haber sido la de capitán ayudante de la columna y, por extensión, del batallón Presidencial, y autor del informe anterior. En cualquier caso, una vez evacuado del frente, Enciso es trasladado a Valencia a principios de diciembre para recuperarse de las heridas recibidas y hasta allí le acompaña González-Tablas⁷². Ello es lo que nos hace suponer que éste era el capitán ayudante del jefe de la columna⁷³, autor del comunicado del día 21 solicitando la intervención de la artillería, aunque en su declaración afirma que no será nombrado como tal hasta su regreso a Madrid y la incorporación de ambos a la 44 brigada mixta⁷⁴, de la que Enciso toma el mando.

El 13 de diciembre el general Cabrera pregunta si procede enviar al batallón Presidencial a Valencia para su reorganización, siguiendo de este modo los pasos de su Jefe, siendo la respuesta negativa⁷⁵. Sin embargo, de la declaración de Enciso se desprende que a finales del mes de diciembre, el batallón se encuentra en Alicante. Es evidente que el mes de lucha continua en el frente de Madrid había supuesto la pérdida de una parte significativa de sus fuerzas y que se hacía necesaria su reorganización. Es probable que los restos del batallón se integraran en la 44 brigada mixta a finales del mes de diciembre o principios de enero de 1937, coincidiendo con la reincorporación de Enciso una vez recuperado de las heridas recibidas.

Así pues, las vivencias de nuestros dos personajes, a lo largo del mes de noviembre de 1936, no debieron ser precisamente felices. La dureza de la batalla desarrollada en la Casa de Campo madrileña debió mantenerles en el frente, sin apenas descanso. Por otro lado hemos de señalar la importancia, sin desmerecer la de otros actores de este drama, que tuvieron ambos en la defensa de la capital. Su esfuerzo, junto al de otros muchos, impidió que Madrid cayera en manos de los rebeldes y sin embargo su importante papel en este drama apenas es recogido por la historiografía.

⁷¹ Martínez Bande, J. M. (1964-1979): *Monografías de la guerra de España*. Madrid, nº 2, p. 43.

⁷² Según su propia declaración en la Causa 40 de 1938 del Juzgado Militar Permanente del V Cuerpo de Ejército, Zaragoza.

⁷³ Aunque su nombramiento como capitán sea con fecha 31 de diciembre según la circular nº 2.803 del Diario Oficial del Ministerio de Defensa nº 45 del 22 de febrero de 1938. CDMH. D.O.M.D. 1938.

⁷⁴ Tribunal Territorial Tercero. Juzgado Togado Militar Territorial nº 32. Zaragoza. Causa 40 de 1938 del Juzgado Militar Permanente del V Cuerpo de Ejército, Zaragoza.

⁷⁵ AGMAV. Caja 479, 3, 1. Doc. 46.

IV.- ALGUNAS INTERPRETACIONES

Como indicamos en su momento, no pretendemos reescribir la historia, por ello nos referiremos tan sólo a algunos autores que han escrito sobre la contienda y consecuentemente no se deben interpretar las líneas que siguen como una revisión historiográfica, sino como la valoración de la documentación consultada relativa a aquellos acontecimientos.

El tratamiento que se ha dado a la intervención de la columna Enciso en la defensa de Madrid, pese a la trascendencia que pudo tener en el desarrollo del conflicto, ha sido muy diverso; desde la ausencia absoluta de cualquier referencia, como en la obra de Colodny⁷⁶ o Alpert⁷⁷, al de una anécdota más dentro del conjunto de acontecimientos que se desencadenaron en esos días.

Para Hugh Thomas⁷⁸ por ejemplo, los acontecimientos desarrollados entre el 7 y el 23 de noviembre solo parecen tener un nombre: brigadas internacionales, hasta el punto de afirmar que el mismo día 7 los batallones Edgar André y Commune de Paris fueron desplegados en la Casa de Campo y el Dumbrowsky se unió a Lister en Villaverde⁷⁹ y que Klebert asumió el mando de todas las fuerzas republicanas de la Ciudad Universitaria y de la Casa de Campo. Afirma que la brigada fue extendida de tal forma que cada uno de sus miembros estuviera con cuatro españoles. Esta afirmación, sin soporte alguno, se ha extendido en la literatura sobre la guerra dándose por buena⁸⁰. En cualquier caso de la documentación aquí manejada no se desprende en modo alguno este tipo de intervención, sino más bien, como es lógico, la intervención de la brigada al completo, como un todo, en la operación desencadenada el 13 de noviembre. Resulta obvio que Thomas se mueve en un terreno de clara inclinación ideológica que le lleva a querer demostrar el papel fundamental del Partido Comunista y de las brigadas internacionales en todos los acontecimientos de la guerra y, en particular, en este episodio de la defensa de Madrid.

En el mismo sentido, o aún más ideologizado, se expresa Gunther⁸¹, para el que la intervención rusa y las brigadas internacionales fueron los responsables de que Madrid no cayera en poder del atacante.

A esta posición se suman autores ideológicamente situados en el lado contrario, como Arrarás y Sáenz de Tejada, para los que, en la lucha en el interior de la Casa de Campo, sería el mismo día 9 cuando alcanzarán las tropas de Varela el Manzanares haciendo varios prisioneros, lo que demostraría la presencia de las brigadas internacionales números 1 y 11

⁷⁶ Colodny R. G. (1970): *El asedio de Madrid*. Ruedo Ibérico, pp. 41-82.

⁷⁷ Alpert, M. (2007): *El ejército popular en la República. 1936-1939*. Barcelona.

⁷⁸ Thomas, H. (1967): *La guerra civil española*. Ruedo Ibérico.

⁷⁹ Thomas, H. (1967): *La guerra civil española*. Ruedo Ibérico, p. 370.

⁸⁰ En obras recientes y que abordan el conflicto desde otras perspectivas se da por buena esta afirmación. Seidman, M. (2003): *A ras de suelo: historia social de la República durante la Guerra Civil*. Madrid, p. 93.

⁸¹ Gunther Dahms, H. (1966): *La guerra española de 1936*. Madrid.

en el frente de Madrid en esa fecha⁸². En relación a los acontecimientos que se sucedieron en los días siguientes, tan solo apuntan que "...la infantería roja, oculta en el bosque y apoyada por numerosos carros rusos, se lanza una vez y otra al asalto en toda la línea que va desde Casa Quemada hasta el hipódromo, con una tenacidad sin límites, empleando contingentes numerosos y siempre renovados"⁸³. Ciertamente los autores equivocan fechas, acontecimientos y fuerzas implicadas, pero si nos dibujan una parte de lo que realmente debió suceder en la Casa de Campo madrileña entre los dos puntos señalados.

De la Cierva, siguiendo a Salas, afirma que Miaja y Rojo deciden situar al batallón Presidencial de Enciso en el puente de Toledo, lugar por el que se esperaba inicialmente que se produjera el mayor esfuerzo de las tropas atacantes⁸⁴. Siguiendo la línea de otorgar importancia a las brigadas internacionales afirma que la XI es desplegada en la Casa de Campo al anochecer del día 7⁸⁵, para contradecirse a sí mismo al admitir el despliegue de fuerzas que da en su obra Vicente Rojo. En lo que se refiere a la columna Enciso dice lo siguiente: "En la Casa de Campo forma Miaja una columna nueva a base del batallón presidencial del comandante Enciso, que refuerza a sus soldados regulares, excepcionalmente bien dotados y entrenados, con dos batallones de milicias, muy poco recordados hoy porque no pertenecían a la XI Brigada y no eran Internacionales"⁸⁶. Ciertamente, en buena parte de la literatura sobre la Guerra Civil, las brigadas internacionales han merecido un papel destacado con todo merecimiento, pero también es cierto que otras fuerzas cumplieron con igual o parecido ímpetu y bien merecen un reconocimiento. Por último el autor, siguiendo de nuevo a Salas, afirma que el 9 de noviembre Enciso es nombrado coordinador de todas las fuerzas del flanco derecho de la defensa⁸⁷, entre las que se encuentra la columna de Cipriano Mera, que probablemente sea el batallón CNT mandado por Palacios.

Beevor es, sin duda, uno de los autores que más contribuyen a la confusión. Afirma que, el día 6 de noviembre, las tropas de Valera formaban un arco que iba desde Majadahonda hasta Vallecas⁸⁸. Ciertamente se equivoca pues en esa fecha las tropas atacantes no habían alcanzado en modo alguno ni Vallecas ni el pueblo de Majadahonda. En lo que se refiere a los sucesos concretos afirma que el día 7, por la mañana, la columna Castejón atacó en la Casa de Campo y que al día siguiente las fuerzas de Yagüe atacaron protegiéndose con los árboles bajos de la Casa de Campo⁸⁹. Según esta interpretación las tres columnas de Varela no inician el ataque simultáneamente, sino de forma excesivamente escalonada, lo que no se atiene a la realidad de los hechos ni por supuesto a las órdenes dictadas por Varela. Por otro lado insiste en la fecha del 7 para el inicio de las operaciones.

⁸² Arrarás, J. y Sáenz de Tejada, J: (1984): *Historia de la Cruzada española*. VI. Madrid, p. 72.

⁸³ Arrarás, J. y Sáenz de Tejada, J: (1984): *Historia de la Cruzada española*. VI. Madrid, p. 81.

⁸⁴ Cierva, J. de la (1970): *Historia ilustrada de la Guerra Civil española*. Vol. 1. Barcelona, p. 492.

⁸⁵ Cierva, J. de la (1970): *Historia ilustrada de la Guerra Civil española*. Vol. 1. Barcelona, p. 493.

⁸⁶ Cierva, J. de la (1970): *Historia ilustrada de la Guerra Civil española*. Vol. 1. Barcelona, p. 504.

⁸⁷ Cierva, J. de la (1970): *Historia ilustrada de la Guerra Civil española*. Vol. 1. Barcelona, p. 511

⁸⁸ Beevor, A. (2005): *La Guerra Civil española*. Barcelona, p. 264.

⁸⁹ Beevor, A. (2005): *La Guerra Civil española*. Barcelona, p. 266.

Al igual que otros autores, se muestra absolutamente partidario de la teoría de que fueron las brigadas internacionales las que salvaron la capital cuando afirma: “El júbilo de los defensores de Madrid se redobló cuando aquella misma noche llegó a la Casa de Campo la primera de las brigadas internacionales”⁹⁰, referido a la noche del día 8, para afirmar posteriormente en relación al día 9 que: “Aquella misma tarde, dos kilómetros más al norte, la XI brigada internacional sufrió cuantiosas bajas cuando trataba de obligar a que los nacionales se retiraran unos cientos de metros en la zona central de la Casa de Campo”⁹¹. Ciertamente la brigada internacional no efectuó ninguna acción el día 9 en el interior de la Casa de Campo, aunque puede ser que se confunda con la operación de Barceló y Galán, que efectivamente desarrollaron un contraataque aquel día y, por otro lado, la brigada internacional, por lo que hemos visto, no actuó en ningún momento en el interior de la Casa de Campo.

Otro ejemplo de la mala documentación del autor lo encontramos cuando afirma que el día 9 dos batallones al mando de Palacios lanzaron un contraataque en el puente de San Fernando⁹², puente que como es sabido se encuentra en la carretera de La Coruña y, por tanto, alejado del frente en esa fecha. Así mismo sostiene que es el día 19 de noviembre cuando las fuerzas de Varela logran cruzar el Manzanares al mismo tiempo que manifiesta que, el 17, Durruti inicia un fuerte ataque sobre la Casa de Velázquez⁹³. Si los insurgentes no cruzan el río hasta el 19 no es posible el ataque que cita.

En síntesis, podemos decir que la obra de Beevor es una más de las que contribuyen al desconcierto sobre los sucesos acaecidos en aquellas fechas.

Salas Larrazábal⁹⁴, autor ideológicamente situado en el bando vencedor, emplea estos acontecimientos para afirmar la operatividad y la utilización de las brigadas internacionales con anterioridad al 13 de noviembre, con el objeto de contradecir a Rojo. Otros autores, siguiendo a Salas, los atribuyen a las columnas Barceló y Galán junto a la internacional de Klebert, más los documentos aquí presentados indican que el último de ellos participó en las operaciones, siempre a partir del mencionado día 13, mientras que Barceló y Galán sí entraron en combate desde el primer momento, defendiendo la línea desde la tapia oeste de la Casa de Campo hasta Boadilla del Monte.

Al estudiar el trabajo de Salas a la luz de los documentos que hemos visto, queda claro que el autor magnificó las fuerzas republicanas intervinientes en la operación. Según Salas, la XI brigada internacional actuó el día 7 de noviembre en la operación desarrollada en Cerro Rojo, cosechando un estruendoso fracaso. Según la documentación del Estado Mayor del Ejército de Tierra, la brigada que actuó sobre Cerro Rojo fue en realidad la XII brigada y no en la fecha que indica el autor sino en una fecha posterior, concretamente el día 12.

⁹⁰ Beevor, A. (2005): *La Guerra Civil española*. Barcelona, p. 267.

⁹¹ Beevor, A. (2005): *La Guerra Civil española*. Barcelona, p. 269.

⁹² Beevor, A. (2005): *La Guerra Civil española*. Barcelona, p. 268.

⁹³ Beevor, A. (2005): *La Guerra Civil española*. Barcelona, p. 269-270.

⁹⁴ Salas Larrazábal, R. (1973): *Historia del Ejército Popular de la República*. Madrid.

Afirma a su vez que la XI es trasladada el día 9 al sector delimitado por el Puente de los Franceses y el Puente de San Fernando, donde enlazaría con Enciso⁹⁵. Teniendo en cuenta que el día 9 se lucha con intensidad en el interior la Casa de Campo y, a lo largo de todas las jornadas siguientes, se continúa con esa misma tónica en el interior del recinto por parte de las columnas de Enciso, Fernández Cavada y Clairac; y que no será hasta el día 13 cuando los atacantes alcancen la ribera del Manzanares, no tiene lógica la distribución de las fuerzas señaladas, salvo que la XI quedara como reserva, ya que el sector que le asigna Salas dista unos 5 km en línea recta de la puerta de Rodajos, lugar donde se desarrolla la batalla en ese día. Por otro lado afirma que las fuerzas de Enciso deben cubrir el camino de la puerta de Rodajos al lago, el cerro Garabitas, la puerta de Aravaca y la casa de Vacas⁹⁶. Indudablemente, y sabiendo que las fuerzas con las que cuenta Enciso se reducen a tres batallones, el terreno a cubrir que propone Salas es del todo imposible.

Es probable que el error de Salas se deba a haber manejado las copias de los informes de operaciones que realiza el Estado Mayor del Ejército del Centro y que hemos visto en páginas precedentes. En estos documentos, concretamente los números 1 y 4, se señala la presencia del General Klebert en esa fecha en el frente de Madrid. En concreto en el documento 1⁹⁷ se reproduce la orden de Vicente Rojo a Klebert para que envíe un batallón que se encuentra en Aravaca para servir de apoyo a las fuerzas de Galán en el ataque que efectúa con carros de asalto.

La duda que se nos plantea es si realmente estas copias responden realmente a operaciones del día 9, sobre todo si analizamos la del documento 4⁹⁸, o si, incluso, pueda haber sido modificado el texto original mezclando documentos de fechas diferentes, como parece desprenderse del último documento mencionado. En este segundo documento Klebert informa de un enfrentamiento con una patrulla enemiga en las proximidades del cruce de la carretera de la Coruña con la que va al parque del Oeste, ciertamente ese enfrentamiento tuvo que tener lugar el día 15 o en fecha posterior, ya que será ese día cuando las fuerzas atacantes crucen el Manzanares, siendo materialmente imposible sostener un enfrentamiento en esa zona concreta en fechas anteriores.

Más adelante señala que, ese mismo día 9, Enciso es nombrado jefe del sector del flanco derecho integrado por las fuerzas de la columna Barceló, la de Enciso y la 3ª brigada de Galán⁹⁹. En los documentos por nosotros manejados no hay ninguna referencia a este hecho, salvo que consideremos como parte de esa nueva responsabilidad el asunto de los tanques que se mandan a Enciso para que instruya a la infantería en la protección de los mismos. Salas, refiriéndose al día 11, señala que se produce una reestructuración de los sectores de defensa y entre los afectados se encontraría Enciso, el cual se encargaría del denominado sector V que comprende el Paseo de San Vicente, el Paseo Virgen del Puerto

⁹⁵ Salas Larrazábal, R. (1973): *Historia del Ejército Popular de la República* (Tomo I). Madrid, p. 584.

⁹⁶ Salas Larrazábal, R. (1973): *Historia del Ejército Popular de la República* (Tomo I). Madrid, p. 587.

⁹⁷ AGMAV. Caja 479, 3, 1. Doc. 1.

⁹⁸ AGMAV. Caja 479, 3, 1. Doc. 4.

⁹⁹ Salas Larrazábal, R. (1973): *Historia del Ejército Popular de la República* (Tomo I). Madrid, p. 590.

y las calles Segovia y Bailén, teniendo como oficial auxiliar al comandante de milicias Etelvino Vega¹⁰⁰. Resulta extraña esta afirmación de Salas si tenemos en cuenta que las fuerzas de Enciso se encuentran probablemente empeñadas en la defensa del interior de la Casa de Campo, en su sector próximo a la puerta de Aravaca o en torno a Garabitas. En cualquier caso ese denominado sector V se sitúa en la margen izquierda del Manzanares y, salvo que las fuerzas de Enciso hubieran sido retiradas del frente, no tiene mucha lógica lo indicado por Salas.

En la maniobra del día 13, Salas afirma la participación de cinco columnas: Barceló, J. M. Galán, Klebert, Palacios y F. Galán. Según el autor, Barceló debía amenazar la línea de Campamento-Ventorro del Cano; J. M. Galán atacar desde Pozuelo hasta alcanzar Cuatro Vientos; Klebert ocupar el aeródromo de Loring al que debe llegar desde Húmera; Palacios debía rebasar Garabitas y llegar a la carretera de Carabanchel; F. Galán tendría que dividir sus fuerzas en dos grupos, uno hacia la puerta de Rodajos y otro dedicado a limpiar la Casa de Campo. Complementando esta acción las columnas de Alzugaray hostigarían al enemigo en retirada y avanzarían hacia Carabanchel Bajo y, si es ello fuera posible, hacia Carabanchel Alto¹⁰¹. Como se puede observar, para Salas, la columna Enciso ha desaparecido del escenario (Fig. 9).

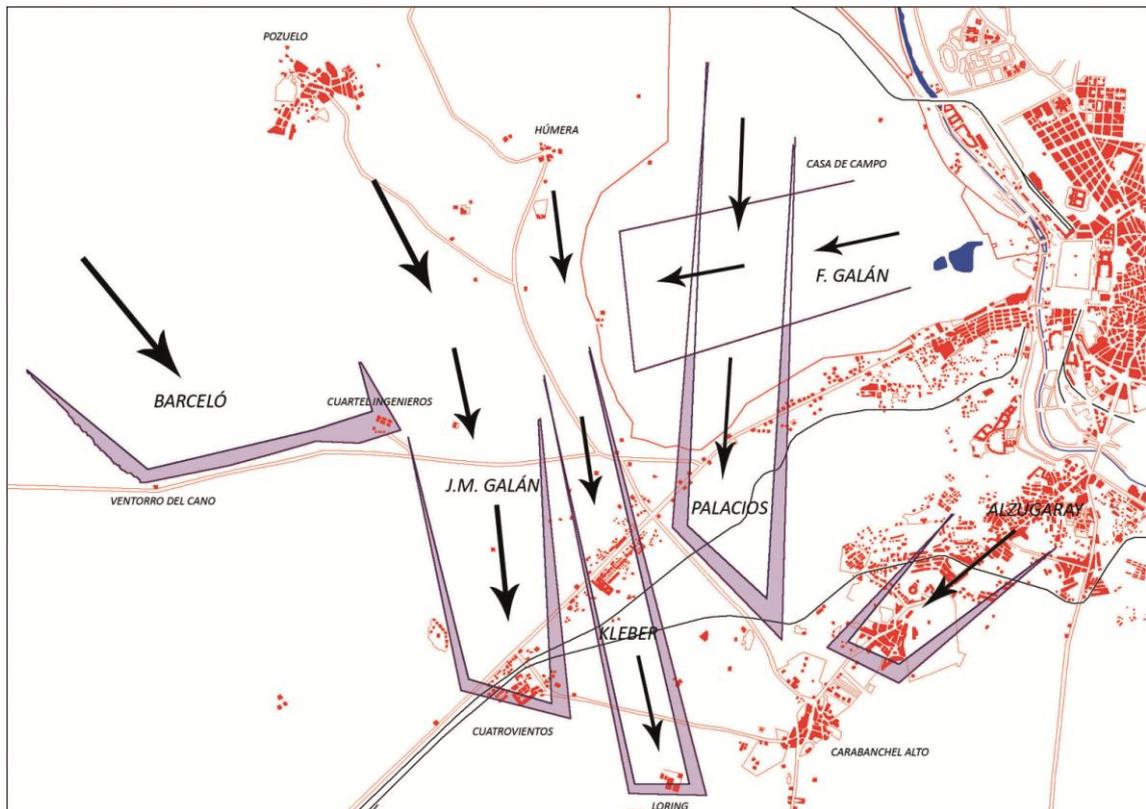


Fig. 9.- Propuesta de Salas sobre la operación efectuada el día 13.

Independientemente de lo que se ha visto en los documentos aquí presentados, lo que resulta evidente es la imposibilidad del diseño operativo señalado por el autor, simplemente

¹⁰⁰ Salas Larrazábal, R. (1973): *Historia del Ejército Popular de la República* (Tomo I). Madrid, p. 592.

¹⁰¹ Salas Larrazábal, R. (1973): *Historia del Ejército Popular de la República* (Tomo I). Madrid, pp. 596-597.

mirando el mapa de la zona; las distintas columnas se cruzan dejando enormes espacios sin cobertura. Como ejemplo podemos señalar que el movimiento señalado a Alzugaray le dejaría con todo el flanco izquierdo descubierto con grave riesgo, más aún teniendo en cuenta el dominio sobre el vértice Basurero de las fuerzas nacionalistas, o la precaria situación en que quedaría Barceló al tener que cubrir un amplio frente y al mismo tiempo proteger todo el flanco derecho de la maniobra.

Como se deduce de la observación del mapa, si Barceló tenía como misión amenazar la línea Ventorro del Cano-Campamento, J. M. Galán para aproximarse a Cuatro Vientos lo haría con su flanco derecho absolutamente desprotegido. Del mismo modo Klebert difícilmente puede progresar hacia el aeródromo de Loring si Galán no consigue dominar su objetivo o si F. Galán no consigue controlar la puerta de Rodajos, lo que dejaría su retaguardia constantemente amenazada. Más complicado aún resulta el objetivo marcado a Palacios ya que, para rebasar Garabitas, se supone que su punto de partida debe encontrarse en las proximidades de la puerta del Medianil o en la de Aravaca, teniendo que atravesar toda la Casa de Campo, que debe limpiar previamente F. Galán, para alcanzar la carretera de Carabanchel. Queda claro que la idea de la maniobra es absolutamente absurda tal como la describe Salas.

Por otro lado, como hemos visto, ese día 13 de noviembre se produce efectivamente un contraataque en el que intervienen tanto la XI brigada internacional, que había relevado a la 3ª brigada de Galán en la zona de Húmera, como la columna Enciso, independientemente de la posible participación de otras unidades. La primera atacó, partiendo de Pozuelo, en dirección a Húmera y Molino de Viento, mientras Enciso, por el interior de la Casa de Campo intenta dominar Casa Quemada y aproximarse a Rodajos. A todo ello habría que recordar que será precisamente el día 13 cuando las fuerzas del primer escalón de los atacantes alcancen la ribera del Manzanares al norte del puente de los Franceses, y que dos días después lograrán cruzar el río y adentrarse hacia la ciudad, operación que supondrá la interrupción de la maniobra, obligando a las fuerzas gubernamentales a acudir a la Ciudad Universitaria (la XI BI.) y al puente de San Fernando (Enciso). Da pues la impresión que los objetivos reales de la maniobra eran bastante menos ambiciosos que los señalados por Salas.

En las acciones desarrolladas el día 21, Salas afirma que Rojo cambia de sistema dejando de lado el enfrentamiento directo en la Ciudad Universitaria para centrar su atención en el cerro Garabitas. Según este autor, el esfuerzo principal lo llevarán Klebert y la brigada de Sabio (que como hemos visto es la 5ª brigada de Carabineros), con el apoyo de Enciso que se dirigirá a Casa Quemada. Klebert, según el relato del autor, se dedica a la toma de la Casa de Velázquez, al otro lado del Manzanares, mientras que Sabio, según su relato, es herido frente a Garabitas¹⁰². Lo que sí es cierto es que ese día se produjeron al menos dos acciones ofensivas relacionadas con la maniobra de Klebert sobre la Casa de Velázquez, la relatada sobre Casa Quemada y la que efectúan el batallón CNT y la 5ª brigada de Carabineros,

¹⁰² Salas Larrazábal, R. (1973): *Historia del Ejército Popular de la República* (Tomo I). Madrid, p. 605.

dirigida por Sabio, en la margen derecha del Manzanares, coincidiendo con la operación sobre Casa Quemada. La equivocación en la que cae Salas es ciertamente garrafal, ya que, si bien la Casa de Velázquez no es estrictamente la Ciudad Universitaria, se encuentra situada en la margen izquierda del Manzanares y por tanto en el ámbito de ese frente, o dicho de otra forma, no es la Casa de Campo y consecuentemente su toma no tiene ninguna incidencia en las posibles operaciones contra Garabitas.

De índole menor, pero para lo que aquí nos interesa de sumo interés, no sabemos si también se equivoca cuando afirma que es a Sabio a quien hieren frente a Garabitas, cuando sabemos con seguridad que el que cae herido es Enciso. Tal vez la explicación se encuentre en su afirmación de que, el día 30 de noviembre, Enciso con el batallón Presidencial ocupan las trincheras al Este de Casa Quemada¹⁰³. Es indudable que Salas no tiene referencia alguna de que Enciso es herido y retirado del frente el día 21. Por los documentos aquí presentados se puede afirmar que Sabio en ningún momento alcanzó posiciones próximas a Garabitas ya que su progresión se realiza por las márgenes del Manzanares, partiendo del puente de San Fernando, por lo que en el mejor de los casos se quedaría en las proximidades de la puerta del Medianil, a más de dos kilómetros y medio del punto señalado y en una clara posición de inferioridad, mientras que Enciso llegó a conquistar la posición de Casa Quemada, quedándose a menos de 1.500 m del mencionado cerro y, como queda de manifiesto, efectivamente es herido ese día.

Si la interpretación de los acontecimientos relatada por Salas resulta bastante dudosa en muchos aspectos, más sorprendente es el relato que realiza el general Vicente Rojo¹⁰⁴. No nos cabe duda que, el general, como actor principal de las operaciones desarrolladas esos días, cuente con una información que a nosotros se nos escapa y sin embargo los documentos consultados ponen en cuestión algunas de sus afirmaciones.

En efecto, en su relato de los acontecimientos que tuvieron lugar a partir del día 6 de noviembre, Rojo pone de manifiesto que la 3ª brigada, bajo el mando de J. M. Galán, llega a la estación de Aravaca el mismo día 6, para cubrir un amplio frente, incrustado entre la columna Barceló situada en Boadilla y la tapia oeste de la Casa de Campo. Rojo señala que cuando el día 7¹⁰⁵ se inician las operaciones, con la irrupción de las tropas rebeldes en el recinto de la Casa de Campo a través de la puerta de Rodajos y un amplio boquete en el ángulo suroeste de la tapia, la 3ª brigada "...empeñaba tímidamente sus elementos avanzados en un frente demasiado amplio y encontraba en el adversario, más que una

¹⁰³ Salas Larrazábal, R. (1973): *Historia del Ejército Popular de la República* (Tomo I). Madrid, p. 654.

¹⁰⁴ Rojo, V. (1967): *Así fue la defensa de Madrid*. Ediciones Era SA. México.

¹⁰⁵ La ofensiva real se inicia probablemente el día 8 o el 9 y no el 7. Ese día es cuando les sonríe la fortuna y consiguen los documentos con las órdenes de operaciones que portaba un oficial tanquista. Indudablemente Rojo confunde en este caso las fechas. En este sentido hay que recordar la orden de operaciones de la columna Enciso para el día 8 de noviembre, en la que pone de manifiesto cuales son las intenciones del enemigo y lo que espera que haga en ese mismo día o al siguiente. Del mismo modo hemos de recordar el informe del día 9 en el que se anuncia que el enemigo ha penetrado en la Casa de Campo a las 10 de la mañana (AGMAV. Caja 432, 1. Doc. 15).

réplica agresiva una actitud prudente,...”¹⁰⁶. Será al día siguiente cuando, según Rojo, la 3ª brigada, apoyada por las columnas de Fernández Cavada y Barceló, inicie un fuerte contraataque desde Húmera, tratando de cortar el acceso a la Casa de Campo. Es muy posible que esta maniobra tuviera efecto, aunque, si así fuera, sería el día 9 y no el 8, y que ello fuera lo que obligó a que la columna 4 de los atacantes desviara parte de sus efectivos para contener el contraataque, restando así eficacia al esfuerzo principal, pero el resultado final de la operación es probable que supusiera la pérdida de las posiciones de Húmera, como veremos más adelante.

Para Rojo, los días nueve y diez, se combate duramente en el interior de la Casa de Campo, en donde las fuerzas defensoras de la columna Enciso van perdiendo terreno poco a poco¹⁰⁷. Los combates en esos dos días son más intensos si cabe en el sector izquierdo de la defensa, es decir entre la carretera de Extremadura y el vértice Basurero, donde los atacantes conseguirán algunos objetivos pero sin alcanzar el Manzanares¹⁰⁸.

Según Rojo, será en los tres días siguientes, sin especificar claramente la fecha, cuando se efectúe el contraataque de las fuerzas gubernamentales en el sector de la Marañososa, así como un intento de desalojar a los ocupantes de la Casa de Campo, en el cual señala la brillante actuación de la XI brigada internacional¹⁰⁹. Sí hace hincapié en el hecho de que será el día 13 cuando las tropas del primer escalón de la columna 1 atacante, alcancen el Manzanares en un frente aproximado de 1000 metros. Resulta claro que en las acciones llevadas a cabo en la Casa de Campo se debe referir, sin duda, a lo aquí relatado en páginas precedentes referido a la maniobra del mismo día 13, y que evidencia que el mando no había abandonado la idea de envolvimiento, operación en la que por primera vez actuará la XI brigada internacional en la defensa de Madrid.

El día 15 se produce el asalto a la Ciudad Universitaria. Rojo se limita a explicar el plan de batalla del enemigo y a hacer una defensa del valor del miliciano sin explicitar, salvo honrosas excepciones, la participación de fuerzas propias¹¹⁰. Por la documentación aquí presentada sabemos que esta operación obligó a paralizar la ofensiva sobre la puerta de Rodajos y al traslado de la XI brigada internacional desde ese sector a la Ciudad Universitaria, así como los dos batallones de las fuerzas de Enciso que se sitúan en el puente de San Fernando.

Respecto a la operación del día 21, día en la que cayó herido Enciso, Rojo no hace ninguna referencia explícita. Tan sólo reseña de forma marginal este acontecimiento cuando relata su petición de sanción contra el general Klebert, que conduciría a su sustitución al frente de la XI brigada internacional¹¹¹. Esta petición de Rojo se fundamentaba en las mentiras que

¹⁰⁶ Rojo, V. (1967): *Así fue la defensa de Madrid*, México, p. 62.

¹⁰⁷ En realidad esa afirmación se puede hacer extensiva a los días 11 y 12.

¹⁰⁸ Rojo, V. (1967): *Así fue la defensa de Madrid*. México, pp. 80-82.

¹⁰⁹ Rojo, V. (1967): *Así fue la defensa de Madrid*. México, pp.87-88.

¹¹⁰ Rojo, V. (1967): *Así fue la defensa de Madrid*. México, pp.89-102.

¹¹¹ Rojo, V. (1967): *Así fue la defensa de Madrid*. México, p. 223.

transmitió el general en las operaciones desarrolladas este día, sobre la falsa toma de la Casa de Velázquez o sobre la pérdida del palacete de la Moncloa. En su informe del 26 de noviembre, Rojo hace referencia a la mala actuación de Klebert, que no de sus tropas, en una operación anterior sobre Húmera, en la que el general informó de haber progresado más de lo que en realidad había hecho, lo que, junto con las otras mentiras sobre sus éxitos, llevaba a la confusión al mando, en lo que a la situación real del frente se refiere¹¹².

Es cierto que las operaciones en la Ciudad Universitaria tienen una gran importancia, por la dureza de los combates y por la personalidad de aquellos que intervinieron en los mismos, pero no es menos cierto que de haber conseguido sus propósitos en la operación diseñada el día trece de noviembre y retomada el veintiuno, es probable que los episodios de la Ciudad Universitaria no habrían llegado a producirse, incluso si se hubiera estabilizado y fortificado el frente, una vez tomada Casa Quemada, las fuerzas de Varela no habrían podido martirizar con su artillería las calles de Madrid, ni habría podido tan siquiera surtir de material y hombres a las fuerzas del otro lado del Manzanares, al perder la posición de Garabitas su capacidad operativa (vid. Fig. 8). Si las fuerzas gubernamentales no percibieron la importancia de esta operación, el ejército rebelde sí fue consciente de su trascendencia y así, el 29 de noviembre, inicia una ofensiva que tiene por objetivo inicial eliminar de un plumazo el riesgo que suponían las posiciones enemigas de Pozuelo y Aravaca. Sorprende pues la nula referencia a la operación desarrollada el día 21 por parte de Rojo.

Por otro lado, en la valoración que hace Rojo acerca de la actuación de la artillería republicana, dirigida por el comandante Alejandro Zamarro, nos dice que fue extraordinariamente eficaz en la defensa de la capital¹¹³. Sin que ello signifique menoscabo alguno hacia la figura y el papel jugado por dicho comandante, lo cierto es que la documentación que hemos podido manejar refleja un panorama algo distinto. Baste recordar la queja de Enciso sobre la inacción de la artillería en el intento de asalto a Casa Quemada.

Viñas, en su capítulo dedicado a los condicionantes internacionales, en una obra colectiva¹¹⁴, al tratar sobre la creación de las brigadas internacionales, afirma que la primera brigada se constituye el 22 de octubre en la base de Albacete y que antes de finalizar el mes ya se contaba con unos 8.000 hombres en la citada base. Afirma, siguiendo a Castells¹¹⁵, que será en la noche del 8 al 9 de noviembre cuando la primera brigada internacional tenga su bautismo de fuego en lo más duro de la defensa de Madrid¹¹⁶. Resulta sumamente contradictorio que, si la brigada internacional quedó constituida plenamente el 22 de

¹¹² Rojo, V. y Reverte, J. M. (2010): *Historia de la Guerra Civil española. Estudio introductorio y edición de Jorge M. Reverte*. Barcelona, pp. 502-504

¹¹³ Rojo, V. (1967): *Así fue la defensa de Madrid*. México, p. 122.

¹¹⁴ Tuñón de Lara, M.; Aróstegui, J.; Viñas, A.; Cardona, G. y Bricall, J. M. (1986): *La guerra civil española. 50 años después*. Barcelona, pp. 125-197.

¹¹⁵ Castells, A. (1974): *Las brigadas internacionales de la guerra de España*. Barcelona. Ariel.

¹¹⁶ Tuñón de Lara, M.; Aróstegui, J.; Viñas, A.; Cardona, G. y Bricall, J. M. (1986): *La guerra civil española. 50 años después*. Barcelona, p. 154.

octubre como señala Viñas, a Madrid solo llegaron tres de sus batallones que suponían unos 1.500 hombres en números redondos, y además, como veremos, parece que estos tres batallones eran efectivamente los únicos que se encontraban operativos en aquellas fechas. Por otro lado, no parece, como se ha señalado, que su bautismo de fuego fuera en la madrugada del día 9 de noviembre sino más probablemente en la operación del día 13.

Cardona por su parte nos dice que el día 6 de noviembre será cuando se incorporen al frente de Madrid las primeras brigadas mixtas, aunque tanto en su organización como en equipamiento y armamento, no estén aún completas. Añade, sin especificar fechas, que las brigadas mixtas tomaron muy pronto ejemplo de las brigadas internacionales¹¹⁷. Esta indefinición en las fechas podría interpretarse como que el autor defiende la intervención de las brigadas internacionales, en este sector, con anterioridad al 13 de noviembre, como había defendido en el trabajo colectivo anterior¹¹⁸, pero queda claro que no es así cuando nos relata su visión actualizada de los acontecimientos. Dice que, en la mañana del día 8, Rojo solicita al general Pozas la incorporación de las brigadas internacionales desde Albacete, petición que no pudo ser atendida por depender la orden de Largo Caballero. En ese momento tan solo estaban organizados tres batallones: Edgar André, Commune de París y Dumbrowsky¹¹⁹.

Señala Cardona que, respecto a las escaramuzas del día 7 de noviembre, estas dieron la ventaja a las tropas republicanas al capturar la orden de operaciones elaboradas por Franco para el día siguiente, documento que portaba un capitán español muerto en un tanque italiano¹²⁰. Afirma que el día 8 las columnas de Barrón y Tella atacaron los puentes de Segovia y Toledo sin que consiguieran tomarlos, mientras en la Casa de Campo tampoco progresaron lo que estaba previsto. Afirma así mismo que el ataque principal corrió a cargo de Asensio, Castejón y Delgado Serrano y frente a ellos otros tres militares profesionales, Galán Barceló y Escobar¹²¹. Ciertamente Cardona olvida o desconoce la presencia de Enciso y del batallón Presidencial en el interior de la Casa de Campo, así como el carácter de militar profesional del mismo.

Cabe la duda de si realmente las órdenes eran para el día 8 o más bien para el día 9, como parece desprenderse de los acontecimientos. En cualquier caso, Cardona continúa señalando que Rojo ordenó que todas las fuerzas mantuvieran sus posiciones, mientras Barceló debía atacar por el flanco desde las Rozas (evidentemente se trata de un error y debe referirse a Boadilla) hacia la Casa de Campo y Lister desde Villaverde¹²². En realidad parece que ese ataque lo efectuó Barceló junto a la 3ª brigada mixta de Galán el día 9, en

¹¹⁷ Cardona G. (2006): *Historia militar de una guerra civil: estrategias y tácticas de la guerra de España*. Barcelona, p. 94.

¹¹⁸ Tuñón de Lara, M.; Aróstegui, J.; Viñas, A.; Cardona, G. y Bricall, J. M. (1986): *La guerra civil española. 50 años después*. Labor (1ª edición 1985). Barcelona, p. 217.

¹¹⁹ Cardona G. (2006): *Historia militar de una guerra civil: estrategias y tácticas de la guerra de España*. Barcelona, p. 97.

¹²⁰ Cardona G. (2006): *Historia militar de una guerra civil: estrategias y tácticas de la guerra de España*. Barcelona, p. 94.

¹²¹ Tuñón de Lara, M.; Aróstegui, J.; Viñas, A.; Cardona, G. y Bricall, J. M. (1986): *La guerra civil española. 50 años después*. Labor (1ª edición 1985). Barcelona, p. 217.

¹²² Cardona G. (2006): *Historia militar de una guerra civil: estrategias y tácticas de la guerra de España*. Barcelona, p. 94-95.

dirección hacia Rodajos, lo que obligo a desviar parte de la columna 4 de la masa atacante para contrarrestarlo.

Respecto a la cuestión relativa a la brigada internacional, Cardona dice que con los tres batallones, que llegan a Madrid el día 10, se formó la XI brigada internacional bajo el mando de Klebert; desfilan por la Gran Vía e inmediatamente se incorporan al frente¹²³. La única objeción que podemos apuntar es que Cardona ya le pone la numeración, XI, a esta brigada, cuando en esa fecha tan solo se encuentran articuladas seis y, por otro lado, toda la documentación consultada se refiere a la misma sin la numeración, aunque también es posible que esto se deba a ser la única, con esas características en el frente, en esos momentos. Ciertamente Cardona en este trabajo modifica lo que había sostenido anteriormente respecto a la presencia de los internacionales en el frente madrileño aunque mantiene, en cierto modo, la visión de que la creación de las brigadas internacionales propiciada por el Partido Comunista, y su estructura de unidades interarmas fue un ejemplo para la organización de las brigadas mixtas¹²⁴. Si bien, como todo el mundo admite, fue el Partido Comunista el principal impulsor de la militarización de las milicias, la organización y estructuración de las brigadas mixtas no es posible atribuirla al ejemplo de organización de las internacionales, dado que las primeras brigadas se articulan con anterioridad a las mismas, tal como él mismo sostiene al afirmar que el 15 de octubre Largo Caballero ordena la constitución de las seis primeras brigadas mixtas¹²⁵.

Señala que ese mismo día 10, es cuando se produce el ataque de Galán y Barceló sobre la Casa de Campo mientras Lister lo hace desde Villaverde y Escobar sostuvo sus posiciones en la carretera de La Coruña y los atacantes solo lograron una pequeña penetración en la Casa de Campo¹²⁶. Ciertamente, la operación que desarrolla Galán con su 3ª brigada y el apoyo de Barceló por su flanco derecho no se inicia el día 10 como señala Cardona, sino el mismo día 9, lo que provocara que parte de las fuerzas de la columna 4 atacante se tengan que emplear en contener a Galán, restando de este modo empuje a las fuerzas asaltantes, presión que con seguridad continuaría a lo largo de los días siguientes.

Según el autor, las posiciones republicanas el día 10 quedaron establecidas del siguiente modo: en Villaverde, Lister; en Vallecas, Bueno; en el Puente de los Franceses, Prada y Romero; en la carretera de Extremadura, Escobar; en la Casa de Campo, Clairac, Enciso y Klebert; en Pozuelo, Galán y en Boadilla, Barceló¹²⁷. Sabemos por la documentación consultada que la brigada internacional entró en línea el día 13, después de su llegada a la estación de Aravaca y posterior traslado a Pozuelo, interviniendo en la operación que se

¹²³ Cardona G. (2006): *Historia militar de una guerra civil: estrategias y tácticas de la guerra de España*. Barcelona, p. 97-98.

¹²⁴ Tuñón de Lara, M.; Aróstegui, J.; Viñas, A.; Cardona, G. y Bricall, J. M. (1986): *La guerra civil española. 50 años después*. Labor (1ª edición 1985). Barcelona, p. 261.

¹²⁵ Tuñón de Lara, M.; Aróstegui, J.; Viñas, A.; Cardona, G. y Bricall, J. M. (1986): *La guerra civil española. 50 años después*. Labor (1ª edición 1985). Barcelona, p. 215.

¹²⁶ Cardona G. (2006): *Historia militar de una guerra civil: estrategias y tácticas de la guerra de España*. Barcelona, p. 98.

¹²⁷ Cardona G. (2006): *Historia militar de una guerra civil: estrategias y tácticas de la guerra de España*. Barcelona, p. 98, nota 153.

llevó a cabo en ese día, por lo que resulta difícil admitir que el día 10 se encontrara en el interior del recinto de la Casa de Campo, más aún si tenemos en cuenta que es ese mismo día cuando presumiblemente llegan a Madrid.

Del resto de las operaciones desarrolladas en la Casa de Campo, la del 13 o la del día 21, Cardona no ofrece ninguna referencia, centrándose básicamente en las desarrolladas en la Ciudad Universitaria.

Para Preston, el 8 de noviembre es la fecha en que las primeras unidades de la brigada internacional llegan a Madrid, siendo distribuidos sus componentes en una proporción de cuatro a uno con los defensores españoles, señalando el vital papel jugado por la XI brigada internacional en la defensa¹²⁸. Posteriormente, sin embargo, afirma que no se puede exagerar el papel de las brigadas internacionales en la defensa de Madrid, ya que considera que no fueron más que un ingrediente dentro de un esfuerzo heroico en el que participó toda la población, incluidos mujeres y niños que llevaban alimentos y medicinas al frente o atendiendo las comunicaciones¹²⁹.

Independientemente de otras consideraciones, queremos detenernos en la afirmación acerca de la distribución de los hombres de aquellas primeras unidades que llegaron, presuntamente, a Madrid el día 8. Desde un punto de vista puramente militar, la afirmación de Preston es insostenible. Desmembrar una unidad perfectamente articulada, dispersando a sus efectivos en un frente impreciso y muy variable, es, cuando menos, una temeridad. La efectividad de la unidad quedaría totalmente anulada en beneficio de un más que discutible proceso de adiestramiento de los milicianos en el frente. Por otro lado, eso supondría una enorme complicación, cuando no una imposibilidad de transmitir órdenes específicas a la unidad, a lo que habría que sumar la complicación para poder efectuar su reagrupamiento. Sabemos que la brigada de Klebert actúa el día 13 en el contraataque sobre Molino de Viento, ello significa que la brigada está agrupada y perfectamente operativa, algo prácticamente imposible si se hubiera hecho la dispersión que señala Preston. Por otro lado, a los problemas tácticos habría que añadir otro que en modo alguno es baladí, cual es el de la comunicación entre los combatientes. Piénsese en lo que podría afectar al ánimo de un inglés rodeado por ocho milicianos, cuatro a cada lado, incapaces de entender nada de lo que les dijera y, a su vez, sin entender nada de lo que aquellos le decían.

En definitiva, desde nuestro punto de vista, esa imagen idílica de un brigadista y cuatro milicianos peleando codo con codo en la Casa de Campo no deja de ser un recurso literario, efectista, pero muy probablemente falso.

¹²⁸ Preston, P. (2000): *La Guerra Civil española*. Barcelona, p. 122. Afirmación que reitera lo que había escrito un año antes, cuando decía que los tanques y aviones que habían llegado aquel otoño, junto con las brigadas internacionales, permitieron salvar Madrid en noviembre de 1936. Preston, P.; Romano, S.; Isaia, N. y Sogno, E. (1999): *La Guerra Civil: ¿dos o tres Españas?* Barcelona, p. 44.

¹²⁹ Preston, P. (2000): *La Guerra Civil española*. Barcelona, p. 127.

Reverte aborda la batalla de Madrid exponiendo los acontecimientos que se iban sucediendo día a día, acompañados por los partes de guerra emitidos por ambos bandos¹³⁰. Según su relato, las fuerzas atacantes habrían alcanzado la línea Alcorcón-Leganés-Getafe el día 4 de noviembre. La primera de las poblaciones es tomada al día siguiente por el III tabor de Tetuán, mientras que será el 6 cuando consigan tomar el aeródromo de Cuatro Vientos, el campamento de Carabanchel y, ya por la tarde, la Escuela de Equitación, tomada por la 6ª bandera de la Legión de la columna Tella¹³¹.

Reverte señala que el día 6 las tropas de Varela comienzan a efectuar pequeñas operaciones de tanteo sobre las defensas de la capital para, a continuación, el día 7 iniciar los primeros asaltos a las mismas, señalando que es ese día cuando se consigue la orden de operaciones dictada para el asalto definitivo a la ciudad¹³². En un trabajo anterior, Reverte afirma que son las fuerzas del comandante Trucharte las que destruyen la tanqueta que se había adelantado para ametrallar a las fuerzas que defendían el puente de Toledo, su comandante, Vidal-Quadras, era el portador de la orden de operaciones de Varela y esa noche, a la hora de la cena, será cuando llegue a manos de la Junta de Defensa¹³³.

Como casi todos los autores, Reverte defiende que, el ataque y la entrada de las tropas franquistas en el recinto de la Casa de Campo, tuvo efecto el día 8 de madrugada¹³⁴. Desde nuestro punto de vista incurre en algunas contradicciones que, no por ser anecdóticas, son menos interesantes de analizar. Señala que Miaja y Rojo habían caído en la trampa y estaban convencidos de que el ataque definitivo se había de producir por el sur y suroeste de la capital, entre el puente de Segovia y el de Toledo, siendo este último punto el centro del dispositivo de ataque¹³⁵ y anota que es en él donde se encuentra el batallón Presidencial de Enciso.

Sin embargo y refiriéndose a este mismo día 7, describe los primeros combates en la Casa de Campo, que, en su descripción, protagonizan los 400 hombres del batallón de los Fígaros que a las 12 ya solo contaba con 250 milicianos, frente a la columna Castejón¹³⁶. Según este autor, el día siete se arman apresuradamente dos batallones de voluntarios, de los gremios de peluquería y hostelería, que se denominan Los Fígaros y Los Leones Rojos, batallones que son enviados rápidamente a la Casa de Campo¹³⁷. Cabe la posibilidad de que estos dos batallones sean los que se agregan a la columna Enciso y que figuran como innominados en la orden de operaciones que emite para el día 8. En cualquier caso, no deja de ser un elemento más de la precariedad en la que se movían las fuerzas de defensa. La

¹³⁰ Reverte, J. M. (2004): *La batalla de Madrid*. Barcelona.

¹³¹ Reverte, J. M. (2004): *La batalla de Madrid*. Barcelona, p. 191.

¹³² Reverte, J. M. (2009): *El arte de matar: cómo se hizo la Guerra Civil española*. Barcelona, p. 80.

¹³³ Reverte, J. M. (2004): *La batalla de Madrid*. Barcelona, pp. 220-221.

¹³⁴ Reverte, J. M. (2004): *La batalla de Madrid*. Barcelona, p. 234.

¹³⁵ Reverte, J. M. (2004): *La batalla de Madrid*. Barcelona, p. 212.

¹³⁶ Reverte, J. M. (2004): *La batalla de Madrid*. Barcelona, pp. 218-219. Recuérdese que la columna Castejón es la número 4 del dispositivo, que penetra por Rodajos y que su ámbito de actuación es la zona próxima al la tapia oeste de la Casa de Campo en dirección a Garabitas y puerta de Aravaca.

¹³⁷ Reverte, J. M. (2009): *El arte de matar: cómo se hizo la Guerra Civil española*. Barcelona, p. 81.

posibilidad de que este batallón fuera uno de los dos que se agregan a la columna Enciso y que se despliega en el interior de la Casa de Campo el día 8, hace difícil admitir que ya, el día anterior, estuvieran combatiendo en el entorno del lago. Si fuera uno de los dos batallones que se le agregan a Enciso el relato sería coherente, siempre que este batallón fuera el que ocupa las posiciones entre la iglesia próxima al lago y la casa de la Fuente y que se enfrenta a la columna 1 el día nueve.

Abundando en esta idea de comienzo de las operaciones señala que, este mismo día siete, es cuando se produce el contraataque protagonizado por la 3ª brigada de Galán, lo que provoca que buena parte de la columna 4 de Castejón tenga que parar su empuje para enfrentarse a la 3ª brigada. Ciertamente el autor equivoca claramente la fecha, pues independientemente de cualquier otra consideración, la entrada de las tropas de la columna Castejón no se produjo en ese día.

La contradicción en el relato se acentúa cuando unas páginas más adelante relata el episodio de la destrucción de la tanqueta comandada por Vidal-Quadras, que daría a los defensores de Madrid la ventaja de conocer los planes del enemigo y que permitió a lo largo de la madrugada del día 8 redistribuir las fuerzas para parar la ofensiva¹³⁸. Lo sorprendente es que más adelante afirma, referido al análisis del documento y toma de decisiones por el Estado Mayor Central, que “Casi a las doce de la noche se conocen ya y se comienzan a aplicar con toda urgencia las instrucciones de Miaja y Rojo. La columna Enciso, con su disciplinado batallón presidencial como centro, se tiene que situar en la Casa de Campo, desde la carretera de la Coruña hasta la confluencia de las carreteras que, desde Pozuelo y Húmera, se dirigen hacia la de Extremadura. En este punto enlazarán con la de Clairac y luego la de Escobar”¹³⁹. Ciertamente lo que manifiesta Reverte sobre el despliegue es materialmente imposible, la columna Enciso, compuesta por menos de 1500 hombres, no podría cubrir un frente tan amplio como el descrito. La contradicción respecto a las fechas es evidente, ya que si las órdenes se emiten casi a las doce de la noche del día 7, difícilmente se podían haber producido los acontecimientos que relata se produjeron aquel día.

Respecto al día 8, manifiesta que es cuando comienza la ofensiva con la preparación artillera que cubre el avance de las columnas 1, 3 y 4 (recuérdese que según el autor la columna Castejón ya había luchado en el entorno del lago con los Fígaros). Afirma que Bartomeu, sustituto de Castejón al caer herido éste, cumple con eficacia su misión de hostigar a Galán¹⁴⁰. En páginas anteriores había descrito el proceso de sustitución de Castejón por Bartomeu como producido el día anterior y consecuentemente, para el autor, las tropas que penetran por Rodajos el día 8, las manda el segundo. Las tropas del batallón presidencial y la columna Clairac retroceden despacio y sufren grandes bajas, pero el enemigo queda parado a 100 metros del lago aunque toma Garabitas.

¹³⁸ Reverte, J. M. (2004): *La batalla de Madrid*. Barcelona, pp. 220-221.

¹³⁹ Reverte, J. M. (2004): *La batalla de Madrid*. Barcelona, p. 229.

¹⁴⁰ Reverte, J. M. (2004): *La batalla de Madrid*. Barcelona, p. 234.

Como ya hemos señalado, desde nuestro punto de vista lo más probable es que lo que cuenta Reverte de los combates en el interior de la Casa de Campo se desarrollara el día 9 y no el 8. En este sentido, Reverte cita un comentario de El Tebib Arrumi realizado al parecer el mismo día del inicio de las operaciones, y que pocos días antes había manifestado su convencimiento de la caída de Madrid, que dice “Si los rojos se empeñan en defenderse hasta morir, Madrid costará mucha sangre, mucha sangre... No tenemos prisa. No tenemos por qué sentirla... lo mismo da que sea el 9 que el 15 el día de nuestra victoria”¹⁴¹. Es sumamente significativo que El Tebib se refiera al día 9 y no al 8, probablemente porque pensara que el mismo día del inicio de la ofensiva las tropas de Varela conseguirían vencer a su adversario, pero la defensa a ultranza de los republicanos le hizo ver que no era posible.

Para Reverte es el día 8 cuando las tropas de la brigada internacional hacen su desfile por la Gran Vía madrileña, para dirigirse de inmediato a la Casa de Campo, donde uno de sus batallones sustituirá al exhausto batallón ferroviario situado en las proximidades de la carretera de Extremadura y cuya misión era defender la Estación del Norte¹⁴². Como venimos diciendo y otros autores sostienen, no será hasta el día 10 cuando haga su desfile la brigada internacional e inmediatamente es trasladada a Pozuelo con el fin de iniciar el contraataque proyectado para el día 13. En un trabajo posterior¹⁴³, en el que intenta revisar las líneas interpretativas acerca de la historia militar, afirma que los comunistas decidieron desobedecer a Largo Caballero al tomar la determinación de defender Madrid a toda costa y, para ello, se situó la primera brigada mixta de Lister en el sur de la capital el mismo día de comienzo del asalto y señalando que “las primeras brigadas internacionales lo hicieron dos días después”, situando de nuevo a las brigadas internacionales en el frente de Madrid el día 8 de noviembre.

Respecto a la situación del día 9, Reverte dice que Enciso se encuentra en Aravaca reforzado con una pequeña columna de confederales conquenses, entre los que se encuentra Cipriano Mera¹⁴⁴. Su relato sobre los tres días siguientes se centra en los enfrentamientos en las proximidades del puente de los Franceses, la llegada de Durruti adelantándose a sus tropas; la de la columna López-Tienda y la XI brigada internacional. Del día 12 comenta la operación que planearon sobre el Cerro de los Ángeles (cerro Rojo) que constituyó un fracaso rotundo de la XII internacional¹⁴⁵.

Respecto al día 13, señala la llegada de las fuerzas de Varela al río sin mencionar en absoluto la operación sobre Casa Quemada y Húmera que desarrollan Enciso y la brigada internacional. Tan solo en el texto que acompaña, del parte de guerra, se puede deducir la

¹⁴¹ Reverte, J. M. (2004): *La batalla de Madrid*. Barcelona, pp. 244-245. El Tebib emitía sus opiniones en Radio Castilla. Reverte, J. M. (2004): *La batalla de Madrid*. Barcelona, p. 252.

¹⁴² Reverte, J. M. (2004): *La batalla de Madrid*. Barcelona, p. 238.

¹⁴³ Reverte, J. M. (2008): Por una nueva interpretación de la historia militar. En Casanova, J. y Prestón, P. (coords): *La guerra civil española*. Ed. Pablo Iglesias, Madrid, p. 201.

¹⁴⁴ Reverte, J. M. (2004): *La batalla de Madrid*. Barcelona, p. 250.

¹⁴⁵ Reverte, J. M. (2004): *La batalla de Madrid*. Barcelona, pp. 259-272.

existencia de esta operación. La parte del texto que nos interesa dice así: “Parte de las 21,30 horas. Durante la tarde de hoy ha continuado la ofensiva de nuestras fuerzas, habiéndose logrado una parte de los objetivos propuestos por el mando para nuestras columnas del flanco derecho”¹⁴⁶. Ciertamente, el flanco derecho se refiere a la zona donde actúan Enciso y la brigada internacional.

Reverte incurre de nuevo en un error cuando al hablar de lo acontecido el día 14 señala que Escobar había sido herido, lo mismo que Noé, quien había sustituido al también herido Enciso¹⁴⁷. En páginas anteriores había manifestado que Noé sustituye a Clairac cuando éste es herido el día 10¹⁴⁸, aunque todas las referencias parecen indicar que el sustituto será Francisco Galán y por otro lado sabemos que Enciso cae el día 21 en el asalto a Casa Quemada y quien toma el mando de su columna es Demetrio Ortega.

Referido al mismo día 14, nos relata cómo preparan Miaja y Rojo la operación que había de desarrollarse el día siguiente y que se verá frustrada por el cruce del Manzanares por las tropas rebeldes. Según este autor, se trataba de conquistar la Casa de Campo llevando el peso del ataque la columna Durruti acompañada por un batallón de la CNT y, apoyados por la derecha por la columna Enciso y la XI brigada internacional y, a su izquierda, por la López-Tienda¹⁴⁹. Ciertamente el ataque de la columna Durruti estaba planificado que se llevase a cabo este día, probablemente como acción complementaria de la que llevaban desarrollando la columna Enciso y la brigada internacional desde el día 13.

Según Reverte, el planteamiento de los objetivos del ataque a efectuar el día 15, consistían en que la columna Durruti debía alcanzar Garabitas y la casa de Rodajos y, una vez cumplidos estos objetivos, las columnas de Francisco Galán y la brigada internacional avanzarían en dirección a Campamento¹⁵⁰. Es probable que el autor se refiera a J. M. Galán, jefe de la 3ª brigada mixta situada en Pozuelo y no a Francisco su hermano, que estaba en la carretera de Extremadura y zona del lago al mando de la antigua columna Clairac.

La operación queda desbaratada por el inicio del asalto a la Ciudad Universitaria. Según Reverte, después de múltiples e infructuosos intentos llevados a cabo a lo largo de toda la mañana, las tropas atacantes consiguen cruzar, en torno a las cuatro y media o cinco de la tarde, lo que provoca la desbandada de las fuerzas de Durruti y de la columna López-Tienda. Los refuerzos enviados a lo largo de la mañana desde Aravaca, la columna de Enciso y los tanques de la brigada internacional, no pueden actuar porque la desbandada lo impedía¹⁵¹. Sabemos que efectivamente Enciso acude con dos batallones desde Aravaca, situándolos en la zona del puente de San Fernando.

¹⁴⁶ Reverte, J. M. (2004): *La batalla de Madrid*. Barcelona, p. 280.

¹⁴⁷ Reverte, J. M. (2004): *La batalla de Madrid*. Barcelona, p. 282.

¹⁴⁸ Reverte, J. M. (2004): *La batalla de Madrid*. Barcelona, p. 260.

¹⁴⁹ Reverte, J. M. (2004): *La batalla de Madrid*. Barcelona, p. 283.

¹⁵⁰ Reverte, J. M. (2004): *La batalla de Madrid*. Barcelona, p. 283.

¹⁵¹ Reverte, J. M. (2004): *La batalla de Madrid*. Barcelona, pp. 287-289.

A partir de aquí todas las referencias a operaciones se refieren a las de la Ciudad Universitaria, tan solo en su descripción del día 21 señala que Rojo, en su valoración de los acontecimientos de ese día, había afirmado que, en el nuevo intento sobre Garabitas, se había conseguido muy poco y que no era probable un nuevo intento por la falta de municiones¹⁵².

La obra de Aróstegui y Martínez¹⁵³ resulta sumamente interesante pese a no centrarse en los aspectos puramente bélicos. Sostienen los autores, siguiendo el discurso generalmente admitido, que el conjunto de operaciones en el intento de conquistar Madrid, abarcan desde el 7 de noviembre hasta el 23 de marzo del año siguiente, con el final de la batalla de Guadalajara; siendo el 7 cuando las fuerzas sublevadas inician su primer ataque frontal contra la capital¹⁵⁴. Ciertamente, y considerado de una forma global, los autores tienen razón, pero el problema se centra en la fecha en que se inicia el asalto a través de la Casa de Campo, que para los autores se producirá, siguiendo a Rojo, al día siguiente 8 de noviembre.

Realizan un breve análisis de la situación real de las fuerzas de defensa y exponen que: “Las pulverizadas unidades, militarmente muy inferiores a las fuerzas atacantes, contaron, sin embargo, con jefes y oficiales que dieron generalmente un gran ejemplo de profesionalidad y disciplina. Así, en las columnas que se heredaban del TOCE, Escobar, Mena, Prada, Bueno; los coroneles Álvarez y Clairac y otros jefes como Enciso, Romero, Alzugaray, etc...”¹⁵⁵. El comentario dibuja un ejército absolutamente desarticulado en el que lo único que funciona es la profesionalidad de sus jefes y oficiales, vengan del propio ejército o de la milicia.

Lo interesante de esta obra, in embargo, para lo que aquí interesa,, es que nos presenta un cuerpo documental de las actas de la Junta de Defensa, actas en las que, en ocasiones, aparece el informe sobre la situación militar que efectuaba Rojo. Si analizamos detenidamente estos documentos, se observa que el primer informe de Rojo a la Junta es el que efectúa el día 13 de noviembre. Hasta esa fecha, no aparece información sobre la situación del frente, es por ello que los autores se tienen que guiar por referencias para establecer la fecha concreta de asalto.

En el acta del 13 de noviembre, Rojo hace una exposición extrañamente extensa de la situación y de los acontecimientos sucedidos en ese día. Relata los problemas que ha generado el relevo que debían efectuar las columnas catalanas (se refiere sin duda a la columna Libertad López-Tienda) y, extractado, continúa:

Anoche se citaron a las ocho y los camiones para transportar a las Columnas Catalanas, y éstos por defecto de organización, no llegaron hasta las tres de la

¹⁵² Reverte, J. M. (2004): *La batalla de Madrid*. Barcelona, p. 385.

¹⁵³ Aróstegui, J. y Martínez, J. (1984): *La Junta de Defensa de Madrid*. Madrid.

¹⁵⁴ Aróstegui, J. y Martínez, J. (1984): *La Junta de Defensa de Madrid*. Madrid, p. 24.

¹⁵⁵ Aróstegui, J. y Martínez, J. (1984): *La Junta de Defensa de Madrid*. Madrid, p. 45.

mañana. El relevo por tanto se hizo mal y la Brigada Internacional entró tarde en el dispositivo, retrasándose su movimiento, aunque no ha tenido las consecuencias que pudo alcanzar. El ataque de estas dos Brigadas se ha hecho como se marcaba en la orden, aunque al parecer con poca decisión.

Por consecuencia de haber hecho el relevo tan precipitadamente, se dejó una Compañía de ametralladoras si relevar, que faltó en el frente. A la Columna Internacional le ha faltado también el Batallón que estamos interesando desde hace tres días y que no ha llegado todavía, ha conseguido avanzar más de dos kilómetros al sur de Húmera, que son las posiciones que ocupa en definitiva...

...En el frente de la Casa de Campo el ataque ha sido muy duro, porque si bien hay poca gente, en cambio disponen de muchas armas automáticas, especialmente en las posiciones del Lago y del vértice Garabitas.

La columna Galán y la de la CNT son las que menos han avanzado, habiendo dudas sobre si se ha ocupado o no el cerro Garabitas...¹⁵⁶.

Qué duda cabe que el informe de Rojo se refiere a la operación que hemos visto relativa a ese día, en lo que sería el primer intento de reconquistar Casa Quemada por parte de Enciso. Entre otras cosas, es de sumo interés el hecho de que Rojo en ningún momento se refiera a la brigada internacional por su numeración, y por otro lado la sitúa claramente en las proximidades de Húmera y no en la Ciudad Universitaria, como defienden muchos autores. Sabemos que la 3ª brigada de Galán se encontraba en Pozuelo y, aunque pensamos que había sido relevada por la brigada internacional, después de los duros combates de los días anteriores, parece que intervino en la operación, muy probablemente incrustada entre la brigada internacional y la tapia oeste de la Casa de Campo, siguiendo el camino de Aravaca a Húmera o bien, como propone Salas¹⁵⁷, protegiendo el flanco derecho de la brigada internacional. Por su parte el batallón CNT (probablemente mandado por Palacios) se encontraba a la izquierda de la columna Enciso y su avance debía llevarlos en dirección, desde la casa de Vacas, a Garabitas.

Otro aspecto de sumo interés, y que puede aclarar algún error, es el que se refiere a la ausencia del batallón que debía agregarse a la brigada internacional. Es posible que sea el batallón que Rojo reclama a Klebert para que lo envíe a Húmera y que figura en el documento 1 de la copia de las órdenes del Estado Mayor del Ejército del Centro. Si esto fuera así, lo único que no encajaría sería la fecha del referido documento, 9 de noviembre, siendo más probable la del día 13 de mismo mes.

Casanova aborda el conflicto desde la perspectiva de la incidencia de los poderes facticos en el desarrollo de la guerra¹⁵⁸. Pese a centrarse en otro tipo de cuestiones, al hablar del

¹⁵⁶ Aróstegui, J. y Martínez, J. (1984): *La Junta de Defensa de Madrid*. Madrid, p. 299.

¹⁵⁷ Salas Larrazábal, R. (1973): *Historia del Ejército Popular de la República* (Tomo I). Madrid, pp. 596-597.

¹⁵⁸ Casanova, J. (2013): *España partida en dos. Breve historia de la guerra civil española*. Crítica, Barcelona.

asalto a Madrid afirma que el día 6 de noviembre se diseña el plan de ataque y dos días más tarde “los milicianos y los moros luchaban cuerpo a cuerpo en la Ciudad Universitaria”¹⁵⁹. Lo trascendente no es tanto el caer en un error, siempre posible en cualquier estudio histórico, sino el hacerlo sin aprecio alguno a estudios precedentes bien documentados; el paso del Manzanares y la consiguiente lucha en la Ciudad Universitaria se produce el día 15 y no el 8 como afirma Casanova, y esto es un hecho absolutamente contrastado por lo que sorprende aún más el error del autor.

Lo lamentable es que en los estudios históricos referidos a la batalla de Madrid puedan existir posiciones tan discrepantes y errores que no conducen más que al confusionismo a los lectores legos en estos temas.

¹⁵⁹ Casanova, J. (2013): *España partida en dos. Breve historia de la guerra civil española*. Crítica, Barcelona, p. 166.

V.- EL PARDO

Recuperado de sus heridas tras una larga convalecencia, Enciso y González-Tablas regresan a Madrid en los últimos días del mes de diciembre o primeros de enero. Enciso toma el mando de la 44 brigada mixta, con Demetrio Ortega como jefe de Estado Mayor¹⁶⁰, mientras que González-Tablas es nombrado capitán ayudante¹⁶¹. Acuden con la brigada al frente de la carretera de La Coruña, en concreto a la zona del Pardo y el Plantío, participando en la lucha frente a los intentos de penetración hacia el Pardo de las fuerzas de Varela (Fig. 10).

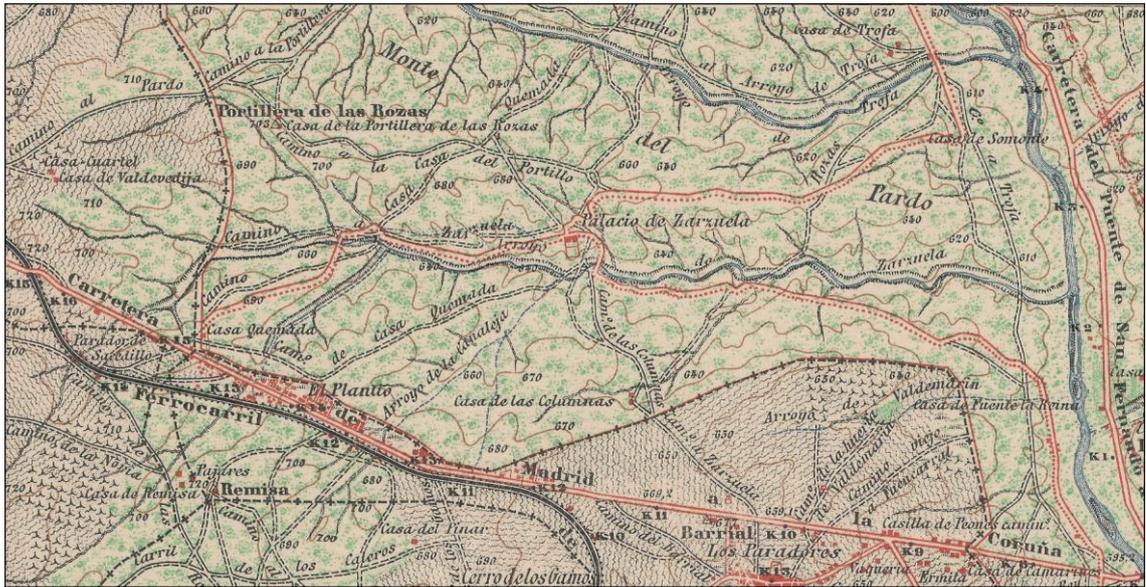


Fig. 10.- Área de actuación de la 44 brigada mixta.

No hemos conseguido localizar documentación alguna sobre estos acontecimientos, referidos a la 44 brigada mixta, aunque se tenga constancia fehaciente de su participación en los mismos a partir, al menos, del 10 de enero, como aparece en un informe secreto del Comisariado de Guerra sobre el personal médico adscrito a la brigada¹⁶². Según el informe del capitán médico Bernardo González Ramos, el 11 de noviembre de 1936 pasó a prestar sus servicios en el regimiento La Victoria, en Alicante, este regimiento será la base de la 44 brigada mixta junto con el batallón presidencial, incorporándose al frente de Madrid el día 10 de enero de 1937. Este informe es coincidente con los de los capitanes médicos Salvador Barber Ros y Vicente Roselló Ferriz.

Otro documento fechado el 23 de marzo de 1937, refleja el estado de personal y armamento de la brigada en esa fecha. El mando lo ostenta Enciso y la brigada cuenta con

¹⁶⁰ CDMH. PS. Militar. Caja 5.171 (sin foliar).

¹⁶¹ Según sus propias declaraciones. Causa 40 de 1938 del Juzgado Militar Permanente del V Cuerpo de Ejército, Zaragoza. Es probable, como hemos visto, que ejerciera como tal con anterioridad en lo que se denomina empleo de campaña.

¹⁶² CDMH. PS. Militar. Caja 5.300 (sin foliar).

6 jefes, 20 capitanes, 56 oficiales, 19 brigadas, 85 sargentos, 228 cabos y 1316 soldados; lo que suma un total de 1730 hombres. Cuenta con 661 fusiles de 7 mm, 306 de 7,7 mm, 7 fusiles ametralladores del 7,62 y 8 del 8,03; 4 ametralladoras del 7,62 y 13 del 8,03; un mortero del 60 y otro del 81¹⁶³.

Cuando se lee a autores como Hugh Thomas¹⁶⁴ da la impresión que en las acciones militares desarrolladas en la zona desde el 3 de enero, tan sólo participaron las brigadas internacionales o las de los destacados líderes comunistas, lo cierto es que hubo otras fuerzas implicadas en la lucha y entre ellas la 44 brigada mixta de Enciso. Thomas, al referirse a la ofensiva de las fuerzas que denomina nacionalistas, tan solo cita la actuación de las brigadas internacionales y en concreto cita los batallones Commune de Paris, Edgar André y Thaelmann, así como la XII y XIV brigadas internacionales, y junto a ellas las brigadas de Lister, Barceló, Cipriano Mera y El Campesino¹⁶⁵. Es obvio que Thomas se centra en su trabajo en determinadas unidades del Ejército de la República, dejando de lado la intervención de otras fuerzas que actuaron, pues en definitiva la 44 es una más entre las que consiguen detener la ofensiva y estabilizar el frente.

Otros autores, como Carlos Éngel¹⁶⁶, al estudiar las brigadas mixtas y en concreto en lo que se refiere a la 44, dice que la brigada se constituyó a finales de diciembre del 36 con las fuerzas de la columna Enciso, que se encontraba en esas fechas en el frente madrileño y al ser transformada en brigada se la concentra en Barajas para su instrucción, confirmando a Enciso en el mando de la misma¹⁶⁷. Como se ha visto con anterioridad las fuerzas que componían la columna Enciso a fecha 21 de noviembre no eran suficientes ni con mucho para constituir por sí solas una brigada, y de ahí la pregunta del general Cabrera sobre la procedencia de enviarla Valencia para su reorganización¹⁶⁸, lo que supone que se le hubo de añadir nuevas tropas, probablemente con fuerzas de replazo, lo que obligaría a dedicar un tiempo a su instrucción.

Éngel afirma que el bautismo de fuego de la 44 fue el 17 de enero en el asalto al Hospital Clínico, sin embargo ni Enciso ni González-Tablas hacen referencia alguna a este episodio en sus declaraciones y por el contrario se refieren al frente del Pardo como el lugar donde interviene por primera vez la brigada recién constituida. Enciso declara que se incorpora al mando de la brigada el cinco de enero, después de haber completado en Alicante la plantilla de su batallón Presidencial, que se integra en la nueva brigada en los últimos días de diciembre, y que permanece en el mando de la 44 hasta el mes de abril, en que se le

¹⁶³ AGMAV. Caja 1055, 1. Doc. 3.

¹⁶⁴ Thomas, H. (1967): *La guerra civil española*. Ruedo Ibérico, pp. 395 y ss.

¹⁶⁵ Thomas, H. (1967): *La guerra civil española*. Ruedo Ibérico, pp. 395-397.

¹⁶⁶ Éngel, C. (2005): *Historia de las Brigadas Mixtas del Ejército Popular de la República. 1936-1939*. Almena eds. Madrid.

¹⁶⁷ Éngel, C. (2005): *Historia de las Brigadas Mixtas del Ejército Popular de la República. 1936-1939*. Almena eds. Madrid, p. 73.

¹⁶⁸ AGMAV. Caja 479, 3, 1. Doc. 46.

concede el mando de la 10ª división¹⁶⁹. González-Tablas por su parte declara que es a finales de enero cuando es nombrado capitán ayudante en la 44, permaneciendo en ella hasta el mes de mayo en que se incorpora a la 10ª división¹⁷⁰.

Sea como fuere, lo que sí parece cierto es que ambos personajes se incorporan al frente a finales de diciembre o en los primeros días de enero y que se trasladan a la zona del Plantío el 10 de enero, donde permanecerá la brigada casi todo el resto de la guerra¹⁷¹.

Por otro lado, en los primeros días de enero las fuerzas de Varela se encontraban en plena acción, en su intento de cortar la comunicación entre Madrid y la Sierra. La lucha estaba centrada en el espacio comprendido entre Las Rozas y el puente de San Fernando, es decir en un frente de unos 10 kilómetros. En esos primeros días llegaron a penetrar en el Pardo por la zona del Plantío, precisamente la zona a la que acude la 44 brigada para evitar la progresión de las fuerzas atacantes, desalojando a estas del Pardo y estabilizando el frente en el límite de la tapia.

Salas por su parte nos dice que, al iniciarse la ofensiva nacionalista, la 44 brigada de Enciso se encuentra en período de organización, señalando que algunos de sus batallones se encuentran en el Centro de Instrucción de Barajas¹⁷². Afirmo que la 44 estaba prácticamente disponible el 5 de enero, fecha en que ya se han incorporado Enciso y González-Tablas a la unidad. En esa fecha, la Orden General nº 262 de la 8ª división del VI C. E. recoge en su apartado II la felicitación a jefes, oficiales y soldados del 176 batallón de la 44 brigada, por su gran actuación en un supuesto táctico¹⁷³. Es pues evidente que la brigada se encuentra en periodo de instrucción cuando menos hasta el 4 de enero, día en que debió efectuarse el supuesto táctico.

Ese mismo día, la desbandada de la 38 brigada supuso que las fuerzas de Varela amenazaran directamente el monte del Pardo¹⁷⁴. Sin embargo en su relato de los acontecimientos desarrollados entre el 4 y el 17 de enero, Salas no cita en ningún momento actuación alguna de la 44. Por el contrario sí afirma su participación como fuerza de reserva en la acción o asalto al Hospital Clínico, efectuada el día 17 por la 2ª brigada mixta. A partir de ese momento solo se refiere a la 44 cuando señala que el 25 de enero situó uno de sus batallones en la Glorieta de Santa María de la Cabeza como apoyo a la división de Modesto, en previsión de que la ofensiva de las fuerzas rebeldes se dirigiera directamente a la

¹⁶⁹ Causa 40 de 1938 del Juzgado Militar Permanente del V Cuerpo de Ejército, Zaragoza.

¹⁷⁰ Causa 40 de 1938 del Juzgado Militar Permanente del V Cuerpo de Ejército, Zaragoza.

¹⁷¹ Éngel, al explicar la evolución de los mandos de la brigada, afirma que en el mes de diciembre del 37 el mayor de milicias Julio Carreras Castro sucede en la jefatura al mayor de milicias Guillermo Ascanio Moreno, que a su vez había sustituido a Enciso. Éngel, C. (2005): *Historia de las Brigadas Mixtas del Ejército Popular de la República. 1936-1939*. Almena eds. Madrid, p. 73. Sin embargo sabemos, y lo veremos más adelante, que Julio Carreras sustituyó a Gerardo Cirera al frente de la 111 brigada en el transcurso de la batalla de Brunete, permaneciendo al frente de la misma por lo menos hasta el mes de marzo del 38.

¹⁷² Salas Larrazábal, R. (1973): *Historia del Ejército Popular de la República* (Tomo I), p. 728.

¹⁷³ AGMAV. Caja 885, 1. fol. 2.

¹⁷⁴ Salas Larrazábal, R. (1973): *Historia del Ejército Popular de la República* (Tomo I), p. 731.

capital¹⁷⁵. El día 31 de enero la brigada recibe la orden de trasladarse a Aranjuez, en plena batalla del Jarama, orden que es revocada inmediatamente, permaneciendo estacionada en el frente del Pardo¹⁷⁶.

Sea como fuere, lo que parece cierto es que desde principios del mes de enero de 1937 hasta que toma el mando de la 10ª división, Enciso y, consecuentemente, González-Tablas permanecerán en el frente del Pardo con la 44 brigada mixta.

¹⁷⁵ Salas Larrazábal, R. (1973): *Historia del Ejército Popular de la República* (Tomo I), p. 754.

¹⁷⁶ Salas Larrazábal, R. (1973): *Historia del Ejército Popular de la República* (Tomo I), p. 754.

VI.- LA 10ª DIVISIÓN

Terminada la ofensiva sobre el Pardo y estabilizado el frente, el mando del ejército republicano nombra a Enciso jefe de la 10ª división el 22 de abril de 1937¹⁷⁷, quien a su vez nombra jefe de Estado Mayor a Demetrio Ortega. Hasta esa fecha, la división había estado bajo el mando del teniente coronel José Mª Galán Rodríguez, antiguo jefe de la 3ª brigada mixta. El 22 de marzo del 37, estaba constituida por la 3ª brigada (Zulueta), la 31 brigada (Cacho) y la 35 brigada (Nino)¹⁷⁸. El 12 de abril, la 35 brigada ya ha dejado de pertenecer a la 10ª división que sigue bajo el mando de Galán¹⁷⁹. El 10 de mayo ya figura como jefe de E. M. Demetrio Ortega y la división la integran la 2ª y 3ª brigadas¹⁸⁰. El 1 de mayo, sino antes, como parece deducirse del oficio que remite el general jefe del Ejército del Centro al Ministro de la guerra, la 111 brigada se encuentra como brigada de reserva del Ejército del Centro, señalando el general que las fuerzas que se han de retirar del frente de ese ejército están dispuestas para efectuarlo, pero que ello deja al mismo con tan sólo cuatro brigadas de reserva (10, 49, 110 y 111)¹⁸¹, añadiendo que dos de ellas son de dudosa eficacia. Es probable que en este comentario se incluyera a la 111 junto a otra de las tres restantes, como veremos más adelante.

El 17 de mayo ya se ha desafectado a la 3ª brigada, quedando la división compuesta inicialmente por las brigadas mixtas 2ª y 111¹⁸². González-Tablas probablemente continuará como capitán ayudante de Enciso para, a partir de los primeros días de agosto, tomar la jefatura de Estado Mayor de la 111 brigada.

La 2ª brigada tenía como jefe a Juan José Gallego Pérez, José Palacios Ibáñez como jefe de Estado Mayor y Felipe Gómez Hernando como comisario¹⁸³. Fue, como indica su numeración, una de las primeras brigadas del Ejército Popular. Actuó en múltiples escenarios antes de su incorporación a la 10ª división, destacando por su dureza el asalto al Hospital Clínico. El 12 de abril de 1937, sin dejar de pertenecer a la 7ª división, recibe órdenes de incorporarse a la 10ª bajo el mando del teniente coronel Galán¹⁸⁴, poco tiempo después quedaría plenamente integrada en esta última. De su prolongada actuación da idea la solicitud que realiza Enciso el 24 de octubre de 1937 para que se dote o se renueve el armamento de la brigada, ya que cuenta con fusiles Remington de calibre 7 mm desde octubre del 36, lo que hace que estén en muy malas condiciones. Hace una encendida loa

¹⁷⁷CDMH. PS. Militar. Caja 409. En el listado de escalafones del cuerpo de Infantería figura el nombramiento de Enciso como Jefe de la 10 división integrada en el I. Cuerpo de Ejército.

¹⁷⁸ AGMAV. Caja 892, 2, 1. Doc. 1.

¹⁷⁹ AGMAV. Caja 892, 2, 1. Doc. 6.

¹⁸⁰ AGMAV. Caja 892, 2, 1. Docs. 9 y 10.

¹⁸¹ AGMAV. Caja 479, 3, 2. Doc. 8.

¹⁸² AGMAV. Caja 892, 2, 1. Docs. 11 y 12.

¹⁸³ AGMAV. Caja 892, 3, 1. Doc. 1.

¹⁸⁴ AGMAV. Caja 467, 13, 1. Doc. 1.

de la actuación de la brigada señalando que actuó desde el 20 de octubre del 36 en la Casa de Campo, Hospital Clínico, Las Rozas y Villanueva del Pardillo¹⁸⁵.

Entra dentro de lo posible que, los fusiles en poder de la 2ª brigada, fueran parte del lote de veinte mil unidades de este tipo de arma y calibre arribados al puerto de Cartagena a finales de septiembre de 1936, en el vapor Magallanes, y que habían sido adquiridos por el embajador en Méjico, como nos relata Viñas¹⁸⁶. Esta posibilidad se incrementa si consideramos que el 15 de octubre es cuando Largo Caballero ordena la organización de las seis primeras brigadas mixtas, entre las que se encuentra, como es lógico, la 2ª y parece razonable que el armamento recién llegado se dedicara a armar estas nuevas unidades.

La 111 brigada mixta era mandada por el comandante Gerardo Cirera Martínez, configurándose inicialmente con milicianos de Alcoy en marzo de 1937, completando su plantilla con soldados de remplazo en el centro de reclutamiento de Albacete. En un teletipo del jefe de las brigadas mixtas en Valencia al capitán Carijo, el día 3 de mayo, se le comunica¹⁸⁷:

...la Brigada 111 sale esta noche de Alcoy a las cuatro de la madrugada, y si no tenemos la mala suerte que con la 110 es de esperar que mañana por la noche estará en Villarrubia. Esto nos complicará un poco, pues tendrán que preparar para toda la 111 y lo que resta de la 110...

En otro teletipo del capitán Carijo, del 5 de mayo, se confirma la llegada a Villarrubia de la 111 brigada sin novedad¹⁸⁸.

Cirera fue sustituido durante la batalla de Brunete por el comandante Julio Carreras que tendrá como jefe de Estado Mayor al comandante Felipe Just¹⁸⁹. Sin embargo otros documentos parecen contradecir lo anterior, al menos en parte, ya que con fecha 22 de mayo del 37 se emite un estado de fuerza y armamento de la 111 brigada y lo firma Carreras como jefe de la misma¹⁹⁰, aunque es posible que lo hiciera a título de jefe accidental.

No tenemos duda sobre el papel jugado por González-Tablas en esta división. Según algunos documentos que veremos más adelante, fue nombrado Jefe de Estado Mayor de la 111 brigada mixta, aunque los documentos oficiales de organización de esta brigada nunca hacen referencia explícita a su persona, su firma aparece reiteradamente en multitud de documentos. Pese a que no hay constancia documental del nombramiento como jefe de Estado Mayor, los documentos parecen indicar que esa fue efectivamente su función, al

¹⁸⁵ AGMAV. Caja 893, 10, 1. Docs. 1 y 2.

¹⁸⁶ Tuñón de Lara, M.; Aróstegui, J.; Viñas, A.; Cardona, G. y Bricall, J. M. (1986): *La guerra civil española. 50 años después*. Labor (1ª edición 1985). Barcelona, p.140.

¹⁸⁷ AGMAV. Caja 479, 3, 2. Doc. 14.

¹⁸⁸ AGMAV. Caja 479, 3, 2. Doc. 16.

¹⁸⁹ CDMH. PS. Incorporados. Caja 675, carpeta 2, fol. 26.

¹⁹⁰ AGMAV. Caja 892, 2, 1. Doc. 15.

menos a partir del 5 de agosto de 1937¹⁹¹, como se deduce por su firma en los boletines informativos de la Sección de Información y en los partes de operaciones del Estado Mayor de la 111 brigada. Con anterioridad a esa fecha, González-Tablas actuó como capitán ayudante de Enciso, dentro del cuadro del Estado Mayor Divisionario, así se deduce de un documento de la Sección de Operaciones del Estado Mayor del Ejército del Centro, una vez integrada la brigada en la división, que dice del siguiente tenor¹⁹²:

Facilítese previo pago de su importe, un distintivo del servicio de Estado Mayor, al Capitán González Tablas, de la 10ª División.
Madrid 17 de mayo de 1937
El Jefe de Estado Mayor

Del mismo modo, la firma de González-Tablas en las órdenes de operaciones, en las fechas de la batalla de Brunete, acompañando a la de Enciso, atestiguan su función como capitán ayudante. Este era el encargado de confrontar y distribuir las órdenes a las distintas unidades de la división¹⁹³.

Por otro lado, en otro documento, este sin fecha, se señala como jefe de la brigada a Cirera y como comisario a Luis Díez Pérez, mientras que en lo referente a la jefatura de Estado Mayor se refleja claramente que no tiene¹⁹⁴. Es muy probable que este documento sea de los primeros momentos tras la incorporación a la 10ª, ya que, a diferencia del de la 2ª brigada, se escribió a lápiz y no con tinta.

En otro documento de agosto de 1937, esta vez con membrete de la 111ª brigada, se especifica claramente su cargo, aunque no se hace mención explícita a que sea el de la brigada¹⁹⁵:

Nº de oficio 222. Fecha 8-8-1937 de Jefe de servicios E.M. de 111 Brigada mixta a Jefe depósito.
Que debiendo marchar a Alicante y Valencia el coche Ford m B 38701, conducido por Carlos Ferré Bornay, en el que viaja el Jefe de Estdo M. Capitán D. José María González-Tablas, ruega Vd se sirva proporcionar tickets de gasolina en total de 250 litros.

Es notorio que la fecha del documento se refiere al mes de agosto de 1937 y no al momento en el que la 111 brigada mixta se incorpora a la 10ª división, pero en cualquier

¹⁹¹ AGMAV. Caja 1067, 1. Doc. 1; AGMAV. Caja 1067, 8. Doc. 1. (microfilm: Ar. 76, leg. 1239, cp. 1, rollo 211 ZR y Ar. 76, leg. 1239, cp. 8, rollo 211 ZR. Respectivamente)

¹⁹² CDMH. PS. Militar. Caja 2.468 (sin foliar).

¹⁹³ Todas las órdenes de operaciones de la 10ª división, referidas a la batalla de Brunete, eran supervisadas por el capitán ayudante, quien acompañaba con su firma a la del jefe de la división. AGMAV. Caja 893, 4, 3.

¹⁹⁴ AGMAV. Caja 892, 3, 1. Doc. 21.

¹⁹⁵ CDMH. PS. Militar. Caja 287. Libro de registro de oficios, leg. 51, fol. 97.

caso es claro, como hemos visto, que en esa fecha ostenta el empleo señalado, después de dejar el de capitán ayudante de Enciso en el Estado Mayor Divisionario¹⁹⁶.

En la documentación que obra en los expedientes del Estado Mayor del Ejército de Tierra, figura el mayor Felipe Just como responsable del Estado Mayor de la 111. A través de los documentos revisados en el Archivo General Militar de Ávila, hemos podido reconstruir el proceso y, efectivamente, Just es sustituido por González-Tablas en el mando del Estado Mayor de la Brigada, probablemente a partir del 1 de agosto de 1937, fecha en la que el primero firma el último documento como jefe de Estado Mayor de la misma¹⁹⁷. El día 4 de agosto ya figura González-Tablas como jefe¹⁹⁸, dejando el mando del Estado Mayor de la brigada el día 21 de enero de 1938¹⁹⁹, día en el que figura su última firma en documentos de la brigada.

Otro documento fechado el 19 de enero de 1938 parece marcar el final de su permanencia en la 10ª división y su incorporación a la 72 división, acompañando de nuevo a Enciso que toma el mando de la misma.

Telegrama de escala.

JEFE 111 BGDA MIXTA A JEFE REPRESENTACIÓN DE LA MISMA FRANCISCO
[...] MADRID LAS MATAS NUM 135 41 19 1 [...]

ORDENE INCORPORESE URGENTEMENTE A ESTA JEFATURA COCHE AL
SERVICIO CAPITAN TABLAS CHEVROLET PATENTE 16478 STE = SOFER
FRANCISCO PANTAJA NUMERO [...]NTERIOR 6=

Se recibido a la 11,45. Traslado al Capitán hoy día 19 Enero a las 12 horas
por conducto del mismo coche

Comunicado al Jefe oficio 1086²⁰⁰.

En relación con el anterior telegrama se podría añadir el hecho de que en esa misma fecha se emite una hoja de ruta para Demetrio Ortega, jefe de Estado Mayor de la 10ª división, para trasladarse a Barcelona²⁰¹, ciudad en la que se encuentra, por esas fechas, asistiendo a un curso el comandante Enciso.

La 10ª división se integra inicialmente en el primer Cuerpo de Ejército bajo el mando del coronel Domingo Moriones, para posteriormente ser adscrita al XVIII Cuerpo de Ejército, con el que intervendrá en la batalla de Brunete desatada el 6 de julio de 1937. Una vez

¹⁹⁶ En su declaración una vez hecho prisionero, afirma que fue nombrado capitán de Estado Mayor de la 10ª división, no refiriéndose en ningún caso a la 111 B.M. Tribunal Territorial Tercero. Juzgado Togado Militar Territorial nº 32. Zaragoza. Causa 40 de 1938 del Juzgado Militar Permanente del V Cuerpo de Ejército, Zaragoza.

¹⁹⁷ AGMAV. Caja 1.066, cp. 1. Doc. 1. (microfilm: Ar. 76, leg. 1239, cp. 8, rollo 211 ZR. Fol.12)

¹⁹⁸ AGMAV. Caja 1.066, cp. 1. Doc. 1. (microfilm: Ar. 76, leg. 1238, cp. 1, rollo 210 ZR. Fol. 4. Ar. 76, leg. 1238, cp. 8. rollo 210 ZR. Fol. 15)

¹⁹⁹ AGMAV. Caja 1.066, cp. 1. Doc. 1. (microfilm: Ar. 76, leg. 1238, cp. 2, rollo 210 ZR)

²⁰⁰ CDMH. PS. Militar. Caja 4.746 (sin foliar).

²⁰¹ CDMH. PS. Militar. Caja 2.475 (sin foliar).

terminada la batalla y estabilizado el frente, la división quedará encuadrada en el VI Cuerpo de Ejército.

Salas al comentar la batalla de Brunete, en lo referente a la 10ª división, indica que estaba integrada por tres brigadas: la 2ª, la 111, y la 30 bis. Lo cierto es que la incorporación de la 30 bis a la división se producirá en los primeros días de julio y, hasta ese momento, la misma sólo contaba con las dos primeras. Por otro lado el 19 de julio esta brigada paso a depender de la 45 división, en plena batalla de Brunete²⁰².

En el expediente personal del mayor de milicias Antonio Díaz Sánchez, jefe del 26 batallón de la 7ª brigada mixta²⁰³, figuran una serie de documentos que pueden permitir aclarar, al menos en parte, este aspecto. Entre otros documentos figura una hoja de servicios de armas y servicios prestados en que ha intervenido desde la sublevación fascista -19 de julio 1936- hasta la fecha, y en ella señala que el 15 de junio se traslada al frente de la sierra, en concreto a Villalba, donde organiza el 2º batallón de la Brigada 30 bis, para pasar del 1 de julio al 28 de agosto destacado al puente del Retamar, sin especificar con qué unidad. Otros datos que aporta son los relativos a su participación en acciones militares, y así sabemos que no actúa en la batalla de Brunete, ya que su única actividad en el mes de julio será el día 21 en que participa en el ataque al sector de Las Rozas (fortines nº 2 y 3) entre la carretera de Las Rozas al Escorial, a la altura del km 3,5 (se trata de los fortines del denominado cerro Cumbre). En consecuencia podríamos decir que al inicio de las operaciones de Brunete la 10ª división la integraban efectivamente la 2ª, 111ª y 30 bis brigadas, aunque la 30 bis, como hemos visto, quedó cubriendo las posiciones de la margen izquierda del Guadarrama, sin intervenir directamente en la batalla.

En relación a la incorporación de la 7ª brigada a la división, existen documentos sumamente interesantes entre los expedientes de la fuerza que la conformaba. Así en el expediente del soldado Pedro Busón Puig²⁰⁴ figuran tres oficios de fechas 7, 9 y 13 de junio de 1937, en los que el membrete se refiere a “Ejército del Centro. 2º Cuerpo de Ejército. 7ª brigada mixta”. En otro expediente, el del soldado José Montolín²⁰⁵ del 28 batallón, figura un oficio con el mismo membrete que el anterior y sello del 2º Cuerpo de Ejército. Un segundo oficio en este expediente, del 18 de julio, lo remite el mayor jefe del 28 batallón y va dirigido al mayor primer jefe de la división B, en el que remite el salvoconducto “...de esta disuelta brigada...”, que es coincidente con otro oficio, en el expediente del soldado Pantaleón Sanmiguel Sanquillo²⁰⁶, de fecha 29 de junio de 1937. En definitiva, por los documentos podemos deducir que en los meses de junio y primera quincena de julio la brigada se encuentra acantonada en Madrid, concretamente en Vallecas y Vicálvaro, integrada en la denominada división B del 2º Cuerpo de Ejército, para ser disuelta el 15 de julio y será a partir del 13 de agosto cuando, una vez rehecha, sea incorporada a la 10ª

²⁰²AGMAV. Caja 893, 4, 3. Doc. 32.

²⁰³CDMH. PS. Militar. Caja 551, exp. 318.

²⁰⁴CDMH. PS. Militar. Caja 552, exp. 1.

²⁰⁵CDMH. PS. Militar. Caja 552, exp. 10.

²⁰⁶ CDMH. PS. Militar. Caja 552, exp. 11.

división si tenemos en consideración la Orden de Operaciones para la 10ª división de esa fecha²⁰⁷.

Éngel por su parte, no cita a la brigada 30 bis y por el contrario incluye en la 10ª división a la 31 brigada²⁰⁸. Sabemos que la 31 estuvo en la 10ª un poco de tiempo, pero en el período anterior a la jefatura de Enciso, es decir, cuando esta era dirigida por Galán. Por otro lado Éngel al referirse a la 7ª brigada, dice que se formó el 27 de marzo del 37, que participó en la batalla de Brunete donde quedó muy quebrantada el 9 de julio y, como consecuencia de ello, disuelta. Afirma que su numeración fue asignada a la 30 bis con un batallón de la 30 y excedentes de plantilla de las brigadas 31, 32 y 33, bajo el mando del mayor de milicias Arturo Caballero, al que sucederá en el mando el mayor de milicias Valentín Bravo Criado²⁰⁹. Por lo que se deduce de la documentación del mayor jefe del 26 batallón, la 30 bis, después de participar en el ataque a la Granja los días 29 y 30 de mayo, es incorporada a la 10ª división para su reconstrucción, no interviniendo directamente en la batalla de Brunete. La 7ª brigada por lo demás parece que no se incorpora a la división hasta el 13 de agosto, salvo que la 30 bis adopte esa numeración al ser disuelta la anterior, tal y como señala Éngel. Por otro lado, en la documentación mencionada, en efecto figura como jefe de la 7ª brigada el mayor de milicias Valentín Bravo en marzo de 1938. En cualquier caso lo que parece cierto es que ni la 30 bis ni la 7ª brigadas participaron activamente en la ofensiva de Brunete.

No queremos dejar pasar por alto, aunque ello no tenga una relación directa con nuestro interés por Enciso y González-Tablas, la cuestión sobre el origen y formación de la 7ª brigada mixta. Entre los documentos que figuran en los expedientes ya indicados encontramos referencias importantes; como el oficio, en el expediente del soldado Francisco Audi Audi²¹⁰, de fecha 3 de marzo de 1937, que el jefe de la brigada de reserva dirige al capitán primer jefe del batallón Tarraco en Vallecas; otro que figura en el expediente del soldado Joaquín Arias González²¹¹, firmado por Rojo, en cuartilla con el membrete “Ejército del Centro. Estado Mayor. Jefe. nº 4809”, dirigido al jefe de la brigada de reserva del 2º Cuerpo de Ejército, en fecha 22 de abril de 1937; o el del soldado José Arroyo Roldán²¹², también firmado por Rojo, solicitando que el soldado sea trasladado a Artillería y al que acompaña otro oficio del EM de la brigada R (brigada de reserva) al capitán jefe del 4º batallón para que cumplimente lo solicitado por Rojo, el 11 de mayo de 1937. Por último, en el expediente del soldado José Colomé Bordera, hay un oficio del jefe de la 44 brigada dirigido al comandante Benages, jefe de la 7ª brigada, solicitando el traslado del soldado, fechado el 28 de mayo de 1937. Aun en esta fecha la brigada se encuentra

²⁰⁷ AGMAV. Caja 893, 4, 3. Doc. 61.

²⁰⁸ Éngel, C. (2005): Historia de las Brigadas Mixtas del Ejército Popular de la República. 1936-1939. Almena eds. Madrid, p. 287.

²⁰⁹ Éngel, C. (2005): Historia de las Brigadas Mixtas del Ejército Popular de la República. 1936-1939. Almena eds. Madrid, p. 20.

²¹⁰ CDMH. PS. Militar. Caja 552, exp. 17.

²¹¹ CDMH. PS. Militar. Caja 552, exp. 18.

²¹² CDMH. PS. Militar. Caja 551, exp. 19.

integrada en el 2º Cuerpo de Ejército y es la primera vez que aparece con la denominación de 7ª brigada mixta. Como conclusión podemos afirmar que, entre marzo y finales de mayo, la brigada ostenta el nombre de “brigada de reserva” y no será hasta junio cuando se le dé la numeración correspondiente. Será en ese momento cuando se nombre al comandante Domingo Benages Sacristán jefe de la 16 división, siendo sustituido temporalmente en el mando de la 7ª brigada por el mayor Juan Sainz Oscoz, hasta que toma el mando definitivamente el mayor Américo Brizuela Cuenca, en torno a mediados del mes de junio²¹³, quedando la brigada encuadrada en la división B²¹⁴.

La brigada a lo largo de esos meses, como ya hemos señalado, permanece en el frente madrileño, en concreto en la zona de Vallecas y Vicálvaro, hasta su disolución el 15 de julio, creándose una comisión de liquidación que permanece activa hasta finales de agosto²¹⁵. En consecuencia la 7ª brigada no actuó en ningún momento en la batalla de Brunete y sí por el contrario en la zona Villaverde-Usera con los puestos de mando en las localidades señaladas anteriormente²¹⁶.

Salas señala también que, en un primer momento de la batalla de Brunete, no se permite intervenir a la 111, por considerar el mando que esta brigada era poco de fiar, dado el elevado número de desertiones que había sufrido en el período anterior y que, sin embargo, había resultado ser una de las mejores en el combate²¹⁷; opinión compartida por Seidman, quien dice que la actuación de mandos competentes, que ejercieron una fuerte disciplina, propició que las fuerzas quedaran en buenas condiciones y preparadas para la batalla que se avecinaba²¹⁸, batalla en la que las tropas de la 10ª división habían actuado valerosamente²¹⁹.

En este sentido, independientemente de lo acertado de su afirmación, Salas no tiene en consideración que, la no intervención inicial de la 10ª división, puede estar en relación con la idea de maniobra que se refleja en los documentos; un plan de ataque en un frente estrecho que permitiera una buena cobertura de los flancos y, una vez producido el envolvimiento de las fuerzas enemigas, proceder a la limpieza del terreno. Si uno observa el mapa ese es precisamente el procedimiento seguido, la cuña creada por el V C.E. y las 15 y 34 divisiones del XVIII C.E. dieron como resultado el cerco de las fuerzas que quedaban en la margen derecha del Guadarrama con tan sólo un puente sobre este río como conexión con Las Rozas Majadahonda y a su limpieza se aplicaron tanto la 10ª como la 45 división.

²¹³ CDMH. PS. Militar. Caja 552, expedientes: 109, 115.

²¹⁴ CDMH. PS. Militar. Caja 552, exp. 59.

²¹⁵ CDMH. PS. Militar. Caja 552, exp. 25. En este expediente Luis Vilches Ramírez, jefe de EM de la disuelta brigada, emite un certificado a favor del soldado Pascual Álvarez Sánchez indicando que ha realizado una “labor inmejorable contra el analfabetismo”, fechado el 26 de julio de 1937.

²¹⁶ Son innumerables las referencias que se encuentran entre los expedientes de la 7ª brigada, por ello nos limitaremos a citar alguno de ellos. CDMH. PS. Militar. Caja 552, expedientes: 35, 65, 81.

²¹⁷ Salas Larrazábal, R. (1973), pp. 1222-1223.

²¹⁸ Seidman, M. (2003): *A ras de suelo: historia social de la República durante la Guerra Civil*. Madrid, p. 170.

²¹⁹ Seidman, M. (2003): *A ras de suelo: historia social de la República durante la Guerra Civil*. Madrid, p. 183.

Éngel nos dice que la 10ª división fue creada el 31 de diciembre de 1936 bajo el mando del teniente coronel de Carabineros José María Galán Rodríguez, que según el autor sería sustituido por José María Enciso en mayo del 37. Sin embargo la realidad es que Enciso fue nombrado para el mando de la división el 22 de abril de ese mismo año, como ya hemos visto. Por otro lado afirma que, en el momento de tomar posesión del mando, la división estaba formada por las brigadas 10ª, 2ª y 3ª (22/3/37), para contar con la 2ª y la 105 en julio de ese año. Ya hemos visto sin embargo que la 10ª división, en el momento de hacerse cargo de la misma Enciso, la formaban las brigadas 2ª y 111²²⁰ y posiblemente la 30bis en reestructuración.

Respecto a la 111 brigada mixta, Éngel nos dice que se organizó en Alcoy con reclutas del reemplazo de 1936²²¹. Según este autor su primer jefe fue el teniente coronel Luis Vicente Ripoll, al que sustituiría provisionalmente el mayor de milicias Julio Carreras Castro, que a su vez sería sustituido por Gerardo Cirera. Afirma que la brigada se encuadró en la 10ª división y fue ubicada en el frente de Extremadura, para posteriormente y al pasar la 10ª al XVIII C.E. situarse en el frente de la sierra para la operación de Brunete. Tal vez la única equivocación de Éngel, en lo referente a la 111 brigada mixta sea la referida a sus mandos, pues sabemos que Julio Carreras sustituye a Cirera en el transcurso de la batalla de Brunete²²². Por otro lado Éngel señala que Carreras sustituyó al mayor de milicias Guillermo Ascanio al mando de la 44 brigada²²³ y, por la documentación, sabemos positivamente que desde la batalla de Brunete se encontraba al mando de la 111 hasta marzo del 38 por lo menos. También es conveniente señalar que la incorporación de la 111 al frente de la sierra se produce en el momento en el que Enciso toma el mando de la 10ª división, y no en el momento de preparación de la ofensiva de Brunete, como veremos en los documentos de esta brigada.

Salas toca, al hablar de la 111 brigada, una de las complicaciones que afectan a todo ejército, las desertiones. Matthews utiliza a esta brigada para ejemplarizar el problema al señalar que en el año 1938 tuvo 65 desertores²²⁴. Por su parte Seidman apunta que la 10ª división había sufrido desertiones antes de Brunete y que, pese al valor demostrado en la batalla, volvió rápidamente a sus descuidados hábitos previos al combate²²⁵. Es cierto que estas constituían un serio problema pero no era en modo alguno un problema exclusivo de

²²⁰ Éngel, C. (2005): Historia de las Brigadas Mixtas del Ejército Popular de la República. 1936-1939. Almena eds. Madrid, p. 287.

²²¹ Según Matthews, desde febrero de 1937 hasta el final de la guerra se incorporaron a la 10ª división fuerzas de los reemplazos de 1930 hasta 1939. Matthews, J. (2013): *Soldados a la fuerza. Reclutamiento obligatorio durante la guerra civil. 1936-1939*. Alianza Editorial, Madrid, p. Tabla 2.1.

²²² Éngel, C. (2005): Historia de las Brigadas Mixtas del Ejército Popular de la República. 1936-1939. Almena eds. Madrid, p. 147.

²²³ Éngel, C. (2005): Historia de las Brigadas Mixtas del Ejército Popular de la República. 1936-1939. Almena eds. Madrid, p. 73.

²²⁴ Matthews, J. (2013): *Soldados a la fuerza. Reclutamiento obligatorio durante la guerra civil. 1936-1939*. Alianza Editorial, Madrid, p.270.

²²⁵ Seidman, M. (2003): *A ras de suelo: historia social de la República durante la Guerra Civil*. Madrid, p. 183.

la 111 brigada, todas ellas lo sufrían en mayor o menor cuantía²²⁶. Sirva de ejemplo el siguiente cuadro resumen de información estadística efectuado en el mes de noviembre de 1937²²⁷. Pese a todo, en ese mes las unidades que más evasiones a campo enemigo tuvieron fueron la 134 brigada, con 18 evasiones, y las 97 y 99 brigadas con 17 respectivamente²²⁸:

	Fuerza	Bajas	Baja enf.	Bajas Mandos	Desertores	Castigados	Pasados
2ª B.M.	3.460	1	49	15	---	17	7
7ª B.M.	3.068	3	91	3	---	22	2
111 B.M.	3.002	10	117	2	33	63	10

Es fácil deducir que la 111 era sin lugar a dudas la más conflictiva de las tres brigadas que conformaban la 10ª división, al menos en ese mes de noviembre en que el frente está totalmente estabilizado y sin grandes operaciones bélicas²²⁹, así como también lo es en lo referente a desertores y castigados.

El problema de los pasados o evadidos a campo enemigo tiene muchas lecturas y como es de suponer muchas razones diferentes para su ejecución²³⁰. Hasta donde hemos visto hay una razón poderosa por la que los soldados se pasan al enemigo, toda su familia en primer grado se encuentra en territorio rebelde; como el caso del soldado Félix Ezquerro Cacho²³¹, de la 7ª brigada, natural de Peñalba (Huesca); o los de los soldados Manuel Moreno y Pedro Morcillo, extremeños y campesinos o el de Onofre López, de Casa Vieja (Ávila)²³².

En este sentido, Matthews afirma que, en muchas ocasiones, las causas de la evasión eran puramente geográficas; cuando la familia de un soldado vivía en zona nacional, la necesidad de volver a verla era muchas veces abrumadora y especialmente para aquellos que provenían de zonas que inicialmente habían estado bajo el control de la República, pero que habían caído en poder del ejército rebelde²³³.

Más preocupante son sin duda los datos relativos a las bajas por enfermedad, las deserciones y los castigados. Las bajas por enfermedad pueden tener relación con el hecho de que la estadística se realice en el mes de noviembre, en el que los catarros y gripes o

²²⁶ Para esta cuestión véase Matthews, J. (2013): *Soldados a la fuerza. Reclutamiento obligatorio durante la guerra civil. 1936-1939*. Alianza Editorial, Madrid.

²²⁷ CDMH. PS. Incorporados. Caja 675, carpeta 2, fol. 55.

²²⁸ CDMH. PS. Incorporados. Caja 675, carpeta 2, fol. 53.

²²⁹ También es cierto que desde su incorporación a la 10ª división, la 111 brigada sufrió gran cantidad de evasiones, como la denunciada por Enciso respecto al soldado Vicente Vicea Martínez, que se supone se pasó al enemigo sin equipo ni armamento. CDMH. PS. Militar. Caja 5.172 (sin foliar).

²³⁰ Sobre esta cuestión se puede consultar también: Corral, P. (2006): *Desertores. La Guerra Civil que nadie quiere contar*. Barcelona.

²³¹ CDMH. PS. Militar. Caja 551, exp. 408.

²³² CDMH. PS. Militar. Caja 552, expedientes 3, 4 y 8 respectivamente.

²³³ Matthews, J. (2013): *Soldados a la fuerza. Reclutamiento obligatorio durante la guerra civil. 1936-1939*. Alianza Editorial, Madrid, pp.277 y 315.

incluso peores afecciones, debían estar a la orden del día. Matthews apunta otras múltiples causas como las condiciones higiénicas, el contacto con prostitutas o la mala alimentación, entre otras²³⁴. Seidman abunda en esta interpretación y señala que en los frentes en los que funcionaba el “vive y deja vivir” las epidemias y enfermedades eran enemigos mucho más peligrosos que los nacionales; apunta que por cada herido en combate había cuatro, cinco o seis que tenían que ser licenciados u hospitalizados por enfermedad²³⁵. Más adelante, este mismo autor señala que, en el invierno de 1937, los piojos y las pulgas infectaban a la mayoría de los hombres en el frente, con lo que las enfermedades cutáneas se multiplicaron y la falta de frutas y verduras frescas provocaron un aumento considerable de la gingivitis y los trastornos estomacales²³⁶.

En lo que a los desertores se refiere, es conveniente señalar la diferenciación que se realiza en el cuadro estadístico entre desertores y pasados, desertor era el que abandonaba el servicio sin permiso o se incorporaba tarde de un permiso, faltando a tres revistas sucesivas; desertión que comportaba un castigo que Matthews cifra entre tres y trece días²³⁷. Como el caso del soldado Pedro López Cobos que marcha de permiso el 1 de noviembre de 1938 y en el mes de diciembre el jefe de su brigada solicita al Gobernador Militar de Valencia su detención para ser conducido posteriormente a la brigada²³⁸. Más adelante veremos múltiples ejemplos de entre los que hemos podido documentar.

En este sentido es interesante el trabajo de Cervera²³⁹ realizado a partir de las cartas de aquellos que vivieron la guerra de forma directa o de las que la sufrieron al tener a familiares, padres, hermanos o hijos en los frentes de batalla. El dibujo que se obtiene con la lectura de esta obra es el de que, tanto las cartas de los familiares o allegados como las de los soldados del frente, reflejan añoranza, a veces desesperación y en ocasiones reproches por la falta o tardanza en tener noticias. Alguno de los protagonistas de la obra de Cervera se queja amargamente de la soledad que supone permanecer tanto tiempo en primera línea, en chabolas infestas y sin amigos con los que sobrellevar las penalidades. Otros manifiestan por el contrario su alegría al haber encontrado a paisanos o amigos con los que departir. En cualquier caso trasciende siempre la preocupación por la familia, por su estado, por sus necesidades y, en definitiva su deseo de verlos lo más pronto posible.

Lamentablemente ninguno de estos protagonistas pertenece a las fuerzas mandadas por Enciso, pero sin duda estos aspectos les afectarían de igual manera; la lejanía de sus casas, los duros trabajos de fortificación a los que eran sometidos, la crudeza de las batallas o las

²³⁴ Matthews, J. (2013): *Soldados a la fuerza. Reclutamiento obligatorio durante la guerra civil. 1936-1939*. Alianza Editorial, Madrid.

²³⁵ Seidman, M. (2003): *A ras de suelo: historia social de la República durante la Guerra Civil*. Madrid, p. 164.

²³⁶ Seidman, M. (2003): *A ras de suelo: historia social de la República durante la Guerra Civil*. Madrid, p. 184.

²³⁷ Matthews, J. (2013): *Soldados a la fuerza. Reclutamiento obligatorio durante la guerra civil. 1936-1939*. Alianza Editorial, Madrid, p. 229.

²³⁸ CDMH. PS. Militar. Caja 551, exp. 354.

²³⁹ Cervera, J. (2005): *Ya sabes mi paradero: la guerra civil a través de las cartas de los que la vivieron*. Barcelona.

penalidades derivadas de las noticias recibidas, debieron hacer mella en no pocos de ellos, provocando su abandono temporal del frente.

En cuanto a los castigados son aquellos que cometen faltas de disciplina y que conllevan sanciones de arresto. Así por ejemplo, el parte que remite el capitán de la 1ª compañía del 27 batallón de la 7ª brigada contra el sargento Pascual Diago Balaguer, por haberse ausentado el día 23 de febrero de 1938 sin permiso y haber regresado al día siguiente a las 9 de la mañana. La causa aducida por el sargento fue que se había trasladado a Torrelodones para mudarse de ropa limpia²⁴⁰. Esta falta le supondrá el arresto de diez días que le fue impuesto por el capitán de su compañía²⁴¹. Otro caso más delicado, y del que no hemos podido obtener demasiados datos, es el arresto de 14 días en su alojamiento al mayor jefe del 26 batallón de la 7ª brigada el 10 de octubre de 1937. Las razones del arresto son el no haber comunicado por los cauces regulares unos graves acontecimientos sucedidos en su unidad; hechos que pueden estar relacionados con la circunstancia de que fuera citado a declarar, en el correspondiente tribunal, el 17 de marzo de 1938 contra el mayor Arturo Caballero Ledesma²⁴² y otros²⁴³, o bien su citación el 21 de mayo de 1938, como testigo de la fiscalía, contra Santiago Pastor y otros tres, por un presunto delito de espionaje y alta traición²⁴⁴.

Las cuestiones de abuso de la posición de poder también parece que eran bastante frecuentes, como el caso del capitán Manuel Federico Requena, inspector de cocina de la 2ª brigada, quién aduciendo esa responsabilidad se ausentaba de sus deberes de mando en la 1ª compañía del 6º batallón. El jefe de la brigada remite un escrito al de la división del siguiente tenor²⁴⁵:

...con el ruego de que ingrese en la prisión de esa División y se forme expediente del cual pudiera deducirse motivos para proceder a su degradación, ya que no puede tolerarse en el Ejército actual, nacido del pueblo, Oficiales que aunque no reúnan las condiciones necesarias para los empleos que ostentan, pongan en entredicho la conducta de la colectividad y no tengan la alteza de miras necesaria en el sentimiento y sano ideal de la causa que defendemos.
Salud y República: Las Matas 10 de junio de 1937.

El capitán Requena fue sometido a expediente disciplinario, ingresado en la prisión del Palacio Nacional de Madrid y dado de baja de la 2ª brigada a mediados de julio de 1937.

Un asunto diferente es aquel en el que una mala gestión conduce a situaciones comprometidas, como en el caso del soldado Gregorio García Chisbert. Este soldado fue

²⁴⁰ CDMH. PS. Militar. Caja 550, exp. 15.

²⁴¹ Lógicamente no se puede considerar como desertión pues, para tener ese carácter, se debía faltar a tres listas sucesivas.

²⁴² Jefe de la 7ª brigada en agosto del 37. CDMH. SM. Caja 551, exp. 465.

²⁴³ CDMH. PS. Militar. Caja 551, exp. 318.

²⁴⁴ CDMH. PS. Militar. Caja 551, exp. 318.

²⁴⁵ CDMH. PS. Militar. Caja 5173.

detenido en Madrid y puesto a disposición del CRMI nº 1, según la comunicación del jefe del CRMI al jefe de la 7ª brigada, por haber declarado Gregorio que ha pertenecido a la 2ª compañía del 26 batallón y que hace aproximadamente cuatro meses que falta de la misma. El jefe del CRMI solicita información sobre la situación del Soldado. El jefe de la 7ª brigada le pide al jefe del batallón la información requerida y éste le informa que el soldado ha causado baja en la citada compañía al haber sido trasladado a enlace de la brigada. El jefe pide que le mande copia de la orden de traslado y el del batallón le informa que ésta fue verbal. La consecuencia de todo ello fue la tardanza en contestar al jefe del CRMI, y, cuando se hizo, este respondió que ya no era posible reintegrar Gregorio a la brigada pues, como presunto desertor, había sido puesto a disposición del Estado Mayor del Ejército del Centro²⁴⁶.

Otro caso particular es el referido al cabo Antonio Fabregat Rabasco²⁴⁷, éste fue acusado de deserción y tramitado el correspondiente parte; cuando el cabo es llamado a declarar, el jefe del batallón, Antonio Díaz, remite un oficio notificando que ha procedido a retirar el parte dado porque Fabregat ha observado una conducta excelente; sin embargo el procedimiento seguirá su curso desembocando en el sobreseimiento de la causa.

La historia de la batalla de Brunete se ha relatado en múltiples ocasiones, dando todo o casi todo el protagonismo de la misma a determinadas fuerzas, fundamentalmente al Vº Cuerpo de Ejército y sobre todo a la intervención de la 11 división de Lister y las brigadas internacionales. Sin embargo en esa maniobra intervinieron otras fuerzas y entre ellas la 10ª división de Enciso. En este sentido hay que señalar que desde los primeros momentos se da esta tendencia y como ejemplo citaremos la recopilación de artículos de la prensa extranjera que efectúa el Servicio de Información²⁴⁸. Entre otros hay uno que pone de manifiesto que la conquista de Villanueva del Pardillo la lleva a efecto una brigada internacional del Vº Cuerpo de Ejército. Como veremos más adelante la XII brigada internacional, que estaba encuadrada en la 45 división del XVIII C. E., no fue capaz de tomar la localidad y serán las fuerzas de la 10ª división, en concreto la brigada 2 con el apoyo de la 111 y un batallón de la XII, quienes lo consigan.

²⁴⁶ CDMH. PS. Militar. Caja 551, exp. 373.

²⁴⁷ CDMH. PS. Militar. Caja 551, exp. 409.

²⁴⁸ CDMH. PS. Incorporados. Caja 772 (sin foliar).

VII.- BRUNETE. ANTES DE LA BATALLA

A través de los documentos conservados en el Centro Documental de la Memoria Histórica de la sección de información del Estado Mayor Central, podemos seguir parcialmente las vicisitudes de la 10ª división desde el mes de junio de 1937 a enero de 1938.

En junio, la 10ª se encuentra cubriendo posiciones en el denominado por el Estado Mayor “frente de la sierra”. El puesto de mando divisionario se localiza en el Monte Panarras, probablemente en las conocidas como casas de la Isabela, sobre la margen derecha del Guadarrama, y sus brigadas cubren un amplio territorio, de unos diecisiete kilómetros lineales, que va desde Valdemorillo hasta Las Rozas dibujando un frente no continuo jalonado por puntos de vigilancia, aunque muy probablemente hubiera otras unidades intercaladas.

Las funciones que llevan a cabo son fundamentalmente las de fortificación y las de información acerca de los movimientos del enemigo, salteadas con duelos de artillería y morteros y algunas acciones esporádicas o golpes de mano. Así el dos de junio informan sobre los trabajos de fortificación que efectúa el enemigo en Los llanos:

10ª División.- se continúa fortificando en los Llanos, construyendo refugios y trincheras situadas a unos 100 metros de las anteriores, igualmente reparan la alambrada destrozada ayer por nuestra artillería²⁴⁹.

Las labores de observación eran de suma importancia para poder determinar las posibles intenciones del enemigo y los puntos calientes en caso de ofensiva propia. En este sentido el mando del ejército diseñó una serie de cursos de formación de especialistas y auxiliares de observación, como el celebrado el 19 de octubre de 1937 en la Escuela de Instrucción de Barajas, dirigido expresamente a la 10ª división. En la Orden particular de la 2ª sección del E.M. del Ejército del Centro, se establece que han de asistir al curso un sargento y un cabo o soldado por cada uno de los batallones de la 2ª, 7ª y 11ª brigadas, con la exigencia de que posean conocimientos de matemáticas y dibujo. El programa del curso se componía de dos partes: una primera de adquisición de conocimientos de topografía elemental y, la segunda, de instrucción teórico práctica para observadores²⁵⁰.

El 4 de junio la 10ª división informa que observa trabajos de fortificación en el entorno de Villanueva del Pardillo, utilizando unas referencias de coordenadas, no coincidentes con las coordenadas cartesianas, explícitamente creadas para que, en caso de ser interceptado el mensaje por el enemigo, éste no tenga fácil la identificación de los lugares a los que se hace referencia. El informe de ese día es el siguiente:

²⁴⁹ CDMH. PS. Incorporados. Caja 682, carpeta 9, nº 1.

²⁵⁰ CDMH. PS. Incorporados. Caja 674, carpeta 1, fol. 4.

10ª División.- Fortificación enemigo en $x=576610$ $y=654650$; $x=576560$ $y=654160$; $x=578600$ $y=651700$ ²⁵¹.

Si estas referencias las trasladamos al plano los resultados son los reflejados en el mapa²⁵² (Fig. 11).

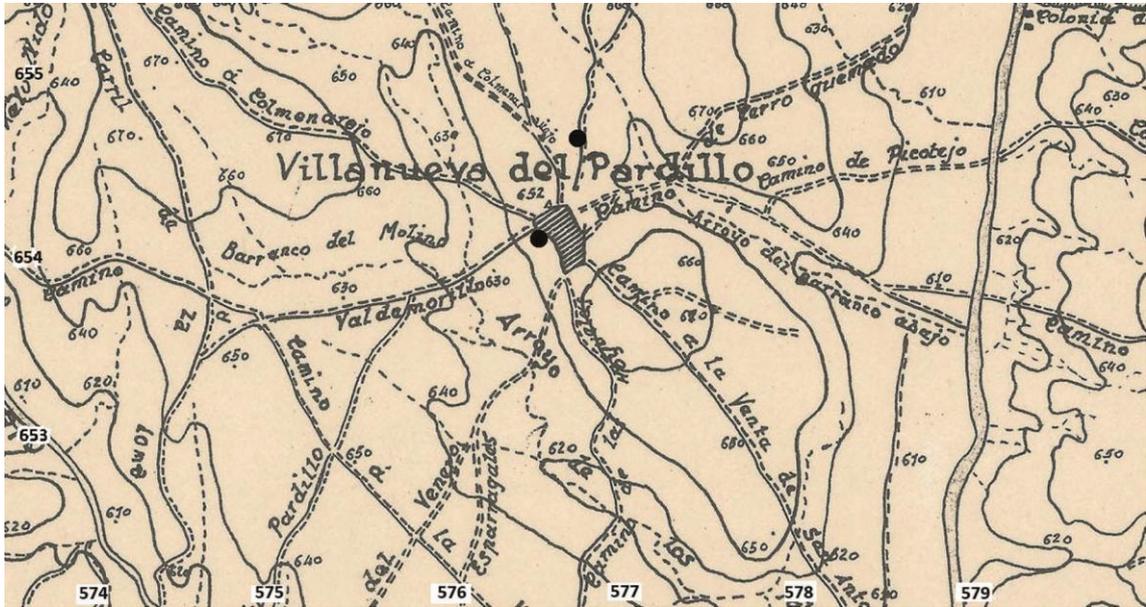


Fig. 11.- Ejemplo de la localización de los dos primeros puntos referenciados en el informe de la 10ª división.

La cartografía utilizada iba desde planos a escala 1:20.000 a los de carreteras de 1:500.000, aunque el más utilizado era sin duda el topográfico de 1:50.000. En las referencias se utilizaban las coordenadas Lambert, sistema kilométrico, y no las referencias a grados, minutos y segundos de las coordenadas cartesianas.

El informe del día 5 de julio, un día antes del comienzo de la batalla de Brunete, hace de nuevo incidencia en las fortificaciones observadas en esa misma zona del frente:

10ª División.- Regular intensidad fortificación enemigo en Villanueva de la Cañada y Villanueva del Pardillo. Construye camino atrincherado de Villanueva de la Cañada a las trincheras $x=572600$ $y=649760$; $x=573000$ $y=649730$. Se han localizado fortines en $x=577150$ $y=651840$; $x=572660$ $y=649880$ ²⁵³.

Otra de las funciones se refiere al movimiento de fuerzas enemigas en el sector, tanto a la observación directa de la circulación diurna, como al movimiento de luces por la noche. La información así obtenida permitía al mando evaluar las intenciones del enemigo y preveer posibles acciones ofensivas. A modo de ejemplo, el día 4 remiten el siguiente informe²⁵⁴:

²⁵¹ CDMH. PS. Incorporados. Caja 682, carpeta 9, nº 1.

²⁵² Para poder hacer la traslación hemos contado con los mapas topográficos históricos del IGN a escala 1:50.000, de donde hemos extraído la parte que nos interesa.

²⁵³ CDMH. PS. Incorporados. Caja 682, carpeta 9, nº 3.

²⁵⁴ CDMH. PS. Incorporados. Caja 682, carpeta 9, nº 2.

10ª División.- El día 2 salió de Villaviciosa de Odón hacia San Martín una batería arrastrada por camiones y más tarde otras dos piezas en la misma dirección.

Destaca el siguiente tráfico por carretera: Móstoles-Navalcarnero 42 camiones cargados y 4 vacíos, de estos una caravana formada por seis camiones a las 14,15 y otra de 36 diez minutos después. Navalcarnero-Móstoles: 36 camiones cargados, 28 de ellos en caravana a las 14,35 horas. Villaviciosa de Odón-Brunete: 18 cargados, dirección contraria 50 cargados y dos vacíos. Navalcarnero-Sevilla la Nueva: 4 cargados. Alcorcón-Campamento: 9 coches, dirección opuesta 25.

Por las propias características de la confrontación, en estas fechas las acciones militares se limitan a la realización de pequeños golpes de mano, relativamente frecuentes a lo largo del mes de junio, escaramuzas que pretendían mejorar las posiciones conquistadas y permitir un mejor control de la línea, así como a duelos de artillería más o menos intensos en función probablemente de la trascendencia de la posición batida. A modo de ejemplo citaremos algunos documentos de los conservados. El día 8 de junio se comunica²⁵⁵:

10ª División.- Fuerzas de la 2ª Brigada mixta han ocupado Cerro Alto, frente a la posición enemiga de la cota 715, quedando nuestra línea jalonada paralela a la carretera de las Rozas-Escorial.

La cota 715 se corresponde con el denominado vértice Cumbre, situado al oeste de la carretera de Las Rozas al Escorial, punto que cerraba el acceso a Las Rozas dominando el arrollo Puentequilla y la carretera. Por su parte Cerro Alto se sitúa al otro lado de la misma vía. Entre la carretera de La Coruña y esta, dominando a su vez los accesos en ese punto.

El día 11 se informa²⁵⁶:

10ª División. Fuego de mortero propio sobre Casa Molinos. En una descubierta de la 111 Brigada mixta se le causó al enemigo bajas vistas.

Dos días más tarde²⁵⁷:

10ª División.- Por fuerzas 111 Brigada mixta se ocupó en el día de ayer la posición situada $x=577640$ $y=655$ [...].

Al día siguiente se completa la información²⁵⁸:

10ª División.- Sin novedad. Se rectifica situación 111 Brigada mixta que queda jalonada $x=578275$ $y=656150$; $x=578150$ $y=655750$.

²⁵⁵ CDMH. PS. Incorporados. Caja 682, carpeta 9, nº 3.

²⁵⁶ CDMH. PS. Incorporados. Caja 682, carpeta 9, nº 3.

²⁵⁷ CDMH. PS. Incorporados. Caja 682, carpeta 9, nº 3.

²⁵⁸ CDMH. PS. Incorporados. Caja 682, carpeta 9, nº 3.

Es probable que la rectificación en las posiciones de la 111 brigada responda a la incorporación a la 10ª división de la 30 bis, brigada que pasaría a ocupar el frente comprendido entre el Guadarrama y la carretera de La Coruña, al noroeste de Las Rozas.

El 2 de junio informa la 10ª división que la artillería leal ha batido al suroeste de Majadahonda y los morteros de la estación de Las Rozas. El día 9 informa que han recibido fuego de artillería sobre las posiciones propias del cerro de Santa Ana (posición al sureste de Valdemorillo). El 30 del mismo mes comunica²⁵⁹:

10ª División. A las 10,20 h, nuestra batería de 11,43 hizo 70 disparos sobre las fortificaciones y trincheras de casa de los Llanos.

Parece evidente que la 10ª división no sufrió en exceso en esos primeros meses ya que se puede considerar que el frente estaba bastante estabilizado y los intereses militares se dirigían hacia otros escenarios. Sin embargo del análisis de los documentos parece desprenderse que ya a partir de finales del mes de junio o comienzos de julio, las fuerzas de la división quedan concentradas en un frente más estrecho, que iría desde la carretera de la Coruña a la margen derecha del Guadarrama, frente a Villanueva del Pardillo.

La situación de tranquilidad relativa se verá alterada a partir del 6 de julio, con el inicio de la ofensiva diseñada por el mando central y para cuya planificación, la información obtenida en las tareas de observación de los meses anteriores, hubo de ser de vital importancia. La 10ª división sufrirá un tremendo desgaste en los veinte días que duró el choque y pese a ello se mantendrá en sus posiciones después de la batalla.

Así pues, Enciso y González-Tablas no debieron tener excesivo trabajo a lo largo del mes de junio, situación que cambiará radicalmente con el inicio del nuevo mes, la conocida como batalla de Brunete les supondrá una enorme tensión aunque probablemente no tan penosa como el esfuerzo que hubieron de realizar los hombres bajo su mando.

²⁵⁹ CDMH. PS. Incorporados. Caja 682, carpeta 9, nº 3.

VIII.- LA BATALLA DE BRUNETE

No se pretende de ninguna manera relatar en estas líneas lo que fue la batalla de Brunete, tan sólo queremos reflejar o más bien apuntar las vicisitudes de la 10ª división y, por extensión, la de los dos personajes, protagonistas directos en la misma. Por ello nos limitaremos a plasmar los documentos que se refieren a esta operación, tan solo en aquellos aspectos que puedan tener relación directa con la 10ª división, expuestos en orden cronológico, para posteriormente analizar la incidencia de los mismos sobre la unidad y sus actores.

El 5 de julio en telegrama cifrado del jefe de Estado Mayor del Centro al 2º jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra se dice textualmente²⁶⁰:

Efectos operaciones día D señalado en directrices es seis de julio.

Se marca así el momento del inicio de las operaciones. Ese mismo día la Orden de Operaciones para la 10ª división establece en su punto III, apartado C, las misiones para sus brigadas el día D²⁶¹ (Fig. 12):

...C) de las Brigadas. La 2ª Brigada se mantendrá hasta la 1 (una) hora del día D (de) en que iniciará la marcha situándose en reserva del C. de E. en la región al E (este) de la casa del Pino, donde esperará órdenes.

La 111 Brigada continuará en sus posiciones extremando la vigilancia del frente enemigo principalmente el primer Batallón sobre la zona Villanueva del Pardillo y sus organizaciones defensivas del O (oeste).

Igualmente la 30 Bis desde las 4 (cuatro) horas del día D (de) fijará con sus fuegos al enemigo en sus organizaciones defensivas de Las Rozas, cumbres y camino a Villanueva del Pardillo.

En la misma Orden se establece todo el dispositivo de ataque de las fuerzas gubernamentales²⁶²:

...A) del XVIII C. E. atacar en la dirección general casa del Pino-Villanueva de la Cañada- Puente sobre el Guadarrama del camino vecinal de Brunete a Boadilla, llegando a conquistar y ocupar la línea de las alturas Vértice Romanillos-Mosquito.

...IV.- Zonas de acción. Del XVIII C. E. comprendida entre los siguientes límites: izquierda (Este) Río Aulencia hasta su confluencia con el Río Guadarrama-Vértice Romanillos (incluido).

²⁶⁰ CDMH. PS. Incorporados. Caja 682, carpeta 9.

²⁶¹ AGMAV. Caja 893, 4, 3. Doc. 1.

²⁶² AGMAV. Caja 893, 4, 3. Docs. 1, 2 y 3.

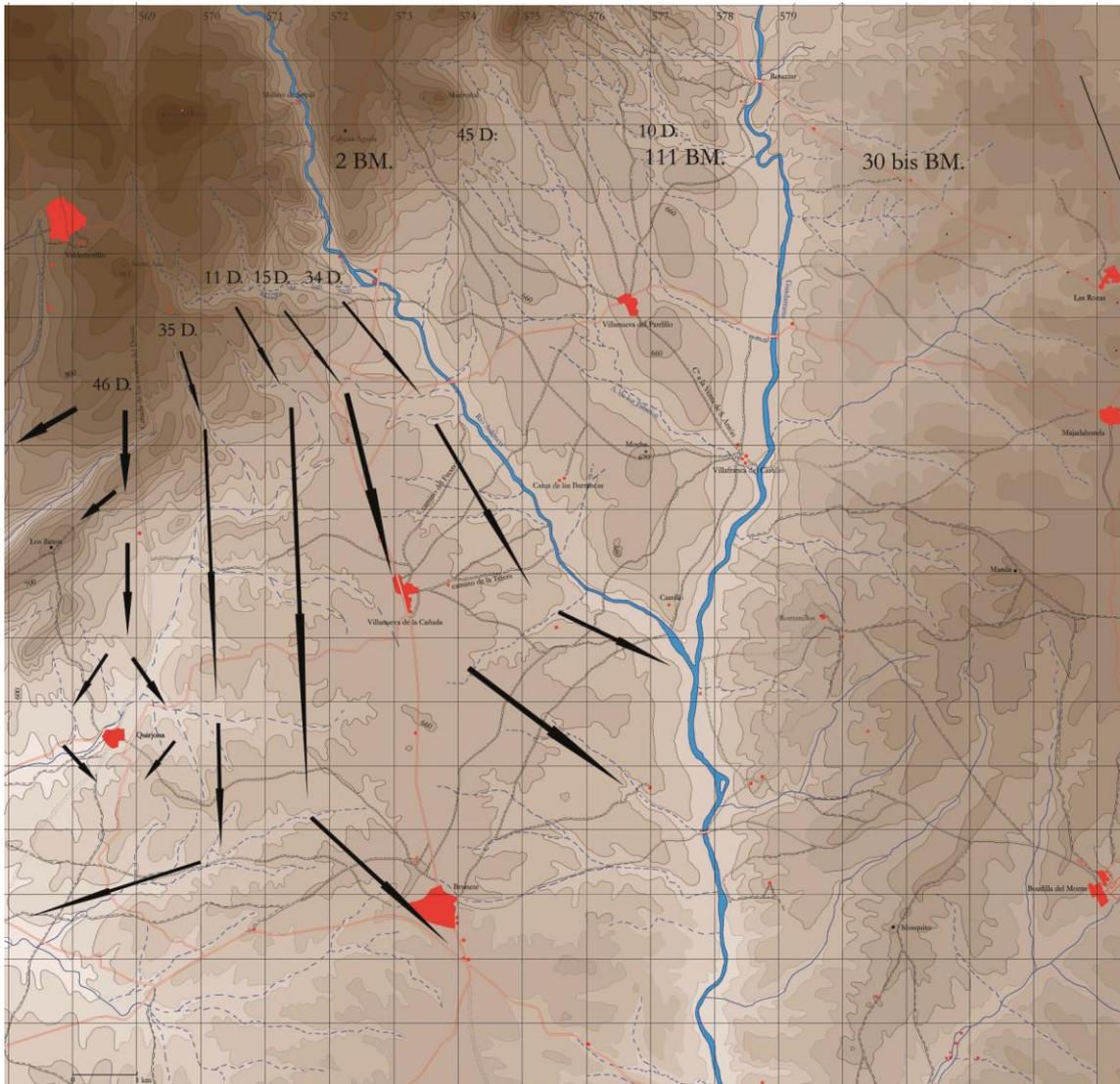


Fig. 12.- Movimiento de las fuerzas republicanas el día 6 de julio. Tanto la 45 división como la 10ª permanecieron en segundo escalón.

Derecha (Oeste): Vértice Santa Ana-Cañada de los Montes del Duque hasta el recodo de los arroyos del Lobo y del Carrizal-lindero Oeste del bosque de Brunete-lindero sur del mismo bosque y cementerio de Brunete-Km 10 del camino vecinal de Brunete a Boadilla.

...VI.- Dispositivos.- La 2ª Brigada avanzará en orden de aproximación entre el camino viejo de Valdemorillo a Colmenarejo límite Oeste y el Río Aulencia límite Este, situándose en vivacs entre el camino de las Fontanillas y el Molino de Sopas en el monte bajo allí existente. Cuadrículas $x= 570, y= 657; x= 571, y= 657...$

...Puestos de Mando: de las Brigadas. El de la 2ª Brigada en las coordenadas $x= 570-200; y= 661-450$. De la 111 $x= 569-600; y= 654-725$.

El día 6 se inicia la ofensiva del Ejército de la República²⁶³.

²⁶³ Todos los documentos del día 6 se encuentran en CDMH. PS. Incorporados. Caja 682, carpeta 9.

6 de julio 1937. Texto de comunicación captado al enemigo por el grupo IV de la OCER:

Frente de Madrid.- CDA, 6 a las 07.35 = El General de la 71 División al General Jefe del C. E. Madrid= Comunica Jefe sector Brunete han atacado en la línea Quirjona a Villanueva de la Cañada con carros. Aviación roja bombardea constantemente Navalcarnero a Brunete, Villanueva de la Cañada. Artillería enemiga hace intensa preparación artillera sobre sector referencia. Jefe Brunete pide envíen fuerzas a dicho punto donde carecen fuerzas, no pudiendo traerlas directamente por estar incomunicado.

6 de julio 1937. Urgente, a la Secc. Información: a las 10,10 h.

De Madrid Guerra.- 6 10/10.- Jefe Información E. del Centro a T. Coronel 2º Jefe E.M. Central= Noticias primeras dicen que bombardeo de la aviación muy eficaz= Ha ardidado depósito gasolina Navalcarnero= El pueblo de Quirjona primer objetivo del 5º C. está envuelto. Otra División del mismo Cuerpo combate frente a Brunete= Del 18 C. noticias 10 h dice está altura Villanueva de la Cañada.

6 de julio 1937. A la Secc. Información: a las 11,38 h.

2º Jefe E.M. Centro a 2º Jefe E.M. Central.- Ministerio Defensa.- Situación fuerzas E. de Maniobra 10 h de hoy es la siguiente: fuerzas 18 C.E. no han conseguido vencer resistencia Villanueva de la Cañada. Vº C.E. tiene al parecer envuelto Llanos de Quirjona y Brunete sin que este último parte esté confirmado por lo que hay que admitirlo con reservas. Aviación comunica 8,30 h. columna enemiga 4 km de profundidad en camiones ha sido señalada entre Toledo y Torrijos con dirección a Madrid.

6 de julio 1937. Secc. Información: 12,25 h.

Comunican a las 12,25 que a las 11 horas se ha ocupado Brunete. Se han cogido 4 prisioneros, de ellos un Comandante, un suboficial y 20 más de tropa.- hasta ahora.- Importante botín. El 18 C.E. tiene ocupada confluencia río Aulencia con el Guadarrama.

Ese mismo día 6 la sección de operaciones del Estado Mayor del XVIII C. E. ordena al jefe de la 10ª división que pase a ocupar la base de partida en el arroyo de San Juan²⁶⁴. Obviamente se refiere a la brigada 2 que será la que avance a lo largo del río Aulencia.

A la luz de estos documentos se puede inferir que, en este primer día de confrontación, la 10ª división no actuó de forma ofensiva, salvo tal vez la 2ª brigada en labores de limpieza. No debemos olvidar que la posición de la división en el frente ocupaba el flanco izquierdo del ataque, siendo una de sus misiones en esos momentos iniciales del choque, la de mantener en tensión la zona del frente, entre Las Rozas y el Guadarrama, evitando de ese

²⁶⁴ AGMAV. Caja 503. Carpeta 7. Doc. 1.

modo el desplazamiento de fuerzas enemigas hacia las zonas de mayor riesgo y el control de la margen izquierda del Guadarrama en las proximidades de Villanueva del Campillo. Del día 7 no se encuentra ninguna referencia en la documentación, pero si atendemos al parte de novedades del día siguiente, la situación de la 10ª división seguía siendo la misma²⁶⁵ (Fig.13).

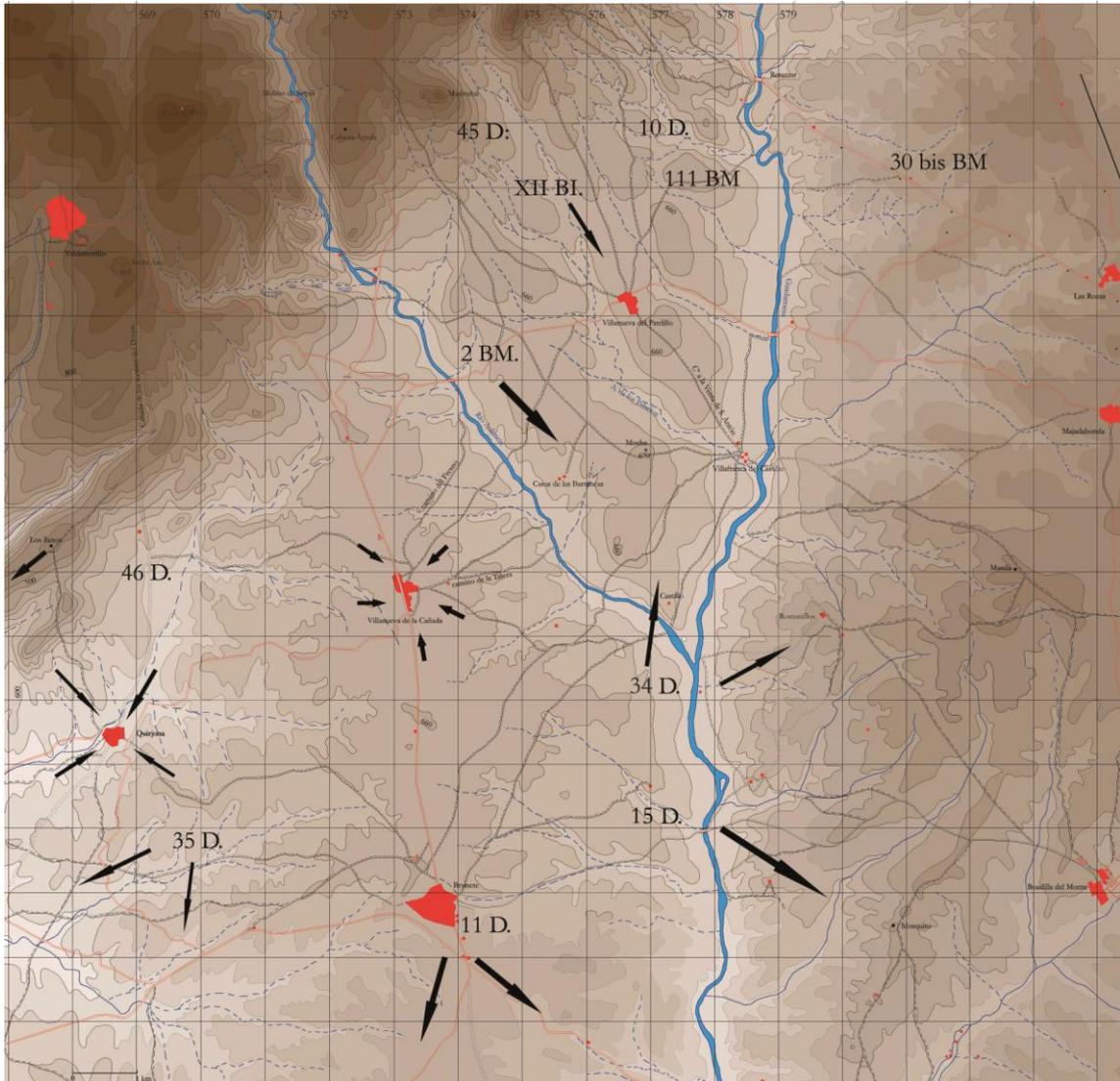


Fig. 13.- Movimiento de fuerzas el día 8 de julio.

8 de julio 1937. Parte de novedades a las 14 h. En el sector de la sierra, donde el martes último los Cuerpos de Ejército V y XVIII iniciaron un avance, ha proseguido este durante la mañana de hoy con verdadero éxito. Pocos minutos después de las siete, fuerzas del V C.E. tomaron Los Llanos, posición dominante de muchísimo interés.- Se hicieron allí una veintena de prisioneros y se cogieron un cañón antitanque y cuatro ametralladoras además de muchas municiones.- Después nuestras tropas ocuparon las posiciones de Mosquito,

²⁶⁵ CDMH. PS. Incorporados. Caja 682, carpeta 9, nº 1.

Romanillos y Castillo de Villafranca.- El pueblo de Quirjona está completamente cercado por las fuerzas leales.

Ese mismo día se emite una instrucción particular dirigida al batallón de la XII brigada en el que se le ordena²⁶⁶:

...avanzará hasta la línea de posiciones ocupada por la 111 Brigada sin continuar su progresión hasta recibir órdenes.

Este batallón de la XII brigada actuará agregado a la 10ª división y parece sustituir en parte a la 111 brigada en la línea frente a Villanueva del Pardillo, colaborando con esta brigada en los días sucesivos.

La Orden de Operaciones nº 53 para el día 8 establece las misiones encomendadas a la 10ª división y dice así²⁶⁷:

II.-Misión de cada una de las Divisiones...DECIMA DIVISIÓN.- Un Bon de la 2ª Brigada ocupará las alturas de la orilla izquierda del Aulencia y cota 660 (x= 576-650) las que fortificará, relevando a las fuerzas que actualmente las ocupan de la 34 D.

Establecerá una cabeza de puente sobre la carretera de Villanueva de la Cañada a Villanueva del Pardillo, en dirección a este último pueblo. Otro Bon de esta Brigada relevará las posiciones que la 34 D. guarnece al SO y S de Villanueva de la Cañada, sobre las carreteras a Quirjona y Brunete respectivamente.

El resto de la Brigada se mantendrá en reserva en el bosque al E de Villanueva de la Cañada.

Un Bon de la 111 Brigada guarnecerá las trincheras exteriores de este último pueblo.

A esta Orden General le siguen sin solución de continuidad las que se emiten para cada una de las brigadas, en las que se especifica cada uno de los movimientos y funciones a desempeñar²⁶⁸:

2ª Brigada.- a) Un Bon partirá a la hora H desde su asentamiento en las proximidades de Cabeza Aguda y siguiendo el cauce del Aulencia hasta el puente del camino de Villanueva de la Cañada a Villanueva del Pardillo y en este punto establecerá una cabeza de puente, aprovechando los atrincheramientos antiguos que existen, al E del plano, desde línea principal de resistencia; y llegando las avanzadas hasta las proximidades del camino de la Venta de San Antón que corta en la cuadrícula 574-653 al de Villanueva de la

²⁶⁶ AGMAV. Caja 821, 9, 1. Doc. 5.

²⁶⁷ AGMAV. Caja 893, 4, 3. Doc. 5.

²⁶⁸ AGMAV. Caja 893, 4, 3. Doc. 6.

Cañada a Villanueva del Pardillo. Dichas líneas serán sólidas y rápidamente fortificadas.

b) Otro Bon de la Brigada, enlazando perfectamente con el anterior, se extenderá por las alturas y bosques al E del Aulencia, en dirección a la cota 660, esta inclusive (x=574; y=653).

c) Otro Bon se situará a caballo sobre la carretera de Villanueva de la Cañada a Brunete, ocupando la cota de la curva cerrada 660 (x=573; y= 647) y enlazando al O con un Bon de la 111 Brigada donde...

d) El restante Bon de esta Brigada quedará en reserva en los bosques de la orilla derecha del Aulencia entre los caminos de El Fresno y de las Carretas.

111 Brigada.- a) Un Bon de esta Brigada se situará a caballo del camino de Villanueva de la Cañada a Quirjona, a la altura del olivar situado en x= 571; y= 648 enlazando sólidamente por su izquierda con el Bon de la 2ª Brigada apoyándose por la derecha en el arroyo de El Lobo.

b) Otro Bon guarnecerá Villanueva de la Cañada constituyéndose en reserva.

c) El primer Bon continuará en la línea que actualmente ocupa.

Pese a lo señalado en el parte de novedades, lo cierto es que las fuerzas de las divisiones 15 y 34 no llegaron a ocupar las posiciones de los vértices Romanillos y Mosquito, pues como veremos en las comunicaciones del día 10 se quedaron a unos doscientos metros de ambos objetivos. Este mismo día 8 es probable que se pusiera en marcha la XII brigada internacional con el objetivo concreto de conquistar Villanueva del Pardillo, posición que resistirá los continuos ataques de esta brigada. Por otro lado las brigadas de la 10ª división, si bien no entran en combate directo sirven como reserva y como segundo escalón de la maniobra, lo que permite a las fuerzas intervinientes en los combates continuar con la progresión del avance. Quede claro que las Ordenes de Operaciones son una declaración de intenciones y no la realidad de lo que habrá de suceder y como ejemplo baste señalar la imposibilidad de que el batallón de la 111 brigada pudiera guarnecer Villanueva de la Cañada ya que, como veremos, esta localidad no es ocupada hasta última hora de esta jornada.

El día 9 se informa de la ocupación de Villanueva de la Cañada, efectuada la noche anterior sobre las 22 horas, así como la toma de Quirjona en la mañana de este día²⁶⁹.

Parte de operaciones del E. del Centro a las 13 h del día 9.- A las 11,30 las tropas del Vº C.E., después de un brillante ataque, han ocupado el pueblo de Quirjona, donde se han apoderado de gran cantidad de material y han hecho más de 200 prisioneros.

En la Orden General de Operaciones nº 54 se establecen, entre otras, las misiones a cumplimentar por la 10ª división el día 9 y dice así²⁷⁰:

²⁶⁹ CDMH. PS. Incorporados. Caja 682, carpeta 9, nº 2.

²⁷⁰ AGMAV. Caja 893, 4, 3. Doc. 8.

I.- Misión de la División. Ocupar los pueblos de Villanueva del Pardillo y Villafranca del Castillo.

II.- Medios suplementarios.- un Bon de la XII Brigada (de la reserva del E.) que sustituirá en las posiciones de la 111 Brigada al N de Villanueva del Pardillo.

Una Compañía de tanques.

Dos escuadrones de Caballería.

Fuegos de artillería de Ejército y C. E.

III.- Idea general de la Maniobra.

a).- Brigada nº 2. El ataque principal lo llevará con el Bon que ocupa la cota 660 y uno de las de reserva sobre Villafranca del Castillo, para tomarlo decididamente llevando como eje de marcha el camino Brunete- Villafranca. El ataque secundario lo llevará el Bon que ocupa la cabeza de puente de la carretera de Villanueva del Pardillo-Villanueva de la Cañada, próximo al km 2, que atacará sobre V. del Pardillo precedido de una Compañía de Tanques que se pondrá a disposición del Jefe de la 2ª Brigada.

El otro Bon continuará de reserva de la División.

b) Brigada 111. Dos Compañías de esta Brigada atacarán de frente y ocupará posiciones que dominen la carretera para evitar la llegada de refuerzos procedentes de Majadahonda-Las Rozas.

c) El Bon de la 12 Brigada atacará de frente y ocupará posiciones que dominen la carretera para evitar la llegada de refuerzos procedentes de Majadahonda-Las Rozas.

Será pues este día 9 cuando las fuerzas de la 10ª división entren por primera vez en combate directo al iniciarse el ataque sobre Villanueva del Pardillo y Villafranca del Castillo. En el Diario de Operaciones del XVIII C. E. se señala²⁷¹:

9 de julio de 1937.- La 10ª División apoyada por el 3º de la Brigada Internacional ha atacado Villanueva del Pardillo, habiendo quedado el pueblo rodeado y las fuerzas a escasa distancia del mismo.

Las comunicaciones del día 10 tan sólo hacen referencia a la actuación de las fuerzas del XVIII Cuerpo de Ejército, lo que nos lleva a suponer un cierto grado de estabilización de los demás escenarios de la batalla²⁷² (Fig. 14).

Parte de las 10,30 del día 10.- En la Sierra, en el frente del Ejército de Maniobra, ha continuado el combate frustrándose todos los contraataques enemigos y estrechándose el cerco a Villanueva del Pardillo.

Telegrama resumen de actividad, a las 12 h del día 10.- Cuerpo de Ejército nº 18.- Este C.E. ha perfeccionado sus posiciones al Este del río Guadarrama y ha

²⁷¹ AGMAV. Caja 821, 6, 1. Doc. 5.

²⁷² CDMH. PS. Incorporados. Caja 682, carpeta 9, nº 2 y 3.

preparado, con hábil maniobra, la ocupación definitiva de los vértices Mosquito y Romanillos.- Situación actual: 200 m al O y S de Romanillos, bajando por las posiciones aisladas hasta unos 200 m al O de Mosquito.- La 10ª División, apoyada por el 3er Bon de la XII B.I. inició avance para ocupar Villafranca del Castillo y Villanueva del Pardillo, rodeando este último, sin conocerse los resultados a la hora de cerrar.

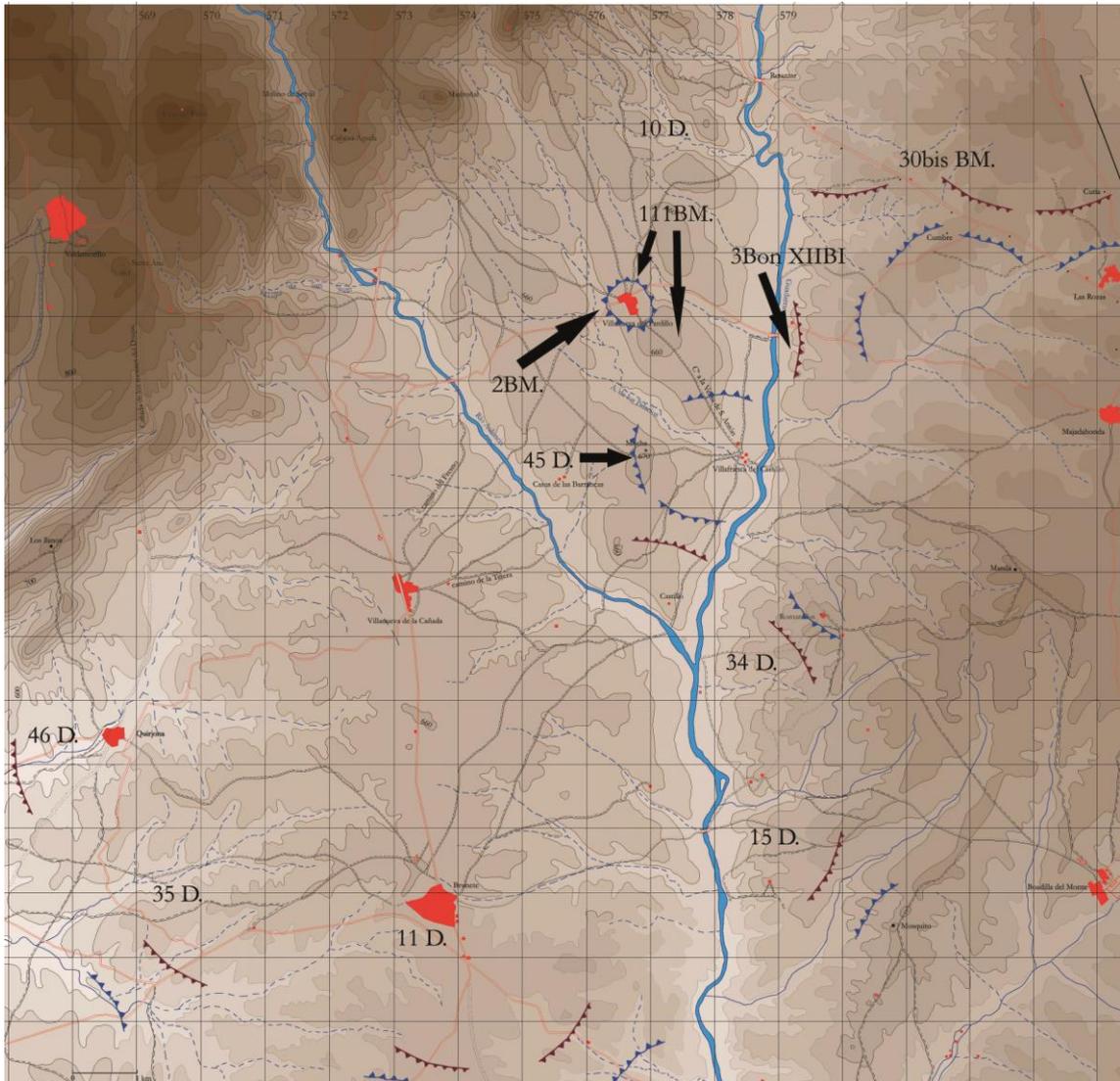


Fig. 14.- Movimiento de las fuerzas del XVIII C.E. el día 10 de julio.

En la Orden de Operaciones nº 55 de esta jornada se establece todo el procedimiento para la toma de Villanueva del Pardillo por la 10ª división²⁷³:

II.- Misiones. a) 10ª División.-Ocupar el pueblo de Villanueva del Pardillo y posiciones de las alturas al SE de este pueblo (577-653).

²⁷³ AGMAV. Caja 893, 4, 3. Doc. 10.

Realizará un ataque antes de ser de día y caso de no tener éxito lo repetirá después del bombardeo que la Aviación y la Artillería han de efectuar hacia las 7 horas.

Medios.-2 Batallones de la 111 (en Villanueva de la Cañada habrán de quedar dos Compañías.).

1 Bon de la 12 Brigada. A este Bon le da orden el C. E. de atacar de revés las alturas del SE de Villanueva del Pardillo (577-653), dejando una Compañía para dominar el puente sobre el Guadarrama de la carretera Villanueva del Pardillo-Majadahonda.

Una Compañía de carros.

En el anexo a la Orden se establecen las misiones específicas de cada una de las brigadas²⁷⁴:

2ª Brigada.- 1) Los Batallones de esta Brigada que circundan el pueblo de SE a SO emplazarán todas las armas automáticas, morteros y batería del 4,5 en los emplazamientos más convenientes para batir con la mayor intensidad los emplazamientos y trincheras enemigas.

2) Los granaderos de las Compañías se lanzaran al asalto protegidos por la Compañía de carros y el fuego de las referidas armas hasta la total ocupación del pueblo.

3) El Jefe de la Brigada designará la hora a que deberá efectuarse la preparación artillera con objeto de coordinar la referida hora con el ataque demostrativo que deberán realizar los 2 Batallones de la 111.

111 Brigada.- 1) Los dos Batallones de esta Brigada que deberán intervenir en esta operación seguirán el curso del Río Guadarrama que va por la parte E del Pueblo hasta rebasar la loma atrincherada que el enemigo tiene establecida como defensa de la carretera de Villanueva del Pardillo-Majadahonda, atacando con la mayor intensidad con objeto de concentrar en este ataque demostrativo la atención del enemigo y facilitar la toma de Villanueva del Pardillo por las fuerzas de la 2ª Brigada; prestando también especial cuidado y vigilancia sobre el puente que une la carretera entre ambos pueblos.

2) Al efecto emplazará también del modo más conveniente sus armas automáticas y batería del 4,5 para el mayor éxito de la misión que se le encomienda.

3) El Jefe de la Brigada cuidará de enlazar con el Batallón de la 12 Brigada afecto a la División para esta operación, determinándoles los objetivos parciales en que deben emplearse y dará cuenta a este Mando del instante en que sus fuerzas hayan logrado los dispositivos que se le marcan, con objeto de fijar la hora de la preparación artillera que debe solicitar el Jefe de la 2ª Brigada para la ocupación de Villanueva del Pardillo.

Compañía de carros.- Actuará a las órdenes del Jefe de la 2ª Brigada.

²⁷⁴ AGMAV. Caja 893, 4, 3. Doc. 14.

El Diario de operaciones del XVIII C. E. señala sin embargo que la operación no alcanzó el éxito deseado permaneciendo el cerco a Villanueva del Pardillo pero sin lograr tomarlo²⁷⁵.

Como se puede observar la maniobra ideada para el día 9 y posteriormente para el 10, no debió tener el éxito deseado, tal vez por ser excesivamente exigente, y por diversificar el esfuerzo empleando las fuerzas en dos poblaciones distintas protegidas por importantes contingentes enemigos. En consecuencia en esta nueva jornada el mando concentra el esfuerzo únicamente en la toma de Villanueva del Pardillo, empleando toda la fuerza de la 10ª división junto con el agregado batallón de la XII brigada. Pese a ello, como veremos, la conquista de Villanueva del Pardillo se retrasará hasta la madrugada del día 11.

El día siguiente, 11 de julio, mientras las fuerzas de la 15 y 34 divisiones siguen intentando dominar los vértices Mosquito y Romanillos, la 10ª recibe la orden de avanzar, con el objetivo de tomar Villanueva del Pardillo y proteger el flanco izquierdo del ataque apoyándose en la margen derecha del Guadarrama. El puesto de mando divisionario se encontraba situado en el vértice Madroñal²⁷⁶, a poco más de 4 kilómetros al noroeste de Villanueva del Pardillo²⁷⁷.

Boletín de Información nº 133.

Cuerpo de Ejército de Maniobra.- Las fuerzas de este Ejército efectuaron en el día de ayer un señalado avance en dirección al cruce de las carreteras de Quirjona con Alcorcón, estrechando el cerco de Villanueva del Pardillo y rechazando con violencia los desesperados contraataques contra las posiciones que se les conquistaron, en la que han quedado instaladas nuestras fuerzas a las tres horas de esta madrugada y por fuerzas del XVIII Cuerpo de Ejército ha sido ocupado Villanueva del Pardillo, prosiguiendo así el victorioso avance iniciado en días anteriores. El número de prisioneros pasa de 600, entre ellos 7 oficiales.

Así pues en esa madrugada del 10 al 11 de julio las fuerzas de la 2ª y la 111 brigadas mixtas, junto con el tercer batallón de la XII brigada internacional, completaron la ocupación definitiva de la localidad, la cual permanecerá en manos de la República hasta el final de la guerra. El Diario de Operaciones del XVIII C. E. lo refleja del siguiente modo²⁷⁸:

11 de julio de 1937.- Ha sido ocupado el pueblo de Villanueva del Pardillo por fuerzas de la 2ª Brigada, apresándose a un Batallón y apoderándose de 8 ametralladoras, varios fusiles ametralladores, 2 piezas antitanque, una estación

²⁷⁵ AGMAV. Caja 821, 6, 1. Doc. 5.

²⁷⁶ Según la declaración de José María González-Tablas que figura en la Causa 40 de 1938 del Juzgado Militar Permanente del V Cuerpo de Ejército, Zaragoza.

²⁷⁷ CDMH. PS. Incorporados. Caja 682, carpeta 9, nº 3, fol. 2.

²⁷⁸ AGMAV. Caja 821, 6, 1. Doc. 5.

de radio y depósito de abastecimiento y cogiéndose 475 prisioneros. No ha sido lograda la posesión de Mosquito.

La Orden de Operaciones nº 56 para el 11 de julio señala²⁷⁹:

I.- A las 2 de la mañana la 2ª Brigada conquista Villanueva del Pardillo.

Las de la 111.- Conquistán las fortificaciones al SE.

El Batallón de la 12 ocupa el puente hasta el cruce o bifurcación de la carretera Las Rozas- Majadahonda- Villanueva del Pardillo.

II.- Misiones.- 111 Brigada. Con un Batallón guarnecerá y fortificará la línea al SE de V. del Pardillo como línea principal de resistencia, estableciendo las avanzadas a caballo del camino de la Venta de San Antón hasta la casilla de Peones Camineros al E y un servicio de vigilancia en la orilla izquierda del Guadarrama a la altura del puente sobre dicho río.

Enlazará la línea de resistencia con las avanzadillas de Cerro Martín que guarnecen fuerzas de esta Brigada.

El otro Batallón quedará a retaguardia de sus fortificaciones en la cota 660 (577-655) como reserva de la División.

2ª Brigada.- Se concentrará como reserva del C. E.

Ese mismo día 11, las instrucciones particulares emitidas a las 10,30 horas para la 10ª señalan que, una vez ocupado Villanueva del Pardillo, deben proceder a la limpieza inmediata de la región comprendida entre el Guadarrama y el Aulencia y, al mismo tiempo, organizar la línea del Guadarrama desplazando las fuerzas de guarnición de la 111 brigada situadas al norte del pueblo a la línea del Guadarrama, enlazando con las fuerzas situadas en la margen izquierda al norte de Las Rozas, mientras el Batallón de la XII brigada se incorporará de nuevo a su unidad²⁸⁰. La 10ª sufrirá ese mismo día un fuerte contraataque desde Villafranca del Castillo que inicialmente obliga a abandonar la cota 660 situada al SE de Villanueva del Pardillo, aunque es rápidamente recuperada por las fuerzas de la 2ª brigada, que después de su acción de la madrugada anterior se encontraba de reserva²⁸¹.

El día 12, el Mando remite una orden reservada para la ejecución de una maniobra que pretendía el envolvimiento de las fuerzas enemigas de Las Rozas y Majadahonda. Para su consecución establece tres columnas de ataque: la A, formada por una brigada del VIº Cuerpo de Ejército, que atacará desde el Pardo hasta alcanzar el Vértice Manila, teniendo como reserva a la 49 brigada que se concentra en la confluencia de los arroyos Zarzuela y Trofa; La columna B, integrada por la XII brigada internacional, partirá de Villanueva del Pardillo hasta alcanzar el Vértice Manila y, la columna C, compuesta por las fuerzas que

²⁷⁹ AGMAV. Caja 893, 4, 3. Doc. 15. El documento 16 corresponde a las firmas de los ordenantes, Enciso como jefe de la división y González-Tablas como capitán ayudante.

²⁸⁰ AGMAV. Caja 821, 9, 1. Doc. 7

²⁸¹ AGMAV. Caja 821, 6, 1, 6. Doc. 6.

actúan en Romanillos atacará en la misma dirección, teniendo como reserva a la 2ª brigada²⁸².

En la Orden de Operaciones nº 58 de este día 12, no se hace mención alguna a esta operación, planteándose como misión fundamental la consolidación de la línea defensiva y es como sigue²⁸³:

II.- Misiones.- 10ª División.- Establecerse rápidamente a la defensiva.

2ª Brigada.- Quedará de reserva del C. E. en su establecimiento actual.

111 Brigada.- El Jefe de la misma recorrerá la línea defensiva de sus fuerzas desde el enlace con la 30 bis y posiciones guarnecidas por el Batallón Garibaldi, marcando a los Jefes de batallón los emplazamientos defensivos y la organización en las tres líneas de vigilancia avanzada y principal de resistencia, teniendo muy presente que no hace falta continuidad de línea y sí solamente posiciones fuertemente atrincheradas y enlazadas por las fuerzas. Las obras a realizar en cada una de las posiciones quedará a cargo de sus propias fuerzas bajo la dirección de los Jefes de Batallón de tal forma que antes de la noche de hoy queden perfectamente establecidos los atrincheramientos.

En los días que siguieron la actividad bélica se centró fundamentalmente en el flanco izquierdo de la maniobra, con continuos ataques y contraataques en torno al Vértice Romanillos, Villafranca del Castillo y las proximidades de Villanueva del Pardillo. Así el día 13, fuerzas de la 2ª y de la 111 brigadas atacan las posiciones enemigas de Cerro Mocha y Villafranca del Castillo, siendo rechazados²⁸⁴. La Orden de Operaciones para este día mantenía para la 10ª división las mismas misiones establecidas en la nº 58 del día anterior²⁸⁵.

En la Orden de Operaciones nº 60 para el 14 de julio se establece²⁸⁶:

III.- Desarrollo de la anterior misión.

b) 10ª División.- La Brigada 111 se mantendrá en sus posiciones a toda costa. La Brigada 2ª atacará al Vértice Mocha, fijando de frente al enemigo que lo ocupa y tratando de envolverle por el norte.

Dejará suficiente guarnecida su posición actual.

(El ataque principal lo efectúa la 3ª Brigada de la 34 División de sur a norte).

Como se puede observar la tendencia es a emplear fundamentalmente a la 2ª brigada en las acciones ofensivas, mientras que la 111 se emplea en posiciones estáticas de carácter defensivo. Esta parece que será la tónica a lo largo de los días sucesivos.

²⁸² AGMAV. Caja 821, 9, 1. Docs. 8, 9 y 10.

²⁸³ AGMAV. Caja 893, 4, 3. Doc. 17.

²⁸⁴ AGMAV. Caja 821, 6, 1, 5. Doc. 6.

²⁸⁵ AGMAV. Caja 893, 4, 3. Doc. 20.

²⁸⁶ AGMAV. Caja 893, 4, 3. Doc. 22.

El día 15 la 2ª junto a la 3ª, la 12 y la 150 brigadas vuelven a intentar el asalto a Cerro Mocha y Villafranca sin conseguir resultados positivos²⁸⁷. La Orden de Operaciones nº 61 establece para la 10ª división lo siguiente²⁸⁸:

II.- Misiones.- b) 10ª División.- La 111 Brigada se mantendrá a toda costa en las posiciones que ocupa y la 2ª Brigada cooperará, con arreglo a la Orden de ayer, en el ataque frontal sobre Cerro Mocha en coordinación con la 3ª Brigada con la que mantendrá enlace perfecto constantemente.

III.- Organización del terreno.

a).-Posición de resistencia línea principal.-111 Brigada. Seguirá por los puntos siguientes: Enlace con la 30 bis por la Vereda de la Cervera, al norte del arroyo de la Fuentecilla, fortines de la margen derecha del Guadarrama, actuales avanzadas de Cerro Martín, al norte de V. del Pardillo, curva cerrada y cota 660 al SE del mismo pueblo y posiciones al sur del cementerio sobre el arroyo Palacios.

2ª Brigada.-Alturas próximas y al NE de la casa de la Barranca, cota 660 (576-650).

En caso de ocuparse el Cerro Mocha la línea principal de resistencia iría desde la altura al S de V. del Pardillo por las cotas 650 (577-652), Loma Mocha y cota 660 (576-650) hasta el Castillo de Villafranca.

Línea de detención.- determinada por las lomas al N y NO de V. del Pardillo para la 111 Brigada; Cabeza de puente en el Aulencia sobre la carretera de V. de la Cañada a V. del Pardillo, y alturas entre V. de la Cañada y el Río Aulencia para la 2ª Brigada.

Ese día 15, el mando de la operación esperaba un fuerte ataque enemigo por lo que se exploya en dar instrucciones precisas de organización en profundidad escalonada de la defensa con expresión de como situar los fusiles ametralladores como acompañamiento de las ametralladoras; como realizar tiros de contra preparación sobre posibles bases de partida y tiros de detención²⁸⁹.

El 16 el mando de la 10ª informa que el enemigo ha atacado las posiciones de la 111 brigada y el 4º batallón de la 2ª, siendo rechazado y dejando sobre el terreno los cadáveres de dos legionarios que fueron recogidos, continuando ambas brigadas en las mismas posiciones²⁹⁰. Lamentablemente no contamos con la Orden de Operaciones de ese día, pero parece claro que el temor manifestado en la jornada anterior sobre un posible ataque enemigo tenía fundamento.

Del día 17 desconocemos lo ocurrido con precisión al carecer de documentos referidos a esa jornada, salvo por las referencias que aparecen en la Orden del día siguiente en la que se

²⁸⁷ AGMAV. Caja 821, 6, 1, 5. Doc. 7.

²⁸⁸ AGMAV. Caja 893, 4, 3. Doc. 25.

²⁸⁹ AGMAV. Caja 893, 4, 3. Docs. 26 y 27.

²⁹⁰ AGMAV. Caja 821, 6, 1, 6. Doc. 8.

hace un resumen de la situación. De los números de orden de las Órdenes de Operaciones se deduce que el día 17 no hubo tal documento ya que la del día 16 lleva el n° 61 y la del 18 el n° 62.

El día 18, la 10ª vuelve a sufrir un fuerte ataque precedido de una intensa preparación artillera y de aviación, consiguen rechazarlo provocando al enemigo 28 muertos, la respuesta fue un nuevo bombardeo de la artillería que causo importantes bajas en las brigadas de la 10ª división²⁹¹. La Orden de Operaciones n° 62 dice lo siguiente²⁹²:

I.-Situación.- Nuestras posiciones no han variado sensiblemente después de los ataques efectuados a las posiciones enemigas en el día de ayer. El enemigo ha efectuado algunos contraataques, especialmente en el frente de la 111 Brigada, habiéndose rechazado todos ellos y ocasionando numerosas bajas vistas.

II.- Misiones.- 10ª División. Extenderá su flanco derecho hasta las alturas próximas y al NE de la casa Barrancas, relevando a las fuerzas de la 34 División.

III.-Organización del terreno. Subsectores.- El de la 111 Brigada se extenderá al SO de V. del Pardillo hasta el km 2 de la carretera a V. de la Cañada. Para la 2ª Brigada desde el km 2 hasta la cota cerrada 660 (x=576 y=650).

Como se deduce del documento el día anterior se debió de continuar con la maniobra sobre Cerro Mocha y Villafranca del Castillo, sin obtener resultados positivos. Por el contrario la 111 sufrió continuos ataques del enemigo rechazándolos todos y causándole gran número de bajas.

El día 19, la 111 brigada ocupa las posiciones de Cerro Martín y Villanueva de la Cañada, informando que ha sufrido 19 bajas²⁹³. La Orden de Operaciones n° 63 establece²⁹⁴:

I.- Sectores.- La 30 bis pasa a depender orgánicamente de la 45 División dejando la 10ª, con lo que el sector guarnecido por esta se afecta a la 45 División.

III.- Felicitación.- Me es gratísimo felicitar a todo el personal de Mandos, Comisarios y Soldados de la 111 Brigada que tan brillantísimo bautismo de fuego ha tenido en estas operaciones, resistiendo 17 desesperados ataques del enemigo en las posiciones de V. del Pardillo, con la elevada moral que la seguridad del triunfo da y a pesar de las fatigas y dureza de esta guerra.

Así pues, el 19 de julio es la fecha en que la brigada 30bis es desafectada de la 10 división, quedando esta con la 2ª y la 111 como única fuerza. No resulta en absoluto sorprendente la felicitación del mando a la 111 brigada si consideramos que las tropas enemigas intentaron

²⁹¹ AGMAV. Caja 821, 6, 1, 6. Docs. 9 y 10.

²⁹² AGMAV. Caja 893, 4, 3. Doc. 29.

²⁹³ AGMAV. Caja 821, 6, 1, 6. Doc. 10.

²⁹⁴ AGMAV. Caja 893, 4, 3. Doc. 32.

en repetidas ocasiones romper el frente por la zona defendida por la brigada, siendo rechazado en todas las ocasiones. Lógicamente, de haber conseguido romper el frente por Villanueva del Pardillo, se podría haber puesto en un serio aprieto a todas las fuerzas que actuaban entre el vértice Romanillos y el Aulencia, e, incluso, peor si lograban llegar hasta el Río Perales cerrando de este modo la bolsa al enlazar con las fuerzas al otro lado del río.

El día 20 la situación no parece variar, con pequeñas escaramuzas, pero era evidente que se había perdido el empuje y las fuerzas parecen darse un ligero respiro. En la siguiente jornada, 21 de julio, la Orden de Operaciones nº 65 establece nuevas misiones para la 10ª división²⁹⁵:

I.- Situación.- El enemigo ha expulsado a la 34 a la orilla derecha del Aulencia.

II.- Misión.- 10ª División.-Asegurar la línea en su sector y contraatacar en dirección V. del Castillo por el camino de la Venta.

III.- Desarrollo de la operación por la 10ª División.

Objetivos: Cerro Mocha.

Fuerzas: organizará una agrupación de un mínimo de dos Batallones a las órdenes del Jefe de la 111 Brigada.

Base de partida: la actual línea avanzada donde deberán encontrarse las fuerzas ejecutantes antes del amanecer.

Ejecución del ataque: se atacará de frente con un mínimo de fuerzas, llevando la masa principal a envolver Cerro Mocha por el S. Se cuidará la protección del flanco izquierdo y se buscará el enlace con las fuerzas de la 34 División.

Hora de empezar: los Batallones se aproximarán al objetivo durante la preparación artillera con objeto de encontrarse en condiciones de llegar rápidamente al asalto.

El día siguiente las fuerzas de la 10ª quedan establecidas en sus posiciones, síntoma de que el intento de contraataque sobre Cerro Mocha había fracasado. En la Orden de Operaciones nº 67 de 23 de julio, se inicia el proceso de estabilización del frente en el sector de Villanueva del Pardillo y señala²⁹⁶:

En la noche del día de hoy un Batallón de la 111 Brigada relevará al Batallón de la 12 Brigada (45 D.) que guarnece la loma fortificada del SE de V. del Pardillo. Este Batallón dependerá tácticamente y hasta nueva orden del Jefe de la 45 División.

Durante el día de mañana el Jefe de la 10ª División reconocerá todo el sector de la 45 División y estudiará la forma de cubrirlo con sus fuerzas o contando con un Batallón más, que le sería agregado y un escuadrón de Caballería.

La idea del mando era que la 10ª división volviera a hacerse cargo del tramo de frente comprendido entre el Guadarrama y la carretera de La Coruña que había cubierto en su día

²⁹⁵ AGMAV. Caja 893, 4, 3. Doc. 35.

²⁹⁶ AGMAV. Caja 893, 4, 3. Doc. 39.

la 30 bis, extendiendo de este modo el sector de frente defendido por la 10ª (Fig. 15). Al día siguiente 24 de julio, la Orden de Operaciones²⁹⁷ exhorta a todas las fuerzas a fortificar a toda costa. El ejército de la República pasa a situación defensiva total. En la siguiente jornada, Enciso remite el informe de la visita girada al frente de la 45 división, en el que expone sus apreciaciones sobre la mejor forma de establecer a sus fuerzas en el mencionado sector²⁹⁸.

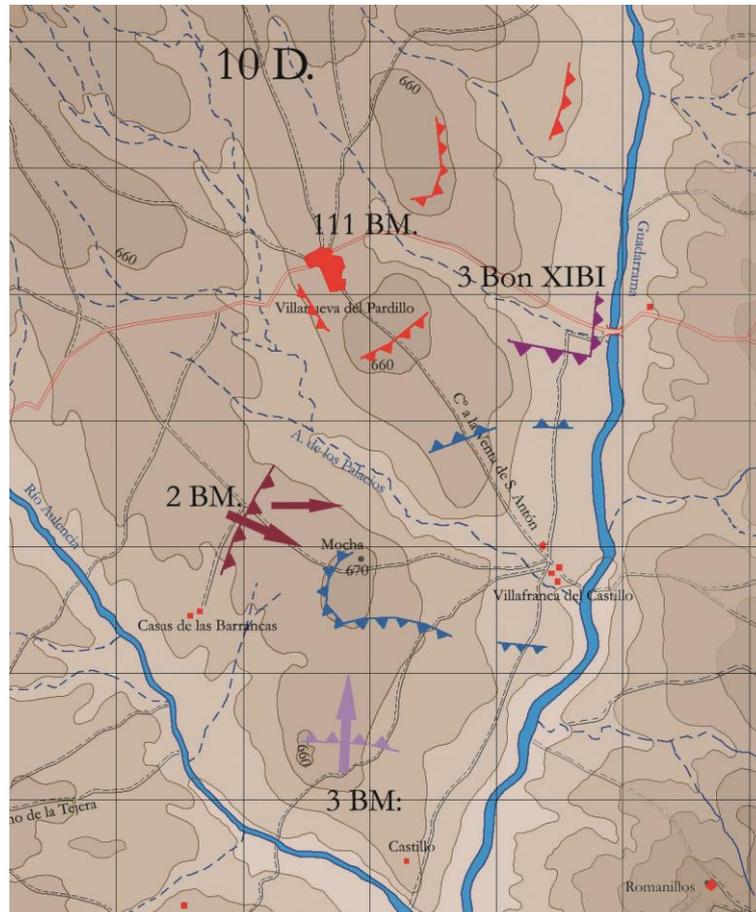


Fig. 15.- Posiciones y maniobra del día 15 de las fuerzas de la 10ª división.

Finalizada la batalla, la 10ª división quedará en posiciones pasivas defendiendo un amplio frente, que abarca desde Villanueva del Pardillo siguiendo la margen derecha del Guadarrama y por la carretera de Castilla hasta el vértice Curía, frente a Las Rozas. A ella se incorporará la 7ª brigada mixta, completando de este modo la plantilla de la división, que dejará el XVIII Cuerpo de Ejército para quedar encuadrada, en fechas posteriores, en el VI Cuerpo de Ejército. La Orden de Operaciones nº 73, de fecha 1 de agosto, señala lo siguiente²⁹⁹:

²⁹⁷ AGMAV. Caja 893, 4, 3. Doc. 40.

²⁹⁸ AGMAV. Caja 893, 4, 3. Docs. 41 y 42.

²⁹⁹ AGMAV. Caja 893, 4, 3. Docs. 53 y 54.

...La 10ª División.- La línea a defender es la comprendida entre el barranco de la Cruz Verde $x=586$ $y=656$ y las casas de Barrancas $x=575-700$ $y=650-550$ al S de Villanueva del Pardillo y O del Cerro Mocha.

En este día es cuando se produce la remodelación del ejército, desapareciendo como tal el de Maniobras y quedando el XVIII C. E. compuesto por las divisiones números 10, 14, 34, 39 y 45. Así mismo es probable, como ya hemos visto, que en esta fecha sea cuando se produce el relevo de mandos en la 111 brigada que llevará a González-Tablas a la jefatura de E. M. de la misma.

A partir de este momento la 10ª división dedicará sus esfuerzos a tareas de fortificación jalonadas por pequeñas acciones de golpes de mano y duelos artilleros poco consistentes, en definitiva, lo clásico en un frente estático.

No deja de sorprender la diferencia existente entre las Órdenes Generales, que emite el mando de la ofensiva, y las órdenes particulares que emite el mando de la división. Es probable que este hecho responda a que los segundos tenían un mejor conocimiento de la situación real, fundamentalmente la de sus propias unidades, mientras que el mando operacional carecía de esa información. A modo de ejemplo se puede citar que en la Orden de Operaciones del día 6 se situaba a la 2ª brigada en la margen derecha del Aulencia, cerca de la casa de los Pinos, mientras que, en la orden particular del día 8, se sitúa a la misma en Cabeza Aguda, en la margen izquierda. Ciertamente la diferencia entre ambas no es excesivamente importante pero sí resulta llamativa por cuanto refleja un cierto descontrol en las fuerzas republicanas.

Otro aspecto llamativo es el que se deriva del análisis de los movimientos de las brigadas de la 10ª división. Como se puede deducir de los textos, los distintos batallones se debieron mover por un amplio espacio de terreno, pasando de la zona de Villanueva de la Cañada a la de Villanueva del Pardillo sin solución de continuidad, movimientos que sin duda les hacía mucho más vulnerables, representando para la tropa un mayor esfuerzo y, en definitiva, un mayor desgaste físico y psicológico (Fig. 16).

Así pues, nuestros personajes hubieron de enfrentarse de nuevo a una dura y larga batalla, en la que las condiciones climatológicas, de intenso calor, hicieron mella en los contendientes, pero nada comparado con la intensidad del enfrentamiento. La falta de descanso en los veinte días que duró la batalla hubo de suponer una merma física para los participantes, fiel reflejo de ello son las fotografías de los miembros de la 11 división de Lister, realizadas una vez finalizado el choque. Al hilo de ello hemos de significar el papel desempeñado por la 111 brigada, fundamentalmente de carácter defensivo, y el de la 2ª en su vertiente ofensiva. De su intervención se desprende que, precisamente el sector en el que actuó la 10ª división, es el que menos terreno cedió ante la contraofensiva del Ejército rebelde, demostrando de este modo su capacidad operativa pese a las dudas que suscitaba y al mando del ejército.

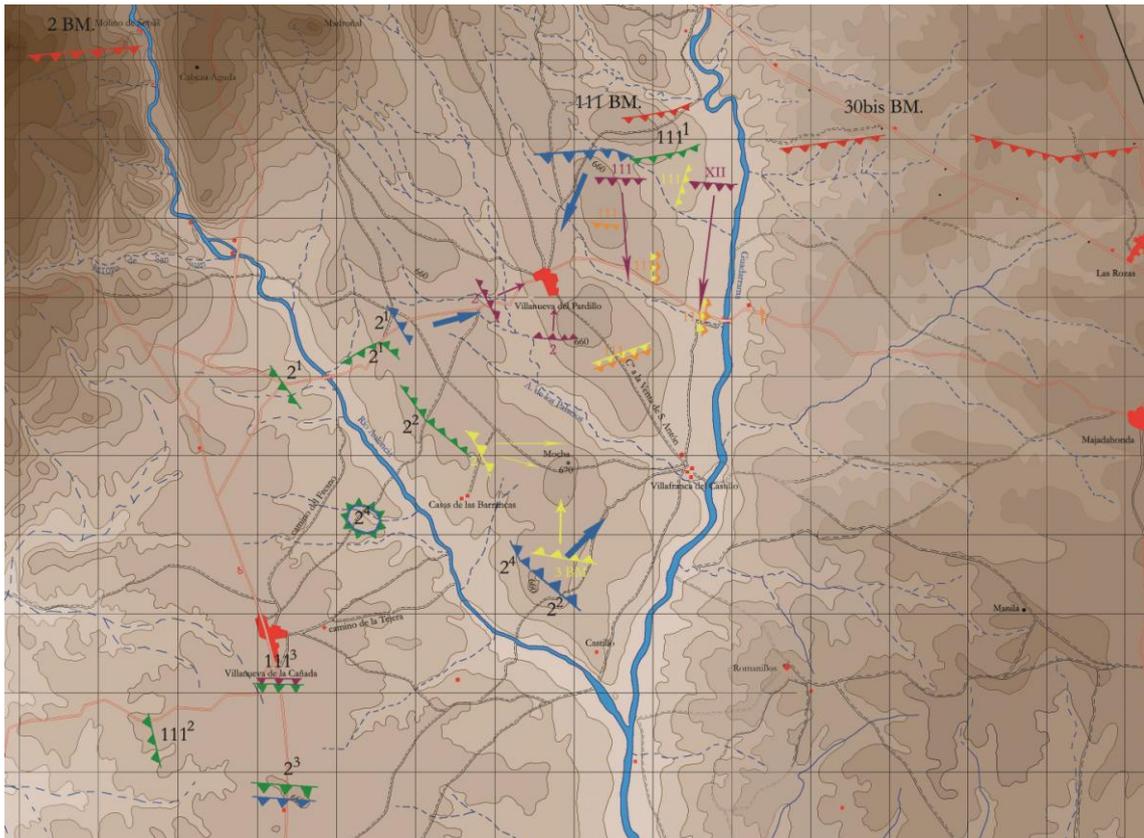


Fig. 16.- Movimientos y disposición de las fuerzas de la 10ª división, según lo previsto en las Órdenes de Operaciones entre el 6 y el 15 de julio de 1937.

Analizada la intervención de la 10ª división en la batalla de Brunete, no podemos pasar por alto aquello que otros autores han escrito sobre este acontecimiento bélico en relación a las fuerzas de Enciso. Como veremos, en líneas generales, la focalización de las referencias se hace hacia las fuerzas que habían adquirido un peso mediático en la propaganda republicana; Lister, el Campesino y las brigadas internacionales serán de nuevo los protagonistas fundamentales de este episodio. Resulta por lo demás curioso que sean los historiadores vinculados al bando vencedor los que den mayor valor a la intervención de la 10ª división en esta batalla.

Tal vez, de los relatos más sorprendentes sea el de Thomas, para el cual la 10ª ni siquiera participó en los acontecimientos. Ciertamente es que para este autor son las brigadas internacionales las grandes protagonistas junto a Lister y el Campesino, pero sorprende que algo tan documentado como la presencia de la 10ª división en el seno del XVIII C. E. sea ignorado. Para este autor, el XVIII de Jurado estaba integrado por la 15ª división de Gal, la 45 y la 69³⁰⁰.

Algo similar sucede en la obra de Beevor, para el cual, el XVIII C. E. y por extensión la 10ª división, no merecen más que dos breves referencias relativas, la primera, a su situación en el ala izquierda del ataque y la segunda, para señalar que tenía que enlazar con la ofensiva que había de desarrollarse desde el sur³⁰¹. Prácticamente todo su relato se centra en las

³⁰⁰ Thomas, H. (1967): *La guerra civil española*. Ruedo Ibérico, p. 541.

³⁰¹ Beevor, A. (2005): *La Guerra Civil española*. Barcelona, pp. 407-425.

acciones de los mismos protagonistas señalados en la obra de Thomas. Independientemente del papel jugado por la 10ª división, es preciso señalar que, tanto la 15 como la 43 divisiones, tuvieron un destacado papel en la ofensiva con duros choques fundamentalmente en los vértices Romanillos y Mosquito.

Cardona, por su parte, incide sobre la importancia de la actuación de las brigadas internacionales y así referencia que fue la XII brigada internacional la que conquista Villanueva del Pardillo el día 10³⁰². Lo lamentable no es que pueda ser o no falso lo afirmado por Cardona, sino que esto sea tomado como una referencia incuestionable. Los documentos aquí presentados indican claramente que, en realidad, fue la 2ª brigada la que consigue la conquista del pueblo auxiliada, eso sí, por la 111 brigada y un batallón del la XII agregado a la 10ª división y cuya misión fue la toma y control del puente sobre el Guadarrama de la carretera de Las Rozas-Majadahonda-Villanueva del Pardillo. Anteriormente, Cardona, al relatar los acontecimientos señala que el segundo día de la ofensiva se habían desbordado las posiciones enemigas pero los republicanos cometieron el error de pretender tomar todas las localidades, como Quirjona, Villanueva del Pardillo o Villafranca del Castillo, en vez de desbordarlas y proseguir el avance, lo que supuso emplear en esto tiempo y reservas que hubieran sido más útiles si se hubieran empleado en proseguir el avance³⁰³. No cabe duda que Cardona acierta, al menos parcialmente, en su análisis, aunque en lo que se refiere al triángulo formado por el Guadarrama y el Aulencia, más parece que sea una operación de limpieza en segunda línea que el frente real de la ofensiva, lo que estaría más en consonancia con las dudas que despertaba la 10ª división al mando.

Otros autores como Arrarás y Sáenz en su trabajo sobre la Guerra Civil, vista desde la perspectiva del ejército vencedor, relatan la batalla con amplitud aunque casi siempre refiriéndose, como parece lógico, a las acciones de las fuerzas nacionales. Pese a la parcialidad manifiesta de sus juicios, en lo que se refiere a la evolución de los acontecimientos, ofrecen una visión bastante próxima a lo que pudo ser, desde el punto de vista estrictamente militar, aquella batalla. A diferencia del anterior, si cita la presencia de la 10ª división a las órdenes de Enciso aunque, probablemente por un error tipográfico, la integran en el XVII C. E.³⁰⁴.

Salas pone de manifiesto los problemas latentes en la 111 brigada, lo que lleva al mando de la operación a mantenerla inicialmente inactiva ante el temor a las desertiones, pero según este autor, al final demostró ser una de las que mejor se comportaron en el combate junto con otra de las brigadas de la 10ª división, la 30 bis³⁰⁵. Como hemos visto, efectivamente la 111 brigada tuvo un comportamiento brillante, sobre todo en las acciones defensivas que lograron parar los múltiples contraataques del enemigo; sin embargo, el peso de las acciones ofensivas de la división parece que recayó en la 2ª brigada. Por otro lado, la 30 bis,

³⁰² Cardona G. (2006): *Historia militar de una guerra civil: estrategias y tácticas de la guerra de España*. Barcelona, p. 179.

³⁰³ Tuñón de Lara, M.; Aróstegui, J.; Viñas, A.; Cardona, G. y Bricall, J. M. (1986): *La guerra civil española. 50 años después*. Labor (1ª edición 1985). Barcelona, p. 239.

³⁰⁴ Arrarás, J. y Sáenz, C. (1984): *Historia de la cruzada española*. Vol. VI. Madrid, p. 382.

³⁰⁵ Salas Larrazábal, R. (1973): *Historia del Ejército Popular de la República*. Madrid, p. 1222.

permaneció estática en la línea desde el Guadarrama a las Rozas, aunque manteniendo el frente en tensión para evitar que el enemigo desplazara fuerzas a las zonas afectadas directamente por la ofensiva.

Salas, en su relato de los acontecimientos, señala que la misión encomendada a la 10ª división para el día 8 era la de limpiar el terreno comprendido entre los ríos Aulencia y Guadarrama, debiendo ocupar una cabeza de puente en la carretera de Villanueva de la Cañada a Villanueva del Pardillo, localidad esta última que debía conquistar con el apoyo de un batallón de la XII brigada internacional³⁰⁶. A la vista de la documentación aquí presentada se deduce que, las funciones encomendadas en los dos primeros días de la ofensiva a la 10ª división, eran subsidiarias de la progresión que tuvieran las fuerzas empeñadas en el ataque principal; la 2ª brigada actuó como reserva de la 34 división sustituyendo a aquella en la cabeza de puente de la carretera entre Villanueva de la Cañada y Villanueva del Pardillo, la 111 brigada junto con el batallón de la XII brigada internacional permaneció frente a Villanueva del Pardillo en posición estática. Esta función secundaria de la 10ª división es muy probable que estuviera determinada, como ya hemos visto, por las dudas que generaban alguna de sus unidades.

Señala Salas³⁰⁷ que, entre los días 9 y 10, la 10ª división consigue completar el cerco a Villanueva del Pardillo ayudada por el tercer batallón de la XII brigada internacional, estableciendo una cabeza de puente en margen izquierda del Guadarrama sobre la carretera que une esta localidad con Majadahonda, y ciertamente es lo que apuntan los documentos por nosotros consultados.

De la conquista de Villanueva del Pardillo en la madrugada del 10 al 11, Salas referencia únicamente el informe que Prieto remite al presidente de la República elogiando al actuación de la 2ª brigada, de su jefe Juan José Gallego así como del batallón italiano que la había apoyado en la operación³⁰⁸. Es probable que el batallón italiano fuera el conocido como batallón Garibaldi y que se corresponda con el tercero de la XII brigada internacional que efectivamente actuó en la operación. Según este autor, Villanueva del Pardillo estaba defendida por un batallón de San Quintín³⁰⁹.

Respecto a los acontecimientos del día 12, Salas relata que la tercera brigada perdió las alturas de la cota 660 frente a Villanueva del Pardillo, cota inmediatamente recuperada por fuerzas de la 2ª brigada. Señala así mismo que en esa jornada fracasaron todos los intentos de la 2ª y 3ª brigadas de conquistar el cerro Mocha, frente a Villafranca del Castillo³¹⁰. Por lo que hemos visto, en páginas precedentes, la 2ª brigada quedó en ese día como reserva del Cuerpo de Ejército después de su brillante actuación la noche anterior mientras que la 111 se dedicó a trabajos de fortificación en la mencionada localidad. La operación que relata Salas sobre el cerro Mocha sí fue llevada a cabo por las fuerzas de la 2ª y 3ª brigadas los días 14 y 15, aunque ambos intentos fracasaron. Previamente, el día 13, parte del contingente de

³⁰⁶ Salas Larrazábal, R. (1973): *Historia del Ejército Popular de la República*. Madrid, p. 1230.

³⁰⁷ Salas Larrazábal, R. (1973): *Historia del Ejército Popular de la República*. Madrid, p. 1231.

³⁰⁸ Salas Larrazábal, R. (1973): *Historia del Ejército Popular de la República*. Madrid, p. 1233.

³⁰⁹ Salas Larrazábal, R. (1973): *Historia del Ejército Popular de la República*. Madrid, p. 1262.

³¹⁰ Salas Larrazábal, R. (1973): *Historia del Ejército Popular de la República*. Madrid, p. 1234.

la 111 apoyado presumiblemente por un batallón de la 2ª habían efectuado un primer intento de conquistar esta posición dominante sobre Villafranca del Castillo.

En la contraofensiva de las fuerzas rebeldes serán las fuerzas del V de Navarra las que se enfrenten a la 10ª división, consiguiendo en este sector exclusivamente expulsar a la 3ª brigada de las posiciones del Castillo de Villafranca y la cota 660 al sureste de esta localidad el día 19³¹¹. La 111 resistirá sin embargo todos los ataques que desde el día 16 intentan expulsarlos de Villanueva del Pardillo, lo que como se ha visto le supondrá a esta brigada la felicitación por parte del mando.

Autores como Matthews abordan la cuestión de forma colateral al tratar el problema de las deserciones y su profundo análisis de la recluta a lo largo del conflicto bélico. Aunque los documentos que parece manejar el autor se refieren en su mayor parte a un momento muy avanzado de la guerra, logra dibujar una realidad permanente y continuada en el tiempo y, así, se refiere al elevado número de deserciones en la 111 brigada a lo largo de 1938, año en el que nuestros protagonistas ya han abandonado el frente madrileño³¹². Lo curioso, en este caso, es que Matthews aduce como causa de las deserciones el que la brigada estaba conformada por reclutas procedentes de Alcoy y, si bien es cierto que la brigada se forma inicialmente en esta ciudad alicantina, ya desde los primeros momentos se le agregan reclutas de muy distinta procedencia; Albacete, Madrid, Ávila o Cuenca, serán algunos de los lugares de origen de parte de la fuerza y no cabe pensar que fueran exclusivamente los alcoyanos los que desertaran.

En su caso, Reverte sitúa el XVIII C. E. entre Valdemorillo y el Aulencia en el comienzo de la ofensiva, con las divisiones 10, 15 y 34³¹³. Relata que la mañana del día 6, la 34 división alcanza Villanueva de la Cañada que es conquistada al finalizar el día por dos brigadas internacionales de la 15 división. El día 7, según este autor, la 10ª y la 15 divisiones avanzan hacia Villanueva del Pardillo y Boadilla del Monte, capturando el puente de la carretera de Brunete a Boadilla y que, el día 9, se logra conquistar Villanueva del Pardillo³¹⁴. Según este autor³¹⁵, la ofensiva de Brunete fracasó fundamentalmente porque fue ejecutada por mandos “sobrados de carisma pero faltos de instrucción militar”, ejemplarizándolo en Lister, Modesto, Tagüeña o el Campesino, del que afirma que “no sabía ni leer un mapa”. Según Reverte ninguno de ellos conocía los entresijos de una batalla como el mover las unidades, desplegar la artillería, establecer unas buenas líneas de abastecimiento y, sobre todo, no sabían adoptar decisiones de riesgo en los momentos de éxito.

Independientemente de los errores en cuanto a las fechas en que se produjeron los distintos acontecimientos bélicos, lo que más sorprende es la descripción de los movimientos de las distintas fuerzas. Sabemos que la 111 brigada se desplegó frente a

³¹¹ Salas Larrazábal, R. (1973): *Historia del Ejército Popular de la República*. Madrid, p. 1243.

³¹² Matthews, J. (2013): *Soldados a la fuerza. Reclutamiento obligatorio durante la guerra civil. 1936-1939*. Madrid, p. 270.

³¹³ Reverte, J. M. (2009): *El arte de matar: cómo se hizo la Guerra Civil española*. Barcelona, p. 165.

³¹⁴ Reverte, J. M. (2009): *El arte de matar: cómo se hizo la Guerra Civil española*. Barcelona, p. 166.

³¹⁵ Reverte, J. M. (2008): Por una nueva interpretación de la historia militar. En Casanova, J. y Prestón, P. (coords): *La guerra civil española*. Ed. Pablo Iglesias, Madrid, p. 201.

Villanueva del Pardillo y que su misión era controlar la margen derecha del Guadarrama apoyados por un batallón de la XII brigada internacional; mientras, la segunda brigada avanzó pegada a la margen izquierda del Aulencia para coger de flanco a la localidad y que después de varios intentos fracasados, sería conquistada por el segunda brigada en la madrugada del 10 al 11 de julio. Analizando los documentos reseñados se puede concluir que, en efecto, la 111 brigada, e incluso la 2ª, son utilizadas inicialmente en tareas de control de posiciones conquistadas por otras fuerzas y no será hasta la tarde del día 10 cuando entren realmente en combate directo, demostrando a partir de ese momento una gran efectividad.

Respecto a los días siguientes Reverte no hace ninguna referencia a la 10ª división, centrándose fundamentalmente en la actuación de otras fuerzas intervinientes en la operación, siguiendo las pautas marcadas por la historiografía; Lister, el Campesino y las brigadas internacionales serán el foco principal de su argumentación.

Como hemos podido ver, la 10ª división no fue empleada en los primeros días de la ofensiva republicana y pese a fracasar en su intento de conquistar Villafranca del Castillo, muy probablemente como consecuencia de que las fuerzas de la 34 y 15 divisiones no rebasaran los vértices Mosquito y Romanillos, pues ello permitió la llegada de refuerzos a esta localidad, su comportamiento global puede ser considerado como acertado.

IX.- DESPUÉS DE LA BATALLA

En los meses siguientes a la batalla de Brunete, hasta diciembre de 1938, Enciso y González-Tablas permanecerán en la 10ª división, la cual desarrollará intensos trabajos de fortificación en el frente de su competencia (Fig. 17). En esos meses la actividad bélica se redujo a esporádicos bombardeos de la artillería y pequeñas acciones de la infantería sin consecuencias para ninguno de los dos bandos en conflicto, salvo los escasos heridos o muertos que podían provocar³¹⁶.

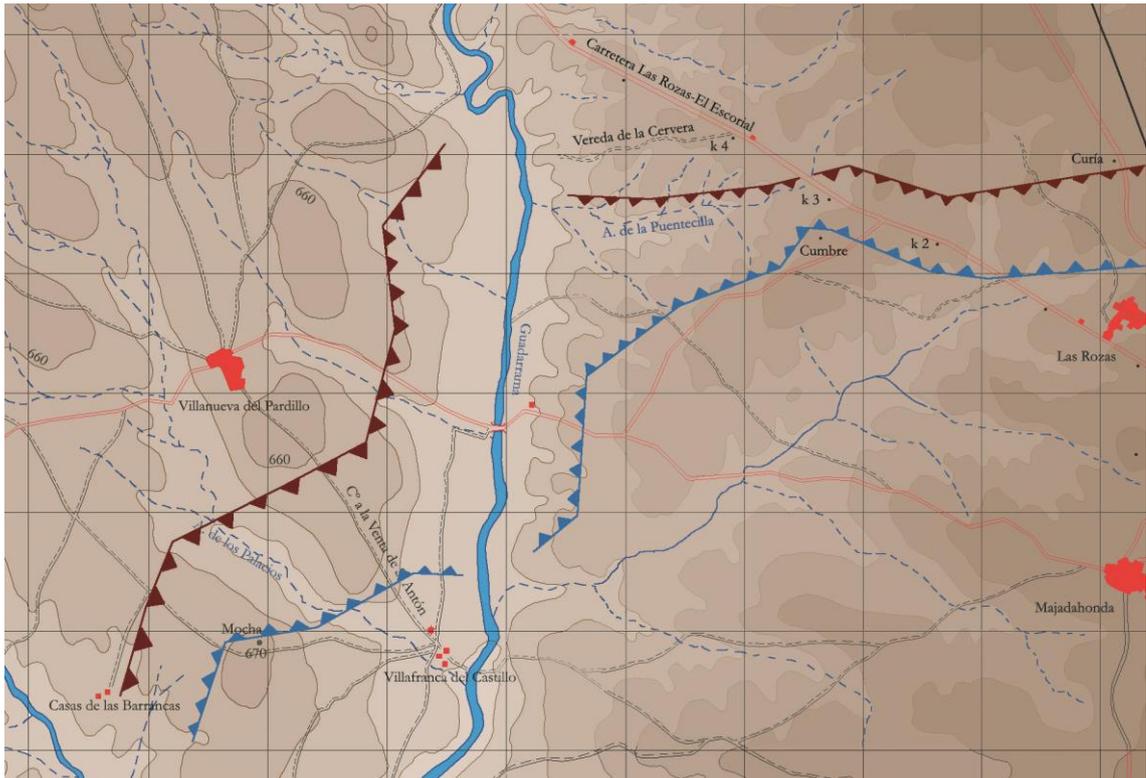


Fig. 17.- Situación de la 10ª división después de la batalla.

Las fuerzas de la división se vieron incrementadas con la incorporación a la misma de la 7ª brigada, muy probablemente a partir del 13 de agosto, momento en que en la Orden de Operaciones³¹⁷ de ese día ya incluye a la 7ª como integrante de la 10ª división. Los relevos en primera línea eran constantes, dando así descanso a la tropa siguiendo un procedimiento perfectamente establecido. A modo de ejemplo baste citar la Orden de Operaciones nº 102, de 15 de septiembre, que establece³¹⁸:

³¹⁶ A modo de ejemplo podemos citar el oficio, del 14 de junio de 1938, del jefe del 25 batallón de la 7ª brigada informando que una granada de artillería ha herido en un brazo al soldado Octavio Custodio Fernández, en el sector del arroyo Palacios. CDMH. PS. Militar. Caja 550, exp. 9. A su vez el testimonio nos permite ubicar a la 7ª brigada en la 10ª división en esa fecha, ya que posteriormente pasará a la 69 división.

³¹⁷ AGMAV. Caja 893, 4, 3. Doc. 61.

³¹⁸ AGMAV. Caja 893, 4, 3. Doc. 62.

... La 111 Brigada relevará a la 7ª Brigada en el subsector guarnecido por esta. Los límites del subsector: trincheras a la izquierda de la vía férrea hasta enlazar con la 37 Brigada (1 Batallón).

Otro Batallón de la Casa Curía hasta el km 4,800 de la carretera al Escorial y el tercer Batallón desde la carretera hasta la confluencia arroyo Fuentecilla con Guadarrama.

Hasta el 27 de septiembre, la 10ª división seguirá encuadrada en el XVIII C.E. A partir de esa fecha pasará a depender orgánicamente del VI C.E. en el estabilizado frente madrileño. Ya integrada la 7ª brigada mixta en la división. Pese a la escasa actividad ofensiva desarrollada por ambos bandos en este frente, es interesante comprobar hasta qué punto no se podían bajar las defensas.

En el mes de agosto la resaca de la batalla se deja sentir con intensidad y la artillería de ambos bandos sigue actuando con cierta crudeza. A modo de ejemplo citaremos algunos de los comunicados de distintas fuerzas. Así el 3 de agosto la 10ª informa³¹⁹:

La 10ª D. cuya artillería batió Villafranca del Castillo y fortín de Torremocha.- Intensifican trabajos de fortificación.

Comunica la 10ª D. que el enemigo ha hecho fuego de fusil y mortero sobre nuestras posiciones. Nuestras baterías hicieron disparos sobre V. del Castillo y fortín Torremocha. La batería antitanque de la 111 Brigada también hizo fuego sobre el mismo fortín.

Los días cinco y seis, apenas hay novedad salvo los correspondientes tiroteos, dedicándose la tropa a intensificar los trabajos de fortificación. En la madrugada entre ambos días el 441 batallón de la 111 brigada efectuó una descubierta que dio como resultado la captura al enemigo de una ametralladora y dos fusiles. Sobre las 19 horas las baterías de la 10ª hicieron fuego sobre Villafranca del Castillo y sus alrededores³²⁰.

15 de agosto.- 10ª División. Artillería enemiga sobre Casa Curía.

16 de agosto.- XVIII C.E. Artillería sobre posiciones cercanas a casilla de peones entre Brunete y Sevilla la Nueva. Sobre Romanillos, cercanías de Villafranca del Castillo. Continúan fortificando.

Pese a todo, los duelos artilleros parece que no eran excesivamente efectivos. Son bastantes los documentos en los que se señalan disparos sobre posiciones de la 10ª, indicándose que varios de ellos no han explotado³²¹. Seidman apunta que después de la batalla en los duelos

³¹⁹ CDMH. PS. Incorporados. Caja 683, carpeta 10. AGMAV. Caja 821, 6, 1, 6. Doc. 12.

³²⁰ AGMAV. Caja 821, 6, 1, 6. Docs. 13 y 14. CDMH. PS. Incorporados. Caja 683, carpeta 10.

³²¹ A modo de ejemplo, el 17 de noviembre se realizan 9 disparos sobre las posiciones de la 111 brigada de los cuales 2 no explotan. CDMH. PS. Incorporados. Caja 684, carpeta 11.

artilleros la mitad de las granadas no explotaban, bien fuese por su diseño o, con frecuencia, por accidente o incapacidad técnica³²².

Esta será la tónica a lo largo de todo el mes de agosto y sucesivos. Los pequeños golpes de mano también fueron una realidad permanente, al menos en los tres primeros meses después de la batalla, unidos a los localizados enfrentamientos a base de fuego de ametralladora y mortero. Los siguientes ejemplos sirvan para ilustrar esta situación³²³.

17 de agosto.- 10ª D. Disparos de mortero sobre posiciones 2º Bon de la 111 B.M. Artillería enemiga disparó sobre proximidades de Casa Curía.

19 de agosto.- 10ª D. Ligero fuego de fusil ametrallador y varios de mortero sobre posiciones de la 111 B.M.

24 de septiembre.- Fuerzas de la 1ª cía. 441 Bon ocuparon fortín enemigo.

1 de octubre.- 10ª D. Escasa actividad. Artillería enemiga hostilizó intensamente Casa Curía y posiciones al norte de Las Rozas.

31 de diciembre.- 10ª D. En la pasada noche el enemigo, en golpe de mano, logró ocupar el fortín en construcción de la 4ª cía. primer Bon de la 111 Br. A las [...] de hoy ha sido totalmente recuperado.

De la escasa actividad nos da cuenta el número de cartuchos gastados por las tropas de la 10ª división, que en los primeros días del mes de agosto se sitúan en el entorno de las mil unidades para ir descendiendo progresivamente a medida que avanzaba el mes³²⁴.

En esta situación la 111 brigada, al igual que las otras dos, disfrutaba en ocasiones de cortos periodos de descanso en la localidad de Colmenarejo, salvo en el mes de noviembre en que permanecerían en la población casi todo el mes³²⁵. Es posible que esa permanencia o periodo de descanso tan prolongado fuera lo que propiciara el elevado número de desertiones que registra la brigada en esas fechas. Seidman apunta, refiriéndose a la 10ª división, que las autoridades culpaban a los comisarios del mal adoctrinamiento político y, por consiguiente, del resurgimiento de las desertiones. Estas tenían por meta la retaguardia para reunirse con la familia en Levante e insiste en la idea de lo contradictorio que era el comportamiento de estos soldados que habían luchado con denuedo en la batalla y, terminada esta, desertaban³²⁶.

Es probable que la queja de las autoridades, sobre el comportamiento del comisariado, no fuera del todo justa si atendemos a casos como el del sargento José Menéndez Garrido, del 25 batallón de la 7ª brigada, acusado por dos veces de desertión y, al parecer, exonerado en ambas ocasiones por informes como el emitido por el mayor jefe del 25 batallón Fidel

³²² Seidman, M. (2003): *A ras de suelo: historia social de la República durante la Guerra Civil*. Madrid, p. 181.

³²³ CDMH. PS. Incorporados. Caja 683, carpeta 10. CDMH. PS. Incorporados. Caja 684, carpeta 11. CDMH. PS. Incorporados. Caja 685, carpeta 12.

³²⁴ AGMAV. Caja 821, 6.

³²⁵ CDMH. PS. Incorporados. Caja 675, carpeta 2, fol. 49.

³²⁶ Seidman, M. (2003): *A ras de suelo: historia social de la República durante la Guerra Civil*. Madrid, p. 183.

Benito Bernaldo de Quirós, que darán lugar a la queja del comisario del batallón quien escribe³²⁷:

...el sargento José Menéndez y los soldados Faustino Cuenca Rebolledo y Ángel Sánchez Muñoz son individuos indeseables pues con bastante frecuencia desertan de la posición tardando, como esta última vez, cerca de dos meses en regresar. Como de resultas de los partes dados con anterioridad no se les ha impuesto ningún castigo, estos sujetos persisten en su actuación, hasta el punto que considero peligrosa su estancia en este batallón, por el ejemplo de impunidad que la fuerza observa en ellos...

Una de las tareas que, a lo largo de esos meses posteriores a la batalla de Brunete, hubieron de llevar a cabo las brigadas de la 10ª división fue la de la fortificación de la línea defensiva; construcción de trincheras, fortines y colocación de alambradas³²⁸ (Fig. 18). Un trabajo penoso que se efectuaba generalmente de noche y que llevaba al agotamiento a las tropas y al que se solía destinar, además, a los que sufrían castigos por faltas leves de conducta o por desertión consumada y reincorporación posterior. Esto provocaba situaciones de desencuentro entre los soldados y sus mandos y a veces auténticos enfrentamientos. Como ejemplo citaremos el informe que se eleva al mando de la 7ª brigada, en relación con la denuncia de un sargento contra el soldado Anastasio Fernández Ortiz, y que por su interés reproducimos textualmente³²⁹:

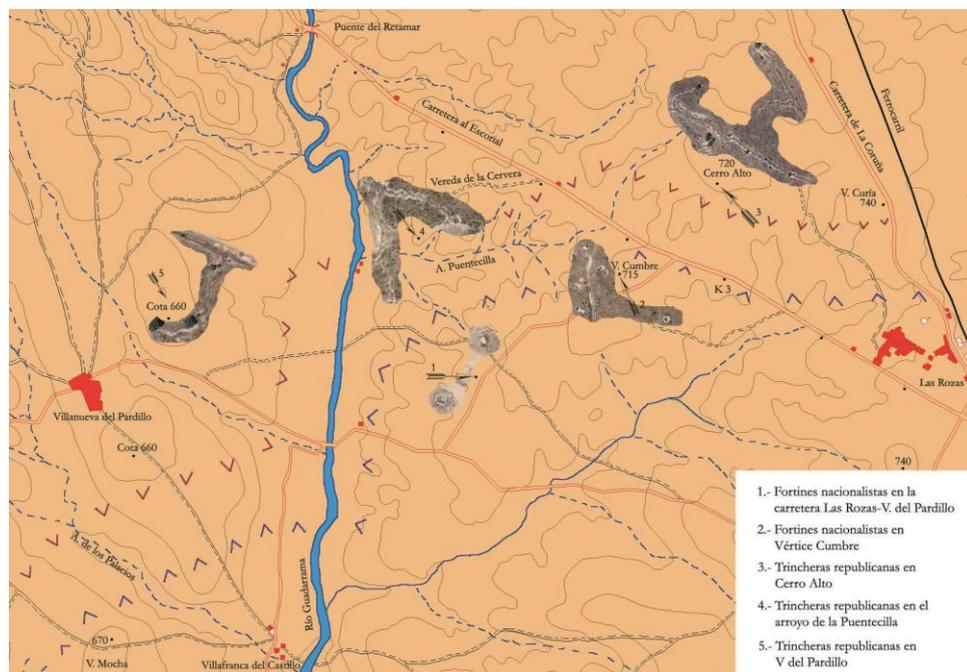


Fig. 18.- Situación del frente terminada la batalla en el sector de la 10ª división, con imágenes de algunos de los restos aún visibles. (Imágenes extraídas de Google Heart).

³²⁷ CDMH. PS. Militar. Caja 551, exp. 465.

³²⁸ Son múltiples los documentos que hacen referencia a estos trabajos. A modo de ejemplo se pueden citar los documentos en: CDMH. PS Incorporados. Caja 684, carpeta 11; CDMH. PS. Incorporados. Caja 685, carpeta 12 o AGMAV. Caja 821, 6.

³²⁹ CDMH. PS. Militar. Caja 551, exp.407.

En presencia del Comandante Jefe de esta Unidad Don Roberto Gracia Rocha; Comisario Delegado de Guerra Don José Sarrío Luciano; Teniente Ayudante Don José Colell González; Teniente de la primera Compañía Don Salvador Pareja Campello.

El Sargento de la primera Compañía Don Tomás Pastor Pérez declara un hecho de provocación contra el Soldado de la citada Compañía llamado Anastasio Fernández Ortiz, y que a continuación el Sargento declarante relata lo siguiente:

El día 10 del corriente mes y con motivo de los trabajos de fortificación realizados por esta unidad y encomendados por la superioridad, observó que el Soldado Anastasio Fernández Ortiz se hallaba reunido con un grupo de reclutas de su Compañía y que manifestaba a estos lo siguiente:

Que encontraba igual de condiciones y estado a nuestro Ejército que al faccioso y casi con la misma tiranía, Citando el ejemplo de comparación:”de que si una piedra tropieza con un cántaro, se rompe el cántaro por ser más flojo; por el contrario, si un cántaro tropieza con una piedra se rompe igual, por ser siempre la parte más floja la que pierde. Esto es un ejemplo de comparación de que la clase trabajadora es igual azotada por los rojos que por los fascistas. Que estaba luchando para engordar a unos burgueses que han surgido a través de esta guerra; y que por tanto debíamos poner los medios para no consentir esta”.

Al oír tales manifestaciones el Sargento Don Tomás Pastor Pérez, le manifestó al mencionado soldado lo siguiente:

Que sus declaraciones no eran propias de un Soldado rojo y que decían muy poco a favor de nuestra causa por lo tanto, manifestándole que no reincidiera en esas declaraciones y menos teniendo presentes a los reclutas.

Al hacer estas manifestaciones, el grupo que se hallaba con este Soldado se amotinaron y dijeron lo siguiente: que los reclutas vinieron a cumplir una obligación, que el Gobierno les había llamado y que los voluntarios habían venido por el pillaje y el robo.

Este espacio de motín estaban presentes el Sargento Jesús Sánchez Corral y el Cabo José Miguel Giner, que salieron al paso de estas declaraciones.

El mismo Soldado, es decir Anastasio Fernández Ortiz, el día de ayer y a las once de la noche, al oír el altavoz faccioso le advirtió al Sargento declarante lo siguiente: ¿oyes el aparato?, ¡qué le dices a ese!, pues anoche me hiciste callar a mí. ¿QUÉ LE DICES A ESE?

A tales preguntas el Sargento ya mencionado anteriormente, calló y notifico al Oficial accidental Don Juan Sirvent Brotons lo ocurrido.

Lo que se notifica a la superioridad para su conocimiento y más hechos.

Sector del Centro (Villanueva del Pardillo) a 12 de enero de 1938.

En su declaración el soldado Anastasio Fernández intenta exculparse afirmando que lo que hizo fue seguir la corriente a los reclutas para intentar descubrir a los desafectos, que sus

palabras al sargento no se referían al altavoz faccioso sino a que un compañero estaba cantando y sin trabajar y a él no le decía nada. No sabemos el destino del soldado, pero con toda probabilidad acabaría en un batallón de castigo.

No es de extrañar que, las duras condiciones de trabajo a que se veía sometida la tropa, pudiera conducir a situaciones como la descrita con una cierta frecuencia. En pleno mes de enero, en la zona de Villanueva del Pardillo, es más que probable que las temperaturas nocturnas no superaran los cero grados centígrados, los calores del mes de agosto o las lluvias del otoño añadirían más penalidades a la sufrida tropa, y en esas condiciones no es raro que los soldados se sintieran como auténticos esclavos del sistema. De la intensidad de estos trabajos nos da idea la imagen obtenida de las fotografías aéreas realizadas en 1946, fecha en la que las labores agrícolas no habían conseguido aún borrar buena parte de las huellas de aquellos acontecimientos (Fig. 19). Por otro lado, es sumamente ilustrativo del estado de ánimo de la tropa el comentario que hacen los reclutas acerca de que ellos habían venido obligados por el gobierno, mientras que los voluntarios (antiguos milicianos) estaban allí para sacar beneficio. No incidiremos más sobre la cuestión pues el texto se explica por sí mismo.



Fig. 19.- Reconstrucción del trazado de trincheras en el área de afección de la 10ª división. Extraído de las fotografías aéreas de 1946 del Visor Plana de la Comunidad de Madrid.

A esas duras condiciones se le sumaban otras dificultades que no son precisamente de índole menor, como por ejemplo los problemas sobre el abastecimiento de agua a las tropas. En este sentido es sumamente ilustrativo el oficio que remite Enciso al jefe del VI Cuerpo de Ejército, informándole que había ordenado enviar dos tanques-aljibes para suministrar agua a la 111 brigada, pues los pozos en los que se abastecía estaban contaminados con nitritos, nitratos y amoniaco líquido³³⁰.

³³⁰ CDMH. PS. Militar. Caja 2458 (sin foliar).

Como describe Seidman, las enfermedades de toda índole eran una constante entre las tropas del frente, especialmente en los pasivos, en aquellos en los que prevalecía el “vive y deja vivir” y así vemos, por ejemplo, que en los días 4, 5 y 6 de agosto, terminada la batalla, se dispara el número de enfermos en las brigadas de la 10ª división, más aún si se comparan los datos con los de otras unidades del XVIII C. E.³³¹.

Brigada	Día 4	Día 5	Día 6
2	12	3	6
111	53	36	5
30 bis	7	4	3
70	31	Sin datos	21
98	6	Sin datos	25
3	Sin datos	1	Sin datos

Como se puede observar, el mayor número de bajas por enfermedad lo ostenta la 111 brigada, aunque en claro descenso. Es probable que el volumen de enfermos en esta brigada esté en relación, o responda a causas parecidas, con el incremento en el número de deserciones que se produce inmediatamente después de la batalla y que ya hemos comentado. En cualquier caso, este problema será una constante en los meses siguientes o, incluso, con peores datos, como los ya vistos relativos al mes de noviembre, mes en el que la 2ª brigada contabilizó 49 bajas por enfermedad, mientras que la 111 tuvo 117³³².

Otro de los problemas a los que deben hacer frente es el del material y así, el 24 de octubre, Enciso remite una solicitud al jefe del VI Cuerpo de Ejército para que se renueve totalmente el armamento de la 2ª brigada, aduciendo que solo cuenta con fusiles Remington de calibre 7 m/m, en su poder desde octubre del 36 lo que hace que estén en muy malas condiciones. Incorpora una extensa loa acerca de la actuación de esta brigada en la Casa de Campo, Hospital Clínico, las Rozas y Villanueva del Pardillo³³³

En estos meses de calma tensa, tanto Enciso como González-Tablas disfrutarían de una relativa libertad de movimientos que les permitiría atender asuntos personales. Así sabemos que en el mes de agosto González-Tablas viaja a Valencia y Alicante, ciudad esta última a la que había mandado a sus cuatro hijas en los momentos más duros de la batalla de Madrid. Sin embargo esa relativa libertad se vio ensombrecida por una serie de hechos que intentaban sembrar la duda sobre ambos personajes, hechos que intentaremos analizar a continuación.

³³¹ AGMAV. Caja 820. Carpeta 2. Doc. 1.

³³² CDMH. PS. Incorporados. Caja 675, carpeta 2, fol. 53.

³³³ AGMAV. Caja 893. Carpeta 10. Docs. 1 y 2.

X.- UN ACONTECIMIENTO FATAL

Como ya se ha señalado, el 27 de septiembre de 1937 la 10ª división pasa a depender del VI Cuerpo de Ejército, permaneciendo en las mismas posiciones que ocupaba hasta ese momento. El 28 de noviembre, el jefe del VI Cuerpo de Ejército, teniente coronel Ortega, remite un informe confidencial dirigido al jefe del Ejército del Centro acerca de José María Enciso, Julio Carreras y González-Tablas. A este informe le sigue otro de comienzos de abril del 38 rubricado por el teniente coronel y el comisario de guerra del VI Cuerpo de Ejército Emilio Rodríguez Sabio. Por último el comisario de guerra remite otro informe confidencial el 16 de abril del 38, en el que, aparte los ya mencionados, entra a valorar a otros mandos de la 10ª división y al que le sigue otro más del teniente coronel Ortega de fecha 23 de abril. Dada la trascendencia de estos documentos los reproduciremos íntegramente, para posteriormente entrar en su valoración y análisis.

El primer informe redactado por Ortega dice así³³⁴:

Excmo.:

La conducta, a todas luces intolerable, que viene observando el Mayor D. José Mª Enciso, Jefe de la 10ª División, obligan al Teniente Coronel que suscribe a informar a V.E. de los hechos que paso a relatar y que su autoridad estimo no debe desconocer.

El expresado Mayor, cuya lealtad a la causa y hasta su capacidad militar profesional están fuera de toda duda, carece de las condiciones de moralidad que deben adornar a todo un Jefe de nuestro Ejército Popular.

Además de ser casi habitual en él la embriaguez, se permite con mucha frecuencia llevar al Puesto de Mando mujeres públicas que pernoctan en su habitación y se pasan allí días enteros en perpetua juerga. Últimamente ha mandado instalar en una casita llamada "Enebrillo", que está a pocos pasos del Puesto de Mando de la División, el lugar de las juergas, las bebidas y las mujeres. Han pintado la casa, han colocado las correspondientes camitas con sus mantas aunque falten para el soldado de la trinchera, y allí habitan esas damas de baja estofa.

Naturalmente, estos hechos no pasan desapercibidos para las fuerzas a sus órdenes y rebajan la autoridad y la disciplina de tal modo que considero no debe tolerarse por más tiempo.

Antes de ahora he llamado a mi presencia al Mayor Enciso y le he reprendido por su conducta, en la cual no ha puesto enmienda jactándose, por el contrario, delante del Comisario Político, de hacer lo que le da la gana.

Como lógico reflejo de su conducta es la observada por el Jefe de la 111ª Brigada mixta, Mayor D. Julio Carreras, subordinado y gran amigo de Enciso en juergas y francachelas. El Mayor Carreras, que también se embriega con

³³⁴ CDMH. PS. Militar. Caja 2458 (sin foliar).

frecuencia, tiene a su lado como Jefe de E. M. al Capitán González Tablas. Éste estuvo en la cárcel al principio del movimiento faccioso y fue sacado de ella por Enciso. Tanto Carreras como González Tablas son de formación falangista y de lealtad muy dudosa. González Tablas tiene dos sobrinos que pertenecieron a Falange, el uno en la Brigada y el otro en la División. Tiene amistades muy sospechosas entre las cuales parece existe alguna pariente de Primo de Rivera.

La Brigada 111ª es la que mayor contingente de evadidos propios ha dado en este VI Cuerpo de Ejército, debido, sin duda, al desacertado mando y la baja moral e indisciplina que poseen sus jefes.

Por todo lo expuesto considero que los Mayores Enciso y Carreras, así como el Capitán González Tablas, no deben continuar al frente de la 10ª División, de la 111ª Brigada y de la Jefatura del E. M. de la misma respectivamente, siendo depuestos de sus cargos y destinados al servicio que se estime oportuno.

No obstante, V. E., con su acertado criterio, resolverá lo que proceda en justicia.

El Pardo 28 de Noviembre de 1937

El segundo informe, redactado por el comisario Rodríguez Sabio, hace un repaso de la situación de distintas unidades del Cuerpo de Ejército, concretamente del 2º escuadrón de Caballería del C.E., del batallón de ametralladoras motorizado del C.E., del batallón de zapadores, de la 2ª brigada mixta y de la 111ª brigada mixta, planteando propuestas concretas de sustitución de mandos y oficiales en las mismas, con valoraciones similares en tono a los juicios emitidos en el informe sobre los mandos de la división y de la 111ª Brigada, que veremos a continuación.

El informe del comisario de guerra del VI Cuerpo de Ejército lo reproducimos íntegramente por el interés de los juicios que emite, dice³³⁵:

ES COPIA
RESERVADO
INFORME ESPECIAL SOBRE MANDOS

En informes anteriores he planteado a esa Inspección el caso del que venía mandando la 111ª Brigada, Mayor D. JULIO CARRERAS. En el Estado Mayor del Ejército del Centro existen dos informes sobre él. Uno de fecha 28 de Noviembre de 1937, del Jefe de este Cuerpo de Ejército, Teniente Coronel Ortega y otro reciente, firmado por el mismo y el que suscribe.

En el primer informe se hablaba concretamente de la conducta del Mayor ENCISO, Jefe entonces de la 10ª División, del Mayor CARRERAS y de su Jefe de Estado Mayor, Capitán GONZÁLEZ TABLAS, quienes llevaron durante meses una vida de constante orgía, sin que se preocupasen de la dirección de la campaña, del sector, ni de la fortificación, cosas que se han tenido que realizar

³³⁵ CDMH. PS. Militar. Caja 2458 (sin foliar).

ahora con premura. En el segundo informe se reiteraba la falta de entusiasmo y moralidad con que el Mayor CARRERAS actuaba, logrando que la 111ª Brigada no estuviese a la altura de las circunstancias y creando una preocupación constante en los mandos y comisarios.

Por el primer informe se retiró del mando de la 10ª División al Mayor ENCISO dándole el de la 70 caída en el Este y al Capitán GONZÁLEZ TABLAS, abandonado y que inspiraba serios recelos, se le ascendió a Comandante y se le dio el Estado Mayor de la División. En la actualidad prisionero del enemigo.

Y al Mayor CARRERAS ahora se le da según mis noticias el mando de una División en el Ejército del Este, sin duda en premio a su falta de entusiasmo y a que no haya logrado en varios meses hacer una Brigada y haber tenido que ser estimulado en todo momento para que se ocupe de su sector. Sus antecedentes son bastante confusos y ni su carácter ni sus condiciones le dan condiciones para un mando de esta naturaleza, ya que en él, como hasta la fecha ha venido haciendo, procurará rodearse de su camarilla de incapaces y vivir lo mejor posible hasta que sea una Unidad mas, que se deshaga en sus manos.

Para mí, cumplida mi obligación de conseguir que se aparte a un Mando de un puesto que no debe ocupar la cosa estaría terminada, si no sintiese que mi deber político me exige preocuparme de la guerra en su conjunto, produciéndome la indignación consiguiente ver que en estas designaciones sólo se tienen en cuenta o la amistad o la influencia sin dar valor alguno a informes que Jefe y Comisario de probado antifascismo han evacuado, preocupados de la eficacia combativas de sus Unidades. Y que por una preocupación general hoy plantea para que llegue a donde debe llegar, que alguien, no sé si con buena o mala intención, parece que va buscando a Jefes venales o incapaces para darles mandos que en numerosas ocasiones, como habrá ocurrido en el Este, se enteran de que se les ha desmoronado su Unidad, cuando hace horas que esta ya no existe. Un Mando de estas características es el que no sé por qué caminos encuentra ante la firme voluntad, expresada en razonado informe de que no siga al Mando de 111ª Brigada, el premio de la lotería en un cargo de Mando superior. Será interesante que el Comisariado siga la tramitación y el proceso de estos hechos por si es posible encontrar en ese camino la razón de muchas de las debilidades y desastres y comprobar si es posible que todo ello se produzca por negligencia o desinterés o por alguien que trabaje de esta forma a favor del enemigo.

En esta hora en que tanto incapaz está comprometiendo la Victoria, no pueden pasarse en silencio hechos como este, que explican más que todas las disculpas de última hora las razones de algunos fracasos y está costando demasiadas vidas para que pueda seguirse alegremente por ese camino. Ahondando en este caso y encontrando la influencia que se ha puesto en juego para dar este Mando, el Comisariado podrá demostrar en donde sea preciso, que no se sigue en las designaciones el espíritu de justicia y eficacia que la Dirección de las

Unidades en todo momento y en este más que en ninguno demandan las circunstancias. Si estos informes concretos no responden a la realidad que se nos enjuicie a nosotros y se nos pidan las responsabilidades en que incurramos, pero soslayar un problema del VIº Cuerpo agravándolo en otro, aunque podría dejarnos tranquilos a nosotros para responsabilidades posteriores, ni nuestras conciencias de antifascistas ni nuestra preocupación por la guerra sobre todas las consideraciones nos permita silenciar sin una firme protesta lo que señalamos en este informe y que se ha repetido con bastante frecuencia en el tiempo que venimos actuando de Comisario en varias ocasiones y épocas.

P. de M. 16 de Abril de 1938

El comisario de guerra del VIº Cuerpo de Ejército

Emilio Rodríguez

El último informe remitido por el teniente coronel Ortega, ante la petición expresa del jefe del Ejército del Centro, matiza algunos de los aspectos referidos en el informe del comisario, y dice así³³⁶:

EXCMO. SEÑOR

En contestación a su respetable escrito nº 15752 de fecha 18 del actual en el que acompaña copia de un informe sobre la capacidad de algunos mandos militares de este Cuerpo de Ejército y otros extremos que en el mismo se señalan, tengo el honor de informar a V. E. lo siguiente:

En líneas generales el Jefe que suscribe está de acuerdo con el Comisario de este Cuerpo de Ejército, en cuanto a la capacidad militar de los Jefes y Oficiales a que dicho informe se contrae, pudiendo únicamente existir alguna diferencia en la rotundidad de los juicios que bajo su responsabilidad emite y en lo perentorio de los plazos que señala para acudir en remedio de estos defectos a los que también concede, según mi entender excesiva gravedad.

Algunos de estos informes ya habían sido emitidos por mí con anterioridad y sobre ellos V. E. había aplicado resoluciones en consonancia por lo mí propuesto. Como ejemplo puedo señalar la destitución del Mayor de la 111ª Brigada mixta D. JULIO CARRERAS y los Jefes de los Batallones de la misma Unidad, 442 y 443 Mayores D. SALVADOR PERUCHO CANO y D. JOSÉ SÁNCHEZ MARTÍNEZ respectivamente.

Igualmente se ha propuesto por mí para el mando del Batallón de ametralladoras de este Cuerpo de Ejército al Capitán D. BENITO GÓMEZ MANZANARES, que ya ha tomado posesión de su cargo.

Sobre la Unidad de Zapadores y de acuerdo con su Jefe el Teniente Coronel D. JUAN MUÑOZ PRUNEDA, se han propuesto igualmente algunas sustituciones de Oficiales debidamente razonadas.

Respecto al asunto de encomendar mandos de unidades superiores a Jefes y Oficiales que han sido destituidos de las que ejercían por incompetencia o

³³⁶ CDMH. PS. Militar. Caja 2458 (sin foliar).

inmoralidad, es una cuestión cuya responsabilidad íntegra corresponde a la persona que autoriza tales nombramientos y que a mí, como militar, no me incumbe otra cosa que acatarlos, sin que pueda públicamente y de manera oficial compartir los juicios que alrededor de este asunto emite el Comisario de este Cuerpo de Ejército. Lo que con devolución del informe que acompañaba su expresada comunicación elevo a V. E. a los fines que procedan.

P. C. 23 de Abril de 1938

No podemos entrar a dilucidar sobre la veracidad o falsedad de los informes emitidos, aunque no deja de ser curioso que estos tengan una estrecha relación con el pase de la 10ª división al VI Cuerpo de Ejército.

En lo que a José María Enciso se refiere, el informe del teniente coronel Ortega le dibuja como un auténtico depravado, borracho y mujeriego, aun reconociendo su valía como militar. Es decir, su ataque se centra exclusivamente en aspectos relativos a su moralidad, dejando a un lado la posible repercusión en el aspecto militar de esta conducta, salvo en lo referente a la consecuente disminución de autoridad y el resultante incremento de la indisciplina.

De Julio Carreras lo primero que reprocha es su estrecha amistad con Enciso, amistad que vincula directamente a las juergas, dando a entender que esa es la razón de su existencia y de ahí su postrer afirmación de que el mayor Carreras también se embriaga con frecuencia. Sin solución de continuidad pasa a referirse a González-Tablas, cambiando de forma radical la orientación de la argumentación, pasando al plano de la sospecha de deslealtad hacia la República, incluyendo de soslayo en la misma a Carreras, basándose en especulaciones sobre amistades y presunta formación falangista de ambos. Culmina su ataque a González-Tablas de una forma velada, al reprochar que haya utilizado su posición privilegiada para proteger a familiares directos, dejando caer que ha situado a dos sobrinos, también de formación falangista, uno en la brigada y otro en la división.

Termina su informe, como no podía ser de otra forma, solicitando del jefe del Ejército del Centro la destitución de los tres personajes de sus empleos de mando en la división y la brigada respectivamente.

Si el teniente coronel intenta poner en cuestión la moralidad de Enciso o la lealtad de Carreras y González-Tablas, el comisario del VI Cuerpo de Ejército va más allá en su informe sobre los mandos. Tergiversa manifiestamente lo expuesto por Ortega, magnificando aún más las acusaciones de depravación y añadiendo de su cosecha la repercusión que, sobre cuestiones puramente militares, tuvo esta conducta. Pero el informe del comisario pretende llegar más lejos al advertir que, como premio a su depravación e ineficacia, se les dio a los encartados un mando de carácter igual o superior a aquel del que habían sido destituidos, entrando de lleno en la crítica sobre la existencia de favoritismos e, incluso, llegando a insinuar la existencia de alguien que toma esas decisiones con el objetivo de favorecer al enemigo.

Ante las manifestaciones vertidas por el comisario, el teniente coronel Ortega, en un informe que remite a solicitud del jefe del Ejército del Centro, da en cierto modo un paso atrás e intenta desvincularse de los juicios emitidos por aquel en torno a la cuestión de los nombramientos, afirmando que los mismos son de la exclusiva responsabilidad del que los emite, matizando de paso la gravedad y la urgencia en solucionar los problemas de la oficialidad en el Cuerpo de Ejército.

El resultado del informe de Ortega supuso la destitución tanto de Enciso como de González-Tablas, para poco tiempo después seguir la de Carreras. La protesta puesta de manifiesto por el comisario Emilio Rodríguez Sabio tenía fundamento ya que a Enciso se le dio el mando de la 72 división, que de nuevo se integraba en el XVIII Cuerpo de Ejército, a González-Tablas se le promocionó a comandante dándole la jefatura de Estado Mayor de la misma división y a Carreras, si hacemos caso de lo manifestado por el comisario, se le nombró jefe de una división en el Ejército del Este.

No conocemos las causas que originaron el conflicto, pero es posible que el informe que el comisario de la 10ª división, Félix Díaz Ramírez de Arellano³³⁷ remite al comisario del VI Cuerpo de Ejército adjuntando el de Basilio Parcel³³⁸, comisario de la 111 brigada, el día 16 de noviembre de 1937, tenga algo que ver en la cuestión. El informe dice así³³⁹:

Adjunto le remito informe que el Comisario de la 111 Brigada me envía sobre el caso del Comisario del 441 Batallón ocurrido en el día de ayer y que Vd. ya conoce.

Como podrá apreciar por el mismo, es completamente falsa la versión dada por el Jefe de esta División a ese Cuerpo de Ejército, referente a que dicho Comisario diese la orden de abrir fuego sobre el Comandante Jefe de la 2ª Brigada (con el cual existió la confusión de que se iba al enemigo) y sobre él.

He de manifestarle además, que el Comisario de la Brigada y yo, hemos demostrado al Comandante Enciso que eran completamente falsas las referencias que sobre el caso tenía habiendo observado en él, que se ha dado cuenta de que ha incurrido en un error y grande, ya que en torno a esta cuestión ha levantado una gran marejada, por lo que es muy probable que a pesar de que a nosotros nos ha dicho que piensa cursar el parte, no lo haga así y lo tire al cesto de los papeles en la División. Entonces, sería preciso que V. estuviese al tanto de ello, si le parece oportuno, con objeto de que si no le da el curso correspondiente al indicado parte, lo reclame ese Cuerpo de Ejército para una vez en posesión de él y ante las referencias veraces que sobre este

³³⁷ CDMH. PS. Militar. Caja 2.458 (sin foliar).

³³⁸ CDMH. PS. Militar. Caja 2.458 (sin foliar). Basilio Parcel acababa de sustituir a Pedro Hernández Rojas en el comisariado de la 111 brigada, al haber sido trasladado el primero a la 91 brigada. Basilio viajó a Valencia el 15 de noviembre para recibir las órdenes de incorporación a la nueva unidad. CDMH. PS. Militar. Caja 2.475 (sin foliar). En consecuencia no podemos determinar cuál de los dos, o si fueron los dos, los que intervinieron en el asunto.

³³⁹ CDMH. PS. Militar. Caja 2.458 (sin foliar).

asunto tiene, se proceda como corresponde con el Jefe de la División por obrar tan ligeramente y sobre todo con ese afán de poner en evidencia al Comisario. Yo he resuelto tener arrestado en el P. de Mando de la Brigada al Comisario del mencionado Batallón, pero es con el fin de obligar a que el parte llegue a ese Cuerpo de Ejército.

Lo que tengo a bien de poner en su conocimiento.

P. C. 16 de noviembre de 1937

El Comisario de la División.

Pocos días después, el 24 de noviembre, el comisario de la 10ª división remite un nuevo informe al comisario del VI C. E. en el que le dice que adjunta informes sobre "...los hechos que, por parte del Jefe de esta División, se vienen cometiendo...", adjuntando así mismo el parte del delegado político del cuerpo de tren divisionario en el que pone de manifiesto cómo se han utilizado distintos coches para fines completamente intolerables³⁴⁰. Lamentablemente esos informes adjuntados por el comisario no se encuentran entre la documentación consultada, lo que podría haber dado más luz a la cuestión.

Parece evidente que las relaciones entre el mando de la división y el comisariado de guerra eran del todo inexistentes ya desde el mes de noviembre del 37. El conflicto parece tener su origen en un enfrentamiento entre el comisario del 441 batallón de la 111 brigada que culmina en la acusación que, según se desprende del documento, realiza Enciso contra él, de haber sido quien ordena disparar sobre el jefe de la 2ª brigada y sobre el propio Enciso. Es probable que el incidente no fuera más que la culminación de una situación de desencuentro entre el referido comisario y los mandos de la brigada o incluso de la división, cuyo resultado será el enfrentamiento entre aquellos y el comisariado de guerra.

A esas alturas del año 1937, el comisariado se encuentra absolutamente integrado en la estructura del ejército de la República como un poder cuasi independiente dominado casi íntegramente por el Partido Comunista, y con una capacidad de influir en las decisiones de todo tipo, fuera de toda duda. El corporativismo reinante dentro del comisariado provocaba que, cualquiera que se atreviera a enfrentarse a uno de ellos, por muy arriba que estuviera en el escalafón, se convirtiese automáticamente en enemigo. En este sentido resulta ilustrativa la carta del anarquista Segundo que, desde Barcelona, escribe el 11 de marzo de 1938, refiriéndose a un comisario³⁴¹:

De la actuación de este individuo al frente de la Sección de organización se conservan recuerdos desagradables. Gran parte de los reveses sufridos en las operaciones de agosto fueron debidos a su ciega, torpe y afanosa inclinación partidista. Para lograr éxitos de partido no reparó en sacrificar los intereses colectivos. De esto son testigos los Mandos que en dichas operaciones tuvieron

³⁴⁰ CDMH. PS. Militar. Caja 2.458 (sin foliar).

³⁴¹ Cervera, J. (2005): *Ya sabes mi paradero: la guerra civil a través de las cartas de los que la vivieron*. Barcelona, p. 299.

la desgracia de tener que acatar, por disciplina, pero con dolor la descabellada e insensata dirección de este personaje. Que les consulte...

En cuanto a la imparcialidad que todo antifascista sensato debe observar cuando ocupa un cargo de responsabilidad, este comisario la desconoce en absoluto...

No sabemos a qué operaciones se refiere Segundo, pero si nos dibuja un panorama en el que el comisariado ejercía un poder de control y mando, en muchas ocasiones extremadamente partidista, sobre los propios militares, determinado en determinados casos, frente a la opinión de los mandos, las acciones de guerra.

Es muy probable que esto fuera, o algo parecido, lo que les ocurriera a los mandos de la 10ª división y que, a la postre, conduciría a su destitución. Pero analicemos un poco en profundidad los acontecimientos respetando la secuencia cronológica de los informes (lamentablemente no contamos con todos los que se cruzaron).

El primer informe, cronológicamente hablando, es el remitido por el comisario de la 10ª división el 16 de noviembre sobre el incidente referido al comisario del 441 batallón. Del mismo se deduce que los comisarios hacen piña con el del batallón, asegurando haber demostrado que el jefe de la décima se había equivocado en su juicio. A partir de ese momento hay que suponer la existencia de informes atacando a Enciso, sabemos que fueron remitidos pero desconocemos su contenido, y, dado que no se le podía tocar en aspectos militares, se dirigen las críticas a cuestiones de moralidad acompañadas de referencias a los otros dos jefes. Ello será lo que propicie el informe de Ortega del 28 de noviembre en el que la base de la acusación contra Enciso será precisamente su falta de moralidad.

Resulta extremadamente curiosa la referencia o la utilización de la amistad como algo negativo en la relación de Enciso, Carreras y González-Tablas. No cabe duda que, en este caso, Ortega trata de vincular, a través de este argumento, a Enciso con aquellos que, según él, son elementos sospechosos y no auténticos defensores de la causa de la República, estableciendo un nexo entre la depravación atribuida a Enciso con las supuestas ideas fascistas de sus amigos, probablemente incitadores de la misma. Lo que ya no sorprende tanto es la base de la acusación, pues no sería en absoluto nada sorprendente que tanto Enciso como sus correligionarios intentaran sobrellevar la guerra como mejor pudieran, incluso con la utilización de mujeres públicas, aunque resulta difícil admitir que llegaran a montar un auténtico prostíbulo en las proximidades del puesto de mando divisionario. En este sentido es más que probable que los informes de los comisarios magnificaran la realidad.

Sin embargo no creemos que la acusación de embriaguez permanente pueda tener fundamento, ya que un jefe de la categoría de Enciso, si ese fuera su estado habitual, no habría durado ni un segundo en el mando de una división; su eficacia militar contrastada, y

reconocida por el propio Ortega, es incompatible con un estado de borrachera continua. Téngase además en cuenta que, el 17 de septiembre, Enciso toma el mando accidental del XVIII C. E., tal y como lo refleja la Orden General n° 188 de la 8ª división del día 19, que recoge la correspondiente del Ejército del Centro y que dice así³⁴²:

I.- El E. del Centro en su O.G. n° 99 de fecha 17/9/1937 dice:
Mandos: En el día de hoy se hará cargo del mando del IV C. E. el Tcol. de Artillería, Diplomado de E. M. D. Enrique Fernández Heredia, que entregará el mando del XVIII C. E. al Jefe de la 10ª División, Mayor de Infantería Don José Mª Enciso, que lo desempeñará con carácter accidental.

Por otro lado sería igualmente incompatible con su propia actuación frente a hechos parecidos en sus subordinados, como el parte por embriaguez que remite al jefe del Primer Cuerpo de Ejército, referido al teniente coronel jefe de sanidad de la 111 Brigada Vicente Vilar, al que el general jefe del Ejército de Centro aplicará el correctivo de represión y anotación en su hoja de hechos³⁴³. No tendría sentido que si su actitud fuera la descrita en los informes de los comisarios o en el de Ortega, al mismo tiempo remitiera partes sobre hechos similares de sus subordinados.

Otro aspecto que destaca es el referido a González-Tablas, en su caso las acusaciones se centran fundamentalmente en su poca fiabilidad, argumentada en una doble dirección: la presencia de dos sobrinos, falangistas, bajo su tutela y la presunta existencia de amistades sumamente sospechosas entre las que, para acentuar la acusación, se cita el nombre de Primo de Rivera. No es de sorprender las sospechas recaídas sobre González-Tablas dado su origen familiar, pero lo cierto es que desde el primer momento se inclina por la defensa de la República. En su declaración al ser apresado afirma que en los primeros días fue detenido y permaneció en prisión por un mes y algunos días³⁴⁴, pero lo cierto es que el que fue detenido e ingresado en prisión fue su hermano Lucio, liberado gracias a los buenos oficios de José María, tal como queda de manifiesto en las conclusiones del Fiscal Jurídico Militar, en el juicio de responsabilidades políticas que se sigue contra Lucio en 1942³⁴⁵, y en el que se dice textualmente: ..., saliendo en libertad el 31 por gestiones realizadas por un hermano suyo, afecto al parecer a las autoridades rojas,... Siendo así que Lucio sí era en efecto hombre de derechas, es más creíble que su relato sea el que se aproxima a la verdad, más aún si tenemos en cuenta que en su juicio aparecen informes favorables de personajes tan significados como los Generales Espinosa de los Monteros, Millán Astray o Posch July, así como innumerables certificaciones de jefes y oficiales del ejército, personal eclesiástico y civil.

³⁴² AGMAV. Caja 885, 2. fol. 5.

³⁴³ CDMH. PS. Militar. Caja 5.170 (sin foliar).

³⁴⁴ Tribunal Territorial Tercero. Juzgado Togado Militar Territorial n° 32. Zaragoza. Causa 40 de 1938 del Juzgado Militar Permanente del V Cuerpo de Ejército, Zaragoza.

³⁴⁵ CDMH. Tribunal Nacional de Responsabilidades Políticas. 75/00595 (1943.1944) y Tribunal Regional de responsabilidades Políticas de Madrid 42.02763 (1942-1944).

En este sentido es interesante e ilustrativo de la situación, el estudio de Cervera acerca de los problemas a los que se enfrentaban aquellos individuos que poseían un determinado apellido. Según este autor, estas personas debían tener especial cuidado acerca de las relaciones que mantenía y más aun de las que hubiera tenido antes del alzamiento³⁴⁶. Es pues comprensible la referencia del comisario a la relación con Primo de Rivera.

Los siguientes informes del comisariado de guerra y del teniente coronel Ortega nos trasladan ya al mes de abril de 1938. Pese a la destitución de Enciso, Carreras y González-Tablas, los comisarios parece ser que no quedaron totalmente conformes y centraron sus ataques en otros jefes y oficiales, tanto de la 10ª división como de otras unidades del Cuerpo de Ejército, pero teniendo siempre como referencia lo acontecido con los anteriores, y en este contexto se enmarcan los juicios del comisario del VI Cuerpo de Ejército acerca de la existencia de amiguismo o intención en perjudicar los intereses de la República.

Sabemos que en los primeros días del mes de diciembre Enciso es destituido del mando de la décima división por, según sus palabras, "...disensiones con los mandos políticos y militares..."³⁴⁷, trasladándose a Barcelona a un curso de información, ciudad en la que se entrevistará con Rojo, quien a la postre le otorga el mando de la 72 división del XVIII Cuerpo de Ejército. Desde la destitución de Enciso, González-Tablas permanecerá en la jefatura de Estado Mayor de la 111 brigada hasta muy avanzado el mes de enero del 38, viajando a Barcelona probablemente acompañando a Demetrio Ortega el día 19, incorporándose posteriormente a la 72 división en la que toma el mando del Estado Mayor de la misma; de ahí las palabras del comisario cuando afirma que estaba "...abandonado...". Julio Carreras por su parte no será destituido hasta el mes de marzo, firmando su último parte de operaciones el día 25 del citado mes³⁴⁸.

Es indudable que quien actúa y toma la decisión de otorgar los nuevos destinos es el general Vicente Rojo y es por ello que el teniente coronel Ortega se desmarca de las afirmaciones y juicios del comisario del VI Cuerpo de Ejército. Rojo conocía perfectamente la valía militar de Enciso, no en vano le había encargado de la defensa de sectores sumamente delicados en la defensa de Madrid y probablemente concedió más crédito a lo que le pudiera contar Enciso sobre lo acaecido, que todos los informes del comisariado. Por otro lado Rojo conocía a González-Tablas, probablemente era compañero de promoción de Lucio y amigo suyo, como se deduce de lo señalado en el juicio de responsabilidades políticas realizado a éste último, cuando se afirma que: "...saliendo el día 3 para Lozoyuela, con el propósito de evadirse a zona Nacional según sus manifestaciones; al no poder realizarlo y habiéndole avisado el Comandante Rojo que corría peligro de su

³⁴⁶ Cervera, J. (1998): *Madrid en Guerra: la ciudad clandestina*. Barcelona, p. 188.

³⁴⁷ Tribunal Territorial Tercero. Juzgado Togado Militar Territorial nº 32. Zaragoza. Causa 40 de 1938 del Juzgado Militar Permanente del V Cuerpo de Ejército, Zaragoza.

³⁴⁸ AGMAV. Caja 1.066, cp. 1. Doc. 1. (microfilm: Ar. 76, leg. 1238, cp. 9, rollo 210 ZR. Fol. 8).

vida...”³⁴⁹ Además sabemos, por su propia declaración, que en la operación llevada a cabo sobre Illescas el 20 de octubre del 36, González-Tablas actuó de enlace entre el batallón Presidencial y el puesto de mando de Rojo.

Si Enciso manifiesta que las razones de dejar el mando de la 10ª división se deben a disensiones con los mandos políticos y militares, González-Tablas refiere que su marcha responde a que se ha hecho sospechoso para el comisariado³⁵⁰. Ninguno de los dos reconoce que en realidad fueron destituidos del mando y no fue en modo alguno un abandono voluntario. Según la declaración de González-Tablas, en el momento de producirse los acontecimientos, finales de noviembre, se encontraba de baja recuperándose de la fractura de un brazo, producida al caerse del caballo. Es probable que González-Tablas no sufriera, como Enciso, el acoso directo de los comisarios, pero indudablemente debió percibirlo una vez que Enciso abandonó el mando de la división. Afirma que marchó a Barcelona, lugar donde se encontraba su jefe, y que fue al retornar a Madrid cuando se encontró de nuevo con Enciso, con el que convino su incorporación a la 72 división. En cualquier caso es evidente que ambos estaban embarcados en un trance que casi con seguridad no habían buscado.

En definitiva, la resolución del conflicto se saldó con el traslado de los mandos militares de la 10ª división a otro teatro de operaciones, lo cual no supuso en modo alguno dar satisfacción a las pretensiones del comisariado de guerra, pese a haber conseguido que se les destituyera en el VI Cuerpo de Ejército. Por otro lado, como veremos más adelante, González-Tablas se lleva consigo a su sobrino Ramón, quedando Ricardo, su otro sobrino, con su empleo de sargento en el cuerpo de tren automóvil de la 111 brigada, sin que al parecer sufriera ningún tipo de represalia posterior; como lo demuestra el oficio del jefe accidental de tren automóvil de la 10ª división, de fecha 2 de abril del 38, solicitando se confirme a Ricardo en la sección tercera del cuerpo de tren automóvil de la 111 brigada, pues al confirmarse su empleo de sargento se le asignó al arma de Infantería³⁵¹.

Si bien este episodio supuso, para nuestros protagonistas, poco más que un cambio de aires para Enciso y una promoción para González-Tablas, también supuso el principio del fin de su existencia. De no haberse producido el enfrentamiento con el comisariado de guerra, es probable que ambos hubieran permanecido en el frente madrileño, como lo hizo su unidad hasta la práctica culminación de la guerra y, tal vez, el destino personal hubiera sido otro bien distinto al que fue.

³⁴⁹ CDMH. Tribunal Nacional de Responsabilidades Políticas. 75/00595 (1943.1944) y Tribunal Regional de responsabilidades Políticas de Madrid 42.02763 (1942-1944).

³⁵⁰ CDMH. Tribunal Nacional de Responsabilidades Políticas. 75/00595 (1943.1944) y Tribunal Regional de responsabilidades Políticas de Madrid 42.02763 (1942-1944).

³⁵¹ CDMH. PS. Militar. Caja 2.475. Oficio nº 61 (entrada 2.835) (sin foliar).

XI.- ARAGÓN

A primeros de febrero de 1938, el mando del Ejército Republicano, nombra a Enciso Jefe de la 72 división, encuadrada en el Ejército de Maniobra, con el encargo específico de organizarla a partir de brigadas desarticuladas que habían sido empleadas en la batalla de Teruel.

La división se constituye el ocho de febrero de ese mismo año, según la Orden de Operaciones nº 42 del XVIII Cuerpo de Ejército del de Maniobras, que, en su apartado II, reza del siguiente tenor literal³⁵²:

Queda constituida la 72 División con las fuerzas de las Brigadas 224 y 95 al mando del Mayor de Infantería Don José M^a Enciso. Con objeto de tener concentradas las fuerzas de esta División en la zona designada para su acantonamiento, el Jefe de la División dispondrá lo necesario para transportar las fuerzas de la 95 Brigada desde su actual emplazamiento de Hijar³⁵³ a la zona Caspe-Nonaspe-Fabara.

Inicialmente pues, la 72 división contaba con dos brigadas: la 224 brigada mixta y la 95 brigada de las Fuerzas Navales, a las que se sumaría en los primeros días del mes de marzo la 94 brigada de las Fuerzas Navales.

El comandante José María Enciso Madolell, como ya hemos visto anteriormente, había mandado la 10^a división del Ejército del Centro³⁵⁴. Como oficial de reconocido prestigio dentro del Ejército de la República, le fue confiada por Rojo la estructuración de la nueva división; dada su probada eficacia militar, evidenciada en sus anteriores destinos. José María González-Tablas Otálora le acompañó a su nuevo destino con empleo de comandante, responsabilizándose de la jefatura de Estado Mayor. Como comisario fue nombrado Rafael García Muñoz³⁵⁵.

Enciso puso como condición, para hacerse cargo de la unidad, el que se permitiera destinar a la misma a jefes y oficiales que constituían el Estado Mayor de la 10^a división. El documento fechado el 23 de febrero de 1938, pone de manifiesto el incumplimiento de la promesa que se le hizo y por su interés, para la mejor comprensión de la situación, se reproduce textualmente³⁵⁶:

Del Jefe de la 72 División a Coronel Jefe del XVIII Cuerpo de Ejército.

³⁵² CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 14.

³⁵³ Es realmente sorprendente que el E.M. del XVIII C.E. no supiera que la 95 brigada no se encontraba en Hijar sino en las localidades de Azuara y Lagata.

³⁵⁴ CDMH. PS. Militar. Caja 409, fol. 7.

³⁵⁵ CDMH. PS. Aragón. Caja 87, fol. 20.

³⁵⁶ CDMH. PS. Aragón. Caja 122, fol. 34.

Contestando a su comunicación, fecha 22 de los corrientes, nº 1045 (sección 1ª de ese Estado Mayor) me permito significar a V.S. que, al producirse mi destino a esta 72 División interesé, tanto del General Jefe del Estado Mayor Central, como del Coronel Jefe del Ejército del Centro, el destino de los Jefes y Oficiales que constituyen el Estado Mayor de la 10ª División, cuyo mando venía desempeñando; obteniendo su promesa de que los destinos (en gracia a la solución de continuidad y a no producir perturbación en el servicio) vendrían efectuándose de un modo paulatino.

Por tal motivo en el momento actual sólo se hallan incorporados los que al dorso se detallan con la función que cada uno desempeña esperando, en breve plazo, cubrir los demás puestos de plantilla, con Jefes y Oficiales de absoluta confianza para el delicado cometido del Estado Mayor que exige total identificación y confianza entre el Mando que adopta la decisión y los llamados a su desarrollo e interpretación.

Por tal motivo ruego a V.S. interese oficialmente y con la posible urgencia el destino de los referidos Jefes y Oficiales cuyos nombres al dorso también se relacionan.

En mi P.C. a 23 de febrero de 1938

El Mayor Jefe de la 72 División.

En el reverso del documento se señala como incorporados al mayor J. M. González-Tablas, como jefe accidental del Estado Mayor; el capitán Severino Mejuto y los tenientes Eladio Amorós, Gaspar García y Antonio Rodríguez del Río. Los jefes y oficiales cuyo destino se tenía solicitado y cuya incorporación no se había producido serían: mayor Demetrio Ortega; capitán Eduardo García Doncel y tenientes Pedro Solbes y Gerónimo López Serna.

Es probable que la petición de incorporación de Demetrio Ortega, hasta entonces jefe de Estado Mayor de la 10ª división, esté en relación con el viaje que éste efectúa a Barcelona el día 19 de enero, momento en el que indudablemente se reunió con Enciso. Sin embargo lo más probable es que el Mando del Ejército no permitiera ese traslado, pues ello significaría el desarticular totalmente el cuadro de mandos de la 10ª división.

Pocos días antes de su oficio reclamando a los oficiales, concretamente el 16 de febrero, Enciso había viajado a Madrid para tratar en persona el tema de los jefes y oficiales con los Mandos del Ejército³⁵⁷ y resulta claro que no debió tener excesivo éxito en sus gestiones, al menos de modo inmediato.

En un telegrama de escala remitido por el general jefe del Ejército del Centro al jefe de la 72 división, con fecha 26 de febrero, se le comunica que ese mismo día ordena la incorporación de los capitanes Doncel y Mejuto y de los tenientes Solbes, Amorós y López

³⁵⁷ CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 88.

Serna³⁵⁸. En oficio dirigido a estos oficiales el día 28 de febrero por el jefe de la 10ª división, se les comunica su destino a la 72 división según orden número cuarenta del Diario Oficial, instándoles a presentarse con urgencia en la misma³⁵⁹. En otro telegrama de escala del jefe de Estado Mayor de la 10ª división, fechado el 4 de marzo, se comunica que con esa fecha emprenden la marcha, para incorporarse a la 72 división, el capitán Doncel y los tenientes Solbes y López³⁶⁰. Colateralmente a esta cuestión, resulta interesante el telegrama que remite, el 21 de febrero, el capitán Doncel a Enciso en el que le ruega le comunique su situación “mi destino”³⁶¹, a lo que responde González-Tablas el día 22 diciéndole que es el de capitán ayudante³⁶². El interés de Doncel no era banal ya que de no gustarle el destino es probable que hubiera hecho lo imposible por no ser destinado al mismo.

Con fecha de 3 de marzo se emite la hoja de ruta del vehículo que traslada a los oficiales destinados a la 72 con los que se completará la plantilla, dice así³⁶³:

Hoja de ruta, fecha 3 de marzo de 1938, emitida por la Compañía de Tren Automóvil de la 10ª División, VI Cuerpo de Ejército, para traslado de oficiales destinados a la 72 División.

Vehículo Ómnibus, nº de motor 110035, conducido por José Romero Lafuente y Bienvenido Fernández. Salieron a las 15 horas.

Es fácil deducir que, si bien la división quedó constituida el día 8 de febrero, el día 23 del mismo mes aún no había podido completar su cuadro de plantilla del Estado Mayor, y no será hasta el 5 de marzo cuando pueda contar con los oficiales que reclamaba; con las dificultades de orden organizativo y ejecutivo que ello conlleva. En definitiva, Enciso necesitó casi un mes para poder organizar plenamente su Estado Mayor divisionario, tal como lo refleja el estadillo realizado en los primeros días de marzo³⁶⁴:

Jefe de la División	Mayor	José María Enciso Madolell
Comisario División		Rafael García Muñoz
ESTADO MAYOR		
Jefe de E.M.	Mayor	José María González-Tablas Otálora
1ª sección	Teniente	Jerónimo López Serna
	Auxiliar	Serapio Piquero Bernardos

³⁵⁸ CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 86.

³⁵⁹ CDMH. PS. Militar. Caja 2458 (sin foliar).

³⁶⁰ CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 85.

³⁶¹ CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 91.

³⁶² CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 92.

³⁶³ CDMH. PS. Militar. Caja 2458.

³⁶⁴ CDMH. PS. Aragón. Caja 87, fol. 20.

2ª sección	Teniente	Pedro Solbes Jordá
	Auxiliar	Emilio Martín Aragón
	Auxiliar	Mario Montero Cudero
3ª sección	Capitán	Severino Mejuto Carvallo
	Auxiliar	Sebastián Guzmán Paulino
4ª sección	Teniente	Enrique Mejuto Carvallo
	Auxiliar	Gerardo Castelví López
5ª sección	Teniente	Juan Sánchez Trillo
	Sargento	Luis Fesser Angolotti
CUARTEL GENERAL		
Gastadores	Cabo	Atanasio Villalba Marín
	Soldado	Vicente Brines Expósito
	Soldado	Rafael Cejudo Olmos
Ordenanzas de oficinas	Soldado	Manuel Fraile García
	Soldado	Ildefonso Fraile García
	Soldado	Vicente Francés Vaño
	Soldado	Leandro Romero Nicolás
Ordenanzas de caballería	Soldado	Pedro Velasco Robles
	Soldado	Manuel López Cuenca
Cocineros	Soldado	Francisco Padriza Brugarolas
	Soldado	Lope González Reviriego
Sección Transportes	Teniente	Manuel Palacio Pozas
	Auxiliar	Ramón González-Tablas

Como se puede observar en la tabla, en la sección de transportes de la división figura Ramón González-Tablas. Éste era sobrino de José María González-Tablas, hijo de su hermano Lucio, y, como ya vimos, desde su estancia en la 10ª lo había encuadrado en la misma. Esta práctica debía ser muy habitual e incluso la petición de favores entre amigos para situar a familiares en puestos de menor riesgo o en aquellos que se encontraban bajo su paraguas directo³⁶⁵.

³⁶⁵ A modo de ejemplo citaremos la tarjeta de visita que aparece en el expediente personal del soldado Gregorio Díaz González, perteneciente a la 3ª compañía del 27 batallón de la 7ª brigada. En ella, escrito a mano, el capitán de Caballería José García Castro le pide al jefe de la 7ª brigada el traslado de Gregorio, su cuñado, a la sección de municionamiento, que le haga ese favor y como siempre a la recíproca. CDMH. PS. Militar. Caja 550, exp. 19.

La instalación de la división en Caspe supuso tener que comenzar prácticamente de cero en todos los aspectos, incluso en las necesidades básicas del personal desplazado desde Madrid. Así el 17 de febrero se solicita del Director del Parque de Intendencia se remitan las tarjetas de racionamiento para los comandantes Enciso y González-Tablas; la del capitán Mejuto y las de los tenientes Palacios, Amorós, Rodríguez y García³⁶⁶. Teniendo en cuenta que su incorporación a esta localidad se debió producir el día 8 de febrero o incluso unos días antes, es probable que tuvieran que gestionarse la comida por su cuenta en esos primeros días, pagándola de su propio bolsillo, aunque ciertamente no debió significar un gran esfuerzo económico si atendemos a los sueldos que cobraban todos ellos. La nómina de Enciso suponía 750 pesetas más 500 pesetas de gratificación por mando; la de González-Tablas era de 750 más 250 de gratificación por mando; la de García (comisario) era de 916 pesetas; la de Mejuto 625 y las de los tenientes de 416 pesetas cada uno³⁶⁷.

No deja de sorprender sin embargo que en el listado de solicitud de las tarjetas de racionamiento se incluya al capitán Mejuto, cuando sabemos que éste no se incorporará a la división hasta el 26 o 27 del mismo mes, aunque en el oficio de Enciso del día 23 ya se le cita como incorporado. O bien el capitán se había incorporado de forma irregular, sin conocimiento del Cuartel General del Ejército del Centro, o éste no se había enterado del traslado que, obviamente, debía contar con el beneplácito del jefe de la 10ª división.

Los problemas organizativos a los que hubieron de enfrentarse en la nueva división eran de toda índole y continuos en el tiempo. Problemas de abastecimiento de alimentos como los reflejados por sendos oficios, del 27 y 28 de febrero, en los que se solicita al depósito de Intendencia del Cuerpo de Ejército, que se sirvan 500 plazas de rancho en frío y 500 plazas de rancho normales con destino a la 95 brigada, a fin de completar el depósito de la misma, y al día siguiente 1540 raciones de rancho en frío para la misma brigada³⁶⁸. Como hemos señalado estos problemas permanecieron en el tiempo como lo refleja el oficio dirigido al jefe del XVIII C.E. el 7 de marzo, informándole que han llegado 413 reclutas a Nonaspe y no tienen nada para comer³⁶⁹. En este sentido es probable que, desde la sección de organización de la división, se adoptaran medidas complementarias, como parece deducirse de la autorización que se concede al vecino de Caspe, Manuel Vicente, el 21 de febrero, a fin de que haga gestiones para adquirir comestibles con destino al Cuartel General³⁷⁰.

Como las carencias eran de todo tipo, aprovechando que el teniente Antonio Rodríguez del Río se encuentra en Lérida haciendo un cursillo de información, desde el E.M. divisionario se le encarga la compra de material de escritorio³⁷¹ para las oficinas del Cuartel General. Otro ejemplo significativo es el telegrama del jefe de la 224 brigada en el que se solicita, el

³⁶⁶ CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 19.

³⁶⁷ CDMH. PS. Aragón. Caja 87, fol. 24.

³⁶⁸ CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 17 y 18.

³⁶⁹ CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 36.

³⁷⁰ CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 59.

³⁷¹ CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 78.

17 de febrero, el envío urgente de 1.322 mantas³⁷² o la reclamación al jefe del XVIII C.E. para que le sea devuelto el material prestado a la 70 división y que pertenece a la 95 brigada³⁷³.

En otro orden de cosas, el 21 de febrero, el jefe de E.M. solicita al director del Instituto Geográfico y Estadístico en Barcelona le sean remitidos los mapas, escala 1:50.000 (un total de 29), de toda la zona en la que se encuentran fuerzas de la división³⁷⁴. No es seguro que esos mapas fueran remitidos al E.M. de la división o si llegaron sólo se despachó una copia de cada hoja. Esto significó que los servicios de la sección de cartografía de las distintas brigadas se vieran obligados a seguir realizando superponibles con los que trabajar los mandos de las mismas³⁷⁵ y una vez realizados los superponibles se veían obligados a devolver los mapas al Estado Mayor divisionario. Lógicamente los superponibles que se hacían en las brigadas tan sólo reflejaban los aspectos más destacados de la orografía, dejando de lado aquellos detalles que consideraban superfluos o no relevantes, pero que a la hora de ejecutar una maniobra de combate podían significar la diferencia entre el éxito y el fracaso.

En una nota a lápiz, en el reverso de un salvoconducto a favor del teniente Antonio Rodríguez del Río, que viaja a Barcelona el día 21 de febrero, se puede leer: Recordar oficios sobre aparatos ópticos 95 y 224 B. Parece claro que el teniente debe aprovechar para informarse o insistir en la petición, que se hiciera en su día, de este instrumental con destino a las brigadas de la división y que evidentemente no había sido remitido a esa fecha³⁷⁶.

Por otro lado, las relaciones entre las tropas acantonadas en las distintas poblaciones y los vecinos de las mismas no siempre fueron buenas. La preocupación de los vecinos por los destrozos que pudiera causar la soldadesca en los cultivos e incluso el temor sobre la integridad de sus bienes, fue una preocupación más para los Mandos de la división. Del mismo modo las relaciones con las autoridades municipales, casi siempre excelentes, tuvieron alguna nota negativa que obligó a adoptar posiciones de fuerza. Así, el 15 de febrero se remite un oficio al Alcalde de la localidad de Nonaspe notificándole la determinación de habilitar el rincón Sol de la Piñera para ejercicios de tiro y las Lomas de la Cogulla como campo de instrucción³⁷⁷.

Como dato curioso señalaremos el oficio, de fecha 26 de febrero, que dirige el jefe de E.M. a los jefes de la 95 y 224 brigadas, solicitándoles la recuperación de todos los envases de hojalata, tanto de uso farmacéutico como los de Intendencia, por haberlo así ordenado el

³⁷² CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 174.

³⁷³ CDMH. PS. Aragón. Caja 122, fol. 5.

³⁷⁴ CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 21.

³⁷⁵ Son interesante los oficios remitidos, tanto a la 224 B.M. como a la 95 B.F.N., en los que se insta a hacer los superponibles y a la devolución inmediata del plano. CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 238; CDMH. PS. Aragón. Caja 122, fol. 18.

³⁷⁶ CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 54.

³⁷⁷ CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 112.

jefe de Sanidad del XVIII C. de Ejército³⁷⁸. La preocupación por la recuperación de estos envases responde sin duda a la necesidad de recuperar el metal para su reutilización posterior y no tanto a un planteamiento ecologista o de salud pública, si bien podría responder a criterios como el de eliminar datos objetivos de información, que pudieran ser útiles al enemigo en caso de caer la población en sus manos.

Si las dificultades en lo que constituye el corazón de una división eran importantes, no eran menores las que inquietaban en todas y cada una de las Unidades afectas a la misma. Así, la compañía de Transmisiones de la división; formada por tres tenientes, cuatro cabos y setenta y seis soldados³⁷⁹, no hará su incorporación hasta el 2 de marzo, con el agravante de carecer del material necesario para poder llevar a cabo su función³⁸⁰; una función esencial para el buen funcionamiento de la división. Algunos días después se le añade una sección de transmisiones del XVIII Cuerpo de Ejército; formada por un teniente, un sargento y veintidós soldados, que queda destacada en la 72 división³⁸¹. La situación era tan sumamente grave que la Orden General del XVIII Cuerpo de Ejército del 2 de marzo, en su artículo 2º, dice lo siguiente³⁸²:

Estando en organización la Compañía de Radio del grupo de Transmisiones de este C.E. y necesitando personal que se halle capacitado o reúna condiciones a la dicha especialidad, sean de Transmisiones o de otra Arma, por todas las Unidades del C.E. se remitirán urgentemente relación del personal que se halle en dichas condiciones, recordándose la importancia de este servicio y la necesidad de contar con personal especializado o cuando menos que conozca el alfabeto morse, como punto básico de futuros conocimientos.

Las deficiencias en materia de transmisiones independientes se pone de manifiesto en el oficio del jefe de la 72 división al Gobernador General de Aragón, de fecha 25 de febrero; en él señala la falta de celo de la telefonista encargada de la central civil de Caspe, anunciándole que de seguir así, se pasará auto de culpa a los tribunales. La dependencia de las instalaciones civiles para las comunicaciones entre las distintas Unidades llevaba consigo la aparición de este tipo de problemas³⁸³.

En un sentido similar, en cuanto a las carencias y tardanza en solventarlas, se puede hacer referencia a la dotación de animales para el Cuartel General de la división. Es probable que a mediados de febrero se solicitara al Servicio de Remonta los caballos y mulos que en plantilla tenía asignados. El 4 de marzo se remite un oficio al jefe de la estación de Reus autorizando al teniente Juan Ramón Ferrat para hacerse cargo de los 50 mulos destinados al

³⁷⁸ CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 149.

³⁷⁹ CDMH. PS. Aragón. Caja 87, fol. 4.

³⁸⁰ CDMH. PS. Aragón. Caja 122, fol. 16.

³⁸¹ CDMH. PS. Aragón. Caja 87, fol. 5.

³⁸² CDMH. PS. Aragón. Caja 118 fol. 29.

³⁸³ CDMH. PS. Aragón. Caja 131 fol. 25.

Cuartel General de la 72 división³⁸⁴. El tren en el que eran transportados había sufrido un accidente en la estación de Ametlla y habían sido trasladados a Reus, donde tomarían otro tren para continuar viaje a su destino en la división³⁸⁵. El día 6 se remite otro oficio, dirigido al jefe de la Dirección del Servicio de Remonta, adjuntando el estado demostrativo del ganado que posee la 72 división con la plantilla de existencias y señalando las faltas existentes; a esa fecha tenia completo el apartado de los mulos pero le faltaban 14 caballos: 5 de oficial y 9 de tropa³⁸⁶. Al igual que en otras muchas facetas, las dificultades para completar las dotaciones asignadas a la división son evidentes. En cuanto a las fuerzas que la integran la situación no es ni mucho menos mejor, como veremos a continuación.

La 95 brigada de Fuerzas Navales estaba mandada por el teniente coronel Vicente Alonso y como jefe de Estado Mayor el capitán Luis Poch de Porrás. Había participado en las operaciones de Teruel encuadrada en la 70 división. Su situación es desastrosa en esos primeros días del mes de febrero, hasta el punto que el día 20 remite al Estado Mayor de la 72 división una relación numérica del personal de plantilla de la brigada, en el que se señalan las carencias de la misma³⁸⁷:

Clases	Corresponden	Existen	Faltan
Jefes	6	4	2
Capitanes	26	14	12
Tenientes	95	52	43
O. Médicos	9	4	5
Practicantes	7	6	1
Armeros	14	5	9
Sargentos	246	111	135
Cabos	569	375	194
Banda	39	11	28
Marineros	2.687	1.867	820

Como se deduce inmediatamente del cuadro, la brigada se encontraba prácticamente al 50 % en cuanto a los mandos y con un 75% de la fuerza asignada en plantilla. Los intentos para revertir esta situación serán continuos, aunque a la postre no tendrán la efectividad que hubieran deseado los mandos de la división. Del estado de la brigada al finalizar la batalla de Teruel puede dar idea la relación nominal de la 2ª compañía del 6º batallón en Villastar el 29 de enero: tres tenientes, cinco sargentos, 10 cabos, un cabo de sanidad,

³⁸⁴ CDMH. PS. Aragón. Caja 131 fol. 167.

³⁸⁵ CDMH. PS. Aragón. Caja 131 fol. 69.

³⁸⁶ CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 168 y 169.

³⁸⁷ CDMH. PS. Aragón. Caja 122. R. 1174, fol. 49.

cuatro cabos furriel y 62 marineros³⁸⁸. Un mes después, concretamente el 26 de febrero, a esta compañía se han incorporado un capitán, tres sargentos, tres cabos y cuatro marineros, habiendo perdido un teniente³⁸⁹.

El día 7 de marzo, el jefe de la 95 brigada comunica al jefe de organización de la 72 división que, según le han informado de la Base Naval de Cartagena, ya han sido pasaportados los 800 marineros³⁹⁰ con destino a la 95 brigada. El día 9 se remite oficio del jefe de la 72 división al jefe del XVIII Cuerpo de Ejército en el que le informa de la inminente incorporación de los 800 marineros, rogándole le indique el punto en el que han de acantonarse al objeto de recibir una ligera instrucción del manejo de armas, ya que supone que no vendrán instruidos, o si por el contrario estima que se deben incorporar inmediatamente a la brigada³⁹¹. El día 10, en oficio reservado dirigido al teniente coronel jefe de la 95 brigada, el jefe de Estado Mayor de la 72 división ordena que los 800 marineros queden acantonados en Maella³⁹² (Fig. 20).



Fig. 20.- Localización de las fuerzas del 6º batallón de la 95 brigada.

³⁸⁸ CDMH. PS. Aragón. Caja 110, fol. 16.

³⁸⁹ CDMH. PS. Aragón. Caja 110, fol. 24.

³⁹⁰ CDMH. PS. Aragón. Caja 122. R. 1174, fol. 41.

³⁹¹ CDMH. PS. Aragón. Caja 122. R. 1175, fol. 53.

³⁹² CDMH. PS. Aragón. Caja 122. R. 1174, fol. 1.

Teniendo en cuenta que el día 9 se inicia la ofensiva del ejército rebelde; que la brigada sólo contaba con tres de sus batallones en Lagata y Azuara, ya que el 6º batallón se encuentra acantonado en Maella; y la proximidad al punto de ruptura del frente, se puede afirmar que en el momento de entrar en combate, la misma sólo cuenta en realidad con el 50% de su fuerza. Por otro lado los 800 nuevos reclutas parece que se incorporan sin ningún tipo de instrucción militar, resultando además imposible su traslado a los batallones que se encuentran en las otras dos localidades.

Si el problema de la fuerza quedó más o menos resuelto, en cuanto al número se refiere, con la incorporación de los 800 marineros, no se puede decir lo mismo de los mandos, desde jefe a sargento. Las carencias son significativas y en este sentido es sumamente ilustrativa la evolución del 6º batallón de esta brigada³⁹³:

	1ª Cía		2ª Cía		3ª Cía		4ª Cía	
	22/2/38	2/3/38	22/2/38	2/3/38	22/2/38	2/3/38	22/2/38	2/3/38
Capitanes	1	2	1	2	1	1	1	1
Tenientes	2	3	2	2	3	3	3	3
Sargentos	6	5	7	7	3	3	8	8
Cabos	14	15	16	16	9	9	17	17
	Cía. Ametr.		Plana Mayor		Inform. y Tren		Trans.	
Capitanes	0	1	1 mayor	1	0	0	0	0
Tenientes	2	3	1	1	0	0	0	0
Sargentos	2	6	4	4	1	0	5	5
Cabos	1	8	7	6	3	3	6	7

Como se puede observar, el incremento es muy escaso en cualquiera de los escalones. Es probable que el problema se encuentre en el propio carácter de la brigada y su dependencia de la Marina y no del Ejército de Tierra. En cualquier caso lo que demuestra es la precariedad en las unidades de combate, precariedad puesta de manifiesto de forma reiterada por el mando de la división que le lleva a reclamar oficiales de otras unidades³⁹⁴ e, incluso, a solicitar del jefe del XVIII Cuerpo de Ejército instrucciones en el modo de

³⁹³ CDMH. PS. Aragón. Caja 110, fol. 17, 21, 24, 26, 28, 29, 30, 31, 35, 36 y 37.

³⁹⁴ CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 66.

proceder respecto a esta brigada dada su condición de no pertenecer al Ejército de Tierra más que para los efectos tácticos³⁹⁵. En este mismo sentido, el día 9 de marzo el jefe de la 72 división remite un oficio al jefe del XVIII Cuerpo de Ejército del siguiente tenor³⁹⁶:

Al estudiar la mejor forma de cumplimentar lo dispuesto en la O.C. del Ministerio de D. N. fecha 20 de noviembre último, a que se refieren sus comunicaciones de 26 de febrero pasado y 7 de los corrientes números 1141 y 1291, por la que dispone la centralización de la gestión instructora permanente de las Cias. de Depósito de las Brigadas Mixtas en un organigrama divisionario (B.I.D.), se ofrece la dificultad, en lo que respecta a esta División, de que las Brigadas 94 y 95 (dependientes orgánicamente de la Subsecretaría de Marina por pertenecer su personal a la armada) no se nutren, como la 224, perteneciente al E.T., con personal de los mismos reclutamientos ni remplazos y que no pueden, por tanto, ser destinados indistintamente, de que es prácticamente imposible la citada centralización mientras no se autorice que dichas unidades se nutran de personal destinado e instruido de un modo indistinto, en cuyo caso se entresacarían los cuadros de instructores en la forma en que se determina ya que la instrucción táctica de las respectivas unidades ha de ser idéntica.

Y en cuanto se refiere el último párrafo de la comunicación de V.S. nº 1291 también aludida, y mientras se resuelva por la superioridad la dificultad expuesta, me permito proponer como base de la B.I.D. de esta División el actual acantonamiento de la 224 Brigada mixta en Nonaspe, punto actual de concentración de los últimos remplazos, cuyas fuerzas serían entonces trasladadas a Fabara.

La brigada no contaba con compañía de Zapadores al depender de la Subsecretaría de Marina. Este asunto generó un cierto conflicto entre el mando de la división y el de la brigada, al ordenar el primero el día 24 de febrero que, a la mayor brevedad posible, se organizara la citada compañía en la unidad³⁹⁷; contestando el jefe de la brigada, el día 1 de marzo, que no le era posible cumplimentar la orden, ya que la compañía de Zapadores es de Ejército y la brigada no cuenta con personal para completar la misma³⁹⁸. El 4 de marzo, en oficio dirigido al jefe del XVIII Cuerpo de Ejército por el jefe de la división, se solicita que se den las órdenes oportunas y con la mayor urgencia, a fin de que sean destinados a la 95 brigada, el personal y material necesarios para organizar la compañía de Zapadores; al considerarla imprescindible para el mejor desenvolvimiento de la indicada brigada³⁹⁹.

³⁹⁵ CDMH. PS. Aragón. Caja 122. R. 1175, fol. 2.

³⁹⁶ DMH. PS. Aragón. Caja 122. R. 1175, fol. 58.

³⁹⁷ CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 152.

³⁹⁸ CDMH. PS. Aragón. Caja 122. R. 1174, fol. 45.

³⁹⁹ CDMH. PS. Aragón. Caja 122. R. 1175, fol. 11.

El día 7 de marzo, el jefe de Estado Mayor envía un oficio al jefe de la 95 brigada en el que se le ordena⁴⁰⁰:

Sírvase disponer que un oficial de esa unidad se destaque al pueblo de Nonaspe para hacerse cargo de 152 reclutas destinados a constituir la compañía de zapadores de la Brigada , para cuya dotación reclamará el correspondiente material al XII C.E.

Al mismo tiempo se servirá Vd. ordenar igualmente que 152 reclutas de los incorporados en el día de hoy procedentes del C.R.M.I. constituyan la compañía de zapadores de esa unidad, cuya plantilla de oficiales se ha interesado al XVIII C.E. así como el material correspondiente.

Es probable que en el oficio remitido exista un error, cuando se indica que la dotación de material se ha de reclamar al XII C.E., ya que la división y por tanto la brigada, dependen orgánicamente del XVIII C.E. y no del XII.

El día 9 se remite oficio al jefe de la 95 brigada informándole que el coronel jefe del Ejército de Maniobra ha destinado a esa unidad, para hacerse cargo de la compañía de Zapadores, al capitán Aurelio Esteve y a los tenientes Vicente Salas Andrés y José Ros García⁴⁰¹.

En lo que se refiere al armamento la situación no era mucho mejor. En las relaciones de fecha 26 de febrero sobre distribución de fusiles en las distintas compañías del 6º batallón, se detecta una escasez que expresamos en el siguiente cuadro, en el que se indica entre paréntesis el número de ellos a los que se entrega fusil⁴⁰²:

	1ª Cia.	2ª Cia.	3ª Cia.	4ª Cia.	Cia. Ametr.
Sargentos	6 (5)	8 (6)	3 (3)	5 (5)	2 (2)
Cabos	14 (11)	16 (14)	9 (9)	17 (15)	1 (1)
Marineros	65 (55)	65 (50)	¿? (58)	81 (67)	34 (34)

A todo ello hay que señalar que, en el caso del 6º batallón, tan sólo figura la entrega de un fusil ametrallador en la 4ª compañía, no apareciendo referencias a este tipo de arma en el resto de compañías, cuando lo normal era tener dos por cada una de ellas. La de ametralladoras, además de los fusiles, recibe 4 máquinas. Este batallón había entregado en el momento de incorporarse a su acantonamiento en Maella el siguiente armamento: 3 ametralladoras, 88 cintas de ametralladora, 88 portacanas, 7 cajas de repuesto y reventón, 4 cajas engrasadoras, 1 reparador de cintas, 1 cargador de cintas, 476 fusiles, 391 bayonetas, 447 correajes, 490 bombas de mano, 14 fusiles ametralladores, 14 cañones de respeto, 7

⁴⁰⁰ CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 204.

⁴⁰¹ CDMH. PS. Aragón. Caja 122. R. 1174, fol. 3.

⁴⁰² CDMH. PS. Aragón. Caja 110. Son bastantes folios con las relaciones nominales.

cerrojos de repuesto, 26 portacanas, 21 tambores y 88 cintas de fusilametrallador, según el oficio remitido el 18 de febrero por el jefe de la 72 división al jefe del XVIII Cuerpo de Ejército⁴⁰³. Esto nos hace suponer que esa era la dotación más o menos normal en un batallón y que contrasta, a modo de ejemplo, con los 325 fusiles que recibe el día 26. Si todo lo demás sigue la misma proporción es evidente la merma en el armamento asignado.

Otro grave problema que afecta a la brigada es la dispersión geográfica de su fuerza con relación al mando de la división. Pese a que en la orden de constitución de la 72 se establecía que las fuerzas de la 95 brigada debían quedar acantonadas en el entorno de Caspe⁴⁰⁴, el 9 de marzo aún mantiene sus posiciones anteriores, en la zona de Azuara-Lagata (cerca de Belchite)⁴⁰⁵ (Fig. 21), exceptuando el 6º batallón que a mediados del mes de febrero es trasladado desde Villastar (al sur de Teruel) hasta su acantonamiento en Maella⁴⁰⁶.

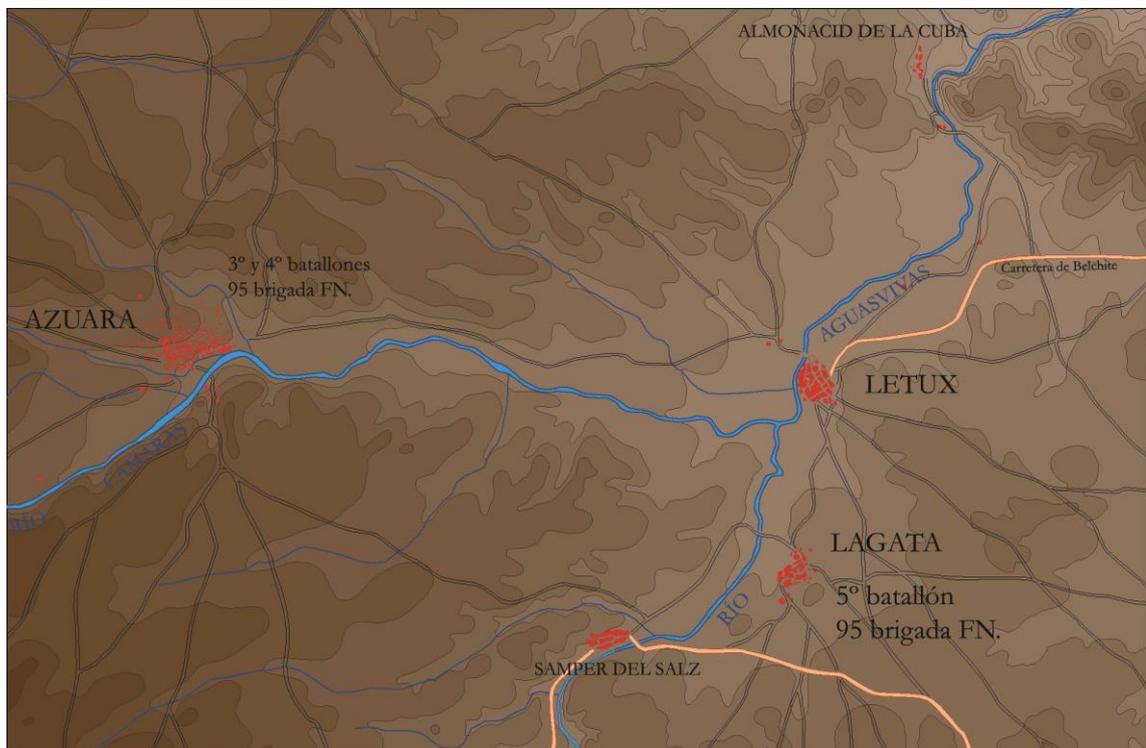


Fig. 21.- Localización de las fuerzas de la 95 brigada en las proximidades de Belchite.

⁴⁰³ CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 67.

⁴⁰⁴ CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 14. Pese a que en la orden se señala que la brigada se encontraba en Hajar, toda la documentación e intercambio de oficios con el E.M. divisionario se realiza desde Azuara, lugar donde tiene establecido su P.C. el jefe de la brigada (CDMH. PS. Aragón. Caja 122. R. 1174, fol. 32)

⁴⁰⁵ Como se ha señalado en la nota anterior, la documentación señala que a esa fecha, al menos tres batallones de la brigada se encuentran en el eje Azuara-Lagata. Un salvoconducto a favor de Manuel Rodríguez, soldado de la 224 B.M., para trasladarse a Azuara con el fin de incorporarse a la 95 brigada, donde había sido destinado, lleva fecha del 9 de marzo; CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 55. Otro similar a favor de Alejandro Gutiérrez está fechado el 11 de marzo; CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 46.

⁴⁰⁶ Es el único batallón del que se cuenta con una abundante información. Toda la documentación señala su ubicación en el pueblo de Maella desde, al menos, el 22 de febrero.

La razón de no haber trasladado la brigada a las posiciones señaladas en la orden puede estar en la carencia absoluta de medios de transporte. En este sentido es sumamente significativo que cuando el 22 de febrero se ordena, desde el Estado Mayor divisionario, que se organice una expedición de camiones para recoger 1.262 fusiles en Barcelona⁴⁰⁷, la respuesta es, mediante telegrama remitido a las 9,25 horas, que no puede verificarse por falta de material de transporte⁴⁰⁸. La respuesta del Estado Mayor de la división, ese mismo día, será gestionar que la expedición sea transportada en tren desde Caspe, indicando que deben pasar por la división a recoger los pasaportes antes de las cinco de la tarde, hora de salida del tren⁴⁰⁹.

Como conclusión se puede afirmar que el día del comienzo de la ofensiva del Ebro (9 de marzo), la 95 brigada se encontraba, en la práctica, en una situación similar a la que tenía un mes antes. Los distintos escalones de mando se habían incrementado, pero nada significativo; la fuerza se llega a completar pero una vez que ya se ha iniciado la ofensiva y con marineros sin formación ni instrucción en el manejo de las armas; la compañía de Zapadores se encuentra sin mandos y, por último, la brigada tiene la desgracia de encontrarse en las proximidades del punto de ruptura del frente que, como es sabido, se produce por Puebla de Albortón y Fuendetodos. Su posición obliga al mando de la división a enviarla hacia Belchite, localidad amenazada después de la toma de Fuendetodos por las tropas de Yagüe. Los tres batallones y el Estado Mayor de la 95 brigada de Fuerzas Navales quedaron fuera de combate y sin capacidad operativa el día 11 de marzo, restando tan sólo el 6º batallón acantonado en Maella como fuerza organizada, que con toda probabilidad pasaría a depender directamente de las órdenes dictadas desde el Estado Mayor divisionario.

La segunda brigada de la 72 división, la 224 brigada mixta, no se encontraba en mejores condiciones de partida que la 95 brigada. Había participado como la anterior en las operaciones de Teruel, encuadrada en la 30 división. La gran diferencia entre ambas está en el carácter y la dependencia orgánica de cada una de ellas. En el caso de la 224 brigada mixta su pertenencia al Ejército de Tierra facilitó el proceso de dotación de tropa y sobre todo de incorporación de mandos, aunque nunca en número suficiente.

La 224 brigada mixta tenía como jefe al mayor Américo Brizuela Cuenca⁴¹⁰ y como jefe de Estado Mayor al capitán Pedro Juandío⁴¹¹. Se componía de cuatro batallones: el 893 y 894, acantonados en la localidad de Fabara y el 895 y 896, acantonados en Nonaspe⁴¹² (Fig. 22).

⁴⁰⁷ CDMH. PS. Aragón. Caja 122. R 1174, fol. 58.

⁴⁰⁸ CDMH. PS. Aragón. Caja 122. R 1174, fol. 33.

⁴⁰⁹ CDMH. PS. Aragón. Caja 122. R 1174, fol. 59. La expedición estaba formada por un teniente armero (Arturo Perelló), un teniente (Manuel López), un sargento (Francisco Fernández), un cabo (José Bagés) y cinco marineros (Antonio Navarro, Félix Massó, Juan Frau, José Gallardo y Juan Domenech) CDMH. PS. Aragón. Caja 122. R 1174, fol. 47; CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 8.

⁴¹⁰ CDMH. PS. Aragón. Caja 122. R 1175, fol. 10

⁴¹¹ CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 176.

⁴¹² CDMH. PS. Aragón. Caja 118, fol. 93.

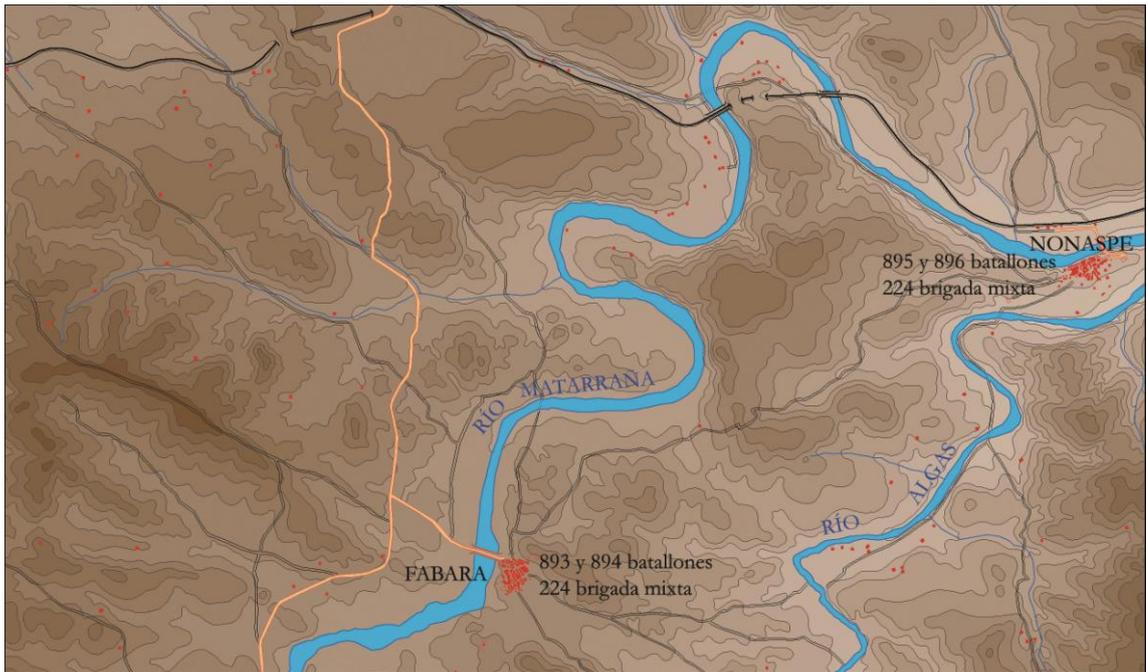


Fig. 22.- Localización de las fuerzas de la 224 brigada mixta.

A lo largo del mes de febrero y primeros días de marzo se fueron incorporando oficiales a la brigada así como un importante contingente de tropa; con anterioridad a la constitución de la división se habían encuadrado 300 reclutas en los batallones 895 y 896⁴¹³; el día 26 de febrero el Subsecretario del Ejército de Tierra comunica el estado numérico del personal movilizado del replazo 1929 con destino a distintas unidades del Ejército de Maniobra cuya distribución es la siguiente⁴¹⁴:

División	procedencia	subtotal	total
72 D. Nonaspe	C.R.M.I. nº 6 (Murcia)	22	
	C.R.M.I. nº 11 (Valencia)	212	
	C.R.M.I. nº 16 (Barcelona)	1024	1.258
34 D. Alcañiz			950
28 D. Binéfar			521
27 D. Binéfar			500
11 D. Játiva			699

Como se puede observar de las cinco divisiones afectadas, es la 72 la que recibe una mayor asignación, lo que da idea del estado de partida en que se encontraba una vez constituida el 8 de febrero.

⁴¹³ CDMH. PS. Aragón. Caja 122. R. 1175, fol. 33.

⁴¹⁴ CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 11 y 12.

El día 3 de marzo, en oficio dirigido al jefe de Estado Mayor del XVIII Cuerpo de Ejército, se le informa que, según la comunicación del día 26 del pasado mes, llegarán 1.918 reclutas del remplazo de 1929 que serán acantonados en Nonaspe, rogando se prevea lo necesario para dotar de vestuario, equipo, calzado y menaje⁴¹⁵. Resulta evidente que, entre la comunicación de la Subsecretaría y el oficio anterior, existe una notable diferencia entre el número de reclutas asignados y el que parece que puede llegar a Nonaspe.

Lo real sin embargo será bien distinto. El día 6 de marzo el jefe de la 72 división recibe un telegrama del coronel jefe del C.R.M.I. n° 16 informándole que ha salido un tren con 413 reclutas del remplazo de 1929 con destino a la división⁴¹⁶. Al día siguiente Enciso envía un telegrama al jefe del XVIII Cuerpo de Ejército, en el que le informa de la llegada de los 413 reclutas añadiendo: que no tienen para comer⁴¹⁷. Ese mismo día remite otro telegrama informando de la llegada al Cantón Nonaspe de otros 187 reclutas procedentes del C.R.M.I. n° 16. A las 17 horas del mismo día, se envía un nuevo telegrama al jefe del XVIII Cuerpo de Ejército, para informarle de la incorporación de 382 reclutas procedentes del C.R.M.I. n° 16 de Barcelona y 218 veteranos⁴¹⁸. El total de las tres expediciones que llegan a Nonaspe es de 1.200 hombres, ni los 1.258 asignados por la Subsecretaría ni los 1.918 que señalaban en el oficio del día 3. En total entre febrero y marzo se incorporan a la brigada 1.500 nuevos hombres que suponen más o menos el 50% del total de plantilla, de los que tan sólo 218 tienen experiencia en el frente. Así pues, el 7 de marzo se puede considerar que la brigada se encuentra completa en cuanto a su dotación de fuerza, aunque bien es cierto que al menos 1.000 de sus hombres no cuentan con experiencia de combate ni formación y, lamentablemente, no tendrán tiempo de adquirirla.

En lo que a la incorporación de oficiales se refiere, se produce de un modo paulatino a lo largo de los dos meses. Así el 18 de febrero se incorporan un capitán, dos tenientes⁴¹⁹ y el teniente destinado al mando del Cuerpo de Tren de la brigada⁴²⁰. El 19 se incorpora el teniente Enrique Blanco quien toma el mando de la jefatura de Intendencia de la brigada⁴²¹. El día 23 se incorporan dos tenientes⁴²² destinados al batallón 893⁴²³ y dos días más tarde hará su presentación en la brigada el teniente José González⁴²⁴, un teniente Veterinario y un

⁴¹⁵ CDMH. PS. Aragón. Caja 122. R. 1175, fol. 12. En otros oficios se solicitan mantas, raciones frías y calientes, etc.

⁴¹⁶ CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 79.

⁴¹⁷ CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 36.

⁴¹⁸ CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 192.

⁴¹⁹ CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 242, 243 y 244. (el capitán Joaquín Urbea toma el mando de la compañía de Ametralladoras del 895 Bon. CDMH. PS. Aragón. Caja 118, fol. 99; los tenientes Jesús Fernández y Julio Uribarri se incorporan al 896 Bon. CDMH. PS. Aragón. Caja 118, fol. 101).

⁴²⁰ CDMH. PS. Aragón. Caja 118, fol. 96. (teniente Juan Fano).

⁴²¹ CDMH. PS. Aragón. Caja 118, fol. 99.

⁴²² CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 232. (Leopoldo Planas y Manuel Celada)

⁴²³ CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 188.

⁴²⁴ CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 44 y 226. (José González destinado al Bon. 893; CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 186)

alférez maestro herrador⁴²⁵. El día 27 lo hace el teniente maestro herrador Joaquín Adell⁴²⁶. Entre el 5 y el 11 de marzo harán su incorporación dos capitanes y nueve tenientes más⁴²⁷. Sin embargo, los problemas de carencia de oficiales queda de manifiesto en el oficio que el jefe de Estado Mayor de la división dirige al jefe del XVIII Cuerpo de Ejército indicándole la imposibilidad de proporcionar oficiales al cuadro de profesorado, dada la escasez de los mismos en la 224 brigada mixta, única que podría proporcionarlos (la 95 está claro que no podía), pues ello causaría un grave perjuicio al servicio⁴²⁸.

Pese a las deficiencias ciertamente importantes, la 224 brigada mixta se encontraba en mejores condiciones que la 95 brigada al inicio de la ofensiva del Ebro. Los datos que nos ofrece el 895 batallón a fecha 1 de marzo así parecen demostrarlo⁴²⁹ y es más que probable que esto pueda hacerse extensivo al resto de los batallones:

1ª Compañía		Núm.	Fusiles	F.Am.
	Sargentos	7	4	
	Cabos	20	15	2
	Corneta	1		
	Soldados	86	51	
	TOTAL	114	70	2
2ª Compañía				
	Sargentos	6	4	
	Cabos	19	12	2
	Corneta	1		
	Soldados	83	54	
	TOTAL	109	70	2
3ª Compañía				
	Sargentos	7		
	Cabos	20	12	2
	Corneta	1		

⁴²⁵ CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 186. (teniente. Juan Ramón y alférez Juan Vicente; ambos se incorporan al 893 Bon.).

⁴²⁶ CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 185.

⁴²⁷ El día 5 el teniente Alberto Just, destinado al Bon. 985 (CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 208). Al día siguiente el teniente José García (CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 207). El día 9 el capitán médico Emilio Caño (CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 202) y el día 11 el capitán Tirso Moral y los tenientes José Expósito, Gonzalo Sánchez, Sebastián Hernández, Diego Santos, Miguel Llop, Manuel Castro y Simón Pérez, todos ellos destinados a la instrucción de reclutas (CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 195).

⁴²⁸ CDMH. PS. Aragón. Caja 122. R. 1175, fol. 2.

⁴²⁹ CDMH. PS. Aragón. Caja 118, fol. 108, 109 y 110.

	Soldados	80	58	
	TOTAL	108	70	2
3ª Cia. Bon. 893	Agregada al 895			
	Cabos	6	6	
	Soldados	24	24	
	TOTAL	30	30	0
4ª Compañía				
	Sargentos	0		
	Cabos	10	10	
	Soldados	30	30	
	TOTAL	40	40	0
Plana Mayor				
	Cabos	3	3	
	Corneta	1	1	
	Soldados	16	16	
	TOTAL	20	20	0

No deja de ser significativo que, en la 1ª compañía, de los 114 hombres tan sólo 13 de ellos sean veteranos (8 cabos y 5 soldados); en la 2ª compañía, de los 109 lo son 59 (3 sargentos, 9 cabos y 47 soldados); en la 3ª, 49 de 108 (3 sargentos, 9 cabos y 37 soldados) y en la 4ª compañía, 18 del total de 40 (3 cabos y 15 soldados). El batallón tiene menos de la mitad de sus hombres con experiencia de combate, siendo el resto reclutas recién incorporados del Centro de Reclutamiento (probablemente parte de los 300 que se incorporaron antes de constituirse la división), de hecho en la orden del batallón del 25 de febrero se solicita que los sargentos comandantes de las compañías remitan la relación nominal del personal apto para ser encuadrado en la sección de transmisiones del batallón, así como la del personal que, procedente de la Caja de Reclutas, carezcan de instrucción militar⁴³⁰. En total la brigada cuenta con menos de 1.600 hombres el 1 de marzo, aunque días después se le añadirán los 1.200 llegados a Nonaspe. Estos datos nos dan una idea del nivel de preparación del batallón y, por extensión, del de la brigada y la división, para poder oponer resistencia a las fuerzas de Yagüe.

En cuanto a la dotación de armamento de la brigada sabemos que contaba con 300 fusiles, 6 fusiles ametralladores (dos por compañía, la 4ª no tenía) y además ocho morteros del 50⁴³¹, dos por cada una de ellas. Con fecha 22 de febrero, se ordena desde el Estado Mayor del XVIII Cuerpo de Ejército la formación de partidas para recoger armamento en

⁴³⁰ CDMH. PS. Aragón. Caja 118, fol.56.

⁴³¹ CDMH. PS. Aragón. Caja 118, fol. 80.

Barcelona con destino a las brigadas 95 y 224, concretamente 1.262 fusiles para la primera y 1.886 fusiles, 31 ametralladoras y 48 fusiles ametralladores para la segunda⁴³²; la llegada de este material a las brigadas se produce el día 25 de febrero⁴³³, aunque en el oficio comunicando la recepción no figuran las 31 ametralladoras, muy probablemente porque realmente se trataba de un error. Uno de los problemas importantes era el del municionamiento ya que los calibres de los fusiles eran de 7 y de 7,92 mm, lo que dificultaba enormemente la gestión. Otro problema, y este al parecer bastante acuciante, era el de la falta de soldados que supieran manejar los morteros⁴³⁴.

En los primeros días de marzo se incorpora a la división la 94 brigada de Fuerzas Navales⁴³⁵, que como las dos anteriores había participado en las operaciones de Teruel. El mando lo ostentaba el teniente coronel Ginés Sánchez y como comisario Evaristo Torralba⁴³⁶. No sabemos en qué estado se encontraba la brigada dado que su incorporación es muy tardía, pero sí contamos con documentación que pone en evidencia un cierto grado de desorganización en el XVIII Cuerpo de Ejército. Los documentos conservados indican la existencia de un serio conflicto a lo largo de los últimos días del mes de febrero. Según el Estado Mayor de la división, la 94 brigada no está incorporada a la misma y por ello devuelven todas las solicitudes que le llegan desde la brigada o desde el Cuerpo de Ejército⁴³⁷. Ya el día 22 de febrero se remite un oficio al Estado Mayor del Cuerpo de Ejército solicitando que se publique convenientemente la independencia de la 94 brigada con respecto a la 72 división⁴³⁸. El día 24 se remite otro oficio solicitando se suspenda el envío de documentación relacionada con la 94 brigada por no depender la misma de la 72 división⁴³⁹. Dos días más tarde se remite otro, comunicando no tener jurisdicción sobre la 94 brigada⁴⁴⁰. Sirva de ejemplo el oficio del 27 de febrero que remite el jefe de EM de la 72 división al jefe de EM del XVIII Cuerpo⁴⁴¹:

Recibido en este E: M. su respetable escrito nº 1105 de 25 del actual, por el que reitera otro de 29 de enero ppdo. en que me ordena comunique estado de salud del soldado de la 94 Brigada Arcadio Berga, me permito significar a V. S. que en la citada fecha no se hallaba constituida esta División, por lo que se desprende no pudo tener entrada en la misma el mencionado escrito; como dicha Brigada no pertenece a esta unidad según oficio de ese Cuerpo de Ejército de fecha 23 del corriente, ruego a V. S. se digne ordenar sea

⁴³² CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 73.

⁴³³ CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 187.

⁴³⁴ CDMH. PS. Aragón. Caja 118, fol. 81 y 149.

⁴³⁵ El día 7 de marzo se remite un telegrama al XVIII C.E. solicitando informe sobre si la 94 B. se encuentra en línea. CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 60.

⁴³⁶ CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 145.

⁴³⁷ CDMH. PS. Aragón. Caja 122. R. 1175, fol. 23 y 29.

⁴³⁸ CDMH. PS. Aragón. Caja 122. R. 1175, fol. 39.

⁴³⁹ CDMH. PS. Aragón. Caja 122. R. 1175, fol. 28.

⁴⁴⁰ CDMH. PS. Aragón. Caja 122. R. 1175, fol. 21.

⁴⁴¹ CDMH. PS. Aragón. Caja 122. R. 1175, fol. 17.

comunicado el extremo que interesa por quién corresponda; toda vez que por los motivos expuestos no procede hacerlo por esta oficina.

En definitiva o el Estado Mayor del XVIII Cuerpo de Ejército no tenía ni idea de la composición de la división o era esta la que no lo conocía. En cualquier caso lo que reflejan los documentos es un estado de degradación en la organización militar como consecuencia del propio desarrollo del conflicto.

Será a partir de los primeros días de marzo cuando quede aclarada la situación. La brigada es trasladada desde su acantonamiento en Hoz de la Vieja y reinstalada en la margen izquierda del Ebro, en las proximidades de Caspe. A partir del día 5 de ese mes se inicia un intercambio normal de documentos y órdenes entre el Estado Mayor divisionario y la brigada, como por ejemplo el oficio del día 9 indicando que se van a incorporar a la misma el capitán Carlos Seguí y los tenientes Valentín González y Rafael Cruz con destino a la compañía de Zapadores⁴⁴².

Con todo y eso, el problema más apremiante para la división en su conjunto era el de las desertiones. A lo largo del mes de vida de la división los partes por desertión se multiplican generando un volumen de documentos importante. A modo de ejemplo en la 224 brigada mixta figuran los siguientes:

Fecha	Sargentos	Cabos	Soldados	Batallón
15 de febrero		3	34	893
16 de febrero		1	2	
17 de febrero		3	31	
18 de febrero		2	27	893, 895 y 896
19 de febrero			1	
21 de febrero		3	29	893
2 de marzo		1	1	894
9 de marzo		1	4	
11 de marzo			2	

Por su parte, en la 95 brigada figuran los siguientes:

Fecha	Sargento	Cabo	Marinero	Batallón
14 de febrero			1	Cía. sanidad

⁴⁴² CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 140. Recuérdese que las brigadas navales no contaban con compañía de Zapadores.

16 de febrero	1	1	1	
18 de febrero		1	7	7 y 8
23 de febrero			4	
25 de febrero	1		1	
28 de febrero	1	1	1	

Lo significativo en este caso, no es tanto el volumen de deserciones, bajo según la documentación conservada, como el significado de las mismas. Es posible que algunas de ellas se produzcan como consecuencia del estrés producido por la batalla de Teruel, sin embargo no parece que esta sea la causa de todas ellas. En muchos casos, aunque ello no quede reflejado en el cuadro anterior, se produce la reincorporación de aquellos de los que se había dado parte por deserción (hay que señalar que el parte se emitía cuando se faltaba a tres listas consecutivas). Este problema de ausencias sin permiso y posterior reincorporación, unido a cuestiones de indisciplina que veremos más adelante, va a obligar al mando del Ejército de Maniobra a crear un batallón disciplinario en el que encuadrar a todos aquellos afectados por estas cuestiones⁴⁴³.

No conocemos las causas de estos abandonos temporales del servicio, lo que sí sabemos es que era algo generalizado y que obviamente provocaba serios problemas. Son significativos los siguientes ejemplos: el comandante jefe de Sanidad de la 95 brigada, A. Couto, presenta el día 14 de febrero parte de deserción consumada del camillero Francisco Ferrer Cabanes; ese mismo día Couto remite un telegrama informando que Ferrer se ha reincorporado al servicio⁴⁴⁴; esto supone que Francisco Ferrer se ausentó un día y medio. Otros casos similares son los de Ramón Fornos Brull, Francisco Alapón Isaaq, José Vera Gutiérrez o Antonio Mara Sánchez, todos ellos marineros de la 95; o los de Casimiro Cebrián, Antonio Barrueco, Francisco Agudo y Narciso Orea, de los batallones 895 y 896 de la 224 brigada, detenidos en Caspe después de ausentarse de Nonaspe⁴⁴⁵ el día 1 de marzo.

Entra dentro de lo posible que una parte de estas “deserciones” o, por mejor calificarlas, abandonos del servicio, estén relacionadas con la presencia de familiares en la línea del frente. Esta presencia obligó al mando a emitir una orden el 19 de febrero prohibiendo que los familiares de militares permanecieran en vanguardia, estableciendo la línea de retaguardia en el eje marcado por la orilla derecha del río Cinca desde Parzám, Bielsa, Ainsa, Castejón, Pomar, Ontiñena, Peñalva y Caspe⁴⁴⁶. Esta orden es comunicada a las distintas unidades el día 20⁴⁴⁷. Si observamos el cuadro anterior, fundamentalmente el

⁴⁴³ CDMH. PS. Aragón. Caja 122. R. 1174, fol. 28. Es un oficio de fecha 16 de febrero en el que se informa de la creación del batallón disciplinario el 12 de febrero, instando a que se envíe propuesta de los que deben ingresar en el batallón, como castigados.

⁴⁴⁴ CDMH. PS. Aragón. Caja 122. R. 1174, fol. 70 y 74.

⁴⁴⁵ CDMH. PS. Aragón. Caja 118, fol. 44.

⁴⁴⁶ CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 2.

⁴⁴⁷ CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 154.

referido a la 224 brigada mixta, parece que es a partir del día 21 cuando disminuyen drásticamente los abandonos de servicio, significando una posible relación causa-efecto entre la presencia o no de familiares y las deserciones. Vinculado a la orden y como precedente aparece el bando que hace público el día 18 el jefe de la 72 división prohibiendo, tanto a militares como civiles, cualquier comentario verbal o por escrito sobre la actual campaña⁴⁴⁸, bando que pretendía dar respuesta inmediata a situaciones conflictivas, como la reflejada en el oficio en que se solicita la instrucción de procedimiento contra el soldado José Martínez, por hacer manifestaciones con tendencia a alarmar a los familiares de la tropa⁴⁴⁹. La proximidad de los familiares propiciaba este tipo de conductas.

No debemos olvidar que estos abandonos son de soldados veteranos, soldados que han participado en las operaciones de Teruel; ya que la incorporación de nuevos reclutas a las dos brigadas de la 72 división no se produce hasta los primeros días de marzo, como ya hemos visto anteriormente. En este sentido es ejemplarizante el caso del marinero Pedro Puig Gallán de la 4ª compañía del 5º batallón, que es detenido en la estación de Caspe cuando intentaba sacar billete para Reus⁴⁵⁰; es evidente que su intención no es la de pasarse al bando enemigo sino que, probablemente, los problemas familiares o la fatiga del frente le llevan a adoptar una medida que le reportará serias complicaciones⁴⁵¹.

En términos más generales, las deserciones o pase a campo enemigo debían ser habituales y significar un serio problema para el mando del Ejército de la República. En este sentido es sumamente ilustrativo un documento del Estado Mayor del Ejército de Tierra, firmado por el general jefe de Estado Mayor, en el que se establecen las normas para evitar deserciones, tomando como modelo lo que hacen en el lado faccioso, lleva fecha de 10 de abril de 1938. En este documento se establece la detención inmediata de todos los familiares en primer grado del desertor, pero lo más llamativo es el apartado en el que se establece que el más joven de esos familiares directos, aun no teniendo la edad para su incorporación, ocupará el puesto del desertor en la misma unidad, el resto de los varones serán encuadrados en batallones de fortificación y sólo serán excluidos aquellos que con anterioridad al 36 pertenecieran a un partido o sindicato⁴⁵².

Los problemas de indisciplina, falta de respeto entre la tropa y hacia sus superiores⁴⁵³, insultos o peleas, debieron ser algo bastante habitual, lo que obligó al mando a adoptar medidas rigurosas que iban desde el traslado al batallón disciplinario⁴⁵⁴ hasta la retención de haberes en cantidades variadas, desde el 15% al 50% en función de la gravedad de la falta

⁴⁴⁸ CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 100.

⁴⁴⁹ CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 109.

⁴⁵⁰ CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 1.

⁴⁵¹ CDMH. PS. Aragón. Caja 122. R. 1174, fol. 63.

⁴⁵² CDMH. PS. Incorporados. Caja 716, carpeta 43, fol. 14.

⁴⁵³ CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 110.

⁴⁵⁴ CDMH. PS. Aragón. Caja 118, fol. 45. Es la Orden del Cantón de Nonaspe del 27 de febrero que en su artículo 5 dice: "por haber promovido reyerta y faltarse al respeto mutuo, los Soldados Cristóbal Rodríguez y Juan Meseguer Salvó, de los Batallones. 895 y 896, 15 días de haberes y propuesta de pase al Batallón Disciplinario."

cometida. En un oficio dirigido el día 15 de febrero al jefe de la 95 brigada, se le comunica que se ha recibido escrito del jefe del XVIII Cuerpo de Ejército en el que se queja del número de partes por embriaguez, con la consecuencia de insultos de obra y palabra a compañeros y superiores; en el mismo se exhorta al jefe de la 72 división a adoptar las medidas disciplinarias que permitan atajar cuanto antes este problema⁴⁵⁵ y ,una de las medidas adoptadas, será la de leer, en la instrucción teórica de la fuerza, las leyes penales⁴⁵⁶. A todo lo anterior se une la dejadez que, en ocasiones, ponen de manifiesto los propios mandos, como el que se refleja en el oficio que remite el EM de la división al jefe de la 224 brigada, recriminándole que no actúe contra el auxiliar facultativo de la brigada, José Esteller González, el cual había remitido un escrito en términos irrespetuosos para el mando y, además, había abandonado su puesto sin autorización, habiéndose trasladado a Gelsa⁴⁵⁷

Pero las dificultades de la 72 división no terminan ahí. Hemos señalado anteriormente que, la carencia de oficiales era el mayor de los problemas en su configuración y en la reorganización de las propias brigadas. Ello llevará al mando de la división a rechazar multitud de solicitudes de traslado de oficiales de la 95 brigada y de la 224 brigada mixta a otras unidades, aduciendo como causa de la denegación la mencionada escasez⁴⁵⁸.

A todos estos problemas internos que tuvieron que hacer frente los mandos de la 72 división, se le une en muchas ocasiones el choque con la burocracia del propio ejército⁴⁵⁹, en otras con la inoperancia⁴⁶⁰ y en la mayoría con la desidia⁴⁶¹. En estas fechas y después de

⁴⁵⁵ CDMH. PS. Aragón. Caja 122. R. 1174, fol. 31.

⁴⁵⁶ CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 114.

⁴⁵⁷ CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 240.

⁴⁵⁸ CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 214. El capitán de Infantería de la 224 B.M. Joaquín Urbea había solicitado, el día 26 de febrero, su pase a la Agrupación Sur de Defensa de Costas, contestándosele que es prioritario atender las necesidades de la Unidad con escasez de oficiales.

⁴⁵⁹ Recuérdese los problemas sobre los oficiales que se habían comprometido para el E.M. de la división. En otro sentido, el volumen de documentos que se cruzaron sobre la 94 B. antes de su incorporación a la división, que pone de manifiesto la falta de información entre las distintas unidades pese a la enorme burocracia que rodeaba toda acción.

⁴⁶⁰ Sirva como ejemplo el conflicto entre el oficial de organización del E.M. divisionario y el Jefe de E.M. de la 95 B. a cuenta de una discrepancia en la plantilla del E.M. de la brigada (CDMH. PS. Aragón. Caja 122. R. 1174, fol. 8 y 42). El jefe de la brigada explica que la plantilla que se envió es la correcta, pues hubo una modificación cuando la brigada estaba encuadrada en la 70 división.

⁴⁶¹ Baste anotar a modo de ejemplo el oficio que desde el E.M. de la división se remite a los jefes de la 95 B. y la 224 B.M. el 3 de marzo, recriminándoles que den traslado de instancias y solicitudes que no cumplen con la normativa, advirtiéndoles que no vuelvan a tramitar los que no cumplan reglamentariamente (CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 158). O el que se manda al jefe de la 224 B.M. devolviéndole la instancia presentada por el sargento interino Roberto Blanco, que solicita su ingreso en la Escuela Popular de Guerra; advierte al jefe que todas las instancias que se eleven habrán de ir reintegradas con 2,10 pesetas (CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 200 y 201). La falta de confianza con otros oficiales queda patente en un telegrama remitido desde la 224 B.M. en el que comunica que el capitán Rosel, el teniente Vicente Piqueras y el soldado Juan Soler le han pedido en la revista de comisario de ese mes, que regresarán el día 10 aproximadamente, tienen que hacer compras y no tiene medio de transporte. En anotación a lápiz dice lo siguiente: “¡pobrecitos! ¡que no tienen un Cádillac para ellos solos! La tabla dice hacerse el Lipendi por las muchas veces y ocasiones que el

la batalla de Teruel, es bastante comprensible que muchos de aquellos que habían intervenido en aquella intentaran recolocarse en unidades de retaguardia como la Escuela Popular de Guerra, en el servicio de vigilancia de costas o en el cuerpo de seguridad. En otros casos se solicita el traslado a unidades menos expuestas como Intendencia o transmisiones. Tal como señala Matthews⁴⁶², esa era una de las modalidades que se adoptaban para escapar del frente junto a otras acciones como la automutilación⁴⁶³.

Pese a todo se puede decir que la división se encontraba a primeros del mes de marzo en el punto crítico para comenzar a ser realmente operativa, pero necesitaba al menos quince días más para poder alcanzar la plena operatividad. Cabe pensar que en todo este tiempo de organización, ni Enciso ni González-Tablas debieron tener momento alguno de esparcimiento o descanso. Lo perentorio de estructurar la nueva división y las enormes dificultades a las que se enfrentaron difícilmente les permitiría un momento de sosiego.

Desde el punto de vista puramente organizativo hay que señalar que, desde el primer momento, se establecieron muy claramente las pautas a seguir por las brigadas y sus batallones correspondientes. Así el día 13 de febrero se emite la orden particular reservada nº 1 de la 224 brigada mixta que, en seis puntos, fija las normas a seguir; desde las cuestiones de alojamiento de la tropa, el modo de actuar en caso de ataque de la aviación, la composición y servicio de la guardia del cantón, instrucciones y exigencia de limpieza, hasta el emplazamiento de las cocinas⁴⁶⁴. Las distintas órdenes que se emiten en los últimos días de febrero y primeros de marzo, reflejan una organización centrada en la instrucción de la tropa: ejercicios de tiro, marchas diurnas y nocturnas, fortificación e instrucción teórica intensiva⁴⁶⁵.

Pocos son los autores que hacen referencia a la 72 división, ya que prácticamente no llegó a actuar en el frente al encontrarse en constitución. Salas nos dice que las fuerzas actuantes en el frente al sur del Ebro a finales de febrero de 1938 estaban constituidas por las divisiones 44, 24 y 30, más la reserva correspondiente⁴⁶⁶. Respecto al XVIII Cuerpo de Ejército afirma que estaba constituido exclusivamente por la 72 división en proceso de organización, en la que se integraban las brigadas 95, 224 y 225⁴⁶⁷. Algunas páginas más adelante, este autor nos dice que la 72 división estaba mandada por el teniente coronel José María Enciso y la componían la 95 brigada de Infantería de marina, bajo el mando del mayor Juan Luque Canús; la 225 brigada, procedente de la agrupación de defensa de costas con el mayor de Infantería Alejandro Sáez de San Pedro como Jefe; la 61 brigada mandada

Cap. Rosel lo ha hecho" (CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 80). Es evidente que desde el E.M. divisionario no se dio trámite a la solicitud. Hacerse el lipendi es hacerse el loco.

⁴⁶² Matthews, J. (2013): *Soldados a la fuerza. Reclutamiento obligatorio durante la guerra civil. 1936-1939*. Madrid, p. 311.

⁴⁶³ Matthews, J. (2013): *Soldados a la fuerza. Reclutamiento obligatorio durante la guerra civil. 1936-1939*. Madrid, pp. 308-310.

⁴⁶⁴ CDMH. PS. Aragón. Caja 118, fol. 107 y 142.

⁴⁶⁵ CDMH. PS. Aragón. Caja 118, fol. 11, 15, 32 y 151.

⁴⁶⁶ Salas Larrazábal, R. (1973): *Historia del Ejército Popular de la República*. Madrid, p. 1715.

⁴⁶⁷ Salas Larrazábal, R. (1973): *Historia del Ejército Popular de la República*. Madrid, p. 1716.

por el comunista vizcaíno Francisco García Lavid y la 224 brigada de la agrupación de defensa de costas, dirigida por el mayor Calvo⁴⁶⁸. Es evidente que la información que da Salas es absolutamente exagerada, pues como hemos visto en los primeros días de marzo esta división la componían las brigadas 94, 95 y 224, habiéndose incorporado la primera de ellas pocos días antes. Por otro lado, también yerra en los mandos de aquellas unidades que efectivamente estaban encuadradas en la 72 división, así la 224 brigada estaba mandada realmente por el mayor Américo Brizuela Cuenca y no Luque, mientras que la 95 brigada la dirigía el teniente coronel Vicente Alonso y no el mayor Calvo.

En su relato de los acontecimientos a partir del comienzo de la ofensiva de marzo, señala que el día diez se encarga al XVIII Cuerpo de Ejército la organización de la defensa en el sector de Híjar, planteándola como una defensa frente a posibles penetraciones enemigas desde el eje Blesa-Muniesa-Cortes de Aragón, línea de avance del CTV italiano⁴⁶⁹. Si el XVIII estaba constituido exclusivamente por la 72 división, se supone que habría de ser ésta la que defendiera Híjar, sin embargo sabemos que la 72 no se mueve de sus zonas de acantonamiento en el entorno de Maella, al menos hasta el día 12, fecha en que Enciso y parte de su Estado Mayor acude a Híjar por la mañana y son apresados al regresar a Caspe. En conclusión cabe afirmar que, en esa fecha al menos, la 72 división no ha entrado en línea salvo los batallones de la 95 brigada ubicados en Azuara y Lagata.

Salas afirma que, el día 10, cae Belchite sin apenas resistencia por parte de los defensores de la 35 división y la 95 brigada, a los que se habían unido los restos de la 24 división en desbandada desde Puebla de Albortón y Fuendetodos⁴⁷⁰. No sabemos si la 95 llegó a estar en Belchite aunque su situación en el terreno parece propicia para acudir a esta población en caso de necesidad, pero también es cierto que las localidades de Azuara y Lagata se encuentran en la posible trayectoria de la pinza que había de cerrar la bolsa de Aguilón. En cualquier caso sí parece claro que la 95 es destruida en la práctica huyendo sus restos en dirección a Híjar. Salas señala que el día 12 Rojo pone a disposición del teniente coronel Eduardo Reyes Sanz las fuerzas de la 72 división, añadiendo que el día siguiente, 13 de marzo, Yagüe rebasa Escatrón destruyendo totalmente la 72 división⁴⁷¹. De estas últimas afirmaciones de Salas tan solo cabe señalar que se equivoca en la fecha de la llegada de las tropas de Yagüe a Escatrón ya que es el día 12 a última hora de la tarde.

Éngel⁴⁷² nos dice que la 72 división fue creada el 23 de septiembre de 1936, fue integrada en el XVIII Cuerpo de Ejército bajo el mando de José María Enciso, fue disuelta el 11 de marzo de 1938. Respecto a la 224 brigada afirma que se formó en el verano del 37 con fuerzas de Defensa de Costas incorporándose a la 72 división durante el invierno del 37 en el frente de Teruel. El 7 de marzo del 1938 fue enviada al sector de Belchite donde fue

⁴⁶⁸ Salas Larrazábal, R. (1973): *Historia del Ejército Popular de la República*. Madrid, p. 1721.

⁴⁶⁹ Salas Larrazábal, R. (1973): *Historia del Ejército Popular de la República*. Madrid, p. 1725.

⁴⁷⁰ Salas Larrazábal, R. (1973): *Historia del Ejército Popular de la República*. Madrid, p.1726.

⁴⁷¹ Salas Larrazábal, R. (1973): *Historia del Ejército Popular de la República*. Madrid, p. 1731.

⁴⁷² Éngel, C. (2005): *Historia de las Brigadas Mixtas del Ejército Popular de la República. 1936-1939*. Almena eds. Madrid.

arrollada, sucediéndole lo mismo el día 11 en la zona de Escatrón. En relación a la 95 brigada, nos dice que después de la batalla de Teruel, donde sufrió enormes pérdidas, se la integró en la 72 división y el 9 de marzo fue enviada a taponar la brecha de Fuendetodos, siendo prácticamente destruida. Ciertamente Éngel se aproxima a la realidad de la 72 división pero como se ha podido ver existen datos que no concuerdan, como las fechas de constitución y de su disolución, pues esta última sin duda debió ser posterior al apresamiento de su jefe.

Lamentablemente el 9 de marzo el ejército rebelde inicia la ofensiva del Ebro (Fig. 23). El Ejército Marroquí al mando de Yagüe rompe el frente en Puebla de Albortón, poniendo en fuga a la 6ª brigada mixta y de allí a Fuendetodos cerrando la bolsa de Aguilón y destrozando a la 153 brigada mixta. Sin embargo el Estado Mayor del Ejército de Tierra en un informe de su Servicio de Información, fechado el 10 de marzo, pone en cuestión que la ofensiva iniciada el día anterior en el frente de Aragón sea la ofensiva principal. Considera que ésta se producirá sobre Madrid, partiendo de Guadalajara y que la actual es una maniobra para evitar concentraciones de fuerzas en el frente de Guadalajara⁴⁷³. Es evidente que el Servicio de Información erró completamente en su análisis.

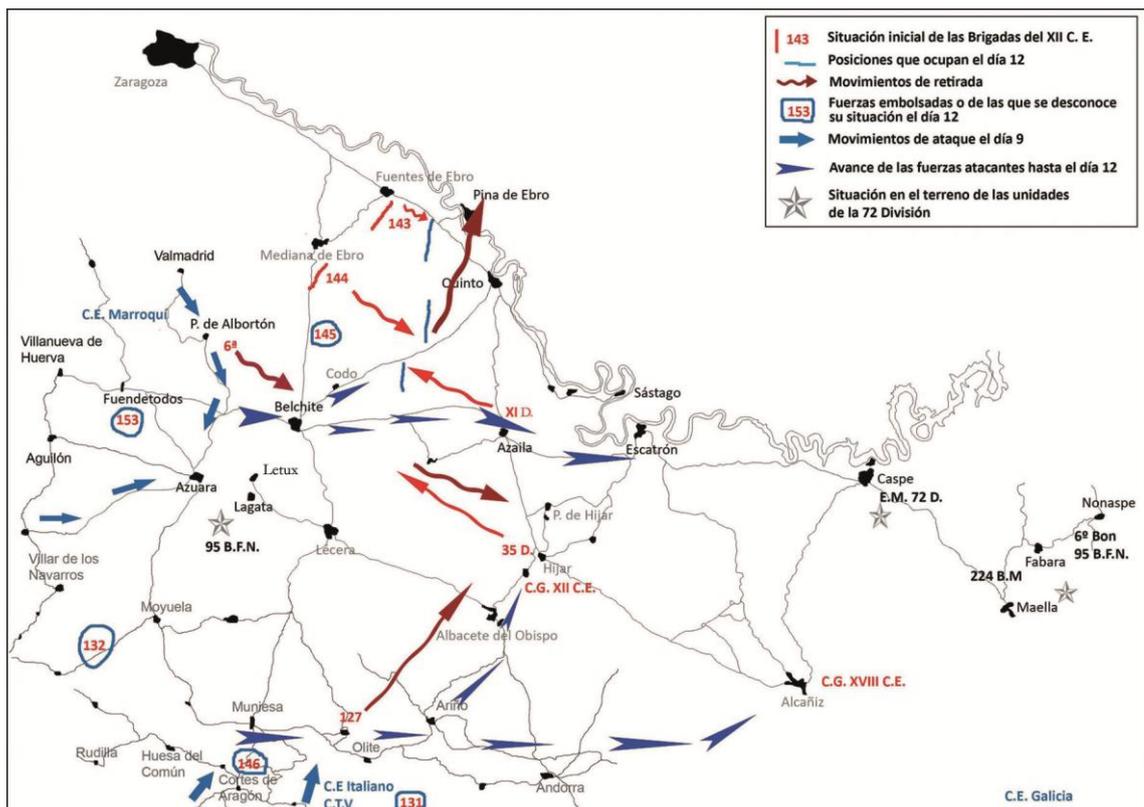


Fig. 23.- Movimiento de fuerzas durante los primeros días de la ofensiva de Aragón.

El siguiente objetivo de Yagüe será la conquista de Belchite y es hacia esta localidad donde el mando ordena dirigirse a la 95 brigada desde sus posiciones en Azuara y Lagata. Es probable que uno de los batallones quedara en el lugar de acantonamiento y que los otros

⁴⁷³ CDMH. PS. Incorporados. Caja 756, carpeta 37.

dos se encaminaran a Belchite (el 6º batallón se encontraba en Maella), casi con toda probabilidad haciendo el recorrido de 15 kilómetros a pie. En el trayecto parece ser que la aviación enemiga diezmó la brigada, refugiándose los supervivientes en el pueblo de Hajar, incorporados muy probablemente a la división Walter que había acudido a cerrar la brecha en Belchite; pero el día 10 de marzo Belchite había caído.

Algunos autores, como Cardona sostienen que la caída de Belchite se produjo el día 11 y que las brigadas internacionales fueron concentradas en Caspe para organizar una resistencia que detuviera el avance⁴⁷⁴. Sabemos con seguridad que el Estado Mayor de la 72 división se encontraba precisamente en esa ciudad zaragozana, alejados del frente más de sesenta kilómetros en línea recta en el mejor de los casos, lo que hace poco probable que las brigadas internacionales se concentraran en Caspe para organizar la defensa. Por otro lado es conveniente recordar que el Estado Mayor del XVIII Cuerpo de Ejército se encontraba en la localidad de Alcañiz, mucho más próxima al frente y sobre la que avanzaban las fuerzas del CTV y Galicia.

Ese día 10, Enciso ordena acuartelar las fuerzas de la 224 brigada mixta y estar en disposición de partida inmediata⁴⁷⁵, consecuente con la orden preparatoria de marcha dictada el día anterior y que por su interés reproducimos textualmente⁴⁷⁶:

Seguidamente esta, las Unidades procederán a prepararse para marchar, teniendo todo el personal, material todo, ganado, armamento y municiones en situación de partida.

En el plazo de 30 minutos, me darán cuenta por escrito de los nombres y dirección de los oficiales con permiso, así como del material necesario para transporte.

Al mismo tiempo me remitirán estado de fuerza, material, ganado y armamento según plantilla, con expresión de la fuerza presente y existencias, detallando enfermos, hospitalizados, permisos, etc, etc.

PC. 9 de marzo de 1938

El Mayor Jefe de la Brigada D.O. de SS. El Jefe de E.M. Pedro Guardia.

Es claro que la intención inicial era la de movilizar a la 224 brigada mixta, aunque lo más probable es que no llegara a producirse; salvo en lo que se refiere al 895 batallón como veremos más adelante. La desarticulación de la 95 brigada debió hacer cambiar los planes iniciales del mando de la división y, probablemente, tres de los batallones de la 224 brigada mixta debieron quedar en sus posiciones estáticas de Fabara y Nonaspe. No se puede olvidar que la 72 división no se encontraba en primera línea del frente, sino que ocupaba realmente un tercer escalón. Las tropas emplazadas en Nonaspe y Fabara, entre otras

⁴⁷⁴ Tuñón de Lara, M.; Aróstegui, J.; Viñas, A.; Cardona, G. y Bricall, J. M. (1986): *La guerra civil española. 50 años después*. Labor (1ª edición 1985). Barcelona, p. 248.

⁴⁷⁵ CDMH. PS. Aragón. Caja 131, fol. 175.

⁴⁷⁶ CDMH. PS. Aragón. Caja 118, fol. 12.

actividades, se habían dedicado a establecer una línea de fortificación en la margen derecha del Matarraña.

El día 12 de marzo a primera hora de la mañana, una parte del E.M. de la división junto con el jefe de la misma, se traslada a Hajar con la intención de detener la desbandada que se había producido tras la toma de Belchite. Es posible que fueran acompañados por el 6º batallón de la 95 brigada, trasladado desde Maella, y el 895 batallón de la 224 brigada mixta, desde Nonaspe⁴⁷⁷, con la intención de establecer un punto defensivo en Hajar⁴⁷⁸, e impedir la llegada al Ebro de las tropas de Yagüe.

La situación del frente en esas primeras horas del día 12 era extremadamente delicada. El Cuerpo de Ejército Marroquí, tras la conquista de Codo, avanzaba en dirección a Quinto y Azaila. Frente a él se encontraban la XI brigada y la 144, pero con el flanco izquierdo completamente desguarnecido, hecho que propició su desbordamiento y la posterior retirada de toda la 44 división a la margen izquierda del Ebro por Pina de Ebro. Por otro lado las fuerzas del C.T.V se aproximaban a Hajar siguiendo el eje Ariño-Albacete del Obispo.

El mismo día 12 por la noche o ya en la madrugada del 13, buena parte del Estado Mayor de la 72 división junto con el jefe de la misma, José María Enciso, son capturados cuando regresaban a Caspe en busca de refuerzos que permitieran taponar las posibles brechas y estabilizar el frente, según la declaración de ambos después de su apresamiento.

Una vez capturados son conducidos a Zaragoza. Enciso es ingresado en el Castillo de la Aljafería y González-Tablas en la Prisión Provincial al no ser militar de carrera. Ambos serán juzgados en Consejo de Guerra Sumarísimo y Urgente, al unirse los dos expedientes en una sola causa, el día 16 de marzo son condenados a muerte por un delito de rebelión. La sentencia fue cumplida el día 17 de marzo a las 6 horas de la mañana en la tapia trasera del Cementerio zaragozano de Torrero.

Como conclusión se puede afirmar que la breve historia de la 72 división del XVIII Cuerpo de Ejército del de Maniobra, es el fiel reflejo de la desgracia que planeaba sobre al menos una buena parte del ejército leal a la República. Las carencias de todo tipo son más que evidentes y no solo en hombres y oficiales sino en recursos que les permitieran encarar la confrontación con una cierta garantía de éxito: la ausencia prácticamente absoluta de armamento antiaéreo y de apoyo de la aviación propia, el no contar con una artillería adecuada a la situación, los más que insuficientes medios de transporte y la falta absoluta de blindados y carros⁴⁷⁹ situaba a la división en una posición extremadamente difícil de

⁴⁷⁷ La captura de todo el E.M. divisionario supuso la obtención de un importante volumen de documentación. Los documentos que nos han quedado hacen referencia a las actuaciones del E.M. y a los batallones 6 y 895 citados.

⁴⁷⁸ Según lo declarado por Enciso y González-Tablas tras su captura. Causa 40 de 1938 del Juzgado Militar Permanente del V Cuerpo de Ejército, Zaragoza.

⁴⁷⁹ En la abundante documentación sobre la 72 división no aparece ninguna referencia a la presencia de carros blindados o armamento de similares características asociado a la misma.

sostener, más aún cuando se ven obligados a abandonar las posiciones estáticas en las que se encontraban y moverse en campo abierto.

En el Boletín nº 152 de 15 de marzo de 1938, en su página 6 apartado VII⁴⁸⁰, figura la copia literal, realizada por los Servicios de Información del Ejército Gubernamental, del parte de guerra emitido por el Ejército rebelde el día 14 de marzo en Salamanca y que reza así:

“En el frente de Aragón..., entre los que figuran un Comandante francés, el Jefe de E.M. de un C.E., el Jefe de la División 72 José María Enciso, su Jefe de E.M. y dos jefes más,...”.

Tal vez si les hubiera llegado a nuestros dos protagonistas la información remitida, el mismo día 12, al Estado Mayor de Ejército del Este por la 121 brigada mixta, la historia de ambos personajes habría cambiado radicalmente. El telegrama reza así⁴⁸¹:

De Jefe de Información del E. del Este.-Fuerte y constante bombardeo sobre Hajar destruyendo C. General XII C.E. A las 17 horas 143 Br ermita de Bonastre y Vert. Tosquera y Arnero. 144 Br cotas 291-265-280-289 y en el km 54 carretera Belchite. 145 Br no sabe. 11 Br km 55,500 carretera Belchite y a su derecha cotas 289-295-280-260-265-281 desguarnecido su flanco izquierdo. 127 Br se retira desordenada de Alacón.

Comunica la 121 Br que al atardecer de hoy se hayan doscientos camiones dispersos en el llano de las proximidades de Escatrón y fuerte concentración fuerzas olivares proximidades dicho pueblo.

Este episodio marca el final de la breve historia de la 72 división, así como la de su jefe, José María Enciso Madolell, y del jefe de Estado Mayor José María González-Tablas Otálora; apresados en realidad el 12 de marzo y no el 14, como se podría concluir si nos atenemos al parte de guerra. Fueron sometidos a Consejo de Guerra Sumarísimo y Urgente y fusilados en Zaragoza el día 17 de marzo, cinco días después de su prendimiento.

Con este acto terminaron los más que evidentes padecimientos de ambos, pero su relativa temprana muerte y su no adscripción a partido político alguno, supuso que fueran condenados a una pena si cabe mayor, el olvido, tanto por parte de sus propios correligionarios como por el ejército vencedor y la posterior dictadura del General Franco.

⁴⁸⁰ CDMH.- PS. Incorporados. Caja 708. La noticia fue publicada en el ABC de Sevilla, el martes 15 de marzo de 1938, p. 8.

⁴⁸¹ CDMH.- PS. Incorporados. Caja 691.

XII.-EL CONSEJO DE GUERRA

Una vez apresados, Enciso y González-Tablas son trasladados a Zaragoza. Inicialmente, se les instruyen procedimientos separados; a Enciso el número 39/1938 y a González-Tablas el número 40/1938. Como ya se ha indicado fueron apresados en la tarde-noche del día 12 por lo que cabe suponer que su traslado a Zaragoza no se produciría hasta el día siguiente, 13 de marzo, o más probablemente el 14 una vez plenamente identificados.

El día 15 se da inicio a las actuaciones indagatorias previas por parte del Juez Instructor de la causa, teniente coronel de infantería Emilio Correas Monforte, actuando como secretarios el teniente de caballería Manuel Marco Iriarte, en la causa contra Enciso, y el sargento provisional de infantería Antonio Revilla Cuevas en la correspondiente a González-Tablas, una vez que se le han remitido ese mismo día los sobres de identificación correspondientes, así como los documentos y efectos ocupados a cada uno de ellos.

Presumiblemente a lo largo de la mañana de ese mismo día, el Juez Instructor se traslada al Castillo de la Aljafería y efectúa el interrogatorio a Enciso, posteriormente se traslada a las Prisiones Militares del Campo de San Gregorio para hacer lo mismo con González-Tablas. Por la tarde el Juez dicta el auto de procesamiento contra Enciso al considerar que de lo actuado aparece:

Que el Capitán de Infantería José María Enciso Madoley, ha intervenido en operaciones de guerra en el Ejército enemigo, con distintos mandos y últimamente con la División 72 como Jefe de la misma desde la iniciación del Movimiento Nacional hasta la fecha

CONSIDERANDO que los hechos relacionados pudieran ser constitutivos de un delito de rebelión

Decretando la prisión incondicional del encartado.

El día 16 se dicta el auto contra González-Tablas en el que se señala que su participación como voluntario alcanzando el grado de Comandante de Estado Mayor, lo que se considera a su vez como un constitutivo de un delito de rebelión, decretándose la prisión incondicional del prisionero.

El procedimiento continúa con la indagatoria de ambos, fase procesal absolutamente imprescindible para evitar la nulidad del procedimiento, de la que tan sólo contamos con lo manifestado por Enciso, quién se ratifica en lo declarado anteriormente añadiendo que:

Dijo que sí. Y que quisiera añadir que siempre y desde que empezó y mientras ha pertenecido a la carrera Militar ha sido fiel, constante y leal a sus compañeros y observador y cumplidor de todas las doctrinas militares y que su error indudablemente ha consistido en creer precisamente por este ideario suyo

que su deber era permanecer leal al entonces Gobierno constituido. Que esta es la verdad y la culpa de su situación actual.

Seguidamente el Juez Instructor remite lo actuado al Auditor de Guerra, José Cabezas Piquer, y a la fiscalía para su conocimiento. En el caso de Enciso señala la existencia de un informe desfavorable del general García Valiño acerca de su actuación anterior. Poco tiempo después el Auditor decreta la acumulación de las dos causas en una sola, quedando a partir de este momento como la causa 40/1938.

En atención a la naturaleza de los hechos y circunstancias especiales concurrentes acuerdo la acumulación de la causa 39 a la número 40 ambas del Registro de esta Auditoría. Y pasen las actuaciones al Consejo de Guerra permanente para continuación ulterior con arreglo a derecho.

A continuación el Presidente del Tribunal José Deus Alonso señala para ese mismo día, 16 de marzo, a las dieciséis horas, la celebración del consejo de guerra. Actuarán como vocales Sevilla Guillén, Torell Trilles y Arroyo Valero; como vocal-ponente Díaz-Llanos Lecuona. Celebrada la sesión se dicta la sentencia condenatoria de pena de muerte para ambos.

El acta de la sesión, escrito a mano y firmado por Deus como presidente y por Fernando de La sala como secretario accidental dice lo siguiente:

Reunido el Consejo de Guerra Permanente a las dieciséis horas del día dieciséis de marzo de 1938, para juzgar al Capitán de Infantería, Comandante-Jefe de la División setenta y dos de las fuerzas rebeldes, José María Enciso Madoley y el paisano José María González Tablas, una vez leídos los autos y verificado el interrogatorio de ambos encartados, el fiscal del 5º Cuerpo de Ejército mantuvo que los hechos atribuidos a los encartados eran constitutivos de un delito definido y penado en el artículo 237 en relación con el párrafo primero del artículo 238 respecto al señor Enciso y en relación al párrafo segundo del propio cuerpo legal ya citado; respecto al otro procesado. Pidió para ambos la pena de muerte, con accesorias, caso de conmutación por pena de extinción temporal.

La defensa expuso que José María González Tablas no es ascendido por méritos militares ni políticos ni por motivos de confianza marxista, sino por la extraña organización castrense marxista y la concesión automática de empleos. Es, luego, el miedo al terror marxista el que le empuja siempre. Pide benevolencia para ambos defendidos.

Los procesados se disculparon brevemente.

De la lectura del acta se deduce que la vista no debió durar más de media hora. La votación secreta del Tribunal se efectuaba una vez terminada la sesión. El primero en emitir el voto era el Vocal ponente para, a continuación, hacerlo el resto de los vocales por orden inverso

a su antigüedad, finalizando el Presidente. La sentencia no era comunicada a los encartados hasta que esta no se consideraba firme.

Esa misma tarde Díaz-Llanos redacta la sentencia condenatoria en la que vierte todo un mensaje justificativo del alzamiento:

En la Plaza de Zaragoza a dieciséis de marzo de mil novecientos treinta y ocho. Segundo Año Triunfal.

Vista ante este Consejo de Guerra Permanente la causa número 40 de 1938 de la Auditoría de Guerra del 5º Cuerpo de Ejército, a la que ha sido acumulada la nº 39 del mismo registro y año, instruida por los trámites del procedimiento sumarísimo de urgencia por el presunto delito de rebelión militar contra los encartados Don José M^a Enciso Madoley, hijo de Segundo y Josefina, de 42 años de edad, Capitán de Infantería, natural de Madrid, casado, y Don José M^a González-Tablas Otárola, hijo de Ramón y Concepción, licenciado en derecho, natural de Arrichavaleta (Guipuzcoa), viudo, defendidos por el Oficial 3º Honorífico del Cuerpo Jurídico Militar Don Gonzalo González, y en la que ha sido única parte acusadora el Ministerio Fiscal y ponente el Teniente Auditor de Guerra Don Rafael Díaz-Llanos y Lecuona; y

PRIMERO RESULTANDO. Que el estado caótico y de verdadera descomposición social que atravesaba la nacional española desde que la masonería la designó como presa de sus apetitos bastardos aumentaba aun más desde que el llamado Frente popular escaló las alturas del poder público adueñándose de los resortes del mando, falseando el resultado de las elecciones a Cortes, fomentando la lucha de clases y encarcelando y persiguiendo a los elementos de otras ideas, se reflejó, generó y alentó de una manera palmaria en distintas provincias de la península Ibérica.

SEGUNDO RESULTANDO. Que ante los temerosos peligros que estaban en la conciencia de todos los buenos españoles, el glorioso General Franco y otros ilustres Jefes Militares, en su sublime amor a la Patria, a la cabeza del Ejército, y en cumplimiento de lo que dispone la ley constitutiva del mismo de 29 de Noviembre de 1878 y su adicional de 19 de Junio de 1889, que le impone como obligación y fin primordial el defenderla de enemigos interiores y exteriores y mantener su independencia e integridad, se alzaron en armas secundados por toda la España auténtica, a partir del 17 de Julio de 1936, constituyéndose el 24 del mismo mes y año la Junta de Defensa Nacional que asumió de hecho y de derecho todos los poderes del Estado y la representación legítima del país ante las potencias extranjeras.

TERCERO RESULTANDO. Que contra dicho Movimiento salvador, inspirado por santa intención, rectitud de propósitos y fines patrióticos, que

recogía los ardientes anhelos de la opinión pública y las aspiraciones legítimas del país de que estuviera desembarazado el ejercicio de la autoridad del Estado y que el gobierno del mismo realizase la función esencial que le está atribuida de conseguir la felicidad de sus administrados, se produjo un estado de franca rebeldía en parte del territorio nacional, según se ha dicho, continuando ejerciendo y detentando el Poder unas autoridades que, lejos de llenar y cumplir los fines que en toda sociedad organizada les hubiera estado atribuido, continuaron fomentando tendencias y aspiraciones que si bien deben de ser favorecidas, impulsadas y encauzadas cuando se cobijan bajo la égida de la unidad de la Patria, bien claramente se observaba por todo espíritu sereno, que eran contrarias a la continuidad histórica de la gran familia hispana, con el grave e inminente peligro de mutilaciones que desvigorizaban la personalidad nacional unido a la vergonzosa anarquía que reinaba con menosprecio de toda autoridad.

CUARTO RESULTANDO. Que Don José M^a Enciso Madoley, Capitán de Infantería, con destino en la Guardia Presidencial de la República se acuarteló en la capital de España en el Palacio de la misma desde el día 17 de Julio de 1936 prestando apoyo moral y material a las autoridades que ilegítimamente detentaban el mando contra el Alzamiento legítimo del Ejército obteniendo sucesivamente los mandos de milicias, del Batallón presidencial, de una Brigada y de las Divisiones numero 10 y 72 y actuando sucesivamente en los frentes de Cercedilla, Seseña, Esquivias, Yescas, Torrejón de Velasco, Pinto, Puente de Toledo, Cementerio y Casa de Campo de Madrid, el Pardo, sector de las Rosas, Brunete y Caspe, respectivamente, ocupando en una de las ofensivas realizada por el ejército rojo Villanueva del Pardillo y siendo hecho prisionero en la última de los pueblos citados del frente de Aragón. Hechos probados.

QUINTO RESULTANDO. Que Don José M^a González-Tablas Otárola, detenido los primeros días del Alzamiento en Madrid, por indocumentado, fue puesto en libertad alistándose voluntariamente en el Batallón de la guardia presidencial, en la que interesó la graduación de Alférez en atención al título facultativo que poseía obteniendo sucesivamente el grado de Teniente, Capitán y destino de Comandante y actuando en los de carácter burocrático primero y después en el servicio de Estado Mayor en Yedes, en la operación planeada por los rojos sobre Illescas, y con posterioridad en la Casa de Campo y Puente de Arganda y Caspe en cuyo frente fue hecho prisionero por las tropas de España. Hechos probados.

SEXTO RESULTANDO. Que el Fiscal, en el acto de la vista, calificó los hechos como integrantes de un delito de rebelión militar del art. 237 y considerando autores a los procesados interesó se les impusiera la pena de muerte y accesorias legales para caso de indulto.

SEPTIMO RESULTANDO. Que el defensor, en su trámite, solicitó se sancionara a los encartados con pena inferior a la interesada por el Ministerio público.

PRIMERO CONSIDERANDO. Que los hechos declarados probados son legalmente constitutivos del delito de rebelión militar que define el art. 237 del Código Marcial y sancionado en el art. 238 del propio Cuerpo legal en sus números 1º y 2º respectivamente, ya que se han dado las cuatro circunstancias especificadas expresamente en el primero de los preceptos antes invocados y uno de los encartados mandaba una división militar.

SEGUNDO CONSIDERANDO. Que del delito antes calificado, en grado de consumación, son responsables en concepto de autores por participación directa, material y voluntaria los procesados Don José M^a Enciso Madoley y Don José M^a González-Tablas Otárola, el primero como Jefe de división militar e incluido en el párrafo 1º del art. 238 del mentado Código castrense y el segundo en el último del propio precepto.

TERCERO CONSIDERANDO. Que son de apreciar como especiales circunstancias objetivas de agravación de la responsabilidad criminal —art. 173 del Código repetido—la enorme trascendencia de la rebelión rojo-separatista y los daños incalculables producidos con relación a los intereses del Estado y de terceras personas.

CUARTO CONSIDERANDO. Que los Consejos de Guerra tienen el más amplio arbitrio para fijar la penalidad dentro de los límites establecidos por la Ley.

QUINTO CONSIDERANDO. Que si bien toda persona responsable de un delito o falta lo es también civilmente conforme a los preceptos de la ley sustantiva penal común —art. 219 de nuestro Código—como quiera que a tenor de lo prevenido en el art. 8 del Decreto de 10 de Enero de 1937 (Boletín Oficial n.º 83) los tribunales al conocer de procedimientos criminales de actos u omisiones contrarios al Movimiento Nacional se abstendrán de hacer determinación de cuantía respecto a la responsabilidad civil de los procesados, limitándose a consignar la reserva expresa de las acciones pertinentes a favor de los perjudicados, es procedente resolver de conformidad con lo prevenido en la anterior disposición legal.

Vistos los arts. 171, 172, 173, 174, 185, 219, 237 y 238 del Código de Justicia Militar, 3, 12, 14, 19, 33 y 44 del penal común, y demás de general aplicación de ambos Cuerpos legales, Decreto n.º 55 de 1º de Noviembre de 1936 (Boletín Oficial n.º 22) de 10 de Enero de 1937 (Boletín Oficial n.º 83) y núms. 191 del 26 del propio mes y año (Boletín Oficial n.º 99)

FALLAMOS. Que debemos condenar y condenamos a los procesados Don José M^a Enciso Madoley y Don José M^a González-Tablas Otárola como responsables en concepto de autores por participación directa, material y voluntaria de un delito consumado de rebelión militar definido en el art. 237 del Código Marcial y sancionado en los párrafos 1º y 2º del art. 238 del propio Cuerpo legal respectivamente, con la concurrencia de circunstancias agravantes de tipo objetivo, a la pena de muerte y accesorias para caso de indulto de inhabilitación absoluta e interdicción civil y abono de la prisión preventiva sufrida en todo caso, y la militar para el condenado aforado de pérdida de empleo. Y por lo que a responsabilidades civiles se refiere se deja reservada de una manera expresa las acciones que correspondan al Estado y a terceras personas.

Así por esta nuestra sentencia la pronunciamos, firmamos y mandamos en el lugar y fecha al principio expresados.

En la misma tarde del 16, el Auditor de Guerra da al fallo del tribunal sentenciador la aprobación judicial al apreciar que en la tramitación del procedimiento se han observado las formalidades legales y considerar que:

...la apreciación de la prueba hecha por el Tribunal sentenciador con arreglo a las reglas de la sana crítica se ajusta a la realidad sumarial, sin que exista por tanto error manifiesto que pueda motivar disenso por parte del que suscribe.

CONSIDERANDO: que la calificación jurídica es acertada y el límite de las penas señaladas por la Ley ha sido fijado conforme al arbitrio amplio y libre que concede el Código Marcial al Consejo de Guerra.

...ACUERDO prestar al fallo dictado la aprobación judicial necesaria para que sea firme y ejecutorio. Vuelva lo actuado a su Instructor para notificación y cumplimiento, debiendo antes esperar a recibir el oportuno enterado de la superioridad...

Una vez comunicada por el Auditor de Guerra la sentencia al General Jefe del 5º Cuerpo de Ejército, éste responde mediante un telegrama postal, remitido por su Jefe de Estado Mayor al Juez Instructor, señalando:

...A dicho fallo he prestado mi aprobación con arreglo a la Ley quedando por tanto firme y ejecutorio.- Lo que pongo en conocimiento de V. E. por si estimara conveniente para su ejemplaridad que se cumpla dicho fallo prescindiendo del enterado que se solicita ordinariamente de S. E. el Generalísimo en armonía con lo dispuesto en el art. 633 del Código de Justicia Militar...

A todo ello le siguen una serie de providencias del Juez Instructor solicitando al Gobernador Militar la designación de fuerza para efectuar la ejecución y al Gobernador Civil la que ha de efectuar el traslado de los reos de la Aljafería a la Prisión provincial, éste último comunica que ha dado orden de que una fuerza de la Guardia Civil efectúe el traslado a las 4,30 de la madrugada del día 17. En un telegrama del Gobernador Militar se informa al Juez Instructor que se ha solicitado al Gobernador Civil el nombramiento de la fuerza de la Guardia Civil que, a las seis de la mañana, ha de trasladar a los prisioneros a la parte posterior del cementerio de Torrero a fin de que allí se cumpla la sentencia por parte del piquete designado al efecto.

En la Madrugada del día 17, el Juez instructor se persona en la Prisión provincial para comunicar a los acusados la sentencia y su aprobación definitiva por la autoridad militar, pasando seguidamente a la sala destinada a Capilla.

Gumersindo de Estella, era un religioso Capuchino que ejercía en esas fechas como asistente espiritual de los reos, los recibía en la capilla y les acompañaba hasta el paredón donde, antes de que se les diera el tiro de gracia, les administraba la extremaunción. Gumersindo reflejó sus amargas experiencias en un diario que vio la luz en 2003 y en el que queda recogida la descripción de la última hora de González-Tablas y algunas breves referencias a Enciso⁴⁸². Pese a la crudeza del texto lo reproducimos íntegramente, intercalando entre los distintos párrafos nuestros comentarios y análisis, dado el enorme interés que tiene para nuestro trabajo. Gumersindo relata del siguiente modo aquellos momentos:

Día 17 de marzo, jueves. Dos fusilamientos

Uno era D. José María Enciso, general del ejército republicano. Otro, D. José María González Tablas, coronel del mismo ejército republicano. Así me los anunció un oficial de prisiones en el momento en que les leían la sentencia en la salita de identificación. Eran las 6 de la madrugada. Todavía no había amanecido. Yo estaba en la capilla.

Llama la atención que se otorgue a Enciso el empleo de general y a González-Tablas el de coronel. Sabemos sin embargo que ambos tenían empleo de comandante y su nómina así lo refleja. Por otro lado el P. Gumersindo equivoca claramente la hora en que comienza el último capítulo en la vida de los reos, ya que sabemos que el traslado a la prisión provincial se produce a las 4,30 de la madrugada y que a las seis debía producirse el traslado de los reos a la tapia trasera del cementerio por parte de la guardia civil. Así que es muy probable que la hora de entrada en capilla fuera las cinco, una vez que se les ha leído la sentencia en la sala de identificación.

El oficial me añadió:

⁴⁸² Gumersindo de Estella (2003): *Fusilados en Zaragoza 1936-1939. Tres años de asistencia espiritual a los reos*. Mira Eds., Zaragoza, pp. 103-110

-Estos dos cayeron prisioneros en Escatrón, no lejos de Caspe, el día 12 del mismo marzo.

O sea, seis días antes de ser ejecutados. El teniente coronel señor C., que fue el juez que los sentenció, me dijo:

-Los dos reos de hoy me preguntaron: <<¿Cuándo sabremos lo que se va a hacer de nosotros?>>; y yo les contesté: <<lo que haya de ser será muy rápido...>>.

Sabemos que el señor C. es en realidad el juez instructor de la causa, el teniente coronel Emilio Correas Monforte, y no el presidente del tribunal sentenciador. Por otro lado las palabras de Correas ponen de manifiesto que los encausados le preguntaron por su situación y su futuro con anterioridad al juicio y, su respuesta evidencia que casi con certeza el destino de los reos ya había sido fijado.

Estas frases textuales me dijo el juez señor C. Este señor tenía su oficina en los locales que sirvieron para espectáculos de recreo y que se denominaban Iris Parque, no lejos del Hospital Provincial. El día del fusilamiento acudió a la cárcel y a la tapia el mismo juez señor C. y también el capitán general señor Rañoy Carvajal, que hacía poco había sustituido al general Ponte en el cargo.

En efecto, en esas fechas el general de brigada Francisco Rañoy Carvajal se había hecho cargo del mando de la capitanía general de la 5ª región militar sustituyendo al general Miguel Ponte y Manso de Zúñiga, militar de fuertes convicciones monárquicas y que según comunicaciones personales era muy amigo de la familia de González-Tablas.

El señor Carvajal era muy buen cristiano; era muy adicto a Franco. Hablé con él en la misma capilla, antes de que entraran los dos reos, y me dijo que venía a presidir la ejecución porque le habían dicho que los soldados tiraban muy mal; y no quería que esos dos señores fueran víctimas de la torpeza o incomprensión de los soldados y que deseaba evitar el espectáculo lamentable que se había repetido varias veces de permanecer buen rato los reos caídos en tierra con heridas leves y clamando que los remataran.

No deja de ser sorprendente la presencia del general al mando del 5º Cuerpo de Ejército en un acto tan escabroso como lo es un fusilamiento. Las razones que expresa el general Carvajal, por boca de Gumersindo, no dejan de ser una excusa poco creíble. Que el máximo responsable de todo un Cuerpo de Ejército acuda a un acto de fusilamiento, para asegurar y asegurarse que los soldados apuntan y disparan correctamente, es algo absurdo e impensable, más aún en aquellas fechas.

Antes que los reos fueran conducidos a la capilla, dije al P. Víctor:

-Yo conozco mucho a la familia de González-Tablas, y tendré gusto en consolarlo y asistirlo. Entretanto, Vd. puede asistir al Sr. Enciso.

Es muy probable que Gumersindo conociera efectivamente a la familia de González-Tablas, ya que el padre de José María, Ramón González Tablas, vivió bastante tiempo en Pamplona donde había contraído matrimonio con su primera mujer Javiera García-Herreros y en esta ciudad habían nacido sus primeros ocho hijos.

Me acerqué a la puerta y no tardó en llegar el Sr. González Tablas. No bien me vio me dirigió la palabra rogándome que lo confesara y le ayudara a cumplir lo mejor posible y prepararse para morir. Le abracé. Le dije que tenía amistad con su familia de Pamplona, toda muy cristiana y ejemplar. Le recordé el fervor religioso de su difunto hermano el coronel D. Santiago. Me dijo que no quería ver gente durante la confesión, sino soledad y recogimiento. Lo conduje a una pequeña habitación, a la que había acceso desde la capilla y que servía para dormitorio de un vigilante. Allí estuvimos ambos, solos, durante media hora o algo más. Cuando le abracé y le hablé de la misericordia de Dios, de su bondad infinita, de la inmensa misericordia y generosidad de Jesucristo que dio la vida por nosotros y que la daría nuevamente por uno solo de nosotros si fuera necesario, prorrumpió en llanto. Me tomó el crucifijo y lo besaba y lo abrazaba sin querer desprenderse de él.

-Padre, me emociona el pensar que nuestro Señor es tan bueno y tan misericordioso... ¡sin merecerlo nosotros...! Perdona a todos, incluso a los mayores pecadores ¿no es eso...?

-Sí, hijo mío; perdonó al ladrón del Calvario; mucho mejor nos perdonará a nosotros...

-Si cree Vd. necesario que diga más detalles de mis faltas, las diré-me —me preguntó dos o tres veces después de la confesión.

Ciertamente parece un tanto excesiva la descripción que efectúa Gumersindo, aunque no nos cabe duda que González-Tablas era creyente y por tanto no sería extraño que en efecto confesara y se preparara en términos parecidos a los que describe Gumersindo. Por otro lado la referencia a su hermano Santiago acentúa la certeza de que en efecto conocía a la familia del reo.

A los reos no les exigía yo acusación íntegra, porque su estado de ánimo era comparable al de un enfermo grave. Algunos eran verdaderos moribundos; en alguna ocasión temblaban violentamente sus nervios, moviéndose los brazos y las piernas. Otros vomitaban. Alguno llegó a desmayarse. El Sr. González Tablas estaba sereno; pero daba muestras de gran compunción y fervor religioso. Oyó la santa misa, y recibió la comunión sollozando y besando el crucifijo. Su fervor causaba edificación e impresionaba al gobernador militar, al señor juez, al director y demás personas presentes en la capilla. Me dijo que tenía dos hijos; y no recuerdo dónde me dijo que se hallaban. Entregó al juez algunos escritos. Y creo recordar que hizo testamento. Cuando estábamos

solos me dio él una figura de tela que representaba el perrito a Xaudaró, que tan célebre se hizo en los dibujos de chistes del periódico *ABC*. Y me dijo:
-Esto para algún niño pobre...

En este párrafo Gumersindo demuestra que le falla la memoria o tomó mal las notas sobre lo acontecido, ya que José María González-Tablas tuvo en realidad cuatro hijas, a las que había hecho trasladar a Alicante y probablemente en esas fechas dos de ellas habían sido trasladadas a Francia. Este error en la referencia a los hijos, en algo tan íntimo y tan presente con seguridad en esos momentos trágicos, que sin duda debía estar permanentemente en boca del condenado, nos hace cuestionarnos no el fondo de los hechos sino su literalidad; y que realmente el texto sea una especie de recreación literaria a partir de la experiencia vivida, en la que se entremezcla la realidad de los hechos con la recreación de los mismos.

En un coche celular, del servicio de la prisión, nos trasladamos a la tapia del cementerio (barrio de Torrero). En coches particulares fueron el capitán general, juez y su curia, el director de la cárcel, los Hermanos de la Sangre de Cristo. Individuos de Falange hacían guardia en las inmediaciones de la prisión evitando que la gente se aproximase. Eran las siete.

Como ya hemos señalado, Gumersindo equivoca la hora. Según toda la documentación que figura en el expediente de la causa 40/1938, la hora de la ejecución estaba fijada en las seis de la mañana, así como la certificación de la defunción por el alférez médico asimilado Carlos Rey tal como figura en la diligencia que acredita el cumplimiento de la sentencia.

Llegamos al fatídico lugar en cuyo suelo se veían amplias manchas de sangre negruzca mezclada con tierra, alguna gorra vieja abandonada que había caído de la cabeza de algún reo, al recibir la descarga mortal, alguna que otra alpargata, cartuchos vacíos, tomillos raquíuticos cuyo aroma no se percibía, como si no quisieran despedirlo en señal de duelo o de protesta. Había mucha tropa esperándonos. Dieciséis soldados se habían destacado de las líneas; ocho para cada reo. Cuando nos íbamos a colocar delante de éstos, se acercó el capitán general y con sumo respeto preguntó a los reos si querían que les vendasen los ojos. Ambos contestaron que no. Pero mi querido González Tablas me dijo en voz baja:

-Padre, yo me colocaré de espaldas a la tropa, para no ver los fusiles...

-Ha pensado Vd. muy bien –le dije-, así no se distraerá Vd. con lo que vea.

Yo estaba en todo momento a su lado, en contacto mi brazo con el suyo y mi mano derecha sobre su hombro, casi abrazándole el cuello.

-Padre –me habló todavía-, en el bolsillo de atrás de mi pantalón, tengo una petaca, cójala Vd. y guarde para recuerdo.

-Agradecidísimo –le contesté-, la guardaré como precioso recuerdo y jamás le olvidaré a Vd. en mis oraciones.

-Padre, ya que es Vd. tan amable, ¿no podría suplicar al capitán general que me suelten? Porque yo no he cometido ningún delito. Jamás me he manchado con sangre mis manos ni mi conciencia, aunque a veces no he tenido valor para reprender a compañeros que lo hicieron. Pero nunca aprobé ni me conformé con sus actos...

Inmediatamente me presenté al capitán general, advirtiéndole antes al teniente del piquete de fusiladores que no hiciera fuego, y le rogué que concediera esa gracia a González Tablas, ya que se había portado como cristiano fervoroso. El Sr. Rañoy Carvajal me concedió la gracia.

Y así se lo comuniqué a uno de los guardias civiles. Y soltaron a González Tablas y también al general Enciso. Ambos se abrazaron efusivamente. Después, González Tablas me abrazó con gran cariño. Yo no podía contener la emoción. Los ojos se me llenaron de lágrimas.

-Adiós, Padre –me dijo-, un millón de gracias por todo...

-Adiós, hasta el cielo –le contesté con voz entrecortada-, Dios le recibe ahora a Vd. con los brazos abiertos. Confianza en su misericordia.

Desde nuestro punto de vista vuelve a aparecer la recreación literaria en el texto de Gumersindo, la descripción casi novelesca de la escena, siendo magnífica, escapa a toda lógica. Es poco probable que los reos pidieran que se les soltara y menos probable aún que el general jefe del 5º Cuerpo de Ejército accediera a ello.

Le di por última vez a besar el crucifijo. Y me separé de él. Él se puso mirando a la tapia y Enciso mirando a los fusiles. Levantó el sable el jefe de fusiladores y... lo bajó nerviosamente. Al mismo tiempo sonó la descarga, no del todo simultánea. Ambos cayeron de espaldas instantáneamente. Me acerqué al infeliz González Tablas y vi con horror que toda la masa encefálica, íntegra, había caído a tierra y estaba despidiendo vapor. El cráneo estaba deshecho en varios pedazos, desprendidos y separados de su base. Y se veía como si fuera una cazuela la base del cráneo con la garganta. ¡Aquello me causaba indignación, lástima, rebeldía...! Le di la última absolución sacramental y la santa unción en el pecho.

De las disposiciones espirituales del general Enciso no he dicho nada. Por desgracia tengo que consignar que rechazó todo auxilio espiritual. El P. Víctor quiso persuadirle varias veces; pero siempre se negó. Al comenzar la santa misa, Enciso fue invitado por un oficial de la prisión a abandonar la capilla; y se ausentó. Terminada la misa, entró. Le dije que era una lástima que no imitara a su amigo en su conducta religiosa. Y contestó:

-Eso de lo sobrenatural está muy lejos de nosotros y es ininteligible... -no tuve tiempo para dialogar con él. Fue atado por los guardias. Pero añadió:- Yo me hubiera quedado a oír misa, ya que veo que es de disciplina militar, pero es que me han invitado a salir del local...

Enciso calzaba unas botas de campaña magníficas, le llegaban hasta las rodillas; y tenían unos cierres metálicos muy brillantes. Apenas le dieron el tiro de gracia al desgraciado Enciso, uno de los señores cofrades de la Sangre de Cristo, se las quitó, mientras daba la razón de su proceder: <<Total, al difunto no le han de servir para nada –decía- y en cambio a los que viven les pueden ser muy útiles...>>. Yo repliqué en mis adentros: <<A los **vivos** todo les vale>>. Comunicué a la familia de González Tablas todo lo ocurrido. Y algunos días más tarde se me presentó una hermana del interfecto. Le expliqué más detalles y le dije que el juez Sr C. tenía documentación y que la guardaba para la familia. Ella fue a visitar al juez, el cual le entregó lo que tenía del pobre D. José María. Yo encargué una bonita cruz para su sepultura. Quedó su cadáver en el cementerio de Torrero; cuadro Iº, zanja nº 578.

En el texto de Gumersindo llama la atención el cuidado que pone de no nombrar al juez instructor, empleando tan solo la inicial de su apellido, y por el contrario nombra sin ningún problema al general Rañoy Carvajal. Por otro lado la presencia de tan altas autoridades en un acto de fusilamiento ya hemos comentado que no puede responder a las razones que expresa Gumersindo como dadas por el general. Desde nuestro punto de vista la personalidad de Enciso y la vinculación familiar de González-Tablas serán las causantes de esa inusitada presencia.

Enciso, lo hemos señalado y la documentación así lo refleja, era un militar de gran prestigio entre las fuerzas republicanas, prestigio que se vuelve en su contra al ser apresado. Baste señalar que en el ABC de Sevilla el día 15 de marzo⁴⁸³ se menciona cuatro veces que ha sido apresado el famoso general Enciso: en el texto que acompaña al titular, en el parte de guerra referido al día 14, en el artículo firmado por L. Torres en la página 8 y en el artículo firmado por Juan Deportista de la página 9. Así pues es evidente que era sobradamente conocido en el bando rebelde.

González-Tablas por su parte era hijo del teniente general Ramón González Tablas y hermano de padre de Santiago, militar muerto en la guerra de Marruecos y caballero laureado, amigo íntimo de Millán Astray e incluso de Franco. Esta ascendencia familiar le ponía en una situación complicada tanto en el buen sentido como en el malo.

La rapidez con que fueron juzgados, condenados y ejecutados, rapidez que sorprende al propio Gumersindo; la presencia de las más altas autoridades muy de madrugada; la ausencia de la firma del general franco dando el visto bueno a la sentencia y, si fuera cierto lo que relata Gumersindo, el hecho de que el piquete disparara a la cabeza de González-Tablas, son indicativos de que se quería evitar por un lado la intercesión de prominentes militares, religiosos, etc, como ocurriera finalizada la guerra con su hermano Lucio, en favor de González-Tablas y por otro dar un escarmiento ejemplar en dos personajes importantes defensores del orden republicano.

⁴⁸³ ABC de Sevilla de 15 de marzo de 1938, núm. 10.854, pp. 1, 8 y 9.

Una vez fusilados el procedimiento sigue su curso ordinario y así, en una nueva diligencia, el Juez instructor acredita la ejecución de la sentencia:

Zaragoza a diecisiete de marzo de mil novecientos treinta y ocho.- A las seis horas del día de la fecha y en la parte posterior del Cementerio de Torrero de esta Capital se dio cumplimiento a la sentencia dictada por el Consejo de Guerra que vio y falló esta causa. Hecha la descarga por el piquete designado a tal fin fue reconocido el cuerpo del reo José M^a González-Tablas Otárola por el Alférez médico asimilado Don Carlos Rey Stolle, el cual certifica su defunción.

En otra diligencia se establece la remisión de un oficio al encargado del Depósito del Cementerio de Torrero para que admita y de sepultura los cuerpos de los reos y al juez Municipal para que inscriba la defunción en el Registro Civil. Sabino Bea Castillo Juez Municipal del Juzgado número uno efectúa la inscripción en el libro 453, folio 264, número 1557, en el caso de Enciso y folio 265, número 1558 en el de González-Tablas, señalándose en ambos casos como causa del fallecimiento las heridas producidas por arma de fuego.

José M^a González-Tablas fue enterrado en la sepultura 578-1^o de la zanja de la calle Sangre de Cristo del Cementerio de Torrero, en la documentación no consta la de Enciso pero cabe suponer que ocupara una adyacente.

Ciertamente es mucho lo que se ha escrito acerca de la aplicación del Código de Justicia Militar de 1890 por parte del Ejército franquista, aplicación, en el caso de los delitos de rebelión militar, que algunos autores han calificado como de “rebelión invertida” ya que el citado Código establece en su artículo 237 que: “Son reos de delitos de rebelión Militar los que se alcen contra la Constitución del Estado, contra el Rey, los cuerpos Coolegisladores, o contra el Gobierno legítimo...”. En este sentido la sentencia redactada por Díaz-Llanos hace especial hincapié en la deslegitimación del Gobierno de la República, cuando afirma en el primer resultando que su acceso al poder se basaba en un falseamiento del resultado de las elecciones a Cortes, todo ello propiciado por los apetitos bastardos de la masonería.

Señala o marca una diferencia sutil al afirmar en su segundo resultando que son el “glorioso” General Franco y “otros ilustres Jefes Militares” quienes se alzan en armas a la cabeza del Ejército, cumpliendo así lo estipulado en la Ley constitutiva del mismo de 1878, y por consiguiente era su obligación el alzarse en armas. Pero, como no podía ser de otra forma, Díaz-Llanos necesitaba apoyar el alzamiento en algo más y para ello establece una diferenciación entre los “buenos” españoles, aquellos que secundan el golpe y que constituyen “la España auténtica”, de aquellos otros que permanecen leales al Gobierno de la República.

En su tercer resultando deslegitima al Gobierno de la República al considerar que no cumple con las obligaciones, que le son atribuidas, de conseguir la “felicidad” de sus administrados, para culminar en su tercer considerando calificando a dicho gobierno como

un acto de rebelión al afirmar: “la enorme trascendencia de la rebelión rojo-separatista y los daños incalculables producidos...”, lo que legitima definitivamente a sus ojos el alzamiento. A partir de aquí todo acto de apoyo a la República se constituye en una clara rebelión militar.

Los Consejos de Guerra Sumarísimos y Urgentes, por su propia estructura, ofrecían muy pocas garantías jurídicas para los acusados. La capacidad de defensa era prácticamente nula al ser el supuesto defensor un miembro del propio Ejército acusador, lo que significaba una dependencia orgánica del actuante; a ello se une el hecho de que su nombramiento se produce momentos antes de celebrarse la vista y sin posibilidad alguna de contrastar mediante entrevista con los acusados los datos que figuran en el sumario. Téngase en cuenta que desde que se fija la fecha y hora de celebración de la vista por parte del Presidente, acompañada de la orden de poner en conocimiento de la defensa lo actuado, hasta la celebración de la misma tan solo transcurren unas escasas horas.

Por otro lado, tal como establece la circular del General Jefe del Alto Tribunal de Justicia Militar de 21 de noviembre de 1936, en los Consejos de Guerra Sumarísimos no existe la posibilidad de recurso o apelación.

Llama la atención, en el caso que nos ocupa, el hecho de que el General Jefe del 5º Cuerpo de Ejército señale al Auditor de Guerra que se prescinda del preceptivo visto bueno de Franco, como era práctica habitual. Tal vez esta decisión esté en relación con que el propio Franco estuviera al corriente del apresamiento y que, de viva voz y antes de la celebración del Consejo de Guerra, ya hubiera dado su aprobación explícita a la pena de muerte para los encausados. No cabe duda que Franco conocía la implicación de Enciso en la defensa de la República y, en el caso de González-Tablas, su propia relación, incluso de amistad, durante la guerra de Marruecos con Santiago González-Tablas hace que no le resultara en absoluto desconocido el apellido.

En conclusión, desde el momento en que se da inicio al procedimiento hasta su culminación con la ejecución de los condenados transcurrieron menos de 48 horas, ajustándose así al decreto de Mola que había fijado en tres días el plazo máximo para los casos de rebelión.

Llama la atención en este caso que, de todos los apresados en esas jornadas del mes de marzo, tan sólo aparezcan fusilados nuestros dos protagonistas en la lista, publicada por Casanova y otros⁴⁸⁴, relativa a los ajusticiados en el cementerio de Torrero. El hecho de ser los únicos sometidos al procedimiento y posterior fusilamiento viene a resaltar la importancia que otorgaba el ejército rebelde a la captura de ambos, así como la necesidad de ejemplarizar en sus personas el destino de aquellos que se opusieran a sus designios.

⁴⁸⁴ Casanova, J. et al. (1992): *El pasado oculto. Fascismo y violencia en Aragón (1936-1939)*. Siglo XXI, Madrid, p. 385.

XIII.- A MODO DE CONCLUSIONES

Una vez analizados los documentos aquí presentados, así como las interpretaciones de aquellos acontecimientos que realizan varios autores, podemos inferir que la realidad de aquellos días, si bien se ajusta en lo esencial a lo relatado por aquellos, presenta matices sumamente interesantes que en cierto modo nos hacen variar nuestra visión sobre los mismos.

De los primeros meses poco es lo que podemos concluir salvo su presencia en el frente de la sierra, según sus propias declaraciones y, posteriormente, su integración en el batallón de la Guardia Presidencial. Tal como señala Cervera⁴⁸⁵, es más que probable que González-Tablas tuviera especial cuidado en poner de manifiesto claramente su afición a la causa republicana por múltiples razones; su apellido era sinónimo de desafecto y el hecho conocido del apresamiento de familiares los primeros días del conflicto le situaban en una difícil posición, de ahí que ingresara de inmediato en una milicia de la CNT, organización que daba todas las facilidades a la hora de incorporar adeptos⁴⁸⁶.

De la actuación del batallón en la operación sobre Illescas, lo más destacable es la alta valoración que sobre el mismo hacen distintos autores, aunque es poco o casi nada lo que sabemos de la misma. Si parece evidente que esa alta estima hacia el batallón Presidencial anidaba en el ánimo de Vicente Rojo, lo que le lleva a situar a Enciso y su batallón en el puente de Toledo cuando la Junta de Defensa de Madrid preveía que este era el punto más delicado en la presumible ofensiva sobre la capital. Del mismo modo que ordena su traslado a la Casa de Campo en el mismo momento de conocer los planes del enemigo. Ciertamente el batallón Presidencial, como señala de la Cierva⁴⁸⁷, debía ser una fuerza bien instruida y disciplinada lo que garantizaba un buen comportamiento en combate.

En relación al concepto de columna, referida lógicamente a la de Enciso, ya presente en la conocida como batalla de Madrid y las fuerzas que podían componerla parece que, en principio, la columna estaba compuesta por el batallón de la Guardia Presidencial, que no superaría inicialmente los 500 hombres⁴⁸⁸, y dos batallones más de milicias⁴⁸⁹ que sumarían otros mil hombres aproximadamente, lo que supone que la columna estaría compuesta de unos 1.500 hombres en total, en el mejor de los casos. Esta fuerza tenía que cubrir un frente de en torno a los tres kilómetros, desde la puerta de Rodajos hasta el Lago, lo que supone que para cubrir el frente en su totalidad se tendrían que situar alineados con, al

⁴⁸⁵ Cervera, J. (1998): *Madrid en Guerra: la ciudad clandestina*. Barcelona, pp. 188-197.

⁴⁸⁶ Cervera, J. (1998): *Madrid en Guerra: la ciudad clandestina*. Barcelona, p. 112.

⁴⁸⁷ Cierva, J. de la (1970): *Historia ilustrada de la Guerra Civil española*. Vol. 1. Barcelona, p. 504.

⁴⁸⁸ Como hemos visto, en el documento que remite Enciso el 21 de noviembre, en esa fecha el batallón Presidencial solo contaba con 375 hombres.

⁴⁸⁹ En este sentido, en su declaración después de ser apresado, Enciso afirma que cuando se traslada con su batallón de la Guardia desde el puente de Toledo al interior de la Casa de Campo, se le incorporan otros tres batallones de milicias con los que constituye la columna "Enciso". Causa 40 de 1938 del Juzgado Militar Permanente del Vº Cuerpo de Ejército, Zaragoza. Pese a su declaración, y a la vista de los documentos, podemos afirmar que en realidad se le agregan tan sólo dos batallones innominados.

menos, dos metros de separación entre cada uno de los milicianos o, agrupados en pequeños pelotones, dejando espacios vacíos entre ellos.

Al hilo de lo anteriormente expuesto, se deduce que realmente la fuerza se encontraba tan dispersa en esos días, teniendo que hacer frente a demasiados puntos conflictivos, que el mando debía encontrar grandes dificultades tanto para la transmisión de órdenes como en la coordinación de las acciones, tanto las de carácter defensivo en el primer momento del asalto de las fuerzas de Varela, como las de carácter ofensivo, como parece dejar en evidencia lo comentado sobre el batallón CNT y la orden de dirigirse a Casa de los Pinos desde tres puntos diferentes.

En este sentido es interesante el análisis de Matthews cuando aborda las causas de la desorganización en las fuerzas republicanas, afirmando que el faccionalismo y una estructura de mando fragmentada serán los causantes de esa desorganización⁴⁹⁰. La dependencia sindical o partidista de los batallones dará lugar a situaciones de abandono del frente e, incluso, negativas a cumplir las órdenes recibidas.

Por otro lado la columna en su conjunto debió sufrir bastantes pérdidas, sobre todo en los primeros días de lucha en el interior de la Casa de Campo, lo que supone que nunca llegara a funcionar como un todo. De hecho, a partir del día 13, no encontramos referencia alguna a los dos batallones que se habían integrado en la columna el día 7 y todos los documentos se refieren básicamente al batallón de la Guardia Presidencial, el cual, como hemos visto en el comunicado de Enciso, había perdido casi un tercio de su fuerza el día 21 de noviembre.

Da la impresión que, pese a contar con dos batallones de milicias, Enciso sólo confiaba ciegamente en sus hombres del batallón Presidencial, sobre todo en lo que a acciones ofensivas se refiere. La agregación a su columna de otras fuerzas, que se hizo efectiva el mismo día siete de noviembre por la noche o ya en la madrugada del 8, era de hombres a los que no conocía, con mandos que tampoco le conocían a él, lo que, si no supuso generar desconfianza, sí debió significar la predilección por aquellos que sabía positivamente que le habían de responder. Si admitimos que los dos batallones innominados son el de Los Fígaros y Los Leones Rojos, deberemos admitir que su efectividad como fuerza era bastante discutible. No debemos olvidar que en esas fechas el ejército gubernamental está absolutamente desarticulado y no será hasta poco tiempo después cuando quede totalmente estructurado el Ejército Popular con un organigrama coherente.

Por otro lado, tal como señala Cervera, en esos primeros momentos el recelo hacia los militares de carrera llevó a una permanente pesquisa acerca de su afición a la causa de la República, aunque ese recelo se mantuvo hasta casi el final de la guerra, lo que generaba una situación de inseguridad para los afectados⁴⁹¹. Por contrario ello también suponía que los militares profesionales encuadrados en el ejército de la República recelaran de los

⁴⁹⁰ Matthews, J. (2013): *Soldados a la fuerza. Reclutamiento obligatorio durante la guerra civil. 1936-1939*. Alianza Editorial, Madrid, p. 51.

⁴⁹¹ Cervera, J. (1998): *Madrid en Guerra: la ciudad clandestina*. Barcelona, pp. 184-188.

cuadros de milicianos y se fiaran más de los soldados que desde el comienzo se encontraban bajo su mando. Este aspecto del antimilitarismo del miliciano, y más concretamente del vinculado a los cuadros de la CNT, se refleja de forma palmaria en los textos recogidos por Cervera⁴⁹² acerca de las vivencias, tanto de paisanos como milicianos o soldados de uno y otro bando. En uno de ellos relativo a un miembro de la CNT llamado Vicente, natural de Torrente, se recoge su manifiesta oposición a la militarización de las milicias efectuada en el mes de octubre de 1936, en el texto dice⁴⁹³:

Ha salido un decreto que el cual dice que a partir del 20 del corriente quedamos militarizados..., pero no queremos estar bajo ningún mando militar y por lo tanto estamos dispuestos a luchar contra todos los que se impongan...

Si tenemos en cuenta que este texto se debió escribir a finales de octubre, cabe pensar que este sentimiento manifestado en esas líneas hubo de ser bastante generalizado y que duda cabe que afectaría a Enciso y al desarrollo de las operaciones en la Casa de Campo.

Casi la práctica totalidad de los autores consultados dan por buena la fecha del 7 de noviembre para el inicio de la ofensiva final, con la entrada de las tropas de Varela en la Casa de Campo; incluso alguno, como Preston, afirma que ya el día 6 de noviembre las tropas rebeldes habían llegado a las proximidades de la cárcel Modelo⁴⁹⁴. Sin embargo, a la luz de la documentación presentada, parece más evidente que el inicio de las operaciones se efectuara en las primeras horas de la mañana del día 9 de noviembre. La confusión puede venir de los informes (copias) del Ejército del Centro y que, en algún caso, están o bien manipuladas o fuera del contexto en el que se produjeron los hechos que en ellas se relatan.

Por otro lado, si se analiza el documento capturado al tanquista el día 7, se observa que la hora de inicio de la marcha de la columna 4, que ha de penetrar por Rodajos, está fijada en las seis de la mañana y la de la columna 1, que lo hará por la brecha abierta en el ángulo suroeste, para una hora más tarde. Si las operaciones se hubieran iniciado esa mañana del día 8 es prácticamente imposible que las fuerzas de Enciso pudieran estar desplegadas en el interior del recinto. Recuérdese que el batallón Presidencial se encontraba en el puente de Toledo el día 7 y que hubo de desplazarse en torno a ocho kilómetros para tomar la nueva posición que marca la orden que emite Enciso para el día 8. Para mayor abundamiento, en la orden de Enciso se marca la situación del frente, situación que indica que las fuerzas atacantes, aun encontrándose próximas a la Casa de Campo, no han logrado alcanzar la tapia del recinto.

En el mismo sentido, Rojo afirma que, el documento en cuestión, llegó a sus manos mientras cenaban los miembros del Cuartel General, que de forma inmediata fue estudiado

⁴⁹² Cervera, J. (2005): *Ya sabes mi paradero: la guerra civil a través de las cartas de los que la vivieron*. Barcelona.

⁴⁹³ Cervera, J. (2005): *Ya sabes mi paradero: la guerra civil a través de las cartas de los que la vivieron*. Barcelona, p. 91.

⁴⁹⁴ Preston, P. (2011): *El holocausto español. Odio y exterminio en la Guerra Civil y después*. Barcelona, p. 463.

y se emitieron las órdenes oportunas para contrarrestarlo⁴⁹⁵. Entre esas órdenes hay que incluir la del traslado del batallón Presidencial desde el puente de Toledo a la Casa de Campo y su despliegue según la orden emitida. Por otro lado hay que considerar que es en ese momento cuando se le agregan a Enciso los dos batallones de milicias y es de suponer que, aun pensando en que el traslado se hiciera la noche del 7, difícilmente podría Enciso organizar el conjunto de sus fuerzas con tanta premura para que estuvieran dispuestas y desplegadas antes de las seis, en la madrugada del día 8, hora en la que comienza realmente la ofensiva. Para mayor abundamiento, el informe sobre la actividad del frente del día 9 señala que desde primera hora se entabló un violento tiroteo en toda la línea entre la carretera de Extremadura y Pozuelo y que, a las 10 de la mañana, lograron penetrar las vanguardias atacantes en la Casa de Campo. O bien el informe es falso o es evidente que hasta la mañana del día 9 no penetran las fuerzas de Varela en el recinto.

El propio Rojo señala que las fuerzas presentes en la Casa de Campo en el inicio de las operaciones eran las de la columna Enciso y la de Clairac, la cual contaba con las fuerzas del Regimiento de Infantería número dos⁴⁹⁶, con la de Romero de reserva⁴⁹⁷. Si eso es cierto el despliegue de la columna Enciso hubo de producirse de madrugada y con anterioridad a que su jefe emitiera la orden, como hemos comentado. Ello nos hace suponer que la entrada efectiva de las columnas se produjo realmente en la madrugada del día 9, iniciándose el ataque por la columna 4 de Castejón a las seis de la mañana como estaba previsto en la orden de operaciones.

En cualquier caso, los dos días precedentes, 7 y 8 de noviembre, se debieron emplear en operaciones de tanteo, tal como señala Reverte, fundamentalmente en la zona de Villaverde y Carabanchel, dándose el tiempo que necesitaba el Varela para la articulación de las fuerzas en el despliegue previsto en la orden y la obtención de una base de partida adecuada para el buen desarrollo de la misma, al mismo tiempo que se marcaba esa zona como la que había de soportar el peso del ataque.

En los días sucesivos la lucha en el interior de la Casa de Campo debió ser extremadamente dura, aunque en la documentación manejada no encontramos ninguna referencia a la misma hasta la operación del día 13 de noviembre.

En este sentido, podemos afirmar, con la debida prudencia, que la primera intervención de la brigada internacional, como tal, se produce en la ofensiva iniciada ese día sobre Húmera y Molino de Viento, a lo largo del frente en el que hasta ese momento había actuado la 3ª brigada de Galán, no encontrándose en la documentación manejada ninguna referencia al

⁴⁹⁵ Rojo, V. y Reverte, J. M. (2010): *Historia de la Guerra Civil española. Estudio introductorio y edición de Jorge M. Reverte*. Barcelona, pp. 308-309.

⁴⁹⁶ En un documento firmado por Lucio González-Tablas, como comandante jefe accidental del regimiento, se informa sobre la buena actuación del soldado Antonio Cacho Lujan en la lucha desarrollada en la carretera de Extremadura y Casa de Campo entre el 6 y el 23 de noviembre, para efectos de su ingreso en la Dirección General de Seguridad, fechado el 4 de diciembre de 1936. CDMH. P.S. Madrid Caja 497. Leg. 4616, Expte. 9.

⁴⁹⁷ Rojo, V. y Reverte, J. M. (2010): *Historia de la Guerra Civil española. Estudio introductorio y edición de Jorge M. Reverte*. Barcelona, p. 281 y 314.

despliegue de la brigada internacional en el interior de la Casa de Campo con anterioridad a esa fecha, tal como defienden muchos autores; siendo las fuerzas de Enciso y, concretamente, el batallón Presidencial junto con el batallón CNT de Palacios, quienes participen en el operativo por el interior del recinto. Respecto a los documentos 1 y 4, fechados el día 9, y que hacen referencia a la presencia de Klebert y por tanto de la brigada internacional en el frente madrileño, ya hemos indicado la posibilidad de que el primero corresponda realmente a la operación del día 13, mientras que el segundo ha de ser posterior al día 15 por las referencias que hace acerca del enfrentamiento con fuerzas rebeldes.

Casa Quemada parece constituir una de las obsesiones de Enciso y probablemente también de Rojo. Es significativo que cuando el día 15 debe desplazar parte de sus fuerzas al puente de San Fernando, como consecuencia del cruce y penetración de las fuerzas atacantes hacia la Ciudad Universitaria, Enciso indique que al día siguiente dará cumplimiento a lo ordenado sobre este punto de la Casa de Campo. Ciertamente, como ya se ha señalado, el control de Casa Quemada habría permitido presionar y poner en serio compromiso a las fuerzas del otro lado del río y habría eliminado la posibilidad de utilizar el vértice Garabitas como base artillera.

Por otro lado, queda de manifiesto el distinto grado de implicación de las diferentes fuerzas intervinientes, en el comentario de Enciso referido a la actuación de las fuerzas que le habían sido agregadas para el asalto a Casa Quemada el 21 de noviembre. Ciertamente, su valoración no puede ser más negativa, aún no expresándolo más que con un sucinto “sintiendo no poder decir lo mismo con respecto al resto de las fuerzas”, referido a la milicia vasca, a la que califica como de moral rebajada, y la compañía de Carabineros de la columna Sabio. Esta cuestión puede tener mucho que ver con el sentimiento antimilitarista que reinaba en las milicias y el recelo que ello provocaba en los militares profesionales, propiciado, tal como señala Cardona, por la actitud favorable de Largo Caballero hacia las milicias y su intención de controlar a los militares profesionales, siempre dudosos, a través de los comisarios de guerra⁴⁹⁸. La falta de disciplina de guerra debía constituir un serio problema a la hora de enfrentarse a un enemigo bien organizado.

Como ya se ha comentado, la precariedad en todos los aspectos era la tónica dominante, precariedad que se pone en evidencia en el mismo informe de Enciso del día 21, cuando señala que la compañía de milicias vascas cuenta con fusiles de cinco calibres diferentes, algunos inservibles, y que tan sólo cuenta con un total de seis ametralladoras, sumando las cuatro agregadas de la columna López Tienda. Esta precariedad se pone así mismo de manifiesto en la actuación de la artillería o en la dotación de municiones para la de campaña que acompañaba a las fuerzas; en la carencia de medios y reserva de tropa o, así mismo, en la presumible ausencia de planos topográficos con los que referenciar los puntos a batir.

⁴⁹⁸ Tuñón de Lara, M.; Aróstegui, J.; Viñas, A.; Cardona, G. y Bricall, J. M. (1986): *La guerra civil española. 50 años después*. Labor (1ª edición 1985). Barcelona, p. 261.

Es de destacar así mismo que las fuerzas al mando de Enciso permanecieron en el frente, de forma continuada, durante más de un mes, sin que fueran relevadas o trasladadas para su recomposición y descanso, como sí sucediera por ejemplo con la tercera brigada de Galán, retirada a Aravaca después de sus duros enfrentamientos con la columna 4 en los primeros días de la ofensiva. Tal vez la posición que ocupaban los hombres de Enciso, en el centro mismo de la ofensiva, impidió el relevo, pero lo cierto es que el batallón Presidencial permaneció en el frente hasta su relevo definitivo mediado el mes de diciembre.

Es pues de justicia reseñar el papel jugado por Enciso y los hombres bajo su mando en la defensa de Madrid. Su intervención en el interior del recinto de la Casa de Campo permitió, junto a todos los demás actores de estos episodios, dar tiempo a la llegada de nuevas fuerzas al frente madrileño. Su oposición a las dos columnas que penetran por la puerta de Rodajos y la brecha en el ángulo suroeste de la tapia, pese a su manifiesta inferioridad numérica, le confiere un valor lamentablemente no reconocido, aunque, según el propio general Miaja, su pérdida el día 21 por las heridas recibidas en el asalto a la Casa Quemada suponía un grave quebranto a las fuerzas de defensa de la capital.

De la lectura de las obras de distintos autores, se extrae una imagen muy pobre de la participación de Enciso y González-Tablas en la lucha por la capital. Sin embargo, los documentos consultados parecen reflejar una realidad diferente en la que, Enciso y las fuerzas a su mando, serán protagonistas de primer orden en la defensa de Madrid, contando con la total confianza de la Junta de Defensa que los situará en el punto más conflictivo del frente. Por otro lado conviene señalar los graves errores de carácter geográfico detectados en distintas obras de las consultadas, errores que lamentablemente sirven para, en ocasiones, dar validez a argumentos peregrinos.

Su reincorporación al frente madrileño, después de recuperarse de las heridas recibidas, le llevara a asumir el mando de la 44 brigada mixta, en la que se integrará su batallón Presidencial y siempre acompañado por González-Tablas. El frente del Pardo será su destino aunque poco es lo que sabemos de este periodo.

A finales del mes de abril del 37 se nombra a Enciso jefe de la 10ª división, integrada inicialmente en el primer Cuerpo de Ejército pasará de inmediato al XVIII Cuerpo. Desde el principio, Enciso y González-Tablas junto al resto de los mandos de las brigadas que componen la división, se han de enfrentar a uno de los más graves problemas que afectaba a ambos ejércitos, las desertiones. Tanto Seidman como Matthews han abordado esta problemática en profundidad y a ellos nos remitimos, pero parece claro que el problema tiene mucho que ver con la recluta obligatoria que, desde finales del año anterior, habían practicado los dos ejércitos. La necesidad de retornar a casa, la nula conciencia de la obligatoriedad de permanecer o, incluso, los malos hábitos propiciaban el abandono del frente. Un problema de índole diferente es el de los pasados a campo enemigo, que a estas alturas del conflicto resulta difícil de asimilar a cuestiones ideológicas, siendo más probable el factor geográfico como causante de esas desafecciones.

Este problema llevó al mando del ejército a no tener plena confianza en la división a la hora de iniciar la ofensiva de Brunete, de tal modo que mantienen a la brigada 30 bis en posiciones estáticas que desde el Guadarrama discurren hasta el vértice Curía en Las Rozas; del mismo modo, la 111 se mantiene a la expectativa en la margen derecha del Guadarrama frente a Villanueva del Pardillo pero sin avanzar; la segunda brigada progresa por la margen derecha del Aulencia pero sin entrar en combate, sino como reserva en segundo escalón.

La situación cambiará de forma radical a partir del día 10 de julio, esa fecha marca la entrada en combate de las dos brigadas empeñadas en la ofensiva, mientras que la 30 bis mantendrá en tensión el sector de las Rozas para evitar que el enemigo pueda mover sus fuerzas de ese sector. La segunda conquistará en la madrugada del día 11 Villanueva del Pardillo, apoyada por la 111 y un batallón de la XII brigada internacional, conquistando a su vez el puente que une esta población con Majadahonda y estableciendo una pequeña cabeza de puente en la margen izquierda del Guadarrama. A partir de aquí las fuerzas de la 111 se dedicarán, básicamente, a tareas de fortificación y de limpieza de la zona conquistada, mientras, la segunda será empleada en tareas ofensivas en Villafranca del Castillo y Cerro Mocha fundamentalmente.

La contraofensiva del ejército franquista vino a demostrar una excelente disposición defensiva de la brigada 111, que soportó, sin ceder terreno, sucesivos ataques enemigos, lo que permitió que Villanueva del Pardillo permaneciera en manos de la República al finalizar la batalla y que la brigada fuera efusivamente felicitada por el mando. En definitiva parece que la intervención de la 10ª división no fue en modo alguno la de unos actores secundarios en la batalla sino que tuvieron una participación activa, tanto en la parte ofensiva de la operación como en la defensiva posterior. Finalizadas las operaciones las fuerzas de la 10ª quedaran cubriendo un amplio frente desde la Casa de las Barrancas a orilla del Aulencia hasta el vértice Curia frente al cerro Cumbre en las Rozas.

Pese a todo, a la vista de la documentación, parece evidente que el peso de la maniobra ofensiva de la batalla de Brunete se centraba en las operaciones entre los ríos Perales y Aulencia. De haber conseguido las fuerzas de la 34 y 15 divisiones rebasar los vértices Romanillos y Mosquito todas las unidades enemigas que se encontraban en la zona Majadahonda-Las Rozas, habrían visto comprometida seriamente su situación, y el papel encomendado a la 10ª división, de limpieza del área comprendida entre el Aulencia y el Guadarrama, no habría encontrado la resistencia a la que hubieron de enfrentarse.

Es en ese momento, o poco antes, en el que se produce la remodelación en el cuadro de mandos de la 10ª y González-Tablas pasa de capitán ayudante de Enciso a hacerse cargo de la jefatura de Estado Mayor de la 111 brigada mixta y, posteriormente, la 7ª brigada sustituirá a la 30 bis en el cuadro de la división. En los meses siguientes, las preocupaciones en los mandos de la 10ª se centraran en las tareas de fortificación de la línea, la disciplina y, de nuevo, las deserciones y evasiones en sus fuerzas.

Seidman pone de manifiesto la profunda contradicción que supone el que, una vez finalizada la batalla, volviera a surgir el problema de las deserciones entre una tropa que tan bien se había comportado en la lucha. Tal vez la inactividad en un frente estático, en el que el “vive y deja vivir” era una norma, propiciara la relajación y el afloramiento de este tipo de comportamientos en unas fuerzas que se habían visto sometidas anteriormente a situaciones de mucha tensión. Otra causa probable será la derivada de los duros trabajos de fortificación, que harán surgir claras rivalidades entre la soldadesca, como la que se dio en el seno de la 7ª brigada, entre voluntarios y reclutas forzosos y, por supuesto, la nostalgia o la necesidad de ver a los seres queridos

Es, en este ambiente de relajación, en el que se producirá el episodio que llevará a nuestros protagonistas al frente del Ebro. En este panorama es en el que, con toda probabilidad, se enmarca el episodio en el que Enciso acusa al comisario, de uno de los batallones de la 111 brigada, de haber ordenado disparar contra el jefe de la 2ª brigada y contra el mismo, aduciendo que pensaba se iban a pasar al enemigo. El conflicto entre los mandos de la división y el comisariado tiene distintas causas, unas directas centradas en el hecho que provoca el conflicto y otras indirectas y que trataremos de exponer.

Como ponen de manifiesto los documentos consultados, la 10ª división desde el final de la batalla de Brunete siguió integrada en el XVIII Cuerpo de Ejército hasta el 27 de septiembre de 1937 en que pasa a depender orgánicamente de VI Cuerpo. Hasta ese momento no parece que hubiera ningún tipo de conflicto interno y será este cambio en la dependencia una de las causas indirectas de la confrontación. La segunda de estas causas será, sin duda, la preocupación que generaba el aumento de las deserciones y, fundamentalmente, la evasión a campo enemigo; Esta preocupación llevó Francisco Antón a proponer que, soldados de manifiesta fidelidad, se situaran a retaguardia y dispararan a todo aquel que intentara la evasión y a los oficiales que las consintieran⁴⁹⁹. Por otro lado, el cambio en la dependencia supone que, las relaciones internas entre mandos y comisarios del Cuerpo de Ejército, no tengan el mismo grado de confianza del que, presumiblemente, debían tener en el XVIII Cuerpo de Ejército.

El conflicto, ante el poder emergente del comisariado como órgano autónomo y de enorme peso en la toma de decisiones, supondrá la destitución inmediata de Enciso como jefe de la 10ª división y, colateralmente la del jefe de la 111 brigada, Julio Carreras, y la de su jefe de Estado Mayor, González-Tablas. Es probable, aunque no hemos podido documentarlo, que la intervención directa de Vicente Rojo fuera la que propiciara el nombramiento de Enciso como jefe de la 72 división para su formación, división a la que se lleva buena parte del Estado Mayor de la 10ª y a González-Tablas, lo que dará lugar a la queja del comisario del VI Cuerpo de Ejército.

En este punto cobra pleno sentido la cita que hace Matthews de las palabras de Rojo cuando afirma: “Para bastantes gentes el comisariado era lisa y llanamente un órgano de

⁴⁹⁹ Seidman, M. (2003): *A ras de suelo: historia social de la República durante la Guerra Civil*. Madrid, p. 173.

actividad política, desde el cual podían captarse voluntades para su partido, no para la causa popular y la obra del gobierno”⁵⁰⁰ y es que los cambios operados dejaban a los mandos de la 10ª bajo una órbita política diferente a la que habían tenido hasta ese momento.

En cualquier caso la acusación de que González-Tablas tenía a dos sobrinos recogidos, uno en la brigada y otro en la división, sin dejar de ser cierto no hace más que reflejar una situación muy común, la de la protección de familiares y amigos por aquellos que tenían la posibilidad de llevarlo a cabo. La queja del comisario de uno de los batallones de la 7ª brigada, acerca de la falta de castigo para actuaciones de deserción manifiesta, falta propiciada por informes favorables emitidos por los mandos de las unidades afectadas, pone en evidencia que la práctica de protección era bastante habitual en las fuerzas del ejército republicano.

Un aspecto llamativo es la extraña vinculación entre los oficiales y aquellas tropas que estaban a su mando desde el inicio del conflicto. El tema de Enciso y su relación con el batallón presidencial es, en este caso, paradigmático pero no es el único que hemos podido rastrear; en su momento hemos visto que la 10ª división fue mandada inicialmente por José María Galán y se componía de tres brigadas entre las que se encontraba la 3ª. Como es evidente esta brigada estaba bajo el mando de Galán desde el mismo momento de su formación. Es probable que esta relación estuviera asentada en la confianza mutua entre el mando, la oficialidad y la tropa, confianza ganada en los campos de batalla en los que intervinieron. En este mismo sentido se encuadraría el intento casi fallido de Enciso de hacerse con todo el Estado Mayor de la 10ª división para incorporarlos a la 72.

Como ya se ha indicado, Enciso es nombrado jefe de la 72 división en el frente del Ebro. Las dificultades a las que se han de enfrentar se derivan de la propia situación del ejército de La República, en el que las carencias de todo tipo son la tónica general. A la falta de alimentos, de ropa de abrigo o de transportes, de municiones, menaje o equipos, se unirá la dificultad para completar las fuerzas de la 95 brigada al depender esta de marina y, fundamentalmente la carencia de oficiales y suboficiales en todos los escalones de las dos brigadas inicialmente adscritas a la división.

La preocupación por las deserciones volverá a ser uno de los aspectos más destacados y a intentar paliarlos va, sin duda, dirigido el escrito que remite el coronel jefe del Ejército de maniobras, de fecha 17 de febrero de 1938, en el que hace referencia a que el tanto por ciento de tropa en descanso debe ajustarse a las circunstancias y que es mejor descansos breves cerca que largos lejos, pues ello propicia las deserciones⁵⁰¹. A ello se unirá la preocupación por mantener una buena relación con el personal civil, lo que les lleva a

⁵⁰⁰ Matthews, J. (2013): *Soldados a la fuerza. Reclutamiento obligatorio durante la guerra civil. 1936-1939*. Alianza Editorial, Madrid, p. 260. Cita a Rojo, V. (1974): *¡Alerta los pueblos! Estudio político-Militar del período final de la guerra española*. Barcelona, p. 33.

⁵⁰¹ En un oficio que remite el jefe de EM de la división a los jefes de las brigadas 95 y 224, en el que les traslada el escrito del coronel jefe del Ejército de Maniobra. CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc.157.

emitir una orden que intentaba proteger los bienes de aquellos y, fundamentalmente los que tienen que ver con el alimento.

Tanto Enciso como González-Tablas contaron con poco menos de un mes para organizar una división a partir de brigadas absolutamente desestructuradas. Las dificultades para dotarlas de personal tuvo que significarles grandes quebraderos de cabeza e, incluso, algún enfrentamiento con los mandos, como el que los enfrentó con el jefe de la 95 brigada a raíz de la exigencia de dotar una compañía de zapadores en la brigada.

La dispersión de las fuerzas bajo su mando obligaría a ambos a continuos traslados. Desde Caspe a Alcañiz, población en la que se ubicaba el Estado Mayor del XVIII CE. del que dependían orgánicamente; a Nonaspe, Fabara o Maella, localidades en las que se encontraban acantonadas las fuerzas de la 224 brigada y el 6º batallón de la 95; o peor aún, a Lagata y Azuara, poblaciones próximas a Belchite en las que se encontraba el grueso de las fuerzas de la 95 brigada. Todo ello acompañado de viajes a Barcelona o incluso a Valencia lo que sin duda significaría un continuo desgaste físico.

No menos agotadores debían ser los días para la tropa. Las continuas marchas, nocturnas y diurnas, los trabajos de fortificación y el dominio de los cielos por la aviación nacionalista, les mantendría en un constante estado de tensión. No podemos olvidar dos factores importantes: por un lado aquellos soldados que habían estado en la batalla de Teruel y que, lógicamente, debían sufrir en mayor o menor grado el estrés de aquellos que han combatido duramente y, por otro, los nuevos reclutas llegados casi el mismo día en que se inicia la ofensiva del Ebro, soldados que han hecho un largo viaje, que llegan sin ningún tipo de entrenamiento militar y que de golpe y sopetón han de enfrentarse a un enemigo veterano y, sobre todo, a una aviación demoledora.

La ofensiva desatada el 9 de marzo por el ejército rebelde dará al traste con el proceso de estructuración de la división y la destrucción casi inmediata de la 95 brigada, que en esa fecha no había sido transportada aún a su nuevo emplazamiento lejos del frente.

Pese a encontrarse en tercer escalón, tanto la 224 brigada como la 94 brigada de fuerzas navales y el 6º batallón de la 95, dentro del sistema defensivo del frente aragonés, la rápida progresión de la ofensiva enemiga les llevará a implicarse directamente en la lucha. Acude Enciso de inmediato, con buena parte del Estado Mayor, a la zona de Hajar para intentar detener la desbandada de las fuerzas republicanas, lo que les supondrá ser capturados al regresar a Caspe en busca de refuerzos. La pésima situación de las comunicaciones impedirá que les llegue la información transmitida por la 121 brigada acerca de la presencia de fuerzas rebeldes en las proximidades de Escatrón, información que les hubiera permitido evitar su apresamiento.

El 12 de marzo son apresados Enciso, González-Tablas y buena parte del Estado Mayor de la 72 división, en las cercanías de Escatrón. Desconocemos que fuerzas fueron exactamente las que les apresaron, si las de Yagüe o las del CTV italiano ya que el movimiento de ambas

cerraba una pinza sobre Azaila e Hajar, en cualquier caso el proceso de identificación de los detenidos y las propias operaciones militares en curso les mantendría en la zona hasta el día siguiente. El día 13 por la tarde o a primeras horas del 14 son trasladados a Zaragoza, Enciso es encerrado en el Castillo de la Aljafería y González-Tablas en las prisiones del Campo de San Gregorio. El día 15 se inician los respectivos expedientes de las causas 39, contra Enciso, y 40 contra González-Tablas, con el interrogatorio de los prisioneros por parte del Juez instructor, el teniente coronel de Infantería Emilio Correas Monforte. El día 16 se unen las dos causas en una sola, se nombra el tribunal, presidido por Deus Alonso y actuando como vocales Sevilla Guillén, Torell Trilles y Arroyo Valero; como vocal ponente, autor de la redacción de la sentencia, actuó Díaz-Llanos Lecuona. Por la tarde, a las 16 horas, se les juzga emitiéndose seguidamente la sentencia condenatoria de pena de muerte por rebelión militar. El 17 de marzo, a las seis de la mañana, son fusilados en la tapia trasera del cementerio de Torrero y enterrados en la fosa común del mismo cementerio.

No deja de sorprender el afán justificativo del alzamiento que trasciende de la redacción de la sentencia. Teniendo en cuenta que la misma no será nunca pública, resulta chocante que se redacte más como un tratado que como un acto ligado a un procedimiento judicial. Tal vez su excusa se encuentre en la necesidad de auto justificar lo injustificable o en la propia personalidad del ponente y en el afán de demostrar a sus superiores su valía. En cualquier caso su carácter de documento secreto no concuerda en absoluto con su contenido, para la sentencia condenatoria, apelando al artículo 237, bastaban los considerandos referidos a la actuación de los encartados en el ejército de la República y el hecho de haberse opuesto al alzamiento del “ejército”.

Otro de los aspectos que sorprende en el procedimiento es la ausencia del visto bueno de Franco a la sentencia de pena de muerte. Este paso se entendía como algo absolutamente imprescindible ya que el generalísimo era quién ostentaba la potestad total sobre la vida o la muerte de los encausados en procedimientos sumarísimos y más aún cuando se trataba de un jefe de división y de su jefe de Estado Mayor. Como ya hemos indicado es probable que, en este caso, el trámite no fuera necesario al contar con la aprobación explícita, incluso anterior a la celebración del proceso, del general Franco, debido a su conocimiento acerca de la personalidad de los reos.

Si ciertamente son importantes los estudios históricos que centran su análisis en los factores políticos, internos y externos, de la guerra civil, incluso aquellos que pretenden descubrir hechos o acontecimientos que corren paralelos al desarrollo puramente militar del conflicto, no es menos cierto que los datos referidos al desarrollo de las distintas campañas, batallas u operaciones militares son también de suma importancia, pues de ellos se desprende el papel jugado por cada cual. Por ello sorprende el cómo autores e investigadores prestigiosos caen en errores perfectamente superables. La importancia de estos errores no radica en ellos mismos sino en la trascendencia y prestigio de quien los difunde. No cabe duda que actitudes partidistas como la de Salas o la de Thomas e incluso

la del propio Rojo, son perfectamente comprensibles en el contexto en el que se desarrollaron sus trabajos, pero hoy resulta chocante que investigadores de altura que tienen a su alcance un enorme volumen de información y la posibilidad de contrastarla, caigan sistemáticamente en los mismos errores.

La historia de nuestros dos personajes se desarrolla al margen de los movimientos políticos del momento. Son personas que dedican su esfuerzo a la defensa de un sistema y un gobierno que consideran es el legítimo y por ello dieron su vida. Los acontecimientos a los que estuvieron ligados nos dibujan la importancia de su papel en defensa de la República, defensa ajena a los grandes movimientos políticos del momento, a ellos tan sólo parece importarles dos cuestiones: la familia y las campañas militares. Si los documentos aquí analizados reflejan algo del verdadero acontecer en esos dos años, es precisamente el enorme prestigio alcanzado por José María Enciso como militar y el valor demostrado por él y todos los hombres bajo su mando en los distintos frentes de batalla en los que intervinieron.

Tal vez ese prestigio fuera el responsable de que, una vez capturados, fueran juzgados y pasados por las armas de forma inmediata.

ANEXO I.

Relación de nombres vinculados a las unidades bajo el mando de J. M. Enciso en distintas épocas,
con referencia de alguno de los documentos en que aparecen.

44 brigada mixta

- Bernardo Gonzalez Ramos (capitán médico 44 b.) CDMH. PS. Militar. Caja 5300.
- Salvador Barber Ros (capitán médico 44 b.) CDMH. PS. Militar. Caja 5300.
- Vicente Roselló Ferriz (capitán médico 44 b.) CDMH. PS. Militar. Caja 5300.

10ª división

- Demetrio Ortega Ferrer (jefe EM 10ª d.) AGMAV. Caja 893. Carpeta 5. Doc.4.
- Guillermo Fernández Martín (conductor 10ª d.) CDMH. PS. Militar. Caja 2458.
- José Rosel Esteban (oficial pagador-habilitado 10ª d.) CDMH. PS. Aragón. Caja 87. Doc. 48.
- Juan Pastor Pons (capitán jefe Tren 10ª d.) CDMH.PS. Militar. Caja 2475.
- Luis Iglesias Ansano (comisario 10ª d.) AGMAV. Caja 892. Carpeta 7. Doc. 11.
- Heliodoro Soler Durá (conductor 10ª d.) CDMH. PS. Militar. Caja 2458.
- Pio López Iparraguirre (teniente Tren Blindado 10ª d.) CDMH.PS. Militar. Caja 5171.

2ª brigada mixta

- Felipe Gómez Hernández (comisario 2ª b.) AGMAV. Caja 892. Carpeta 3. Doc. 1.
- Félix Díaz Ramírez (comisario 2ª b.) CDMH. PS. Militar. Caja 2458.
- Jaime Campos Segura (conductor 2ª b.) CDMH. PS. Militar. Caja 2458.
- José Palacios Ibáñez (jefe EM. 2ª b.) AGMAV. Caja 892. Carpeta 3. Doc. 1.
- Juan José Gallego Pérez (mayor jefe 2ª b.) AGMAV. Caja 892. Carpeta 3. Doc. 1.
- Manuel Federico Requena (capitán 2ª b.) CDMH. PS. Militar. Caja 5173.

111 brigada mixta

- Antonio García Laquidain (sold. 111 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 22.
- Basilio Parcel (comisario 111 b) CDMH. PS. Militar. Caja 2458.
- Bienvenido Fernández (conductor 111 b) CDMH. PS. Militar. Caja 2458.
- Felipe Just (EM 111 b.) AGMAV. Caja 1066, rollo 210 ZR. Carpeta 8. Doc.12.
- Francisco Pantanja (conductor 111 b) CDMH. PS. Militar. Caja 4746.
- Francisco Ramírez Delgado (teniente 111 b.) CDMH. PS. Militar. Caja 1900.
- Gerardo Cirera (jefe 111 b.) AGMAV. Caja 892. Carpeta 3. Doc. 21.
- José Romero Lafuente (conductor 111 b.) CDMH. PS. Militar. Caja 2458.
- José Sánchez Martínez (mayor 111 b.) CDMH. PS. Militar. Caja 2458.
- José Sánchez Martínez (mayor 111 b.)AGMAV. Caja 892. Carpeta 7. Doc. 5.
- Juan Morillo Zaragoza (mayor 111 b.) CDMH. PS. Militar. Caja 2458.
- Julio Carreras Castro (jefe 111 b) AGMAV. Caja 892. Carpeta 7. Doc.5.
- Luis Díez Pérez (comisario 111 b.) AGMAV. Caja 892. Carpeta 3. Doc. 21.
- Manuel Hernández Just (EM 111 b.) AGMAV. Caja 1066, rollo 210 ZR. Carpeta 1. Doc.1.
- Miguel Marza Trilles (teniente jefe tren aut. 111 b.) CDMH. PS. Militar. Caja 2458.
- Pedro Hernández Rojas (comisario 111 b.) CDMH. PS. Militar. Caja 2475.
- Ricardo González-Tablas López (sargento conductor 111 b.) CDMH. PS. Militar. Caja 2458.
- Ricardo Martínez García (sargento conductor 111 b.) CDMH.PS. Militar. Caja 2458.
- Salvador Perucho Cano (mayor 111 b.) CDMH. PS. Militar. Caja 2458.
- Vicente Vicea Martínez (sold. 111 b.) CDMH. PS. Militar. Caja 5172.

- Vicente Vilar (t. coronel médico 111 b.) CDMH. PS. Militar. Caja 5170.

7ª brigada mixta

- Agustín Belda (capitán acctal. 7ª b.) CDMH. PS. Militar. Caja 549, exp. 3.
- Alejandro Cristóbal Gómez (sold. 7ª b.) CDMH. PS. Militar. Caja 551, exp. 318.
- Anastasio Fernández Ortiz (sold. 7ª b.) CDMH. PS. Militar. Caja 551, exp. 407.
- Andrés García Reyes (sold. 7ª b.) CDMH. PS. Militar. Caja 551, exp. 441.
- Ángel Abascal Osle (cabo 7ª b.) CDMH. PS Militar. Caja 551, exp. 318.
- Ángel Sánchez Muñoz (sold. 7ª b.) CDMH. PS. Militar. Caja 551, exp. 465.
- Antonio Díaz Sánchez (mayor 7ª b.) CDMH. PS. Militar. Caja 551, exp. 318.
- Antonio Fabregat Rabasco (sold. 7ª b.) CDMH. PS Militar. Caja 551, exp. 409.
- Arturo Caballero Ledesma (comte. jefe 7ª b.) CDMH. PS. Militar. Caja 551, exp. 465.
- Benito González Durante (comisario 7ª b.) CDMH. PS. Militar. Caja 551, exp. 318.
- Carlos Gómez Bilbajo (sold. 7ª b.) CDMH. PS. Militar. Caja 551, exp. 318.
- Catalino Pérez Orgaz (sargento 7ª b.) CDMH. PS. Militar. Caja 551, exp. 318.
- Celedonio Sáez López (cabo 7ª b.) CDMH. PS. Militar. Caja 551, exp. 318.
- Cristobal León Gómez (sold. 7ª b.) CDMH. PS. Militar. Caja 551, exp. 280.
- Eduardo Sebastián (cabo 7ª b.) CDMH.PS. Militar. Caja 5300.
- Faustino Cuenca Rebolledo (sold. 7ª b.) DMH. PS. Militar. Caja 551, exp. 465.
- Félix Esquerro Cacho (sold. 7ª b.) CDMH. PS. Militar. Caja 551, exp. 318.
- Fidel Benito Bernaldo de Quirós (Mayor 7ª) CDMH. PS. Militar. Caja 551, exp. 465.
- Gregorio García Chisbert (sold. 7ª b.) CDMH. PS. Militar. Caja 551, exp. 373.
- Jesús Sánchez Corral (sargento 7ª b.) CDMH. PS. Militar. Caja 551, exp. 407.
- Joaquín Ortiz (sargento 7ª b.) CDMH. PS. Militar. Caja 551, exp. 318.
- José Colell González (teniente 7ª b.) CDMH. PS Militar. Caja 551, exp. 407.
- José Menéndez Garrido (sargento 7ª b.) CDMH. PS. Militar. Caja 551, exp. 465.
- José Miguel Giner (cabo 7ª b.) CDMH. PS. Militar. Caja 551, exp. 407.
- José Muñoz Benito (cabo 7ª b.) CDMH. PS. Militar. Caja 549, exp. 3.
- José Sarrio Luciano (comisario 7ª b.) CDMH. PS. Militar. Caja 551, exp. 407.
- Juan Sirvent Brotons (teniente acctal. 7ª b.) CDMH. PS. Militar. Caja 551, exp. 407.
- Juan Valladolid Garrido (teniente. 30bis b.) CDMH. PS. Militar. Caja 551, exp. 252.
- Leopoldo Aranda de la Cruz (cabo 7ª b.) CDMH. PS. Militar. Caja 551, exp. 239.
- Manuel Rey Fernández (sold. 7ª b.) CDMH. PS. Militar. Caja 551, exp. 318.
- Martín Martínez Cruz (sargento 7ª b.) CDMH. PS. Militar. Caja 551, exp. 318.
- Mateo Benito Calzadilla (capitán 7ª b.) CDMH. PS. Militar. Caja 551, exp. 318.
- Pedro Cobos López (sold. 7ª b.) CDMH. PS Militar. Caja 551, exp. 354.
- Roberto Gracia Rocha (capitán 7ª b.) CDMH. PS. Militar. Caja 551, exps. 318 y 407.
- Salvador Pareja Campello (teniente 7ª b.) CDMH. PS. Militar. Caja 551, exps. 318 y 407
- Saturnino de la Morena Aparicio (sold. 7ª b.) CDMH. PS. Militar. Caja 549, exp. 19.
- Sotero Sainz García (sold. 7ª b.) CDMH. PS. Militar. Caja 551, exp. 318.
- Teodomiro Martínez Ramos (sold. 7ª b.) CDMH. PS. Militar. Caja 551, exp. 318.
- Teodoro Arranz Sanz (sold. 7ª b.) CDMH. PS Militar. Caja 551, exp. 318.
- Tomás Pastor Pérez (sargento 7ª b.) CDMH. PS. Militar. Caja 551, exp. 407.
- Valentín Bravo Criado (mayor jefe 7ª b.) CDMH. PS. Militar. Caja 551, exp. 318.
- Valentín Miguel Posadas (sold. 7ª b.) CDMH. PS. Militar. Caja 551, exp. 466.

Relaciones nominales de algunas de las fuerzas de la 72 división a fecha 2/3/1938.

95 brigada de fuerzas navales. 6º batallón.

1ª compañía. CDMH. Caja 110. R. 57.Doc.

17.

Capitanes:

Gabriel Bastida Sánchez

José Antón Debón

Tenientes:

Gabriel Navarro Oliver

José Otero Sanes

Lorenzo García Pérez

Sargentos:

Antonio Sáez Villalta

Bautista Catalá Devesa

Damián Sendra Moragues

Jaime Terrón Grau

José Roca Belenguer

Mariano Requena Vicente

Cabos:

Alonso León Rosales

Antonio Muñogil Valero

Bartolomé Lozano Ortega

Ginés Olavid Lloret

Jesús García Martínez

Joaquín González Saura

José García Muñoz

José Ortigosa Barroso

Juan Luis Prats

Juan Sánchez Carretero

Miguel Esposa Castell

Mariano García Martínez

Mariano Vila Granpera

Ramón Ibañez Aragón

Vicente Llopis Baeza

Marineros:

Antonio Boig Escandell

Antonio Moretó Fluxá

Antonio Noboa Amado

Antonio Roig Roig

Antonio Campoy Fernández

Antonio Martínez García

Antonio Samper Casanova

Alfonso Pujol Vidas

Agustín Carabal Montoro

Alberto Grial Crespo

Daniel Rives Alventosa

Demetrio Ibarra Pascual

Eduardo Clerigues Domingo

Emilio Barbero Garciolago

Francisco Vilanova Arnoll

Francisco Antequera Rodríguez

Francisco González Gallardo

Francisco Olmos Guevara

Francisco Gálvez García

Francisco Gilabert Sánchez

Francisco San Juan Torres

Francisco Orts Andreu

Hermenegildo Zubeldia Echevarria

José Varó Marcos

José San Nicolás Robles

José Santosjuanes Fontelles

Joaquín Rodríguez García

Juan Tomás Tomás

José Ducat Calaforra

José Victor Souto

José Fernández Cobas

Jesús Arguiboy Vázquez

Juan Boch Miró

José Tagés García

Juan Baydal San

José Gómez Jerez

Juan Zamora Soler

José Monserrat Lloret

José Ramón Sellés

José Santamaría Nogueroles

Juan Potán Gimeno

Juan Serra Pineda

Luis Vila Álvarez

Luis García Ambrosio

Manuel Gumbau Tarraso

Miguel Llorens Cortés

Pedro Ferrer Perles

Romualdo Lorenzo Miralles

Ricardo Enguidanos Alaban

Ramón Barberá Gallart

Ramón Ibañez Aragón

Rafael Buades Giménez

Santiago Sansaloni Magra ner

Tomás Carrasco Martínez

Tomás López Deteva

Vicente Viscarro Vidal

Vicente Asensi Castellá

Vicente Ferra Pascual

Vicente Llorens Andrés

Vicente Cots Escrivá

Hospital:

Bautista Aixa Boix
 Carlos Castelví Seró
 Francisco Losada Figueira
 Francisco Ortiz Cobes
 José Bonmatí López
 José León Vela
 José Llorens Devosa
 Vicente Mascarell Fuster

Desaparecidos:

José Arondiga Roda
 Tomás Lloret Ramis

Agregados 4ª compañía 5º batallón: CDMH.

Caja 110. R. 57.Doc. 17.

Teniente:

Salvador Palma Santos

Sargentos:

Juan Romera Simón
 Juan Blázquez

Cabos:

Ángel J. Capitán Ferrer
 Félix Sans Fredede
 Francisco Lorenzo Pérez
 Joaquín Catalán Catalán

Marineros:

Bautista Gilabert Ordil
 Drit Mohamet Benaisa
 Fernando Heramo Luengo
 Francisco Martínez Canales
 José Font Vila
 Juan Molí
 Juan Nieto Treviño
 Vicente Iborra

Agregados 3ª compañía 5º batallón: CDMH.

Caja 110. R. 57.Doc. 17.

Cabos:

José Ten Coll
 Vicente Lacomba Romero

Marineros:

Alonso Muñoz Barbero
 Antonio Zabala Garay
 Benito Ramírez Chacón
 Francisco Palacio Orguin
 Jaime Salas Forrás
 José Aparicio Saura

José Montilla Borrás
 Manuel García Marín
 Rafael Ferre Ja[.]a
 Ramón Morato Concepción
 Roberto Miguel Navarro
 Sebastián Mancho Martínez
 Simón Comas Vivas

95 brigada de fuerzas navales. 6º batallón.

2ª compañía. CDMH. Caja 110. R. 57. Doc. 24.

Capitanes:

Miguel Sanvalero Navarro
 Pedro García Gómez

Tenientes:

Andrés Muñoz Bernal CDMH. Caja 110.R. 57. Doc. 20

Antonio Hernández García
 Manuel Madrid Rodenas

Sargentos:

Alfredo Amorós Uñac
 Andrés Muñoz Bernal (Tte. Acc.)
 Francisco Lucas Guillamón
 Hilario Cases Barberá
 Jesús López Sierra
 Juan López Gomiz
 Manuel Martínez Albacete
 Santos Ortiz Caballero

Cabos:

Antonio Lloret Palomares
 Francisco Andreu Aldeguer
 Francisco Monset Llambrich
 Jaime Perce Rodríguez
 Jesús Pérez Sánchez
 José Andrés Cortés
 José Llinares Pérez
 José Orts Jaén
 José Tur Y[.]ars
 Juan Bautista Galipienso Planelles
 Juan Paris Beltrán
 Manuel Ferrandiz Iborra
 Miguel Soldevila Lloret
 Rafael Alemán Baño
 Simón Romero Blaya
 Tomás Such Pérez
 Vicente Marcet Llorca
 Vicente Rovira Balach

Marineros:

Ángel Lorenzo Fructuoso
 Antonio Bayona Serra
 Antonio Daró Satorres
 Antonio Escobar Jorge
 Antonio Lorenzo Fructuoso
 Antonio Martínez Pérez
 Antonio Pons Vives
 Antonio Rodríguez Medina
 Apolonio Henarejo García
 Bautista Ferrer Montiel
 Damián Roig Sans
 Daniel Ateca Gondra
 Diego Martínez García
 Ernesto Bernabeu Sapiña
 Francisco Domínguez Buforn
 Francisco Leal Cervantes
 Francisco Llorca Asensi
 Francisco Pascual Soler
 Francisco Pastor Pastor
 Francisco Salmerón Fernández
 Francisco Sempere Parra
 Francisco Soriano Llorca
 Gonzalo Méndez Raja
 Hermenegildo Pérez Orozco
 Jaime Costa Portas
 Jaime Crespo Baidal
 José Aloy Ramón
 José Arnedos Bedmar
 José Asensio Torres
 José Barber Serra
 José Lloret Alvado
 José Orguín Bernabeu
 José Orguín Orguín
 José Ortega Abril
 José Pizarro Lara
 José Planelles Poveda
 José Ramos Soler
 José Ricar Gomiz
 José Ros Saura
 José Sánchez Pérez
 José Sánchez Zaragoza
 Juan Escadell Serra
 Juan Martínez Montaner
 Juan Quesada Gómez
 Juan Riera Tecles
 Luis Carrasco Melenchón
 Manuel Dueñas Callejón
 Manuel Molero Sáez

Manuel Ramírez Manzanero
 Manuel Vázquez Castaño
 Marcos Garrote Lucas
 Matías Ferrer Muñoz
 Pedro Santacreu Calvo
 Pedro Solivelles Ferrando
 Pedro Vicente Lloret
 Ramón Soler Rubio
 Ricardo Giménez Moreno
 Rosendo Marques Monfort
 Salvador Cabot Zaragoci
 Tomás Palomares Palomares
 Vicente Bertomeu Pastor
 Vicente Bon Olcina
 Vicente Lloret Ferrer
 Vicente Suárez Negre
Desaparecidos:
 Ángel Pérez Mira
 Juan Blanco Ruiz

95 brigada de fuerzas navales. 6º batallón.
3ª compañía. CDMH. Caja 110. R. 57.Doc.
 26.

Antonio Colomina Giral (teniente) CDMH.
 Caja 110. R. 57.Doc. 20.
 Jesús Huedo Huedo (teniente) CDMH. Caja
 110. R. 57.Doc. 20.
 José García Odell (teniente) CDMH. Caja
 110. R. 57.Doc. 20.
 Pedro Iniesta Martí (capitán) CDMH. Caja
 110. R. 57.Doc. 20.

Sargentos:

Antonio Castillo Zaragoza
 Antonio Rodríguez Díaz
 Tomás García Ferrando

Cabos:

Antonio García Martín
 Antonio Rodríguez Añino
 Antonio Soria García
 Isidro Sempere Llopis
 José Ferrés Navarro
 José Gómez Díaz
 José Gutiérrez Rodríguez
 Salvador Balvas Vivancos
 Victor Zaplana Ferré

Marineros:

Andrés Beltrán García
 Antonio Isola Martín

Antonio Peris Sanfelix
 Antonio Piñana Aleyxandre
 Antonio Ríos Andreu
 Antonio Ruso Manzanaro
 Bartolomé Guervi Pont
 Bautista Gavilá Bisquert
 Bautista Rico Moragreda
 Bautista Ruiz Martín
 Bernardino Araceli Ruso
 Carlos Mascarós Gispert
 Carlos Ramos Valero
 Cristóbal Cartagena Cuartero
 Diego Candela Amorós
 Emilio Martínez Balaño
 Federico Oltra Ruiz
 Francisco Castro Victoria
 Francisco Laguarda Cuevas
 Francisco Navarro Gallardo
 Francisco Sempere Salieta
 Ignacio Lledó Ripoll
 José Alcazar Munuera
 José Gutiérrez Fernández
 José Ortega Peña
 José Piazuelo Soro
 José Sánchez Díaz
 José Solé Gual
 Juan Astorna Llopis
 Juan Barberá Aparicio
 Juan Bautista Risquert Sapena
 Juan Bautista Torres Diego
 Juan Borrell Rabasa
 Julio Genovés Petit
 Lucas Saz Olmedo
 Luis Castelló Gil
 Luis Claravalls Miguel
 Luis Mas Llorca
 Luis Sancho Zaragoza
 Luis Verges París
 Manuel Aguilar Jurado
 Manuel Campello Dols
 Manuel Domenech Escrihuela
 Manuel Malté Cortés
 Manuel Matín Bueno
 Miguel Alemañy Puchol
 Miguel Costa Yern
 Nadal Lloret Selles
 Pablo García Cervantes
 Pedro Ferrer Campanera

Ramón Buades Ripoll
 Sebastián Pascual Juan
 Sebastián Pascual Roselló
 Tomás Pérez Llorens
 Vicente Martí Pérez
 Vicente Rubert Granells
 Vicente Torres Martínez
 Victor Ulpiano López

95 brigada de fuerzas navales. 6º batallón.
4ª compañía. CDMH. Caja 110. R. 57.Doc. 21.

Antonio Rosech Martí (teniente) CDMH. Caja 110. R. 57.Doc. 20.

Francisco Ros Nicolás (capitán) CDMH. Caja 110. Doc. 20.

José Solano Ortega (teniente) CDMH. Caja 110. R. 57.Doc. 20.

Juan Guillén Ortiz (capitán) CDMH. Caja 110. R. 57.Doc. 21.

Julio Quintana Martí (teniente) CDMH. Caja 110. R. 57.Doc. 20.

Sargentos:

Amador Seoanes Beceiro
 Felipe Monteagudo Iranzo
 Francisco Montoro Rubio
 José Compte Puig
 José Pons Díaz
 Juan M. López Llorca
 Julio Quintana Ortega
 Ramón Fernández Abellán

Cabos:

Antonio Juan Mas
 Antonio Las Crespo
 Carlos Castillo Castillo
 Eduardo Moíño Adraque
 Heraclio García García
 Heraldo Muñoz Pujol
 Jesús Lojo Segade
 Joaquín Quiles Fuentes
 José Bonilla Matute
 José Cerezuela Mateo
 José Chiral Regal
 Juan López Gallard
 Juan Palma Monte
 Luis Palero Giner
 Manuel Castillo Jaén

Marcelino Lledó Fernández

Ramón Jerez Méndez

Corneta:

Antonio Mega Berenguer

Marineros:

Amado Anfara Rodríguez

Andrés Caballero Haro

Andrés Muñoz Pax

Ángel Rodríguez Rodríguez

Antonio Calcano Domínguez

Antonio Gilabert Parejas

Antonio Jorquera Vélez

Antonio López Díaz

Antonio Soler Agulló

Bautista Leoni Ruso

Constantino Amorós García

Eliseo Valero Sanpedro

Enrique Prats Botella

Esteban Díaz Segovia

Felipe Belert Alcañiz

Francisco Agulló Mas

Francisco Aisa Lluch

Francisco Belenguer Bou

Francisco Gandía Gandía

Francisco Pastor Pastor

Francisco Ramón Morales

Francisco Roig Arenós

Francisco Serrador Mendoza

Francisco Zanón Guzmán

Jaime Botella Alicante

Jaime Pérez Linares

Joaquín Ramia Mestre

Joaquín Vilanova Branchadell

José Cardona Baidal

José Dura Martínez

José García Celdran

José Gombao Juan

José Juan Solsona

José Ligero Vacas

José Lledó Poveda

José López Antequera

José Macarro Canet

José María Caño Jiménez

José Medina Miguel

José R. Molina Martínez

José Salas Bernabeu

José Salvador Martorell

José Sánchez Castaño

José Valentín Sánchez

José Zaragoza Mercedes

Juan Andrés Córdoba

Juan Ardebol Vives

Juan Bautista Ibañez

Juan Carlés Santaló

Juan Casas Ventura

Juan Fuster Crespo

Juan Malbet Agustí

Juan Ramírez Morales

Juan Tur Mari

Luciano Torrontegui Merchán

Manuel Calvo Grau

Manuel Lázaro Garrido

Manuel Martí Guillén

Manuel Quirant Escaplex

Miguel Piñana Puigcervac

Pedro Balfego Margalef

Rafael Correa Ortiz

Rafael Costa Ortiz

Rafael Ferrer Montesinos

Rafael Gombau Balaguer

Rafael Ruso Martínez

Salvador Ferrandiz Llopis

Salvador Sagreras Solve

Santiago Febrer Jarques

Sigfredo Seguí Rico

Tomás Porres Mas

Vicente Barcelona Senent

Vicente Barea Bernat

Vicente Ortega Estelles

Vicente Peiró Beltran

Vicente Rives Verdegall

Vicente Salmerón Pastor

Vicente Torres Morera

Vicente Vázquez Domenech

Victoriano Sendacorta Galarza

95 brigada de fuerzas navales. 6º batallón.

Compañía de ametralladoras. CDMH. Caja

110. R. 57.Doc. 28.

Capitán:

José Corral Espluguez

Tenientes:

Francisco Tarí Quiles CDMH. Caja 110. R.

57.Doc. 20.

Francisco Sarti Paredes

José García Alferez

Vicente Huedo Esteve

Sargentos:

Bartolomé López Cazorla

Francisco Tari Quiles

Gaspar García Martínez

José Borrás Font

Luis Martínez López

Mariano Fuentes Sempere

Cabos:

Antonio Pérez Agulló

Francisco Latorre Rubio

Joaquín Espinosa Bayam

Juan López Montoro

Luis Quiles Serrano

Rafael García Mateo

Ramón Pitarch Galindo

Salvador Coronado Panes

Marineros:

Adolfo Vicente Aparicio

Andrés Margarell Brull

Ángel Lobón Domínguez

Antonio Baena Pardo

Antonio López Doval

Bartolomé Melgarejo Hernández

Bautista Ninot Oliver

Enrique Cervantes González

Fidel Macartegui Iturrino

Francisco Bonet Pamies

Francisco Bonmatí López

Francisco Gay Tapia

Francisco Palomero Martí

Francisco Pastor Fabregat

Francisco Porcar Caballer

Higinio Linares Sempere

Ignacio Selva Medina

Jesús Camiño Corral

Joaquín Martínez Pacheco

José Boronat López

José Brull Llembrich

José Carmona Najar

José Maldonado Rodríguez

José Pascual Pérez

José Pastor Olivares

José Quiles Alapont

Juan Cervera Chatarts

Juan Comes Terrats

Juan Palasón Caparrós

Juan Roig Roig

Juan Sempere Sempere

Luis Cervantes González

Luis Girones Morite

Luis Llorens Alpera

Manuel Martínez Llorens

Manuel Rando Herrero

Mariano Montesinos Torregrosa

Mariano Romero Garsando

Pedro Margalef Brull

Ramón Bernal Espruig

Salvador Alagarda Moncholi

Saturnino Martínez Pérez

Vicente Ferrer Ortiz

Vicente Gallén Beltrán

Vicente Herrera Lledó

Vicente Rives Perni

Vicente Ynles Ynles

95 brigada de fuerzas navales. 6º batallón.

Plana Mayor. CDMH. Caja 110. R. 57.Doc.

29.

Comandante:

Francisco J. de Celis Martínez

Comisario:

Juan Pomares Rocamora

Médico:

Secundino Ferré Solé

Armero:

José Escribano Conesa

Teniente:

Antonio Luque del Águila

Sargentos:

Antonio Nátali Martínez

Gaspar Pérez Selles

Joaquín Sancho Catalán

José Navajas Ruan

Cabos:

Jaime Amorós Candola

José Bonete Campello

José Velasco Pérez

Pedro Visus Garasa

Ricardo Valero Llavata

Cabos corneta:

Antonio García Escobar

José Villegas Rodríguez

Marineros:

Ángel Fabra Martínez

Antonio Fores Alberola
 Francisco Antón Díez
 Francisco Sempere Sempere
 Francisco Serrano Robles
 Gabriel Ferre Blasco
 Jaime Agulló Vicente
 Jaime Zaragoza Llorens
 José Alonso Ruiz
 José Ayala González
 José Ibáñez Llopis
 José Linares Luchero
 José Rodríguez García
 Juan Martínez Vera
 Mariano Huertas Espinosa
 Miguel Vives Alaban
 Pedro Donat Curcel
 Pedro Samsó Colomé
 Tomás Lozano Arbones
 Vicente Brotons Viudes

95 brigada de fuerzas navales. 6º batallón.
Compañía de Tren de combate y
abastecimiento, Información
(Plana Mayor). CDMH. Caja 110. R. 57.Doc.
 30.

Sargento:

Felipe Martínez Andreu

Cabos:

Gastón Laborda Pérez
 José Sampere Fuentes
 Rafael Planelles Baeza

Marineros:

Agustín Sánchez Gillén
 Antonio Martínez Pérez
 Antonio Mayor Molina
 Antonio Navarro Gutiérrez
 Antonio Rivera Galiano
 Antonio Trilles López
 Augusto Carriles Díaz
 Conrado Seguer Palangues
 Enrique Bellmut Roig
 Félix Mascaró Cazañas
 José Bajés Mauri
 José Baldo Bru
 José Bellmut Roig
 José Berenguer Andujar
 José Pomares Martínez

José Rodríguez Soler
 José Such Grao
 José Tudela García
 Juan Tejera Palenzuela
 Lorenzo Vicente Torregrosa
 Manel Carbonell Botella
 Manuel Agra Martínez
 Manuel Gallego Cornejo

95 brigada de fuerzas navales. 6º batallón.
Sección de Transmisiones. CDMH. Caja 110.
 R. 57.Doc. 31.

Sargentos:

Antonio Rosich Martí
 Eduardo Miras López
 Jerónimo Mulet Llovet
 José Molina Díaz
 Pedro Linares Soriano

Cabos:

Alberto Tomás Cebrián
 Antonio Enciso López
 Francisco Ballester Aldeguer
 Francisco Lorente Poveda
 Francisco Pérez Moreno
 Juan Gutiérrez González
 Vicente Agilar Fuster

Marineros:

Ángel García Sebastián
 Antonio García Baró
 Bartolomé Ramón Pla
 Cornelio Blasco Ortiz
 Domingo Guardiola Andreu
 Emilio Bataller Morant
 Ernesto Serra Giménez
 Eugenio Cánovas Muñoz
 Fernando Sánchez Jiménez
 Francisco Casa Rosas
 Francisco Ramírez Giménez
 Francisco Rodríguez Jiménez
 Francisco Sancho Monteliu
 Gabriel Arces Gómez
 Gaspar Femenía García
 Hermenegildo Castelló Puchel
 Jaime Rausell Suvirá
 Joaquín de Alonso González
 Joaquín Marín Martínez
 José García Giral
 José Marco París

José Monte Ruiz
José Mora Caravaca
José Tados Gómez
Lorenzo Mezquita Llorens
Luis Sola Laguna
Pelegrín Rivera Vicente
Rafael Pérez Rizo

224 brigada mixta. 895 batallón.
1ª compañía. CDMH. Caja 118. R. 1121.
 Doc. 110.

Sargentos:

Gregorio Arroyo Fermín
 Jaime Bensi Chiner
 José Antón Bernad
 José Ferez Nicolás
 Salvador Balaguer Bondía
 Sebastián Sistere Teixidó
 Valentín Velasco Ortiguela

Cabos:

Antonio Bercial González
 Antonio Sánchez Roldán
 Cipriano Ballesterero Martín
 Enrique Aguilera Juárez
 Francisco Aranda Dios
 Francisco García García
 Jaime Bernís Cirera
 Jesús Colmenar Castellano
 Jesús Trapero García
 José Baldó Botella
 José Campos Baños
 Juan Algaba Vélez
 Juan Gálvez García
 Juan Muñoz Bermejo
 Manuel Barrigas Solano
 Miguel Ruano Almendro
 Santiago Carbonell Gómez
 Tomás Rodríguez Pérez
 Vicente Bosca Tárrega
 Vicente Bustamante Durá

Corneta:

Pedro Campoy García

Soldados 1ª:

José Morcillo Alonso
 Mariano Martínez Mallebrera
 Pedro García Zurita
 Vicente Martínez Herrero

Soldados 2ª:

Adolfo Hilario Camarasa
 Alonso Francisco Ordóñez
 Andrés Esteve González
 Ángel Heras Martínez
 Ángel Pradillo Escobar
 Anselmo Cabrera Cabrera
 Anselmo Hernández Bravo
 Antonio Duarte Romero

Antonio López Martínez
 Antonio Ortega Díaz
 Aquileo Tena Carceller
 Blas Alaban Sánchez
 Cándido Ángel Santos
 Cayetano Sanz Contreras
 Dámaso Fernández Martínez
 Diego Devesa Company
 Dionisio Carretero Martínez
 Emilio Guardia Mateu
 Emilio Ibáñez Bazán
 Emilio Román Huesca
 Eugenio Velasco Gallego
 Feliciano Quintanas Caballero
 Félix Saiz Romero
 Fernando Jerez Domenech
 Francisco Galán Montes
 Francisco Orgaz Bustamante
 Francisco Ousina Santacreu
 Francisco Rodríguez Molina
 Gaspar Martínez Conejero
 Ignacio Fernández Bautista
 José Armengol Rubio
 José Aymar Campinajor
 José Bellido Martínez
 José Castañeda Hernández
 José Climent García
 José Felipe Monteagudo
 José Fuentes Blanco
 José García Cantero
 José Gimeno Martínez
 José Juan Cabezas
 José Larcuso Carrera
 José López Serrano
 José M. Ferri Azorín
 José M. Rovira Ferrán
 José Navarro Muñoz
 José Ortiz Retamero
 José Rodríguez Pérez
 José Roset Selva
 José Sararez Padro
 José Suazo Casanova
 José Vela Aguirre
 José Villalta Fajula
 José Yuba Torrens
 Juan Cerezo Pérez
 Juan Clausell Puig
 Juan J. Olmos Sánchez

Juan Selva García
 Juan Viñas Rufet
 Julián Fernández Moreno
 Justiniano Blázquez Álamo
 Luis Martínez Fernández
 Luis Nade Medina
 Manuel Duque Ríos
 Manuel Rodríguez Durán
 Marceliano Peñas López
 Marcelino de Miguel Díaz
 Marcial Perales Bayot
 Mariano Pérez Alcaraz
 Matías Hernández García
 Máximo Adrián Fabregat
 Miguel Aixart Conesa
 Miguel Ferrándiz Seguí
 Miguel García López
 Pedro A. Crespo Muñoz
 Rafael Calero López
 Ramón Escuder Ferrán
 Santiago Chinchilla Fuentes
 Santiago Lores Ferrer
 Sirinio Sánchez Mingo
 Urbano Angelina Gómez
 Vicente de las Heras Calleja
 Vicente Valles Marza

224 brigada mixta, 895 batallón.

2ª compañía. CDMH. Caja 118. R. 1121.

Doc. 109.

Sargentos:

Adelardo Rico Pérez
 Antonio López Belda
 José Gil Baena
 José Giménez Salas
 Leandro Torrubiano González
 Luis Espí Roca

Cabos:

Benito Cobos Celarques
 Enrique Pedro Martínez
 Florencio Torrico Gálvez
 Francisco Cañicer Ferrere
 Francisco Espinar Gallardo
 Gaspar Moya Martínez
 Joaquín Catalá Iborra
 José Cardona Canet
 José Contreras Cánovas
 José García Atienza

José Tomás Martínez
 Julián Cueva Oliva
 Julio Cerrillo Alonso
 Luis Esteban Olín
 Mariano Cerrato García
 Miguel Ruiz Sánchez
 Pablo Algaba Molero
 Ramón Hurtado Arias
 Santiago del Saz del Saz

Corneta:

Mariano Fernández López

Soldados 1ª:

Alejo Blanco Lorenzo
 José Aradillas Porras
 Juan Molina Franci
 Roque Coronado [...]

Soldados 2ª:

Agustín Alaveda Coll
 Alfredo Alepus Rodrigo
 Ángel Ortenio Ortega
 Antonio Abad Sánchez
 Antonio Cona González
 Antonio Figuerón Sánchez
 Antonio Hidalgo Puebla
 Antonio López Morilla
 Antonio Martínez Ruiz
 Antonio Nogués Villa
 Antonio Orengo Bernal
 Antonio Pacheco García
 Antonio Pulido Hidalgo
 Bartolomé Siller Saren
 Bautista Pons Senda
 Bautista Verdejo Almudena
 Clodoaldo Ortiz Tajuelo
 Diego Tallante Cruz
 Dionisio Cernuda Tenia
 Eladio Bejarano Fernández
 Enrique Avilés Rivera
 Esteban González Álvaro
 Federico Serrano Aguallo
 Francisco Almagro González
 Francisco Garrigós Miguel
 Francisco Gimena Paltrana
 Francisco Hita Gómez
 Francisco Martínez Gil
 Gabriel Berrojo Alameda
 Gabriel Ibarra Callejón
 Gerardo Alfonso Antón

Jaime Iseru Vila
 Joaquín Ocaña Rodríguez
 José Boluda Mompó
 José Cabo García
 José Devesa Orozco
 José Fernández Quiroga
 José García Sancho
 José Gómez Romero
 José Herrera Delgado
 José Martínez Mas
 José Muñoz López
 José Puig Castelló
 José Roig Dolz
 Juan Antelo López
 Juan Bacete Bacete
 Juan Marchirán García
 Juan Martín Ramírez
 Juan Torregosa Celilla
 Julián Ojeda Serrano
 Julián Ruiz García
 Julio Ruiz Gallego
 Manuel Cantón Cirera
 Manuel Enrique Planelles
 Manuel Nieto Romero
 Manuel Pérez Avarta
 Marco [...] López
 Mariano Delgado Pinedo
 Mariano Juan Martín
 Mariano Sánchez Pascual
 Mariano Siguenza Sánchez
 Miguel San Cruzado
 Narciso Orea Martínez
 Pedro Faleo Faba
 Pedro Huso López
 Pedro Mencien Vergel
 Pedro Torres Ruiz
 Rafael Martín Cirera
 Rafael Nández Cejudo
 Santiago Moyano Pulido
 Santiago Ortega Sánchez
 Sixto Sánchez Plaza
 Tomás de Pedro Sanz
 Toribio Palacio Buy
 Vicente Baig García
 Vicente Luis Duetó
 Vicente Pérez Puche
 Vicente Rozas López
 Vicente Sánchez Picia

224 brigada mixta. 895 batallón.
3ª compañía. CDMH. Caja 118. R. 1121.
 Doc. 108.

Sargentos:

Enrique Martín Zazo
 Francisco Fornés Riera
 José Levia Lapeña
 José Martínez Jea
 Manuel Martínez Ruiz
 Mariano Martínez Frías
 Pedro González Calvo

Cabos:

Alfonso Fernández Gil
 Antonio Campo Bravo
 Antonio Marín Quijada
 Bartolomé Gualde Such
 Bautista Francés Francés
 Benito Rodríguez García
 Cristóbal Franco Orellano
 Domingo Fuentes Sequera
 Francisco Font Senabre
 Francisco López Velasco
 Fructuoso Ozañón Castillo
 Guillermo Hidalgo Cruz
 José García Granados
 Manuel García Muñoz
 Mariano Farre Martínez
 Matías García Galera
 Miguel Bazán Gutiérrez
 Pedro Fernández García
 Pedro Giménez Sánchez
 Ricardo Quevedo Carretero

Corneta:

Antonio García Morales

Soldados 1ª:

Antonio Fernández García
 Federico Rodríguez Hidalgo
 Ignacio López Casado
 Martín Gómez Segura

Soldados 2ª:

Adolfo Villaplana Serralta
 Ángel López Castillo
 Anselmo López Altarejos
 Antonio Fayos Moya
 Antonio Gonzáles Parva
 Antonio Llusar Jordá
 Antonio Luque Melero

Antonio Martínez Martínez
 Antonio Ramón Pardo
 Asensio Ribera Vila
 Bonifacio López Bustos
 Cándido Rosell García
 Cresencio Lozano Waquilin
 Fausto Garriga Boix
 Félix Carriazo Aleolea
 Florencio Flor Martí
 Francisco Galván Naranjo
 Francisco González García
 Francisco López Delgado
 Francisco Minayo Manglano
 Francisco Rodríguez Galdeano
 Francisco Ruiz Cantarero
 Francisco Sellés Galiana
 Hermenegildo Gillot Mir
 Inocente Sánchez Gallego
 Inocente Sánchez Zamora
 Isidro Ruiz Ruiz
 Ismael Richar Giner
 Jesús Pardo Gil
 Joaquín Romero Lucena
 José Aznar Sandoval
 José González Lamas
 José Juan Ferrando
 José Lavella Moreno
 José Pérez García
 José Platero Martínez
 José Rodríguez González
 José Rodríguez Rodríguez
 José Rodríguez Vázquez
 José Rue Ventura
 Juan Limvos Aguado
 Juan Reus Font
 Juan Sosa Pérez
 Julián Estremera González
 Julián Pulpón Cobo
 Julián Venteo Bustos
 Julio Robledo Rodríguez
 Leandro Sánchez García
 Manuel Delgado Ocete
 Manuel Farrás Julián
 Manuel Garzón Álvarez
 Manuel Gil Aliaga
 Matías Rodríguez Enrique
 Miguel Fernández Moreno
 Miguel Requena García

Miguel Sierra Cano
 Nemesio Mayoral Martín
 Pedro García López
 Pedro Soriano Maza
 Plácido Pallás Grau
 Prudencio Ríos Ríos
 Rafael Rodríguez Ramírez
 Salvador Ferrer Serra
 Salvador Reboll Franch
 Salvador Ruiz Cabrera
 Salvador Solar Ferrer
 Silvano Rodríguez Badillo
 Simón Esteban Plaza
 Tomás Fuentes Monleón
 Tomás Rodríguez Giménez
 Trinitario Gómez Igualada
 Vicente Conde Díaz
 Vicente Hernández González
 Vicente Sánchez Albert
 Victoriano Segura Arroyo
 Wenceslao Siguero Sanz

224 brigada mixta. 895 batallón.
4ª compañía. CDMH. Caja 118. R. 1121.
 Doc. 108bis.

Sargento:

Manuel García [...]

Cabos:

Antonio Fabra Chornet
 Antonio Jaén Antón
 Arturo Giménez Climent
 Gerardo Herrera Solera
 Jesús Lario Hernández
 Joaquín González Flores
 José González Fernández
 José Maimi Munlart
 José Pérez Tormo
 Salvador García Torres

Soldado 1ª:

Cristóbal Lucas Ruiz

Soldados 2ª:

Adrián García Monerris
 Alfonso Heredero Padilla
 Andrés Álvarez Cecilia
 Antonio Bailén Varela
 Antonio Mansilla Revinaque
 Antonio Pérez Muñoz
 Antonio Serrano Sanz

Antonio Terol Ruiz
 Arturo Benítez Cámara
 Domingo González Talavera
 Enrique Alacren Ortega
 Francisco Aledo Soriano
 Francisco Risque Cabello
 Gregorio Antón Muñoz
 Idelfonso Suárez Sala
 Jesús Morales Pascual
 José Gijón Ortiz
 José López Vargas
 José Salanquera Baiquez
 José Sánchez Risque
 José Sanz Marco
 José Tajuelo Giménez
 José Teban Robles
 Juan Lario Campoy
 Juan Maret Casamitjana
 Juan Salamanca Pérez
 Juan Sánchez Candón
 Ovidio García Molina
 Rafael Santiago Reyes

224 brigada mixta. 895 batallón.
Fuerzas agregadas del 893 batallón. CDMH.
 Caja 118. R. 1121. Doc. s/n.

Sargento:

José Canecas [...]

Cabos:

Antonio Meseguer Martins
 Carlos Meseguer Piles
 José Alarcón Agramunt
 José Hervás Lloret
 Ricardo Pérez Rodríguez
 Vicente Moreno Alemany

Soldado 1ª:

Jeremías Pons Sosfreda

Soldados 2ª:

Alejandro Soriano Domingo
 Antonio López Muñoz
 Antonio López Navarro
 Fabián Martínez Gómez
 Francisco Cava Martínez
 Francisco García Cobos
 Fulgencio Cerezo Artes
 Hemereciano Haro González
 Jacinto Zango Solís
 José Armiñana Moreno

José Marín Fuentes
 José Pascual Lorea
 José Salvador Pérez
 Juan Costa López
 Juan López Giménez
 Juan Montoyo Gil
 Manuel García Febrero
 Manuel Márquez Martínez
 Miguel Postigo Molero
 Nicolás Aznar Pagán
 Pedro Marín Ortiz
 Ramón Pérez Martínez
 Víctor López Moya

224 brigada mixta. 895 batallón.
Plana Mayor. CDMH. Caja 118. R. 1121.
 Doc. 111.

Sargento:

José M. Tevar Herrero
 Manuel Palanca [...]

Cabos:

Enrique Santafosta Escalada
 Mariano Ruiz Rascón
 Rafael López Martín

Corneta:

Manuel Calonje Peña

Soldados 2ª:

Antonio López Corbi
 Antonio Valero Vargas
 Fernando Vilanova Lalica
 Francisco Avellá Roselló
 José Buj Miralles
 José Dasi Rodrigo
 José Pascual Sala
 José Peinado Iniesta
 Juan Bernabeu Planelles
 Juan J. Argandoña González
 Manuel Jiménez Madrid
 Pedro Forment Badia
 Rafael Batllevell Carreras
 Roque Llorca Iborra
 Victoriano Ruiz Castillo

Capitán Jefe del batallón:

José Martínez Montalbán CDMH. Caja 118.
 R. 1121. Doc. 101.

Comisario del 895 batallón:

Cristóbal Aledo Monreal CDMH. Caja 118.
R. 1121. Doc. 53.

Oficiales del 895 batallón:

Mayor:

Ángel Calvo [...] CDMH. Caja 118. R. 1121.
Doc. 44.

Tenientes:

Alberto Just y Mas CDMH. Caja 118. R. 1121.
Doc. 15.

Andrés Muñoz Torres CDMH. Caja 118. R. 1121.
Doc. 44.

Gonzalo Sánchez Moya CDMH. Caja 118. R. 1121.
Doc. 13.

Jesús Hernández Abad CDMH. Caja 118. R. 1121.
Doc. 45.

Jesús Otín Pérez CDMH. Caja 118. R. 1121.
Doc. 56.

José Expósito Chércoles CDMH. Caja 118.
R. 1121. Doc. 13.

Julio Uribarri Avans CDMH. Caja 118. R. 1121.
Doc. 48.

Luis Bellvé Muller CDMH. Caja 118. R. 1121.
Doc. 53.

Manuel Garrote González CDMH. Caja 118.
R. 1121. Doc. 53.

Sección de transmisiones. CDMH. Caja 118.
R. 1121. Doc. 144.

Sargentos:

José Martínez Hernández

José García Linares

José Antón Bernad (1ª cía.)

Cabos:

Arturo Jiménez Climent

Francisco Cremades Torres

Mariano Ruiz Rascón (Plana M.)

Miguel Ruiz Sánchez (2ª cía.)

Rafael López Martín (Plana M.)

Vicente Bustamante Durán

Soldados:

Antonio Bailén Varela (4ª cía.)

Antonio Ortega Díaz (1ª cía.)

Antonio Serrano Sanz (4ª cía.)

José Dasi Rodrigo (Plana M.)

José Gracia Sancho

José Juan Ferrando (3ª cía.)

José Villalta Fajula (1ª cía.)

72 división.

Estado Mayor

- José María Enciso Madolell (comandante jefe 72 d.) CDMH. PS. Aragón. Caja 87. Doc. 20.

- Rafael García Muñoz (comisario 72 d.) CDMH. PS. Aragón. Caja 87. Doc. 20.

- José M. González-Tablas Otárola (comandante jefe EM 72 d.) CDMH. PS. Aragón. Caja 87. Doc. 20.

- Jerónimo López Serna (teniente 10ª y 72 d.) CDMH. PS. Militar. Caja 2458.

- Pedro Solbes Jordá (teniente 10ª y 72d.) CDMH. PS. Militar. Caja 2458.

- Severino Mejuto Carvallo (capitán 10ª y 72 d.) CDMH. PS. Militar. Caja 2458.

- Enrique Mejuto Carvallo (teniente EM 72 d.) CDMH. PS. Aragón. Caja 87. Doc. 20.

- Serapio Piquero Bernardos (auxiliar 1ª secc. EM 72 d.) CDMH. PS. Aragón. Caja 87. Doc. 20.

- Emilio Martín Aragón (auxiliar 2ª secc. EM 72 d.) CDMH. PS. Aragón. Caja 87. Doc. 20.

- Mario Montero Cudero (auxiliar 2ª secc. EM 72 d.) CDMH. PS. Aragón. Caja 87. Doc. 20.

- Sebastián Guzmán Paulino (auxiliar 3ª secc. EM 72 d.) CDMH. PS. Aragón. Caja 87. Doc. 20.

- Gerardo Castelví López (auxiliar 4ª secc. EM 72 d.) CDMH. PS. Aragón. Caja 87. Doc. 20.

- Juan Sánchez Trillo (teniente EM 72 d.) CDMH. PS. Aragón. Caja 87. Doc. 20.

- Luis Fesser Angolotti (sargento 5ª secc. EM 72 d.) CDMH. PS. Aragón. Caja 87. Doc. 20.

Distintas unidades 72 división

- Antonio Rodríguez del Río (teniente EM 72 d.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 54.

- Antonio Vell Royo (sold. EM. 72 d.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 24.

- Atanasio Villalba Marín (cabo gastador CG 72 d.) CDMH. PS. Aragón. Caja 87. Doc. 20.

- Bautista Luján Rodríguez (sargento 10ª y 72 d.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 29.

- Bienvenido Fernández (conductor 10ª y 72 d.) CDMH.PS. Militar. Caja 2458.
- Eduardo García Doncel (capitán 10ª y 72 d.) CDMH. PS. Militar. Caja 2458.
- Eladio Amorós Servicón (teniente EM 111 b. y 72 d.) AGMAV. Caja 1066, rollo 210 ZR. Carpeta 2. Doc.1.
- Eleuterio Saiz López (teniente cía. transmisiones 72 d.) CDMH. PS. Aragón. Caja 87. Doc. 4.
- Estanislao Galindo Portolés (sargento transmisiones 72 d.) CDMH. PS. Aragón. Caja 87. Doc. 5.
- Félix Constante (sold. 72 d.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 171.
- Francisco Padriza Brugarolas (cocinero CG 72 d.) CDMH. PS. Aragón. Caja 87. Doc. 20.
- Guillermo Fernández Martín (conductor 10ª y 72 d.) CDMH.PS. Militar. Caja 2458.
- Heliodoro Soler Durá (conductor 10ª y 72 d.) CDMH.PS. Militar. Caja 2458.
- Ildefonso Fraile García (ord. oficinas CG 72 d.) CDMH. PS. Aragón. Caja 87. Doc. 20.
- José Cadafolch Ambor (teniente cía. transmisiones 72 d.) CDMH. PS. Aragón. Caja 87. Doc. 4.
- José Jambert Ballesteros (teniente pagador-habilitado 72 d.) CDMH. PS. Aragón. Caja 87. Doc. 21.
- José Muñoz Boscá (conductor 10ª y 72 d.) CDMH. PS. Militar. Caja 2458.
- José Prieto Castillejo (teniente cía. transmisiones 72 d.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 52.
- José Romero Lafuente (sargento conductor 10ª y 72 d.) CDMH.PS. Militar. Caja 2458.
- José Romero Lafuente (sargento conductor 72 d.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 56.
- Juan Ramón Ferrat (teniente 72 d.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 167.
- Juan Soler Soler (sold. 72 d.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 80.
- Leandro Romero Nicolás (ord. oficinas CG 72 d.) CDMH. PS. Aragón. Caja 87. Doc. 20.
- Lope González Reviriego (cocinero CG 72 d.) CDMH. PS. Aragón. Caja 87. Doc. 20.
- Manuel Fraile García (ord. oficinas CG 72 d.) CDMH. PS. Aragón. Caja 87. Doc. 20.
- Manuel López Cuenca (ord. caballería CG 72 d.) CDMH. PS. Aragón. Caja 87. Doc. 20.
- Manuel Palacio Pozas (teniente secc. Transportes CG 72 d.) CDMH. PS. Aragón. Caja 87. Doc. 20.
- Pedro Velasco Robles (ord. caballería CG 72 d.) CDMH. PS. Aragón. Caja 87. Doc. 20.
- Rafael Cejudo Olmos (sold. gastador CG 72 d.) CDMH. PS. Aragón. Caja 87. Doc. 20.
- Ramón Camps Riera (teniente transmisiones 72 d.) CDMH. PS. Aragón. Caja 87. Doc. 5.
- Ramón González-Tablas (sold. 111 b. y EM. 72 d.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 22.
- Salvador Ramón Silla (sold. 72 d.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 53.
- Samuel Valroca (sold. 72 d.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 58.
- Silvino García Juárez (sold. 72 d.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 43.
- Vicente Brines Expósito (sold. 72 d.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 38
- Vicente Brines Expósito (sold. gastador CG 72 d.) CDMH. PS. Aragón. Caja 87. Doc. 20.
- Vicente Francés Baño (sold. 111 b. y 72 d.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 22.
- Vicente Piqueras Lorente (teniente 72 d.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 80.

224 brigada mixta

- Alberto Just Mas (teniente 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 208.
- Alfredo Avellaneda Lucas (teniente 224 b.) CDMH. Caja 122. Doc. 52.
- Alfredo Miralles Agudín (sold. 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 252.
- Américo Brizuela Cuenca (mayor jefe 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 137.
- Andrés Castillo Hoz (teniente 224 b.) CDMH. Caja 118. R. 1121. Doc. 75.
- Andrés Muñoz (teniente 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 107.
- Ángel Casals (teniente EM 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 125.
- Ángel Sacristán (representación 224 b.) CDMH. Caja 122. Doc. 52.
- Antonio Berrueco Carbajal (sold. 224 b.) CDMH. Caja 118. R. 1121. Doc. 44.

- Antonio Calvete (sold. 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 175.
- Antonio Calvete García (sold. 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 197.
- Antonio Calvete García (teniente 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 39.
- Antonio Carnicer (sargento 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 125.
- Antonio García Valcárcel (sold. 224b.) CDMH. Caja 118. R. 1121. Doc. 119.
- Antonio Vilanova Rodríguez (sold. 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 198.
- Baltasar González (capitán 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 223.
- Baltasar González Sáez (capitán 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 94.
- Benito Novella Landete (sold. 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 196.
- Bernabé Cuadros (sold. 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 130.
- Bernabé Cuadros (sold. 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 213.
- Casimiro Cebrián de Dios (sold 224 b.) CDMH. Caja 118. R. 1121. Doc. 44.
- Cristóbal Arrabal Rodríguez (sold. 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 224.
- Cristóbal Balaguer García (sold. 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 161.
- Diego Santos Sillero (teniente 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 195.
- Emilio Caño (capitán médico 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 202.
- Emilio Navarro (sargento 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 107.
- Enrique Blanco García (teniente jefe intendencia 224 b.) CDMH. Caja 118. R. 1121. Doc. 99.
- Enrique Pastor Domenech (sold. 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 198.
- Félix Valero Martínez (teniente 224 b.) CDMH. Caja 118. R. 1121. Doc. 32.
- Fermín Pérez (sold. 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 128.
- Fernando Hidalgo Bisbal (sold. 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 245.
- Francisco Agudo Pérez (sold. 224 b.) CDMH. Caja 118. R. 1121. Doc. 44.
- Francisco Ferrer López (sold. 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 245.
- Francisco Montesinos Florez (sold. 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 198.
- Francisco Rojas (sold. 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 106.
- Francisco Simón (sold. 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 209.
- Gabriel Iborra Callejón (sold. 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 219.
- Gabriel Iparra (sold. 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 201.
- Gaspar García Moreno (teniente 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 122.
- Gaspar Horcajada (sold. 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 215.
- Genaro Corrales (representación 224 b.) CDMH. Caja 122. Doc. 52.
- Guillermo Ramos Soria (sargento agregado 224 b.) CDMH. Caja 122. Doc. 52.
- Guzmán García (capitán 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 107.
- Interino Font (sargento 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 107.
- Jaime Ruiz Martínez (sold. 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 230.
- Jesualdo Morales (sold. 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 102.
- Jesús Fernández Abad (teniente 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 242.
- Jesús Hernández Abel (teniente 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 182.
- Joaquín Adell Palau (teniente maestro herrador 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 185.
- Joaquín Ramos (sold. 224 b.) CDMH. Caja 122. Doc. 57.
- Joaquín Urbea Llopis (capitán 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 214.
- Joaquín Urbes Llopis (capitán cía. ametralladoras 224 b.) CDMH. Caja 118. R. 1121. Doc. 99.
- José Antonio Moreno González (sold. 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 134.
- José Barceló Vidal (sold. 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 231.
- José Cabo (sold. 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 200.
- José Corral (capitán 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 163.
- José Dasi (sold. 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 206.

- José Esteller González (aux. facultativo 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 126.
- José García Cantero (sold. 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 217.
- José García Ortiz (teniente 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 207.
- José González (teniente 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 186.
- José González Fernández (teniente 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 44.
- José González Hernández (teniente 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 226.
- José Hernández Aixa (cabo 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 47.
- José Jureda Vidas (capitán 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 35.
- José Lerín (cabo 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 130.
- José M. Cechina (sold. 224 b.) CDMH. Caja 122. Doc. 14.
- José M^a Torres (sold. 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 132.
- José María Torres Simón (sold. 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 236.
- José Martínez (sold. 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 109.
- José Navarro Sanz (cabo 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 198.
- José Riera (sold. 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 97.
- José Rodríguez Puche (sold. 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 129.
- José Romero Lafuente (sargento 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 164
- José Safont Liern (sold. 224 b.) CDMH. Caja 122. Doc. 26.
- José Serra Pons (sold. 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 93.
- José Sierra Pons (sold. 224 b.) CDMH. Caja 122. Doc. 13.
- José Suacant (sold. 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 172.
- José Sureda (capitán 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 57.
- Juan Antonio Medina Madriz (sold. 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 228.
- Juan Fano Albisu (teniente cía. tren 224 b.) CDMH. Caja 118. R. 1121. Doc. 96.
- Juan Genin (sold. 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 97.
- Juan Martí (teniente 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 107.
- Juan Martínez Romera (sold. 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 251.
- Juan Meseguer Salvó (sold. 224 b.) CDMH. Caja 118. R. 1121. Doc. 45.
- Juan Ramón Ferrer (teniente veterinario 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 186.
- Juan Tomás López (sold. 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 220.
- Juan Vicente Giménez (alférez maestro herrador 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 186.
- Julián Urribarri (teniente 224. b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 229.
- Julio Bernat (sold. 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 136.
- Leopoldo Planas Meseguer (teniente 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 188.
- Luis Francés Cabrera (sold. 224b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 196.
- Manuel Castro Ramos (teniente 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 195.
- Manuel Corada Madrazo (teniente 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 188.
- Manuel Díaz (sold. 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 216.
- Manuel Gómez (representación 224 b.) CDMH. Caja 122. Doc. 52.
- Manuel Palanca (sargento auxiliar 224 b.) CDMH. Caja 118. R. 1121. Doc. 53.
- Manuel Peralta Falcón (Sargento 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 51.
- Manuel Rodríguez (sold. 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 128.
- Manuel Rodríguez Rodríguez (sold. 224 y 95 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 55.
- Mariano Ruiz Gascón (topógrafo 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 221.
- Matías Valero (sold. 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 106.
- Miguel Figueras Esteban (sold. 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 119.
- Miguel Gil (sargento 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 107.
- Miguel Llop Roch (teniente 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 195.

- Nicolás Pérez (sold. 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 115.
- Pablo Horcajuelo (cabo 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 96.
- Pablo Isardo (cabo 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 96.
- Pedro Babot (sold. 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 136.
- Pedro Guardia (mayor jefe EM 224 b.) CDMH. Caja 118. R. 1121. Doc. 12.
- Pedro Guillén Gomarín (sold. 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 251.
- Pedro Juandío (mayor jefe de EM 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 176.
- Pedro Torrecillas (sold. 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 115.
- Pedro Vilar (cabo 224b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 106.
- Rafael Gallego (sold. 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 161.
- Rafael Peris Giner (sold. 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 95.
- Ramón Aljalaguer Sala (sold. 224 b.) CDMH. Caja 122. Doc. 57.
- Ramón Domínguez Monacho † (sold 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 116.
- Roberto Blanco (sargento 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 200.
- Santiago Abella Borrueal (sold.224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 255.
- Santiago Bella Borrueal (sargento 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 122. Doc. 8.
- Sebastián Hernández Amador (teniente 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 195.
- Sebastián Olivella (sold. 72 d.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 113.
- Silverio Santamaría Giménez (sold. 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 198.
- Simón Pérez Rus (teniente 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc.195.
- Tirso Moral (capitán 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 195.
- Tomás Sánchez (sold. 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 97.
- Valeriano Saldaño (sold. 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 128.
- Vicente Gisbert (sold. 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 227.
- Vicente Moreno Martínez (sold. 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 225.
- Vicente Pérez (sold. 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 111.
- Cristóbal Arrabal (sold. 224 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 98.

94 brigada mixta

- Antonio Bonilla Ruiz (teniente 94 b.) CDMH. Caja 122. Doc. 29.
- Antonio Espantaleón (teniente médico 94 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 145.
- Carlos Seguí (capitán 94 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 140.
- Domingo Señal (cabo 94 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 146.
- Evaristo Torralba (comisario 94 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 145.
- Ginés Sánchez (t. coronel jefe 94 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 145.
- José Bas (sold. 94 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 144.
- José Berzas (marinero 94 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 138.
- José Gonzalvo (sold. 94 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 144.
- José Rosique Ruiz (marinero 94 b.) CDMH. Caja 122. Doc. 29.
- Manuel Baeza Jiménez (marinero 94 b.) CDMH. Caja 122. Doc. 29.
- Manuel Macías (sold. 94 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 144.
- Matías Devesa (sold. 94 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 142.
- Pedro J. Llaverin (marinero 94 b.) CDMH. Caja 122. Doc. 29.
- Rafael Cruz (teniente 94 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 140.
- Salvador José Rosanas (marinero 94 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc 138.
- Valentín González (teniente 94 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 140.
- Vicente Sotoca Ricart (marinero 94 b.) CDMH. Caja 122. Doc. 29.

95 brigada mixta

- A. Couto (comandante jefe de sanidad 95 b.) CDMH. Caja 122. R. 1174. Doc. 70.
- Alejandro Gutiérrez Calderón (sold. 95 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 46.
- Alfonso Muñoz Barbero (marinero 95 b.) CDMH. Caja 122. R. 1174. Doc. 6.
- Alfredo Amorós Uñaz (sargento 95 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 69.
- Antonio Bernal Sánchez (marinero 95 b.) CDMH. Caja 122. R. 1174. Doc. 23.
- Antonio Fernández Guillamón (marinero 95 b.) CDMH. Caja 122. R. 1174. Doc. 25.
- Antonio Flores Belmonte (sold. 95 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 42.
- Antonio Mara Sánchez (marinero 95 b.) CDMH. Caja 122. R. 1174. Doc. 21.
- Antonio Marzalegui (sold. 95 b.) CDMH. Caja 122. R. 1174. Doc. 13.
- Antonio Navarro Gutiérrez (marinero 95 b.) CDMH. Caja 122. R. 1174. Doc. 47.
- Antonio Nieto Carrillo (teniente EM 95 b.) CDMH. Caja 122. R. 1174. Doc. 37.
- Arturo Perelló Rodenas (teniente armero 95 b.) CDMH. Caja 122. R. 1174. Doc. 47.
- Aurelio Esteve Fernández (capitán cía. zapadores 95 b.) CDMH. Caja 122. R. 1174. Doc. 3.
- Carlos Borrás Bautista (sold. 95 b.) CDMH. Caja 122. R. 1174. Doc. 2.
- Carmelo Cazorla (capitán 95 b.) CDMH. Caja 122. R. 1174. Doc. 73.
- Claudio Navarro Gutiérrez (marinero EM 95 b.) CDMH. Caja 110. R. 55. Doc. 2.
- Eleuterio Vera (capitán 95 b.) CDMH. Caja 122. R. 1174. Doc. 67.
- Emilio Martínez García (marinero 95 b.) CDMH. Caja 122. R. 1174. Doc. 69.
- F. Caparrós (delegado político 95 b.) CDMH. Caja 122. R. 1174. Doc. 73.
- Félix Massó Casañés (marinero 95 b.) CDMH. Caja 122. R. 1174. Doc. 47.
- Fernando Sanabria (comandante 95 b.) CDMH. Caja 110. R. 55. Doc. 2.
- Francisco Alapont Isaz (marinero 95 b.) CDMH. Caja 122. R. 1174. Doc. 21.
- Francisco Calleja (capitán acc. 95 b.) CDMH. Caja 122. R. 1174. Doc. 67.
- Francisco Fernández Cano (sargento 95 b.) CDMH. Caja 122. R. 1174. Doc. 47.
- Francisco Ferrer Cavanés (marinero 95 b.) CDMH. Caja 122. R. 1174. Doc. 21.
- Francisco Ramón Forcá (marinero 95 b.) CDMH. Caja 122. R. 1174. Doc. 21.
- Francisco Sanchís (capitán 95 b.) CDMH. Caja 122. R. 1174. Doc. 71.
- Jaime Bayos Roura (practicante 95 b.) CDMH. Caja 122. R. 1174. Doc. 14.
- José Bagés Mauro (cabo 95 b.) CDMH. Caja 122. R. 1174. Doc. 47.
- José Ferrando Vida (sold. 95 b.) CDMH. Caja 122. R. 1174. Doc. 13.
- José Gallardo Cascales (marinero 95 b.) CDMH. Caja 122. R. 1174. Doc. 47.
- José M. Cechins Torrens (sold. 95 b.) CDMH. Caja 122. R. 1174. Doc. 22.
- José Martín Bolau (cabo 95 b.) CDMH. Caja 122. R. 1174. Doc. 21.
- José Martínez Torres (marinero 95 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 49.
- José Ortiz Ortiz (sold. 95 b.) CDMH. Caja 122. R. 1174. Doc. 20.
- José Ros García (teniente cía. zapadores 95 b.) CDMH. Caja 122. R. 1174. Doc. 3.
- José Santa Mas (sold. 95 b.) CDMH. Caja 122. R. 1174. Doc. 13.
- José Soler Planelles (sold. 95 b.) CDMH. Caja 122. R. 1174. Doc. 13.
- José Vera Gutiérrez (marinero 95 b.) CDMH. Caja 122. R. 1174. Doc. 21.
- Juan Domenech Degollado (marinero 95 b.) CDMH. Caja 122. R. 1174. Doc. 47.
- Juan Frau Pujol (marinero 95 b.) CDMH. Caja 122. R. 1174. Doc. 47.
- Juan Guillén Ortiz (capitán 95 b.) CDMH. Caja 122. R. 1174. Doc. 7.
- Juan J. Ruiz Rodríguez (marinero 95 b.) CDMH. Caja 122. R. 1174. Doc. 21.
- Juan Jodar Campoy (marinero 95 b.) CDMH. Caja 122. R. 1174. Doc. 6.
- Juan Martínez Martínez (teniente 95 b.) CDMH. Caja 122. R. 1174. Doc. 36.
- Juan Rodríguez Roderó (sold. 95 b.) CDMH. Caja 122. R. 1174. Doc. 16.
- Juan Serrano (capitán 95 b.) CDMH. Caja 122. R. 1174. Doc. 52.

- Julián Torrijos Torres (marinero 95 b.) CDMH. Caja 122. R. 1174. Doc. 6.
- Julio Calleja González (teniente 95 b.) CDMH. PS. Aragón. Caja 131. Doc. 40.
- Luis B. Villarón (teniente jefe c. de tren 95 b.) CDMH. Caja 122. R. 1174. Doc. 74.
- Luis Poch de Porras (capitán jefe de EM 95 b.) CDMH. Caja 122. R. 1174. Docs. 43 y 44.
- Manuel López Villanueva (teniente 95 b.) CDMH. Caja 122. R. 1174. Doc. 47.
- Mariano Zaragoza (comisario 95 b.) CDMH. Caja 122. R. 1174. Doc. 71.
- Miguel García Molina (marinero 95b.) CDMH. Caja 122. Doc. 47.
- Miguel Rodríguez García (marinero 95 b.) CDMH. Caja 122. R. 1174. Doc. 24.
- Nicolás Tortajada Casín (marinero 95 b.) CDMH. Caja 122. R. 1174. Doc. 6.
- Pedro Puig Gallan (marinero 95 b.) CDMH. Caja 122. R. 1174. Doc. 29.
- Rafael Pellicer Grau (cabo EM 95 b.) CDMH. Caja 110. R. 55. Doc. 2.
- Ramón Fornos Brull (marinero 95 b.) CDMH. Caja 122. R. 1174. Doc. 67.
- Ramón Martínez Yllurga (sold. 95 b.) CDMH. Caja 122. R. 1174. Doc. 26.
- Salvador Blázquez del Cerro (capitán 95 b.) CDMH. Caja 122. R. 1174. Doc. 66.
- Salvador Cumilleras Fortuni (sold. 95 b.) CDMH. Caja 122. R. 1174. Doc. 11.
- Tiburcio Sánchez Sánchez (cabo 95 b.) CDMH. Caja 122. Doc. 49.
- Vicente Alonso (t. coronel jefe 95 b.) CDMH. Caja 122. R. 1174. Doc. 50.
- Vicente Carbonell Soler (sargento EM 95 b.) CDMH. Caja 110. R. 55. Doc. 2.
- Vicente Galiano Soriano (marinero 95 b.) CDMH. Caja 122. Doc. 50.
- Vicente Salas Andrés (teniente cía. zapadores 95 b.) CDMH. Caja 122. R. 1174. Doc. 3.

LÁMINAS



Lám. 1.- José María Enciso Madolell (AGA, 33, F, 04067, 55884, 001). Autor: Albero y Segovia.



Lám. 2.- José María González-Tablas Otárola.



Lám. 3.- Julio Carreras Castro (AGA, 33, F, 04067, 55883, 001). Autor: Albero y Segovia.



Lám. 4.- Posible fuerza perteneciente al batallón Presidencial. (AGA, 33, F, 04063, 55478, 001).
Autor: Albero y Segovia.



Lám. 5.- Oficiales y soldados de la 111 brigada en Villanueva del Pardillo examinando material capturado. El jefe pudiera ser Gerardo Cirera. (AGA, 33, F, 04072, 56381, 001). Autor: Albero y Segovia.



Lám. 6.- Fotografía aérea de la zona de Las Rozas (vuelo de 1946).



Lám. 7.- Fotografía aérea de la zona de Villanueva del Campillo (vuelo de 1946).

SEVILLA 15 DE
MARZO DE 1938.
NUMERO SUELTO
15 CÉNTIMOS

ABC

DIARIO ILUSTRADO.
AÑO TRIGÉ-
SIMO CUARTO.
NUMERO 10.854

SUSCRIPCION: SEVILLA: UN MES, 3 PÉSETAS. PROVINCIAS: TRES MESES, 10,50; SEMESTRE, 21; AÑO, 42. REDACCION Y ADMINISTRACION: PRADO DE SAN SEBASTIAN. SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS: VELAZQUEZ, 12. SEVILLA. APARTADO 49.

LA CRUZADA NACIONAL CONTRA LA REVOLUCIÓN MARXISTA

EL TRIUNFAL AVANCE HACIA LA VICTORIA DEFINITIVA

La situación militar. Nuestras tropas conquistan Alcañiz. Caen prisioneros el general marxista José María Enciso, varios jefes de Estado Mayor, un comandante francés y más de mil quinientos milicianos. Enorme botín de guerra. También en Motril el Ejército del Sur recupera una extensa zona con dieciséis cortijos. Se han rescatado las minas de Utrillas y cinco mil kilómetros cuadrados de tierra aragonesa. El Gobierno rojo hace un angustioso llamamiento a Francia.

PARTE OFICIAL DE GUERRA

CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO.—Ha continuado hoy, tan brillantemente como en los días anteriores, el avance de nuestras tropas, habiéndose ocupado el Convento del Olivar, Esteruel, el vértice Mirabella, Torre del Arca, Montalbán, vértice Horma, Escucha, el pueblo y las minas de Utrillas.

Se ha limpiado la bolsa que se había creado, y se han ocupado los pueblos de Quinto, la Zaida, Sástago, Castelnou, Jatie y Samper de Calandas.

En esta parte habían quedado encerradas en dicha bolsa bastantes fuerzas enemigas, y son muchos los prisioneros hechos y constantemente se presentan grupos dispersos y desorientados.

Se han cogido una batería de 65, tres tanques rusos, dos cañones antitanques, mucho material ferroviario, municiones abundantísimas, depósitos de gasolina, viveres y vestuario, dos equipos quirúrgicos con quirófano, siendo imposible dar más detalles, por la gran cantidad de material que aún no está clasificado.

También se han ocupado Alloza y Andorra, y algunas fuerzas aún seguían a la hora de dar el parte.

En el frente de Granada, sector de Mortil, se ha llevado a cabo, en la madrugada última, una rectificación a vanguardia de nuestra línea, ocupándose los llanos de Carchuna y el pueblo de Calahonda.

Después contraatacó el enemigo rechazado, las posiciones conquistadas, siendo Salamanca 13 de marzo de 1938.

II Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia.—El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

AMPLIACIÓN DEL PARTE

Las tropas legionarias, después de haber ocupado el desfiladero de Arriño y haber rebasado al enemigo, penetraron en Alloza, salvando las numerosas y continuas interrupciones de la carretera que los rojos habían realizado para entorpecer el avance. Estas tropas han perseguido al enemigo, ocupando a viva fuerza las defensas preparadas delante del pueblo de Andorra. Al terminar la jornada, las tropas legionarias continuaban su brillante avance.

Durante la jornada han sido capturados varios centenares de prisioneros con armamento, cogiéndose varias piezas de artillería, numerosas ametralladoras y gran cantidad de material de diversas clases, así como el de transmisiones correspondiente a una brigada.

En esta jornada destacó la laboriosidad y gran espíritu de los Ingenieros, que en la vanguardia, bajo el fuego enemigo, llevaron a cabo las construcciones necesarias que facilitaron el avance de las otras Armas.

Salamanca 13 de marzo de 1938. **II Año Triunfal.**—De orden de Su Excelencia.—El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO.—En el frente de Aragón, tropas legionarias ocuparon ayer el pueblo de Calandas.

Hoy ha proseguido nuestro victorioso avance. Después de rápido combate y de haber puesto en fuga al enemigo, dichas tropas legionarias ocuparon todas las alturas que rodean Alcañiz, así como esta importante ciudad.

Las demás columnas han ocupado también brillantemente los pueblos de Castel de Cabras, Cañizar del Olivar, Gargallo y La Mata de los Olmos y los vértices Mata y Montalvo. A la hora de dar el Parte continuaba el avance.

El número de prisioneros, armas y material cogidos al enemigo por todas las columnas es elevadísimo.

Hasta ahora se han contado más de mil quinientos prisioneros, muchos de ellos extranjeros, entre los que figuran un comandante francés, el jefe de Estado Mayor de un Cuerpo de Ejército, el jefe de la división 72, José María Enciso, subjefe de Estado Mayor y dos jefes más, y se han cogido seis piezas de artillería, más de cien fusiles ametralladores ametralladoras y depósitos de viveres, municiones y gasolina.

En el frente de Granada han sido atacadas hoy nuestras posiciones en el sector de Motril, recientemente conquistadas, siendo rechazado el enemigo, al que se causaron muchas bajas.

En combates aéreos han sido derribados dos aviones "ratas" y cinco Curtiss enemigos.

Salamanca 14 de marzo de 1938. **II Año Triunfal.**—De orden de Su Excelencia.—El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO

EV. (111) 15/03/1938. Páginas 7. que se permite su reproducción en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, a la que se manifiesta oposición expresa, a salvo del uso de

Lám. 8.- ABC de Sevilla de 15 de marzo de 1938 con el parte de guerra.

La situación militar

Lunes 14, 12 noche. (Crónica telefónica de nuestro redactor.) Se ha resuelto la gran batalla antes de cumplirse una semana, contada desde aquel día memorable en que sucedió la rotura del frente rojo al Sur del Ebro. Las tropas nacionales, bajo el mando superior del general Dávila, quien a cada hora acrecienta su bien ganada fama de experto en lides guerreras, han establecido núcleos fundamentales de líneas nuevas sobre la cuenca del Guadalupe, obstáculo natural que puede considerarse como meta, sin perjuicio para que desde ella se liguén otras acciones, pero que en todo caso compondrán un modo de estrambote de la batalla.

Alcanzados Alcañiz y Calanda, dominado Caspe, en vías de inmediata ocupación la Sierra del Viscuerno, quedan asegurados los movimientos de las alas de las columnas centro y derecha, que muy pronto se extenderán hacia el contacto para soldar la nueva línea.

Ha concluido, por tanto, virtualmente la gran batalla que podrá enlazarse—insistimos—con otra nueva. El Mando, atento a las circunstancias, decidirá con indudable acierto, tanto como el que ha informado sus planes actuales, culminantes en este éxito rotundo, asombro de peritos y profanos.

En efecto, las tres líneas de resistencia enemiga que cruzaban el terreno de operaciones—cuenca de los ríos Aguas, Martín y Guadalupe—quedaron expugnadas y la última nos brinda buen acomodo para organizar un frente de gran fortaleza bajo el amparo del foso nacional, ya nuestro en su mitad y quizás mañana por completo. Planquea el dispositivo la Sierra de San Just, palmo a palmo ganada por las divisiones de Aranda, y el todo brinda comodidad, tanto para una circunstancial defensiva como para el establecimiento de bases de acciones futuras, ya inmediatas o remotas.

Así el resumen de media docena de jornadas gloriosas para nuestras armas no es otro sino el término en victoria insuperable de la batalla entablada al Sur del Ebro, cuyas consecuencias no pueden significar sino las de un acercamiento al fin de la guerra. Tamaño triunfo en el campo de la lucha ha de repercutir en el de la política interna y exterior, pilares de base movedicia que sustentan el tinglado de la farsa ha más de año y medio alzado por el comité nómada de Barcelona.

En este punto quedan las cosas después del decidido avance que ayer realizaron las tropas legionarias para expugnar las defensas de Alcañiz y de Calanda, mientras el Cuerpo de tropas marroquíes—Legión inmortal y Regulares valientes—progresaban hacia Caspe y las divisiones gallegas, con sus labores adjuntos, extendían sus dominios por la Sierra de San Just, abrigando de pasada las ricas minas de Utrilla.

Maravilla la agilidad maniobrera de este Ejército del ilustre general Dávila, que ha cumplido misiones difíciles en el tercio y aun en el cuartel de tiempo previsto, sobrepujando posibilidades fuera de todo límite.

Cuando mañana cierre la semana de operaciones se habrán rescatado más de cinco mil kilómetros cuadrados de territorio nacional y se habrá colmado la ganancia de una gran batalla estratégica que pondrá a nuestro Ejército en condiciones para emprender rápidamente la tarea liquidadora del pleito hispano-soviético, que es pleito de donde Europa deducirá su paz.

Nada menos representa la batalla del Ebro, planeada por el Caudillo excelso, dirigida por el ilustísimo general Dávila y ganada por los Ejércitos del alborde que mandan los más altos presbíteros militares, cuyos nom-

bres son de sobra conocidos de los buenos españoles. Exaltémoslos, que de ellos, de su bizarría y competencia ha de llegar muy pronto la paz anhelada. — ANTONIO OLMEDO.

Apoteósico final de la batalla del Sur del Ebro

Lunes 14, 12 noche. (Crónica telefónica de nuestro corresponsal.) Comienza la semana con el final de la ofensiva en el sector Sur-Ebro. Ni siquiera una semana entera duró un plan tan extenso de combate, que desarrollado normalmente hubiera costado por lo menos veinte días. Las últimas etapas de la gran maniobra nos producen una impresión menos dolorosa. Los pueblos aparecen ya menos castigados, porque el pánico empujó de tal modo a los marxistas que no pudieron detenerse a incendiar ni a volar los edificios, ni pudieron tampoco llevar a cabo esas minuciosas razías que suelen hacer. Las poblaciones civiles que se encuentran en estos pueblos conquistados ayer y hoy son bastante más numerosas. De todas las cuevas sale gran número de familias, que se han arriesgado a todo por reintegrarse a España. En los pueblos aparecen también todos los almacenes de la Intendencia roja llenos de víveres, municiones, ropas, mobiliarios incautados en las casas, toda clase de impedimenta. En Híjar se ha encontrado un depósito en el que había más de cinco mil equipos completos de uniformes para milicianos.

Lo más asombroso de este magnífico avance es que se ha realizado con el menor desgaste posible y puede asegurarse que este salto gigantesco y fantástico se ha conseguido sin bajas.

Veamos ahora las principales fases del avance en estos dos días. Los jalones principales conquistados ayer son Quinto, Montalbán y Utrillas. En Quinto entraron nuestras unidades a las siete de la mañana. Fue allí donde se vencieron las mayores resistencias, porque se habían concentrado entre los pueblos de Quinto, La Taida y Sástago los más gruesos contingentes rojos.

En la noche anterior había cundido la demoralización entre los milicianos, de tal modo, que en vista de la magnitud de las fuerzas nacionales que iban a caer sobre ellos, muchos se lanzaron al río para escapar a nado. Así, aunque se había organizado allí una resistencia, nuestros soldados completaron la maniobra envolvente en las primeras horas de la mañana y se entró sin grandes dificultades. Los rojos abandonaron sus mejores fortificaciones, dejando en ellas baterías y armamento de todas clases.

Al mismo tiempo, desde Escatrón se presionó Sástago, hasta encontrar contacto con los soldados que habían triunfado en Quinto. Así se pudo copar intactos a cuatro batallones, tres de ellos compuestos por internacionales, con un general llamado José María Enciso y un teniente coronel, hermano de Santiago González Tablas.

Todos los prisioneros dicen que la demoralización es total en el frente rojo. Sólo así se explica que los milicianos abandonen fortificaciones imponentes y no de primera línea, sino de tercera y cuarta línea, sin intentar defenderlas siquiera y dejando al huir todo el material que poseían.

Mientras el ala izquierda realizaba esa labor completísima por la orilla del Ebro, que terminaba con la conquista de Sástago, las fuerzas del centro entraban en Híjar, que había sido rebasado el día anterior. Más abajo, hacia Albalate del Arzobispo, hacían contacto estas columnas con las brigadas legionarias, que en otra embestida formidable habían llegado a otros pueblos, y por el Sur, la importante villa de Montalbán, dominada ya el sábado por la tarde, pasaba

también a la lista de los pueblos liberados. Utrillas, con sus minas, era asimismo español. El enemigo pierde con ello todo el carbón para la zona roja y por eso acumuló hasta el último instante fuertes masas de hombres, pero nuestros soldados, merced a una maniobra magistralmente planeada, acabaron con aquellos focos de resistencia. Este extremo derecho de nuestro avance consiguió la unión con el centro en la misma mañana del domingo, estableciendo por tanto una línea continua que señala el río Martín.

Así termina la semana y ha comenzado otra, con el mismo ritmo, sin descanso ni tregua, habiendo conquistado nuestros soldados Alcañiz, plaza fuerte de los rojos; Calanda, Gargallo, Castell de Cabras, Cañizar, y otros puntos estratégicos muy importantes, realizando un avance de veinte kilómetros de fondo, llegando a dominar la sierra de San Just.

Nuestros soldados quedaban al anochecer a las puertas de Caspe. La ofensiva del Sur-Ebro está, pues, en su última fase, y los soldados de España, inatigables, están dispuestos a seguir su marcha. Llegados al final de la maniobra, nadie sabe cuál será la nueva dirección a seguir.

Hoy los rojos quisieron, al menos, simular alguna reacción para que su derrota no tuviera caracteres de desastre tan definitivo, y lanzaron una escuadrilla de cazas, que entabló combate por dos veces, a cinco kilómetros de Alcañiz. Nuestros aviadores les derribaron nueve aparatos. Sólo consiguieron, pues, que la derrota del día fuera más completa.

En tierra, el combate más duro librado en estas dos jornadas fué entre Andorra y Alcoriza.

También fué el día de gran actividad en Zaragoza. Miles de refugiados, de los cincuenta pueblos desueltos a España, se organizan para volver a sus casas, con tal alegría que hasido preciso adoptar medidas para evitar aglomeraciones en las carreteras. Se exhiben ya las nuevas banderas que se colocarán en los edificios públicos en los pueblos conquistados y se han restablecido los servicios de líneas de autobuses directamente desde Zaragoza con los puntos principales.

La alegría por la rapidez de la liberación de todos estos pueblos aragoneses es inmensa. Se traduce en constantes manifestaciones de júbilo porque se han podido rescatar gran número de familias que quedaron ocultas, como hemos dicho, en las cuevas y no salieron a la superficie hasta que vieron entrar las tropas nacionales en sus pueblos.

En la cuenca de Albalate del Arzobispo se han salvado así muchas familias de ese pueblo y de otros inmediatos, que siguieron el mismo método para burlar los rigores de la Aviación. Muchas de estas personas han venido hoy a Zaragoza para reunirse con sus familiares, aumentando con esto los motivos constantes de alborozo que hay en la ciudad.—L. TORRES.

A los cinco días de ofensiva, ¡Alcañiz por Español

Rastro de horror y tragedia

Zaragoza 14, 12 noche. (Crónica telefónica de nuestro redactor.) Estamos viendo los momentos más intensos, y por supuesto más dramáticos de la campaña, que agoniza sin espasmos, porque de producirse éstos habrán de buscar como campo de experimentación el clima propicio de las grandes ciudades que a los rojos les quedan, y dentro de ellas a los grandes culpables de la espantable catástrofe.

Bien tempranito, he emprendido mi rumo

Lám. 9.- Artículo de L. Torres en la página 8 del ABC de Sevilla.



Lám. 10.- Placas dedicadas a Enciso y González-Tablas en el Memorial del cementerio. Figuran sus nombres, edad y fecha de la ejecución.

BIBLIOGRAFÍA

- Alpert, M. (1977): *El ejército republicano en la guerra civil*. Barcelona.
- Arrarás, J. y Sáenz, C. (1984): *Historia de la cruzada española*. Vol. VI. Madrid.
- Beevor, A. (2005): *La Guerra Civil española*. Barcelona.
- Cardona, G. (2006): *Historia militar de una guerra civil: estrategias y tácticas de la guerra de España*. Barcelona.
- Casanova, J.; Cenarro, A.; Cifuentes, J.; Maluenda, M. P. y Salomón, M. P. (1992): *El pasado oculto. Fascismo y violencia en Aragón (1936-1939)*. Siglo XXI de España Editores S.A., Madrid.
- Casanova, J. (2013): *España partida en dos. Breve historia de la guerra civil española*. Crítica, Barcelona.
- Castells, A. (1974): *Las brigadas internacionales de la guerra de España*. Barcelona. Ariel.
- Cervera, J. (1998): *Madrid en Guerra: la ciudad clandestina*. Barcelona. Alianza, D. L.
- Cervera, J. (2005): *Ya sabes mi paradero: la guerra civil a través de las cartas de los que la vivieron*. Barcelona. Planeta.
- Cierva, J. de la (1970): *Historia ilustrada de la Guerra Civil española*. Vol. 1. Barcelona.
- Colodny, R. G. (1970): *El asedio de Madrid*. Ruedo Ibérico.
- Éngel, C. (2005): *Historia de las Brigadas Mixtas del Ejército Popular de la República. 1936-1939*. Almena eds. Madrid.
- Gumersindo de Estella (2003): *Fusilados en Zaragoza 1936-1939. Tres años de asistencia espiritual a los reos*. Mira eds., Zaragoza.
- Gunther Dahms, H. (1966): *La guerra española de 1936*. Madrid.
- Martínez Bande, J. M. (1964-1979): *Monografías de la guerra de España*. Madrid.
- Matthews, J. (2013): *Soldados a la fuerza. Reclutamiento obligatorio durante la guerra civil. 1936-1939*. Alianza Editorial, Madrid.
- Rojo, V. (1967): *Así fue la defensa de Madrid*. Ediciones Era SA., México.
- Rojo, V. y Reverte, J. M. (2010): *Historia de la Guerra Civil española. Estudio introductorio y edición de Jorge M. Reverte*. Barcelona.
- Preston, P.; Romano, S.; Isaia, N. y Sogno, E. (1999): *La Guerra Civil: ¿dos o tres Españas?* Barcelona.
- Preston, P. (2000): *La Guerra Civil española*. Barcelona.

- Preston, P. (2011): *El holocausto español. Odio y exterminio en la Guerra Civil y después*. Barcelona.
- Reverte, J. M. (2004): *La batalla de Madrid*. Barcelona.
- Reverte, J. M. (2008): Por una nueva interpretación de la historia militar. En Casanova, J. y Preston, P. (coords): *La guerra civil española*. Ed. Pablo Iglesias, Madrid. pp. 197-215.
- Reverte, J. M. (2009): *El arte de matar: cómo se hizo la Guerra Civil española*. Barcelona.
- Salas Larrazábal, R. (1973): *Historia del Ejército Popular de la República*. Editora Nacional. Madrid.
- Seidman, M. (2003): *A ras de suelo: historia social de la República durante la Guerra Civil*. Madrid.
- Thomas, H. (1967): *La guerra civil española*. Ruedo Ibérico.
- Tuñón de Lara, M.; Aróstegui, J.; Viñas, A.; Cardona, G. y Bricall, J. M. (1986): *La guerra civil española. 50 años después*. Labor (1ª edición 1985). Barcelona.

DOCUMENTOS

ABC de Sevilla, martes 15 de marzo de 1938.

CENTRO DOCUMENTAL DE LA MEMORIA HISTÓRICA (SALAMANCA)

-CDMH. PS. Militar.

-CDMH. PS. Incorporados.

-CDMH. PS. Aragón.

-CDMH. Tribunal Nacional de Responsabilidades Políticas. 75/00595 (1943.1944) y Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Madrid 42.02763 (1942-1944).

ARCHIVO GENERAL MILITAR DE ÁVILA

-AGMAV.

PARES. Archivo fotográfico. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

TRIBUNAL TERRITORIAL TERCERO. JUZGADO TOGADO MILITAR TERRITORIAL N° 32. ZARAGOZA.

-Causa 40 de 1938 del Juzgado Militar Permanente del V Cuerpo de Ejército, Zaragoza.

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL

-Mapas topográficos, serie histórica. Hojas MTN50 números: 412 (1937); 413 (1927); 439 (1927); 440 (1938); 441 (1937); 533 (1929); 534 (1936); 558 (1936); 558 (1938); 559 (1932); 581 (1937) y 605 (1933).

-Mapa topográfico, serie actual. Hoja MTN25 número 559c1 (1982).

-Visor Plana de la Comunidad de Madrid.

GOOGLE HEART.

ÍNDICE DE FIGURAS

Todos los mapas se han extraído de las correspondientes hojas, escala 1:50.000, del IGN.

Fig. 1.- Operación sobre Illescas del 20 de octubre de 1936.	Pág. 8
Fig. 2.- Situación de la línea del frente el 8 de noviembre según la descripción de Enciso.	Pág. 13
Fig. 3.- Posible evolución del frente y de las fuerzas de la Columna Enciso en la Casa de Campo entre el 8 y el 12 de noviembre.	Pág. 15
Fig. 4.- Disposición de la maniobra iniciada el 13 de noviembre de 1936.	Pág. 18
Fig. 5.- Posible planeamiento inicial del asalto a Casa Quemada el día 16. La ausencia de los dinamiteros impediría su ejecución.	Pág. 22
Fig. 6.- Desarrollo de la operación sobre Casa Quemada el 21 de noviembre.	Pág. 25
Fig. 7.- Avance de las fuerzas de la 5ª Brigada y Batallón CNT el día 21 de noviembre.	Pág. 29
Fig. 8.- Área de dominio visual del interior de la Casa de Campo desde Casa Quemada.	Pág. 30
Fig. 9.- Propuesta de Salas sobre la operación efectuada el día 13.	Pág. 31
Fig. 10.- Área de actuación de la 44 brigada mixta.	Pág. 52
Fig. 11.- Ejemplo de la localización de los dos primeros puntos referenciados en el informe de la 10ª División.	Pág. 69
Fig. 12.- Movimiento de las fuerzas republicanas el día 6 de julio. Tanto la 45 División como la 10ª permanecieron en segundo escalón.	Pág. 73
Fig. 13.- Movimiento de fuerzas el día 8 de julio.	Pág. 75
Fig. 14.- Movimiento de las fuerzas del XVIII C.E. el día 10 de julio.	Pág. 79
Fig. 15.- Posiciones y maniobra del día 15 de las fuerzas de la 10ª división.	Pág. 87
Fig. 16.- Movimientos y disposición de las fuerzas de la 10ª división, según lo previsto en las Órdenes de Operaciones entre el 6 y el 15 de julio de 1937.	Pág. 89
Fig. 17.- Situación de la 10ª División después de la batalla.	Pág. 94
Fig. 18.- Situación del frente terminada la batalla en el sector de la 10ª división, con imágenes de algunos de los restos aún visibles. (Imágenes extraídas de Google Heart).	Pág. 97

- Fig. 19.- Reconstrucción del trazado de trincheras en el área de afección de la 10ª división. Extraído de las fotografías aéreas de 1946 del Visor Planea de la Comunidad de Madrid. Pág. 99
- Fig. 20.- Localización de las fuerzas del 6º batallón de la 95 brigada. Pág. 120
- Fig. 21.- Localización de las fuerzas de la 95 brigada en las proximidades de Belchite. Pág. 124
- Fig. 22.- Localización de las fuerzas de la 224 brigada mixta. Pág. 126
- Fig. 23.- Movimiento de fuerzas durante los primeros días de la ofensiva de Aragón. Pág. 137

ÍNDICE

I.- INTRODUCCIÓN	Pág. 3
II.- LOS PRIMEROS MESES	Pág. 6
III.- MADRID	Pág. 12
IV.- ALGUNAS INTERPRETACIONES	Pág. 33
V.- EL PARDO	Pág. 52
VI.- LA 10ª DIVISIÓN	Pág. 56
VII.- BRUNETE. ANTES DE LA BATALLA	Pág. 68
VIII.- LA BATALLA DE BRUNETE	Pág. 72
IX.- DESPUÉS DE LA BATALLA	Pág. 94
X.- UN ACONTECIMIENTO FATAL	Pág. 101
XI.- ARAGÓN	Pág. 112
XII.- EL CONSEJO DE GUERRA	Pág. 141
XIII.- A MODO DE CONCLUSIONES	Pág. 155
ANEXO I	Pág. 167
LÁMINAS	Pág. 189
BIBLIOGRAFÍA	Pág. 197
DOCUMENTOS	Pág. 199
ÍNDICE DE FIGURAS	Pág. 200